

ATLAS DE

HOMICIDIOS

MÉXICO 2020



Felipe Sánchez Nájera
Mónica Daniela Osorio Reyes

MUD | México Unido
Contra la Delincuencia

ATLAS DE HOMICIDIOS: MÉXICO 2020

DIRECTORA GENERAL

Lisa Sánchez Ortega

AUTORES

Felipe Sánchez Nájera

Mónica Daniela Osorio Reyes

DISEÑO EDITORIAL

Augusta Arévalo Calderón

México Unido Contra la Delincuencia agradece a Paul Frissard por su valiosa retroalimentación en los códigos de elaboración de las visualizaciones. Esta revisión no lo hace responsable por el contenido de la investigación.



Licencia Creative Commons

Atribución/Reconocimiento-NoComercial-SinDerivados 4.0 Internacional

ATLAS DE HOMICIDIOS: MÉXICO 2020

Diciembre de 2021.

MÉXICO UNIDO CONTRA LA DELINCUENCIA, A.C.

Gobernador José Guadalupe Covarrubias 78, interior 101,
Col. San Miguel Chapultepec, Miguel Hidalgo, CDMX, C.P. 11850.

Contacto: mucd@mucd.org.mx 555 515 6759, 555 545 0419.

ATLAS DE HOMICIDIOS MÉXICO 2020

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN	7
SUBREGISTRO POTENCIAL	12
METODOLOGÍA	14
PANORAMA NACIONAL DE LOS HOMICIDIOS	19
ENTIDADES FEDERATIVAS	25
AGUASCALIENTES	26
BAJA CALIFORNIA	28
BAJA CALIFORNIA SUR	30
CAMPECHE	32
COAHUILA DE ZARAGOZA	34
COLIMA	36
CHIAPAS	38
CHIHUAHUA	40
CIUDAD DE MÉXICO	42
DURANGO	44
GUANAJUATO	46
GUERRERO	48
HIDALGO	50
JALISCO	52
ESTADO DE MÉXICO	54
MICHOACÁN DE OCAMPO	56
MORELOS	58
NAYARIT	60

NUEVO LEÓN	62
OAXACA	64
PUEBLA	66
QUERÉTARO	68
QUINTANA ROO	70
SAN LUIS POTOSÍ	72
SINALOA	74
SONORA	76
TABASCO	78
TAMAULIPAS	80
TLAXCALA	82
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	84
YUCATÁN	86
ZACATECAS	88

MUNICIPIOS MÁS LETALES	90
JUÁREZ (CHIHUAHUA)	92
TIJUANA (BAJA CALIFORNIA)	94
CELAYA (GUANAJUATO)	96
LEÓN (GUANAJUATO)	98
IRAPUATO (GUANAJUATO)	100
VIOLENCIA LETAL 2018-2020: CONTRIBUCIONES ANALÍTICAS DE LOS ATLAS DE HOMICIDIOS	102
CONCLUSIONES GENERALES	107
BIBLIOGRAFÍA	108

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), **35,644 personas fueron asesinadas en México durante el 2020**. Esta preocupante cifra equivale a 97 vidas humanas arrebatadas diariamente, cada una en circunstancias particulares que merecen el esclarecimiento de la verdad, la obtención de justicia y la reparación de las víctimas. Se estima además que, por cada homicidio, entre siete y diez personas cercanas a la víctima resultan afectadas¹, tanto psicológicamente, como en sus relaciones sociales y su economía². Sin embargo, las consecuencias se extienden más allá del círculo cercano de la víctima llegando hasta los más lejanos o inclusive a la sociedad en su conjunto cuya percepción de inseguridad y decisiones cotidianas son influidas por el entorno de violencia en el que viven³.

Entender las dinámicas de los homicidios constituye el primer paso para prevenir la pérdida de vidas humanas y sus efectos negativos para toda la sociedad. Para ello, es indispensable identificar qué características comparten los miles de asesinatos perpetrados, es decir los patrones recurrentes que pueden ser atendidos mediante políticas públicas. En México, observamos por ejemplo que existe una alta concentración geográfica de los homicidios (23.92% ocurrieron en tan solo 10 de los municipios del país) o que los espacios físicos de agresión varían según los grupos poblacionales

(23.50% de las víctimas mujeres son asesinadas dentro de viviendas contra 10.40% de los hombres).

En este sentido, el *Atlas de homicidios: México 2020* propone desglosar el fenómeno de la violencia letal y aportar respuestas a las preguntas sobre dónde, cómo y en qué grupos poblacionales ocurrieron los homicidios en nuestro país, durante el año 2020. Lo anterior, con el objetivo de generar nueva evidencia que contribuya a impulsar reflexiones y políticas públicas con un enfoque local y centrado en las víctimas, orientadas a revertir la crisis de homicidios que nos aqueja desde hace poco más de una década. Para ello, analizamos la estadística de defunciones por homicidio del INEGI y elaboramos infografías a nivel nacional, estatal y municipal, que permiten visualizar de forma rápida la distribución espacial y evolución temporal de los homicidios en México, así como algunas características básicas sobre las víctimas (sexo y grupos etarios) y los hechos ocurridos (medios y espacios físicos de agresión).

Esta publicación se conforma de tres secciones. En la primera detallamos las distintas fuentes de información oficial disponibles para el estudio de los homicidios en México y nuestra metodología de análisis. La segunda sección presenta el panorama nacional, seguido por 32 infografías estatales y cinco sobre los municipios más letales del país. Finalmente, concluimos con comentarios sobre dos de los sub-fenómenos que consideramos prioritarios (la violencia letal contra las mujeres y la predominancia de las armas de fuego en la comisión de los asesinatos) y los retos a los que nos enfrentamos para analizarlos a profundidad.

¹ United Nations Office on Drugs and Crime (2019). "Global Study on homicide de 2019". Disponible en: <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet1.pdf>

² Harth da Costa et al., (2017). "Repercussões do homicídio em famílias das vítimas: uma revisão da literatura", *Ciência & Saúde Coletiva*, 22(9):3087-3097.

³ De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad, 68.2% de la población mayor de edad consideraba a la inseguridad como su principal preocupación en 2020.

FUENTES DE INFORMACIÓN OFICIAL

En México, las instituciones oficiales que recopilan, sistematizan y publican información sobre los homicidios en todo el país son:

1. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de sus "reportes diarios de homicidios dolosos".
2. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), mediante las "cifras de incidencia delictiva y de víctimas del fuero común".
3. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con la "estadística de defunciones registradas".

Reportes diarios de homicidios dolosos de la SSPC:

Entre las tres fuentes mencionadas, los reportes diarios de homicidios dolosos de la SSPC son la más reciente, pues empezaron a ser publicados en 2019. De acuerdo con la nota metodológica disponible en el micrositio <http://www.informeseuridad.cns.gob.mx/files/metodologia.pdf>, responden al objetivo de "mantener informada a la ciudadanía y cumplir el compromiso de transparencia de la información" cotejada cada día durante las sesiones del Gabinete de Seguridad y complementada con fuentes abiertas (medios de comunicación y redes sociales).

Asimismo, las cifras reportadas por la SSPC representan un conteo cotidiano del número de víctimas de homicidio que fueron registradas por el sistema de procuración de justicia, alguna de las dependencias federales que conforman el Gabinete de Seguridad, periodistas o ciudadanas y ciudadanos. Para el análisis

de la violencia letal, este método de recopilación y publicación de datos ofrece la ventaja de confrontar distintas fuentes primarias y secundarias, así como de garantizar un rezago mínimo de la información (un día). Sin embargo (y como bien lo señala la propia nota metodológica de la SSPC), la finalidad de estos reportes no es el análisis estadístico de los fenómenos captados, sino la operación cotidiana de distintas autoridades en materia de seguridad con fines tácticos o estratégicos.

Por lo tanto, esta fuente padece varias debilidades que limitan su utilidad en el estudio cuantitativo de los homicidios. En primer lugar, el documento metodológico sobre la captación y procesamiento de los datos es sucinto y no garantiza la confiabilidad de los mismos (ausencia de descripción sobre el sistema de acopio a través de fuentes abiertas o de protocolo de revisión para evitar el subregistro de casos detectados posteriormente, por ejemplo). Por otro lado, el nivel de detalle sobre las víctimas y los hechos es muy pobre (ver tabla comparativa). Finalmente, al ser publicados de forma separada y en un formato no-editable (PDF), los reportes diarios de homicidios no permiten ser analizados fácilmente como series de tiempo a través de programas informáticos.

Cifras de incidencia delictiva y de víctimas del fuero común del SESNSP:

La plataforma de datos del SESNSP, es más antigua y su metodología de recopilación de información más detallada (cfr. Manual de Llenado del Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15). Creado en 1998, este instrumento de registro recoge cada mes el número

de carpetas de investigación iniciadas (o averiguaciones previas en el antiguo sistema de justicia penal) por delitos del fuero común que son reportadas por las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia estatales. Es decir, los hechos por los cuales una denuncia o querrela es presentada ante el Ministerio Público y que derivan en el inicio de una investigación penal, o bien los que son investigados de oficio (caso de los homicidios).

Después de una primera fase en la que los formatos estadísticos del SESNSP solamente captaban el número de averiguaciones previas a nivel estatal, en 2011 se empezó a desglosar este conteo por municipio y en 2014 se comenzó a reportar el número de víctimas (aunque solamente a nivel estatal). Finalmente, en 2015 el SESNSP adoptó una nueva metodología (el instrumento CNSP/38/15) que buscaba integrar los cambios aportados al marco legal en materia penal desde 1998 y homologar las categorías de registro con la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos, transitando de 66 a 98 tipos, subtipos y modalidades de delitos. Entre estos, los homicidios dolosos y feminicidios son las dos categorías en las que se deberían de registrar los asesinatos de personas.

Para el análisis estadístico de estos delitos, el sistema de registro del SESNSP presenta las ventajas de ser actualizado de manera frecuente (cada mes), de contar con procesos de revisión que permiten corregir errores u omisiones de registro de meses o años anteriores y de ser accesible en formato de datos abiertos. Sin embargo, también conlleva varias limitaciones que impiden la medición precisa del fenómeno de la violencia letal.

Una de las principales recae en la fuente primaria de información a la que acude el SESNSP: el sistema de procuración de justicia estatal. Tal como lo describimos previamente, los casos captados por el SESNSP corresponden única y exclusivamente a los que fueron conocidos por las autoridades, derivaron en el

inicio de una investigación penal por decisión de un agente del Ministerio Público y fueron debidamente reportados en el instrumento de registro estadístico CNSP/38/15. En teoría, la información correspondiente a todos los homicidios dolosos y feminicidios debería de transitar por esta ruta. No obstante, y sin ahondar en el potencial subregistro de casos atribuible al desconocimiento de los hechos por parte de las autoridades (primera etapa de la cadena de información en la que nos enfocaremos en la sección sobre “Subregistro por desapariciones”), la transmisión de la información entre el primer servidor público que conoce los hechos y el Ministerio Público y entre este y el SESNSP, padece fallas que dan lugar a un reporte deficiente de casos y de sus características en la estadística final.

Además, entre los asesinatos que sí son debidamente registrados a través de este sistema, identificamos algunas debilidades adicionales. El análisis temporal de un fenómeno como los homicidios requiere, por ejemplo, de una medición por momento de ocurrencia. En este ámbito, los datos del SESNSP, solamente indican el mes en el que el sistema de procuración de justicia estatal registró los hechos, de forma que pudieron transcurrir varios meses o años entre el acontecimiento fatal y su integración en la estadística oficial. Otro aspecto importante es el nivel de desagregación de la información. A nivel municipal, los datos solo reportan las carpetas de investigación iniciadas y no el número de víctimas que estas contienen. Finalmente, este sistema de registro capta muy poca información que podría ser utilizada para caracterizar las personas asesinadas (datos socio demográficos) o los diferentes tipos de *modus operandi* del delito.

Estadística de defunciones registradas del INEGI:

Los datos sobre homicidios que actualiza cada año el INEGI forman parte de la estadística de defunciones registradas. A diferencia de los dos sistemas de registro anteriores, esta estadística tiene como fuente

primaria principal los certificados de defunción, emitidos por la Secretaría de Salud desde 1987 y llenados por los Servicios Médicos o Institutos Forenses. Cuando ocurre un fallecimiento o un cadáver es encontrado, un médico con cédula profesional (o en su ausencia, una persona autorizada por la autoridad sanitaria correspondiente) debe revisar el cuerpo, constatar la defunción y registrar las probables causas de la misma, de conformidad con la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión (CIE-10). Si quien constata la defunción determina que esta fue causada por factores externos (es decir lesiones accidentales, autoinfligidas o producto de una agresión), tiene obligación de avisar inmediato a los servicios de justicia para que un médico legista establezca la presunta intencionalidad del evento (accidente, suicidio, homicidio u “operaciones legales y de guerra”) y expida el certificado de defunción en un plazo no mayor a 48 horas.

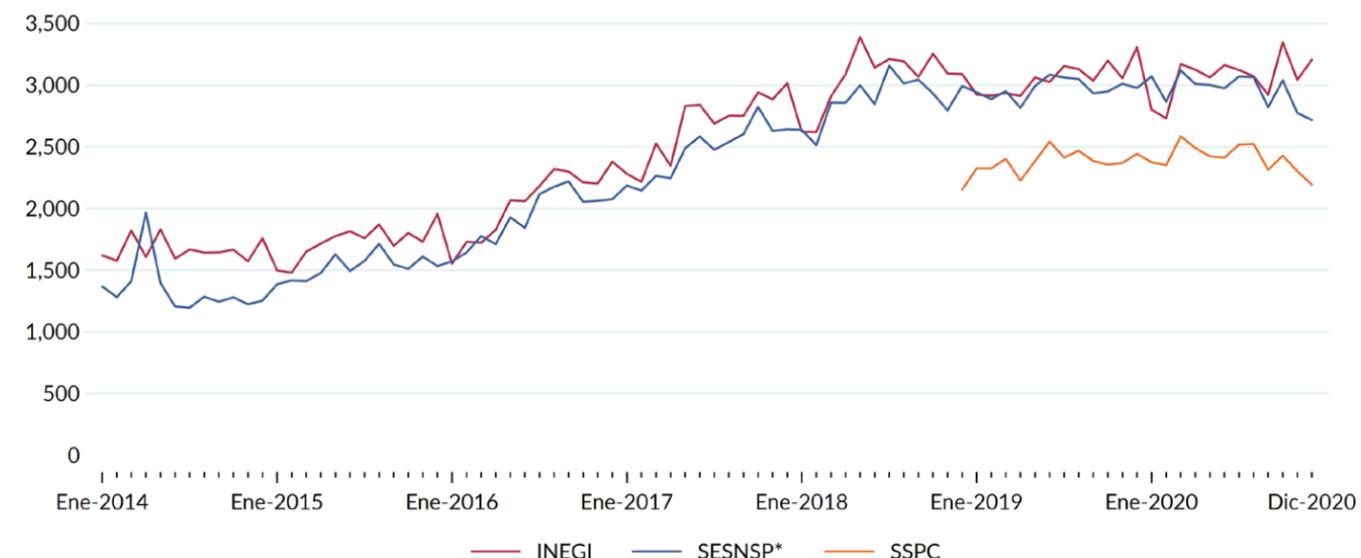
A partir de la información contenida en los certificados de defunción, el INEGI codifica no menos de 59 variables con características socio demográficas sobre cada persona fallecida y las circunstancias de su muerte. Además, para garantizar el mayor grado posible de completitud de la estadística de defunciones registradas, el INEGI también coteja las actas de defunción provenientes de las Oficialías del Registro Civil y los cuadernos de defunciones accidentales y violentas PEC-6-15 llenados por las agencias del Ministerio Público. No obstante, la confiabilidad y la riqueza de detalles de la información conllevan un costo: el rezago con que se publican los datos. Asimismo, las bases de datos completas son actualizadas a finales de octubre de cada año, con corte de información al 31 de diciembre del año anterior.

Comparación entre fuentes de información:

La siguiente tabla sintetiza las principales diferencias que identificamos entre las fuentes oficiales de información sobre los homicidios en México:

	SSPC	SESNSP	INEGI
Fuentes primarias	Procuradurías Generales de Justicia y Fiscalías Generales de Justicia estatales Gabinete de Seguridad (SSPC, SEDENA, SEMAR y FGR) Fuentes abiertas (medios de comunicación y redes sociales)	Procuradurías Generales de Justicia y Fiscalías Generales de Justicia estatales	Oficialías del Registro Civil Agencias del Ministerio Público Servicios Médicos Forenses
Unidad de observación e información geográfica	Entidad federativa (y municipio)	Entidad federativa y municipio de ocurrencia de los hechos, con información sobre: Número de carpetas de investigación iniciadas Número de víctimas registradas en carpetas de investigación	Individuo, con información sobre: Entidad federativa y municipio de registro de la defunción, Entidad federativa, municipio y localidad geoestadística de ocurrencia de la agresión que causó la defunción, Entidad federativa, municipio y localidad geoestadística de residencia habitual del individuo.
Unidad de tiempo	Año, mes y día de reporte de la carpeta de investigación o de la noticia en fuentes abiertas	Año y mes de registro de la carpeta de investigación	Año, mes y día de certificación y registro de la defunción Año, mes, día, hora y minuto de ocurrencia de la defunción
Periodo de tiempo cubierto (al 30 de noviembre de 2020)	Casos reportados del 1 de enero de 2019 al 31 de octubre de 2020	Carpetas de investigación registradas del 1 de enero de 1997 al 31 de octubre de 2020 Víctimas registradas en carpetas de investigación del 1 de enero de 2014 al 31 de octubre de 2020	Defunciones registradas del 1 de enero de 1990 al 31 de diciembre de 2020
Grado de consumación de los hechos	No especificado	Reporta las carpetas de investigación iniciadas por homicidio doloso y feminicidio, sin distinguir hechos consumados de los que se quedaron en grado de tentativa	Reporta únicamente defunciones
Características de las víctimas	Sexo (en los reportes de fuentes abiertas)	Sexo Rango de edad (menor o mayor de edad)	Sexo Edad exacta Ocupación Escolaridad Estado civil Nacionalidad Afilianción a servicios de salud Condición de embarazo Condición de habla de lengua indígena Parentesco con el presunto agresor
Características de los hechos	Ninguna	Tipo de arma utilizado (arma de fuego o arma blanca)	Causa de la defunción, de conformidad con la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) adoptada por la Organización Mundial de la Salud. Incluye información sobre el medio y espacio físico de la agresión que causó la defunción (ej. "Agresión con disparo de arma corta en área industrial y de la construcción") Condición de ocurrencia de la defunción durante el desempeño de una actividad laboral Condición de violencia familiar
Accesibilidad de los datos	Archivos .pdf descargables en: http://www.informeseguridad.cns.gob.mx/	Archivos .pdf y .csv descargables en: https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published	Archivos .dbf y .csv descargables en: https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/#Microdatos Datos interactivos consultables en: https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/#Tabulados

Entre los principales aspectos que distinguen las tres fuentes de información presentadas, consideramos que el método de recopilación y el nivel de detalle son esenciales para garantizar la confiabilidad de los datos y caracterizar con el mayor nivel de detalle posible el fenómeno de los homicidios. De hecho, si comparamos el total anual de homicidios dolosos y feminicidios que registra el SESNSP desde 2014 con las cifras de defunción por homicidio del INEGI, podemos observar un déficit de casos por parte del SESNSP. Lo mismo aplica para los homicidios provenientes de los reportes diarios de la SSPC. Esto significa que, comparado con el INEGI, tanto el SESNSP como la SSPC sub reportan la violencia letal a nivel nacional⁴:



*Víctimas registradas en carpetas de investigación iniciadas por homicidio doloso (y feminicidio a partir de 2015).
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI, el SESNSP y la SSPC.

Asimismo, pese a que los datos del INEGI son publicados con casi un año de rezago (el 28 de octubre de 2021 se completó la actualización de las defunciones registradas durante el año 2020), optamos por analizar la estadística de defunciones registradas del INEGI y, en particular, el subconjunto de defunciones por homicidio.

Sin embargo, pese a su relativa confiabilidad y nivel de detalle, el sistema de registro de los homicidios del INEGI no garantiza una medición ni un nivel de detalle perfectos sobre el fenómeno que nos atañe. Al igual que la otra institución cuyo mandato es generar estadística oficial (como el SESNSP), también está expuesto a potenciales factores de subregistro. Entre estos, destacamos por un lado los errores de clasificación y omisiones (voluntarios o no) generadas por algún eslabón de la cadena de registro de la información (servicios de salud, médicos legistas, personal ministerial encargado de rellenar los cuadernos estadísticos o los propios encargados del procesamiento de datos en el INEGI) y por otro el desconocimiento del hecho por parte de las autoridades (desapariciones).

⁴ Este subregistro queda más claro al observar la gráfica en un mes en concreto, por ejemplo, octubre de 2020 en donde la SSPC registró 2,429 víctimas, el SESNSP 3,039, mientras que para el INEGI hay 3,347 víctimas.

SUBREGISTRO POTENCIAL

Pese a su relativa confiabilidad y nivel de detalle, el sistema de registro de los homicidios del INEGI no garantiza una medición ni una caracterización perfectas del fenómeno que nos atañe.

Subregistro por errores de clasificación:

Al igual que la otra institución cuyo mandato es generar estadística oficial (el SESNSP), también está expuesto a potenciales factores de subregistro. Uno de estos es el error de clasificación (voluntario o involuntario) cometido por algún eslabón de la cadena de registro de la información (servicios de salud, médicos legistas, personal ministerial encargado de rellenar los cuadernos estadísticos o los propios encargados del procesamiento de datos en el INEGI).

En este aspecto, resulta interesante observar que, en 2020, de las 5,211 defunciones violentas o accidentales registradas con una intencionalidad no determinada en la estadística de defunciones del INEGI el 56% ocurrieron en Estado de México (1,189), Ciudad de México (1,065) y Jalisco (590). Esto significa que, aunque se acreditó que dichas defunciones fueron el resultado de factores externos y no “muertes naturales”, no se estableció si estos ocurrieron en el contexto de un accidente, un suicidio, una “operación legal o de guerra”, o un homicidio. Cabe señalar que una proporción tan alta de casos sin intencionalidad específica es inusual.

En este contexto, no podemos descartar la posibilidad de que varios de estos casos correspondan en realidad a homicidios clasificados de forma inadecuada en la estadística de defunciones. Es más, por su carácter atípico en el tiempo y el territorio mexicano, tampoco

puede descartarse la hipótesis de que esta práctica de registro responda a instrucciones para sub-registrar voluntariamente la violencia letal en el Estado de México y la Ciudad de México⁵.

Subregistro por desapariciones:

Por otro lado, los asesinatos que son cometidos en un contexto de desaparición de personas también representan un factor de subregistro de los homicidios y su impacto sobre la sociedad no es menor.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPДNO), 20,278 personas desaparecieron durante el año 2020, de las cuales 8,592 continúan sin ser localizadas a la fecha⁶. Esto, sin contar con las personas cuya desaparición no fue registrada por las autoridades o las que fueron clasificadas como “personas no localizadas” porque se presumió que no fueron víctimas de algún delito⁷.

Pese a que en México existe la obligación de que las autoridades inicien de oficio las investigaciones por los delitos de Desaparición Forzada de Personas y de

⁵ De acuerdo con la estadística de defunciones generales del INEGI, en Estado de México, el uso recurrente de la categoría “intencionalidad no determinada” para clasificar defunciones violentas o accidentales es reciente. Mientras que esta proporción era sistemáticamente inferior a 10% entre 1990 y 2016, empezó a aumentar a partir de 2017 (12% en 2018, 14% en 2019, 17% y 15% en 2020).

⁶ Datos consultados el 12 de octubre de 2021 a las 11 horas con 13 minutos, <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>

⁷ Las hipótesis de no localización que contempla el RNPДNO son: accidente, catástrofe, no localización involuntaria, no localización voluntaria o se desconoce. (Cfr. versión pública del RNPДNO consultada el 18 de noviembre de 2020, <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>)

Desaparición cometida por Particulares⁸, en la práctica en muchas ocasiones las y los familiares de las víctimas se enfrentan a numerosos obstáculos para el inicio de las investigaciones⁹. Esta mala praxis deriva en la imposibilidad de conocer tanto el paradero de la persona desaparecida, como las consecuencias del hecho, y en su caso si estas derivaron en la muerte de la persona desaparecida, conocer las circunstancias de modo, tiempo y lugar de la muerte.

Por otro lado, el certificado de defunción (fuente principal de la estadística de defunciones por homicidio del INEGI), solo puede ser expedido en caso de encontrar “partes vitales de un cuerpo (cabeza, tórax y/o pelvis)”¹⁰. En muchos casos, estos requerimientos son imposibles de cumplimentar, particularmente en los hallazgos de fosas clandestinas donde los restos humanos encontrados son en muchas ocasiones fragmentos óseos¹¹, o residuos orgánicos¹² derivados de prácticas como la disolución de cuerpos, cremación, entre otras prácticas criminales.

Por lo tanto, invitamos a analizar los datos de homicidio bajo la premisa de su incompletitud potencial (las personas asesinadas cuyo cuerpo no fue encontrado pueden escapar de esta estadística) y a ser prudentes en los ejercicios comparativos sobre su incidencia en diferentes periodos de tiempo y, sobre todo, distintos territorios.

⁸ Diario Oficial de la Federación (2020). Acuerdo SNBP/002/2020 por el que se aprueba el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5601905&fecha=06/10/2020

⁹ Pie de página (2019). “CSI a la mexicana: Ciencia para la búsqueda de personas desaparecidas”. Disponible en: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2019/10/24/csi-a-la-mexicana-ciencia-para-la-busqueda-de-personas-desaparecidas>

¹⁰ Diario Oficial de la Federación (2012). Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud, numeral 12.2.7.5.3. disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5280848&fecha=30/11/2012

¹¹ cfr. Gonzalez, et al. (2019). “Violencia y terror, hallazgos sobre fosas clandestinas en México 2006-2018”. Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Disponible en: <https://ibero.mx/files/2019/violencia-y-terror.pdf>

¹² BBC (2014). “México: el hombre que disolvió en ácido a 300 personas”. Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140821-mexico_desaparecidos_pozolero_an

METODOLOGÍA

Conscientes de que la violencia letal es un fenómeno multicausal y que cada uno de los asesinatos es un universo de información en sí mismo, decidimos enfocarnos en el análisis de frecuencias de los homicidios a través de dos ejes principales: su ubicación geográfica y el sexo de las víctimas. Esta aproximación se enmarca en varios estudios recientes que demostraron los efectos de la dimensión espacial sobre la ocurrencia de homicidios y la existencia de diferencias significativas en los medios y espacios físicos de agresión según el sexo de las víctimas (cf. INEGI, 2019; Flores & Villarreal, 2015; UNODC, 2019; Data Cívica, 2019).

En este sentido, para cada ámbito geográfico (país, entidad federativa y municipio) y distinguiendo los grupos de víctimas mujeres y hombres, identificamos qué subdivisiones territoriales concentraron la mayor cantidad de homicidios, de las tasas de homicidios ponderadas por tamaño de población, así como los rangos de edad más afectados, espacios físicos y medios de agresión más comunes.

Procesamiento de los datos:

Para ello, construimos una serie temporal que combina los 31 archivos de microdatos de la estadística de defunciones generales del INEGI, con información individualizada sobre cada defunción registrada entre 1990 y 2020. A partir de esta base de datos filtramos las observaciones con la variable “presunto” para quedarnos únicamente con las defunciones violentas y accidentales¹³. Utilizamos este conjunto de datos para

contrastar las proporciones de estas causas externas de morbilidad y mortalidad entre entidades federativas, así como entre los municipios más letales.

Dimensiones de análisis:

Entrando al análisis específico de los homicidios, escogimos hacerlo con una unidad de tiempo anual porque corresponde a la periodicidad de actualización de nuestra fuente de información (la estadística de defunciones generales del INEGI) y nos permite estudiar tendencias, así como patrones más robustos que las variaciones diarias o mensuales. Por otro lado, adoptamos el criterio de analizar los homicidios por año y

ción registrada (variable “causa_def”) y distingue las “muertes naturales” de las que fueron causadas por presuntos accidentes, lesiones autoinfligidas (suicidios), agresiones (homicidios), intervenciones legales, operaciones de guerra, eventos violentos o accidentales con intencionalidad no determinada, o bien secuelas de éstos.

A diferencia de los tabulados interactivos del INEGI sobre defunciones por homicidio, en nuestro análisis decidimos no excluir aquellas defunciones cuya causa fue registrada como “secuelas de agresiones” (observaciones para las cuales la variable “causa_def” es igual a la clave “Y781”), considerando que el tiempo transcurrido entre la agresión y la defunción no es motivo suficiente para desacreditar la cadena de causalidad que condujo de un evento al otro. Esto, de conformidad con la edición 2021 del documento “Estadística de defunciones generales: descripción de la base de datos” elaborado por el propio INEGI, que indica que la variable “causa_def” “especifica la causa básica de la defunción de acuerdo con la Clasificación Internacional de Enfermedades, su información identifica la enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal”. Además, el Manual de instrucciones de la CIE-10 también establece que “Algunas categorías (...) se utilizan para codificar la causa básica de muerte cuando esta resultó de los efectos tardíos (residuales) de una enfermedad determinada o de un traumatismo, y no ocurrió durante la fase activa. (...) Las afecciones informadas como secuelas o efectos tardíos de una enfermedad determinada o de un traumatismo deben clasificarse en la categoría apropiada de secuela, independientemente del intervalo entre la aparición de la enfermedad o traumatismo y la muerte. Para algunas afecciones, las muertes que ocurren un año o más después de la aparición de la enfermedad o traumatismo se presumen como debidas a secuela o efecto tardío de la afección, aun cuando no se mencione explícitamente como secuela.” (Cf. OMS, 1995, Manual de instrucciones de la CIE-10, p.72, <http://ais.paho.org/classifications/Chapters/pdf/Volume2.pdf>).

¹³ La variable “presunto” se codifica a partir de la causa básica de defun-

ámbito geográfico (entidad federativa, municipio y localidad geoestadística) de ocurrencia y no de registro.

Esto con el propósito de caracterizar el fenómeno de los homicidios con base en los momentos y espacios específicos en los que suceden y no en los que las autoridades registran los hechos, dado que existen variaciones importantes entre estas unidades de medición.

Asimismo, cabe señalar que, a nivel nacional durante el año 2020, fueron registradas 36,773 defunciones por homicidio y que, de estas, 35,664 ocurrieron ese mismo año, 559 en 2019, 129 en 2018, 104 entre 1980 y 2017, mientras que para 337 casos desconocemos el año de ocurrencia. También es probable que algunos casos ocurridos durante este año de estudio sean registrados posteriormente. Por otro lado, aunque solamente 2% de los homicidios ocurridos en 2020 fueron registrados en una entidad federativa distinta a la de ocurrencia de los hechos, 60% sucedieron en un municipio diferente al de registro, por lo que insistimos en la importancia de distinguir ambas unidades de observación.

Contenido de las infografías:

A nivel nacional, para cada entidad federativa y para cada uno de los cinco municipios con mayores totales de homicidios ocurridos en 2020, elaboramos visualizaciones gráficas que representan el fenómeno de la violencia letal a través de las siguientes dimensiones:

- **Mapas de homicidios ocurridos:** representan la distribución geográfica de los homicidios mediante una escala de colores que identifica las unidades territoriales con colores cada vez más oscuros conforme el total de homicidios ocurridos en el lugar se eleva. El objetivo de estos mapas coropléticos es detectar, a nivel nacional, estatal y municipal, qué territorios concentran la mayor parte de la violencia letal en términos absolutos. Además, con el propósito de aportar algunos elementos que pudieran ayudar a contextualizar la ocurrencia de

los homicidios en espacios determinados, decidimos incluir las áreas urbanas¹⁴ y principales ejes carreteros¹⁵ en la simbología de los mapas. Esto, para contrastar las hipótesis de que tanto la concentración poblacional como la accesibilidad por vías de comunicación podrían influir en la ocurrencia de los homicidios.

Claro está que los anteriores, solamente son algunos de los factores que intervienen en el fenómeno de la violencia letal. Por ello resultaría interesante profundizar en el análisis espacial de otras dimensiones sociales, económicas y políticas que nos ayuden a entender mejor el por qué ocurren los homicidios. Aunque este estudio no pretende ahondar en estos otros factores, los ejercicios de mapeo que realizamos tomaron en consideración la necesidad de visibilizar las posibles relaciones en los niveles de violencia letal que caracterizan unidades geográficas cercanas. En este sentido, todos los mapas utilizan la misma escala de homicidios ocurridos por municipio y los que se enfocan en entidades federativas o municipios específicos dejan transparecer los niveles de homicidios ocurridos en los municipios más cercanos¹⁶.

- **Mapa nacional de tasas de homicidios**¹⁷: al igual que los otros mapas coropléticos, también representa la distribución geográfica de los homicidios. Sin embargo, la escala de colores de este mapa

¹⁴ De conformidad con el marco geoestadístico de septiembre 2020 del INEGI, estos polígonos corresponden a las “localidades urbanas y rurales ameznadas”.

¹⁵ De conformidad con el conjunto de datos vectoriales de información topográfica (escala 1:250 000 por Entidad Federativa serie VI) del INEGI, estas líneas corresponden a las carreteras federales y estatales, así como las carreteras pavimentadas bajo algún otro tipo de administración.

¹⁶ Desde una perspectiva de salud pública, varios estudios evidencian por ejemplo la existencia de mecanismos de “contagio” de los homicidios entre unidades geográficas (cf. INEGI, 2019; Zeoli et al., 2012).

¹⁷ Las tasas se refieren a una frecuencia de eventos, en este caso homicidios, acaecidos en una población durante un periodo determinado, indicando qué tan comunes son esos eventos entre esa población. En este sentido, la tasa de homicidios es una medida del riesgo de que ocurran asesinatos entre las personas que habitan cierto lugar en un periodo específico y permite comparar unidades geográficas o de tiempo con diferentes tamaños de población.

identifica los municipios con colores cada vez más oscuros conforme la tasa de homicidios ocurridos en el lugar se eleva. A diferencia de los mapas que representan la frecuencia de homicidios en valores absolutos, el mapa por tasas de homicidios es una medida del riesgo de que ocurran asesinatos entre las personas que habitan cierto lugar en un periodo específico. El uso de un denominador estándar (en este caso tasas por cada 100,000 habitantes) es útil para comparar esta medida del riesgo en dos contextos: 1) en territorios con distintos tamaños de población o 2) dentro de un mismo territorio en distintos periodos de tiempo, si su tamaño de población varía de forma significativa. Las tasas de homicidios indicadas en este estudio se calcularon con la fórmula siguiente:

$$\text{Tasa de homicidios}_{u,2020} = (\text{homicidios ocurridos}_{u,2020} / \text{población}_{u,2020}) \times 100,000$$

Donde:

*Tasa de homicidios*_{u,2020}: tasa de homicidios de la *unidad geográfica u* en 2020

*Homicidios ocurridos*_{u,2020}: homicidios ocurridos en la *unidad geográfica u* en 2020¹⁸

*Población*_{u,2020}: población de la *unidad geográfica u* en 2020¹⁹

Unidad geográfica u: entidad federativa o municipio (o alcaldía para Ciudad de México)

- **Tablas de homicidios ocurridos:** presentan las unidades geográficas que conforman el país, entidad federativa o municipio, según el número de homicidios ocurridos en su recinto, en orden decreciente y desglosado por sexo²⁰. En el caso de las tablas por localidades geoestadísticas, decidimos presentar cifras del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020²¹.

- **Tablas de tasas de homicidio:** presentan las entidades federativas que conforman el país y los municipios de cada entidad federativa, según la tasa de homicidios ocurridos en su recinto, en orden decreciente y desglosado por sexo.

- **Gráficas de homicidios ocurridos por año:** presentan la evolución del total de homicidios ocurridos entre 1990 y 2020 a nivel nacional, estatal o municipal, desglosado en áreas de color por sexo de las víctimas (hombres, mujeres y víctimas cuyo sexo no pudo ser identificado).

- **Gráficas sobre el rango de edad de las víctimas de homicidio:** a nivel nacional, estatal y municipal, representan con barras horizontales la distribución porcentual de las víctimas de homicidio según su rango de edad, desglosado por sexo. Para facilitar la lectura de estas distribuciones, elaboramos 17 rangos de edad compuestos cada uno de 5 años (de 0 a 4 años, de 5

²⁰ Por falta de espacio en nuestras infografías estatales y municipales, decidimos restringir las tablas a las unidades geográficas (municipios o localidades) con más casos y agregar el grupo de unidades restantes en una categoría "Otros". Cuando varios municipios (de una entidad federativa) o localidades (de un municipio) presentan el mismo número de homicidios ocurridos durante el año 2020, de forma que este "top 5" se conforma de más de 5 unidades geográficas, optamos por restringir la tabla al grado superior e integrar las unidades geográficas "empatadas" en la categoría "Otros". Por ejemplo, en el estado de Puebla, los municipios con más homicidios ocurridos en 2020 fueron: 1. Puebla, 2. Atlixco, 3. Tecamachalco, 4. Izúcar de Matamoros, y 5. Tehuacán y Zacatlán (31 homicidios en cada uno de estos 2 municipios). En este caso, la tabla de municipios con mayor número de homicidios solamente presenta los 4 primeros e incluye los municipios "empatados" en quinto lugar en la categoría "Otros".

²¹ Esto porque en unidades geográficas pequeñas, las variaciones de población entre 2010 y 2020 podrían ser significativas y sesgar las tasas calculadas. Con el objetivo de aportar elementos de contexto (aunque desactualizados) presentamos el número de habitantes censados en 2020 por localidad urbana o rural ameznada y el índice de marginación calculado por el INEGI para ese mismo año.

a 9 años, ..., de 80 a 84 años)²², un rango con las víctimas de 85 años o más y una categoría de víctimas cuya edad no fue registrada.

- **Gráficas sobre el medio y lugar de agresión de los homicidios:** a nivel nacional, estatal y municipal, y desglosado por sexo, representan con barras apiladas verticales la distribución porcentual de los homicidios según el lugar de ocurrencia de la agresión que causó la defunción y la distribución porcentual de los homicidios según el medio de agresión. Cabe señalar que, en las bases de datos del INEGI, las variables que codifican estas dos dimensiones están diseñadas para recoger información sobre un gran número de situaciones posibles (10 tipos de lugares de ocurrencia y una veintena de medios de agresión distintos).

	Variable "lugar_ocur" (bases de datos del INEGI) ²⁴ y porcentaje de los homicidios ocurridos en 2020 a nivel nacional	Variable sobre el lugar de agresión utilizada para el Atlas de homicidios
Categorías	Vivienda particular: 11.74%	Vivienda: 11.74%
	Calle o carretera (vía pública): 51.67%	Vía pública: 51.67%
	Granja (rancho o parcela): 2.18%	Granja: 2.18%
	Escuela u oficina pública: 0.16% Áreas deportivas: 0.20% Área comercial o de servicios: 1.98% Área industrial (taller, fábrica u obra): 0.35% Vivienda colectiva: 0.32% Otro: 10.17%	Otro: 13.17%
	Se ignora: 21.23%	Se ignora: 21.23%

Sin embargo, varias de estas categorías reúnen muy pocos casos sin que nos sea posible distinguir si esto resulta de la escasez de homicidios perpetrados con las características descritas o de la falta de especificidad de la información registrada en los certificados de defunción²³. Por lo tanto, decidimos reunir varios tipos de lugar y medio de agresión en categorías más amplias que permiten identificar los patrones de agresión más recurrentes.

Respecto a las categorías de análisis sobre el espacio físico donde tuvo lugar la agresión que causó la defunción, construimos una variable que recoge y simplifica la información registrada en los certificados de defunción de la forma siguiente:

²³ Un ejemplo de ello son las defunciones por disparo de algún arma de fuego. Aunque, en teoría, existen claves específicas para caracterizar si la causa básica de defunción fue un disparo de arma corta o de arma larga, en la práctica la mayoría de los casos son registrados con la clave correspondiente a "disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas". En este sentido, consideramos que la representación gráfica de todas las categorías de lugares y medios de agresión (incluyendo las menos frecuentes) generaría una complejización innecesaria de las gráficas sin abonar a la identificación de los patrones más recurrentes.

²⁴ Descripción de la variable: "Espacio físico donde tuvo lugar el accidente o hecho violento." (Cfr. INEGI, 2021, Estadística de defunciones generales: descripción de la base de datos nacional, p.12).

²² El rango de 0 a 4 años incluye toda aquella persona que nació y falleció antes de cumplir su primer año de vida, mas no las defunciones fetales. Por otro lado, cada rango de edad integra estrictamente los 5 años que lo conforman (ejemplo: si una persona fue registrada con una edad de 9 años y 364 días cuando murió, será considerada en nuestro rango de edad de 5 a 9 años).

De forma similar, utilizamos la variable con la que el INEGI codifica la causa básica de defunción, para crear categorías sobre los medios de agresión utilizados en la comisión de homicidios. La siguiente tabla resume el proceso de construcción de nuestras categorías de análisis:

	Variable "causa_def" (bases de datos del INEGI) ²⁵ y porcentaje de los homicidios ocurridos en 2020 a nivel nacional	Variable sobre el medio de agresión utilizada para el Atlas de homicidios
Categorías	Agresión con disparo de arma corta (claves X930, X933-X939): 0.30% Agresión con disparo de rifle, escopeta y arma larga (claves X940, X944-X945, X947-X949): 0.14% Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas (claves X950-X959): 70.22%	Arma de fuego: 70.73%
	Agresión con objeto cortante (claves X990-X999): 9.97%	Objeto punzo-cortante: 9.93%
	Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación (claves X910-X919): 7.71% Agresión con fuerza corporal (claves Y040-Y049): 0.28% Agresión sexual con fuerza corporal (claves Y050, Y054, Y057-Y059): 0.01%	Fuerza corporal: 7.96%
	Agresión con objeto romo o sin filo (Y000-Y009): 0.71% Agresión con humo, fuego y llamas (X970-X979): 0.66% Agresión por ahogamiento y sumersión (X920, X923-X924, X926-X929): 0.21% Agresión por colisión de vehículo de motor (Y030, Y034-Y035, Y038-Y039): 0.02% Agresión con gases y vapores (X880, X883-X885, X887-X889): 0.01% Agresión por empujón desde un lugar elevado (Y010-Y011, Y014-Y019): 0.07% Agresión por empujar o colocar a la víctima delante de objeto en movimiento (Y024, Y028): 0% Agresión con productos químicos y sustancias nocivas (X890, X893, X894, X899, X900-X901, X904-X905, X908-X909): 0.05% Agresión con material explosivo (X960, X962, X964-X969): 0.01% Agresión con plaguicidas (X870, X873-X874, X879): 0.01% Agresión con drogas, medicamentos y sustancias biológicas (X852, X854-X855, X857-X859): 0.01% Agresión por otros medios especificados (Y080-Y089): 0.13% Otros síndromes de maltrato (Y070-Y071): 0%²⁶ Otros maltratos (Y078-Y079): 0.03% Negligencia y abandono (Y061, Y068-Y069): 0.06% Secuelas de agresiones (clave Y871): 0%	Otro medio: 2.01%
	Agresión por medios no especificados (claves Y090-Y099): 9.39%	Se ignora: 9.36%

²⁵ Descripción de la variable: "Especifica la causa básica de la defunción de acuerdo con la Clasificación Internacional de Enfermedades, su información identifica la enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal." (Cfr. INEGI (2020) Estadística de defunciones generales: descripción de la base de datos nacional, p. 7).

²⁶ 1 de los 35,664 homicidios ocurridos en 2020, equivalente a 0.003% del total.

PANORAMA NACIONAL DE LOS HOMICIDIOS

Para el 2020, el total anual de homicidios disminuyó -1% respecto a 2019. Sin embargo, es probable que se descubran y registren más casos ocurridos en 2020 en años posteriores, de forma que la evolución aparentemente decreciente de la violencia letal podría ser menor o incluso cambiar de sentido, como bien se explica en la sección "Metodología". Lo cierto es que sí nos encontramos ante un cambio en el comportamiento de la ola de homicidios que azota al país y que esta tendencia es más pronunciada en lo que respecta a los asesinatos de hombres (-2%) en contraste con los asesinatos de mujeres (+0.4%).

Respecto a la distribución geográfica de los homicidios, el mapa nacional de casos ocurridos en 2020 revela que la violencia letal sigue siendo un fenómeno sumamente concentrado en el espacio. Esto es, mientras que en 908 de los 2,465 municipios de la república mexicana no ocurrió ningún homicidio y en otros 1,072 sucedieron menos de 10 casos durante el año, tan solo cinco municipios acumularon 17% de toda la violencia letal del país (Juárez, Tijuana, Celaya, León e Irapuato).

El mapa de la república mexicana también nos permite detectar que algunos de estos focos de homicidios se insertan en contextos regionales de altos niveles de violencia letal. Un fenómeno que apela tanto a la coordinación a niveles locales, como entre niveles de gobierno para reducir eficazmente los asesinatos de personas. ¿Cómo entender y atender los homicidios en la Zona Metropolitana del Valle de México, Guanajuato o Michoacán sin análisis y estrategias conjuntas que trascienden las fronteras de las demarcaciones, municipios y entidades federativas que la conforman?

Por otro lado, el mapa de las tasas de homicidio por municipio nos permite identificar los territorios en los que los habitantes estuvieron más expuestos al riesgo de ser asesinados. A través de esta medición de la

violencia letal, se puede observar que cuatro regiones principales sufrieron cantidades de homicidios particularmente altas con respecto al número de personas que ahí viven:

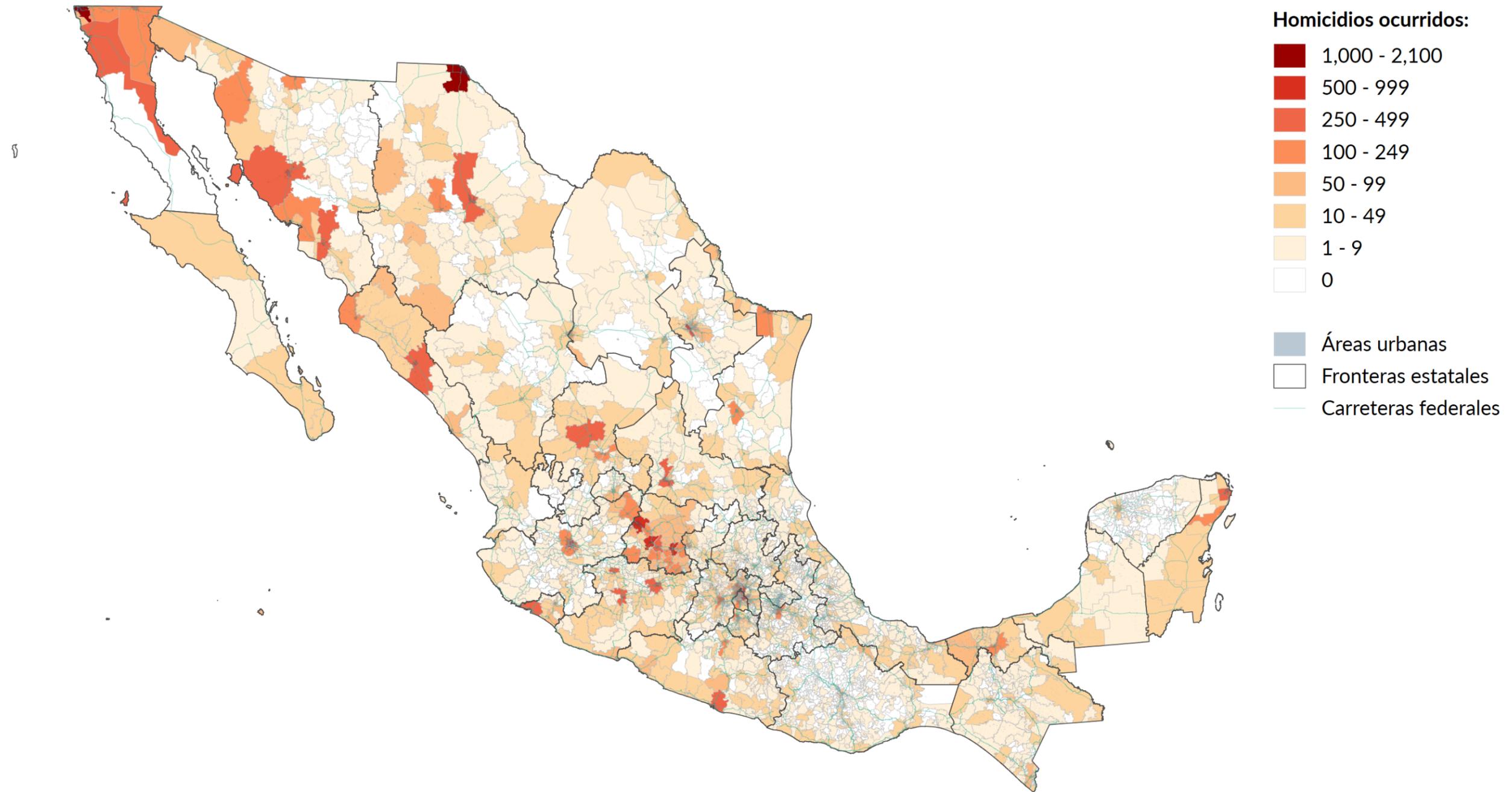
1. La zona fronteriza al noreste de México— Estados Unidos, particularmente en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.
2. La región suroeste del estado de Chihuahua, colindante con Sonora y Sinaloa,
3. Un corredor que se extiende desde los municipios costeros de Colima hasta Guanajuato, atravesando Michoacán.
4. La región noroeste del estado de Sonora.

A su vez, la caracterización de las víctimas y patrones de agresión a nivel nacional nos permitió detectar en qué dimensiones se parecen y en qué otras se diferencian los homicidios de hombres y de mujeres en México. En materia de distribución etaria de las personas asesinadas, por ejemplo, aunque el promedio de edad de hombres (35 años) y mujeres (34 años) es cercano, notamos que la proporción de víctimas de sexo femenino que tenían menos de 15 años (4%) es casi cinco veces superior a la de sus homólogos hombres (0.9%). Respecto a los medios de agresión, mientras que 73% de los hombres asesinados lo fueron con un arma de fuego, esta proporción fue de 59% en casos de mujeres. En cambio, la proporción de mujeres asesinadas mediante lesiones por el uso de la fuerza corporal (15%), fue el doble que el mismo medio para hombres (7%).

Finalmente, el espacio físico en el que ocurrieron estas agresiones también varía según el sexo de las víctimas. Aunque ambos grupos fueron mayormente occisos en la vía pública (53% de los hombres y 39% de las mujeres), las mujeres (23%) fueron dos veces más asesinadas en viviendas que los hombres (10%).

REPÚBLICA MEXICANA

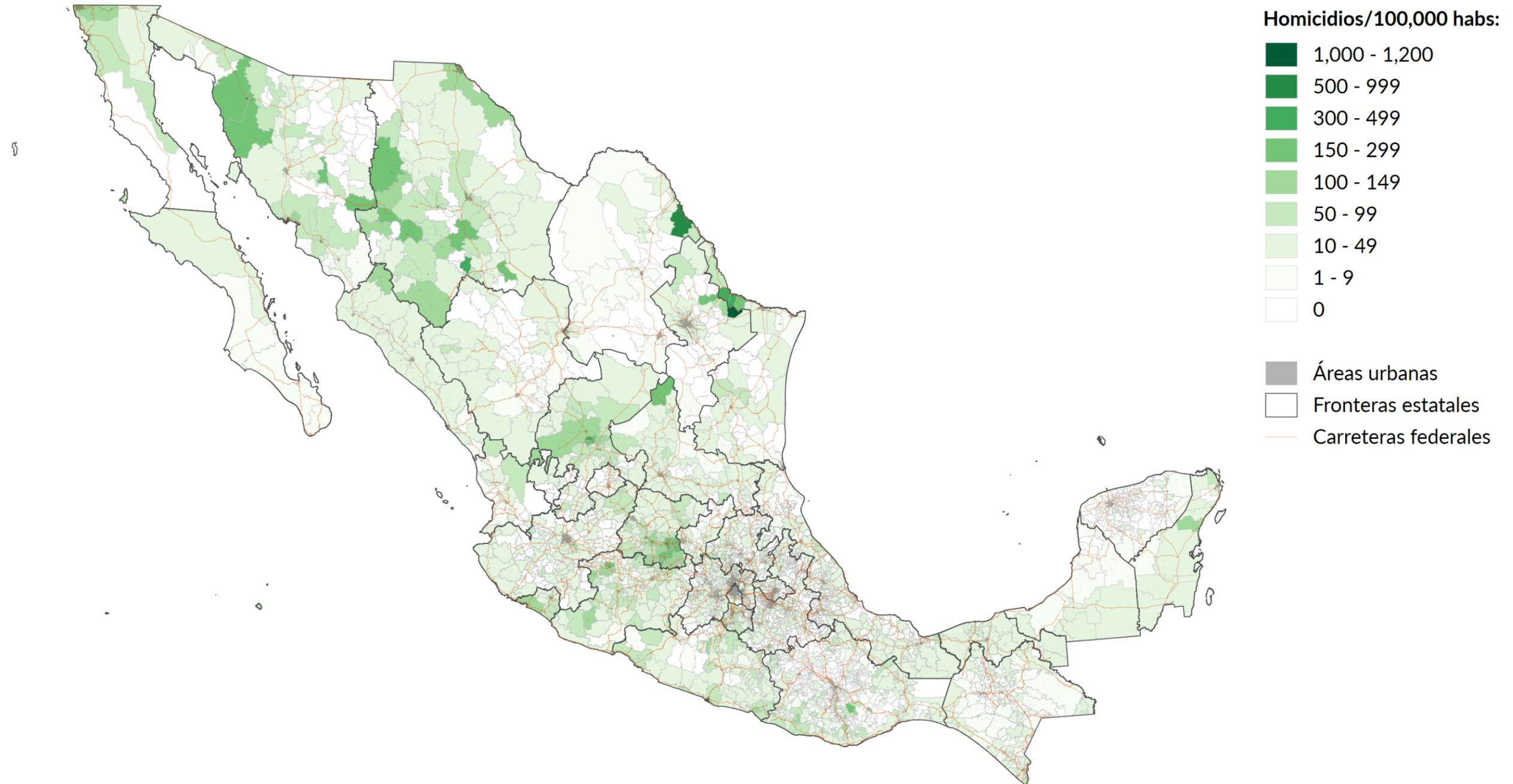
Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

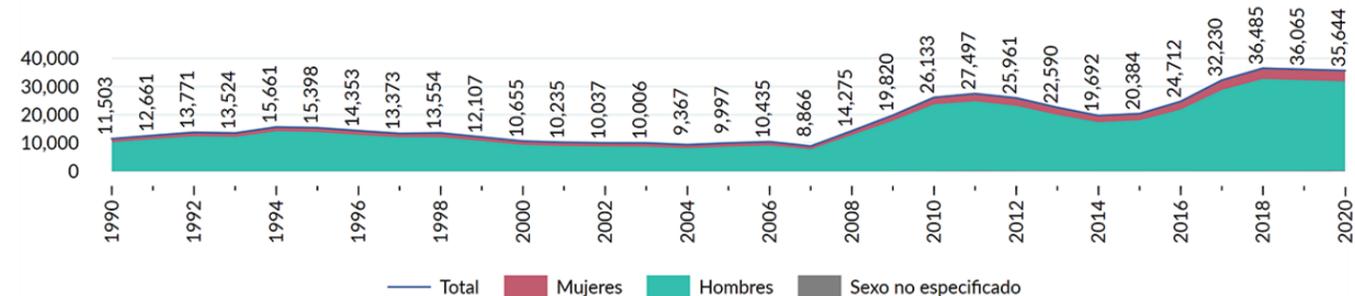
REPÚBLICA MEXICANA

Tasa de homicidios por 100,000 habitantes en 2020 a nivel municipal



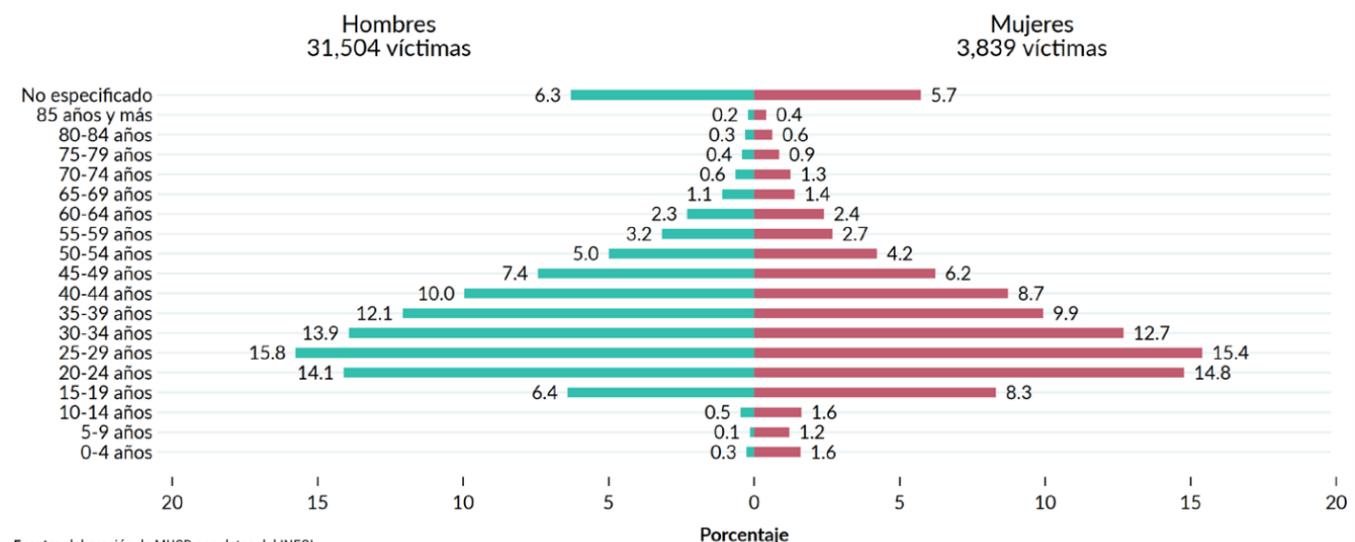
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel nacional*



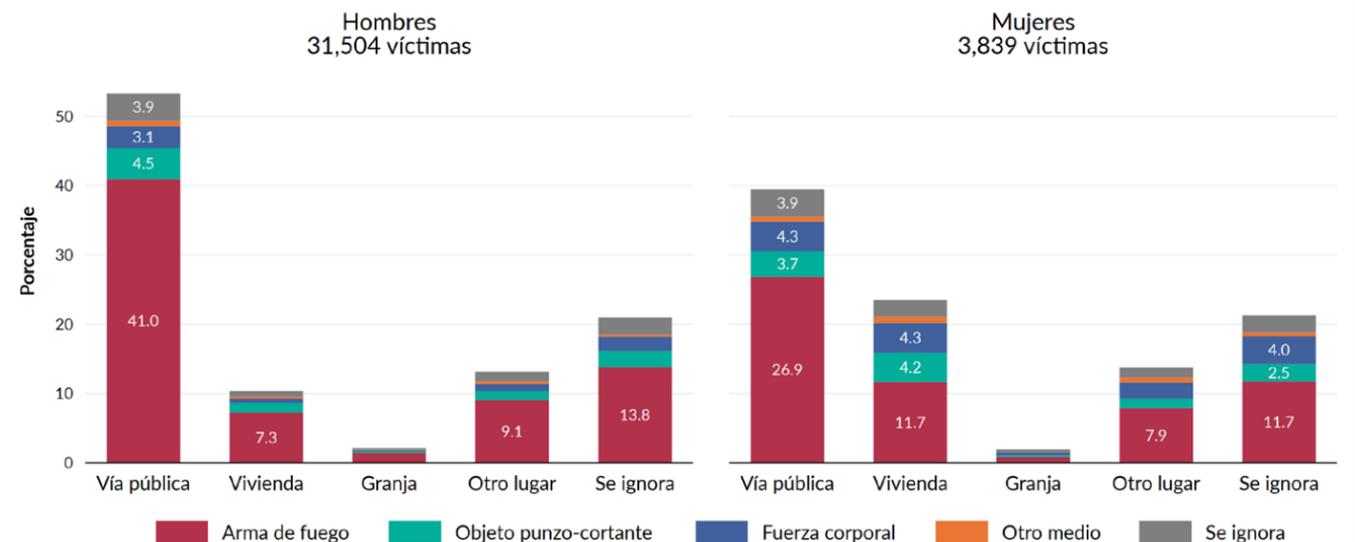
* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados. Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel nacional



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel nacional



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

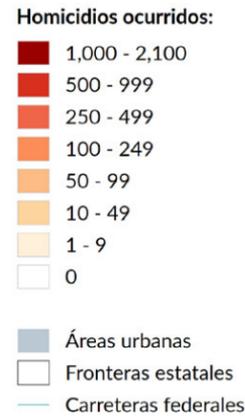
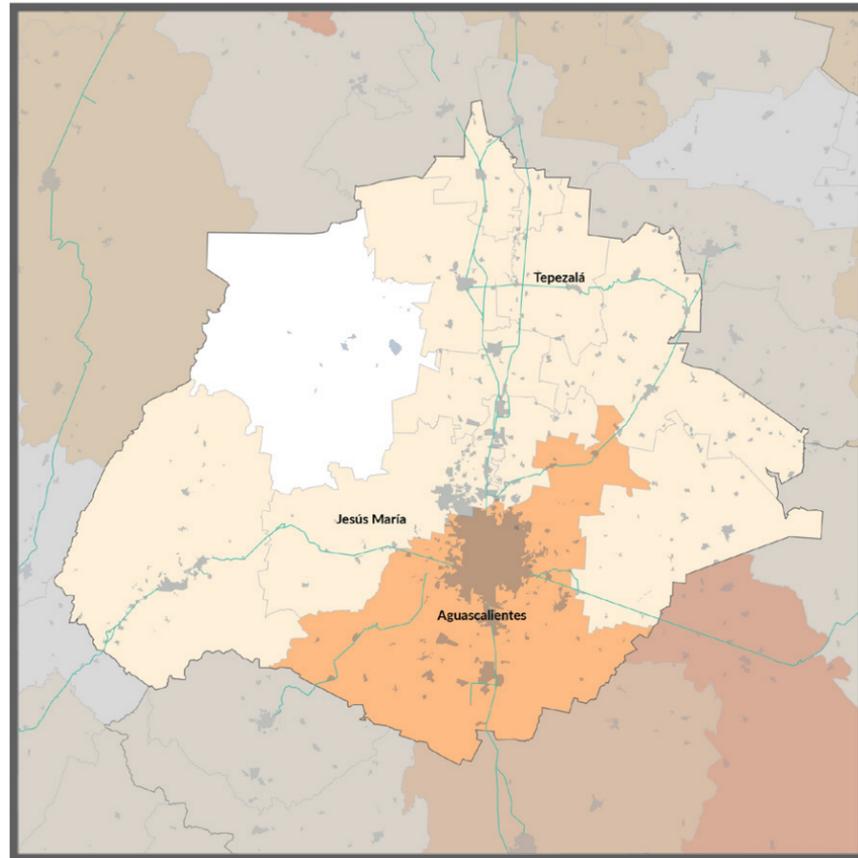
Entidades federativas según número, tasa y variación de homicidios ocurridos en 2020

Entidad federativa	Número de víctimas				Tasa de víctimas por cada 100,000 habitantes			Variación 2018-2020
	Población general	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado	Población general	Hombres	Mujeres	
Aguascalientes	83	76	7	0	5.8	10.8	1.0	23.3%
Baja California	2,809	2,436	277	96	77.3	134.2	15.2	-11.8%
Baja California Sur	62	57	5	0	7.7	13.9	1.3	-53.6%
Campeche	66	59	7	0	6.6	11.9	1.4	6.4%
Coahuila de Zaragoza	227	195	32	0	7.1	12.1	2.0	21.4%
Colima	565	481	84	0	72.0	123.1	21.3	-8.0%
Chiapas	533	458	74	1	9.3	16.3	2.5	17.1%
Chihuahua	3,376	3,021	354	1	88.8	160.3	18.5	-4.6%
Ciudad de México	1,332	1,191	141	0	14.8	27.7	3.0	-11.6%
Durango	139	122	16	1	7.4	13.2	1.7	7.9%
Guanajuato	4,964	4,292	593	79	79.7	141.3	18.6	9.3%
Guerrero	1,442	1,294	145	3	39.4	73.1	7.7	-15.1%
Hidalgo	361	320	41	0	11.7	21.5	2.6	47.4%
Jalisco	2,082	1,849	226	7	24.8	44.6	5.3	-10.7%
México	3,034	2,603	423	8	17.4	30.6	4.7	-0.7%
Michoacán de Ocampo	2,317	2,076	240	1	48.0	88.5	9.7	17.2%
Morelos	978	895	81	2	47.8	90.2	7.7	26.2%
Nayarit	164	143	21	0	12.7	22.2	3.3	-48.8%
Nuevo León	905	812	90	3	16.1	29.0	3.2	14.5%
Oaxaca	842	736	106	0	20.3	37.0	4.9	5.8%
Puebla	871	762	109	0	13.2	23.9	3.2	3.2%
Querétaro	223	198	25	0	9.8	17.6	2.2	-12.3%
Quintana Roo	614	548	66	0	35.6	63.0	7.7	-17.2%
San Luis Potosí	788	717	59	12	27.5	51.2	4.0	-6.0%
Sinaloa	844	795	37	12	26.7	50.7	2.3	-4.6%
Sonora	1,524	1,397	92	35	49.6	91.4	6.0	47.9%
Tabasco	578	523	55	0	22.5	41.3	4.2	25.6%
Tamaulipas	760	672	71	17	20.8	37.2	3.8	-21.9%
Tlaxcala	146	119	27	0	10.6	17.7	3.8	31.7%
Veracruz de Ignacio de la Llave	1,128	996	132	0	13.2	24.0	3.0	-2.4%
Yucatán	72	60	12	0	3.2	5.4	1.0	-26.7%
Zacatecas	1,134	1,016	108	10	68.0	124.1	12.7	-6.5%
No especificada	681	585	83	13				
Cifra nacional	35,644	31,504	3,839	301	27.9	50.4	5.9	-3.8%

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

En 2020, Guanajuato, Chihuahua, Estado de México, Baja California y Michoacán de Ocampo concentraron el 46% de los homicidios (16,500) ocurridos en el país. Ponderado por tamaño de población, de estas cinco entidades, únicamente Chihuahua, Guanajuato y Baja California figuran como las entidades de mayor riesgo para quienes las habitan (exceptuando al Estado de México y Michoacán), así como Colima y Zacatecas. Para este año la mayor proporción de las entidades tuvo una tendencia a la baja en el número de homicidios ocurridos (72% a la baja y 28% al alza). Si bien hay entidades como Estado de México y Michoacán de Ocampo donde puede ser alentador la disminución en el número de homicidios con respecto al año anterior, hay otras entidades que continúan siendo causa de preocupación por presentar una tendencia al alza continuada como Guanajuato y Chihuahua. A continuación, se presentan 32 infografías que desglosan el fenómeno de homicidios a nivel estatal y ofrecen insumos para la identificación de los patrones más recurrentes, con un análisis diferenciado por sexo de las víctimas.

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

422 accidentes
 185 suicidios
83 homicidios
 30 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Aguascalientes	61	55	6	0
Jesús María	7	6	1	0
Tepezalá	3	3	0	0
Cosío	2	2	0	0
El Llano	2	2	0	0
Pabellón de Arteaga	2	2	0	0
Calvillo	2	2	0	0
Rincón de Romos	2	2	0	0
Otros municipios	2	2	0	0
Total de la entidad	83	76	7	0

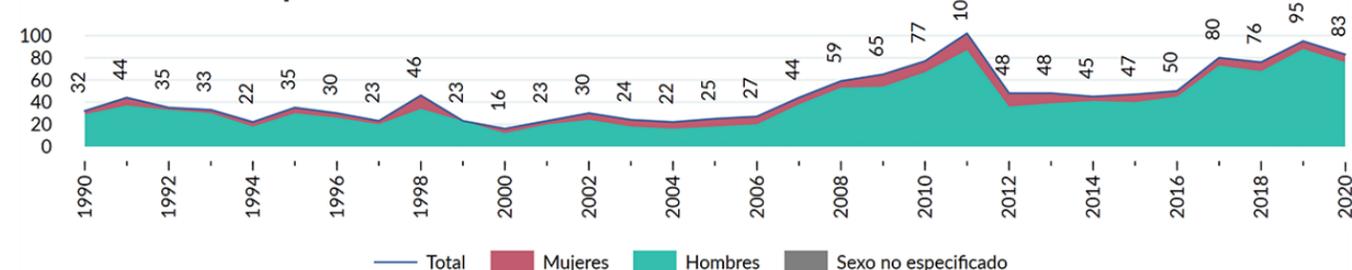
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Tepezalá	13.2	26.8	0.0
Cosío	11.8	24.1	0.0
El Llano	9.1	18.0	0.0
Aguascalientes	6.3	11.7	1.2
Jesús María	5.4	9.2	1.5
Otros municipios (promedio)	1.7	3.4	0.0
Tasa de la entidad	5.8	10.8	1.0

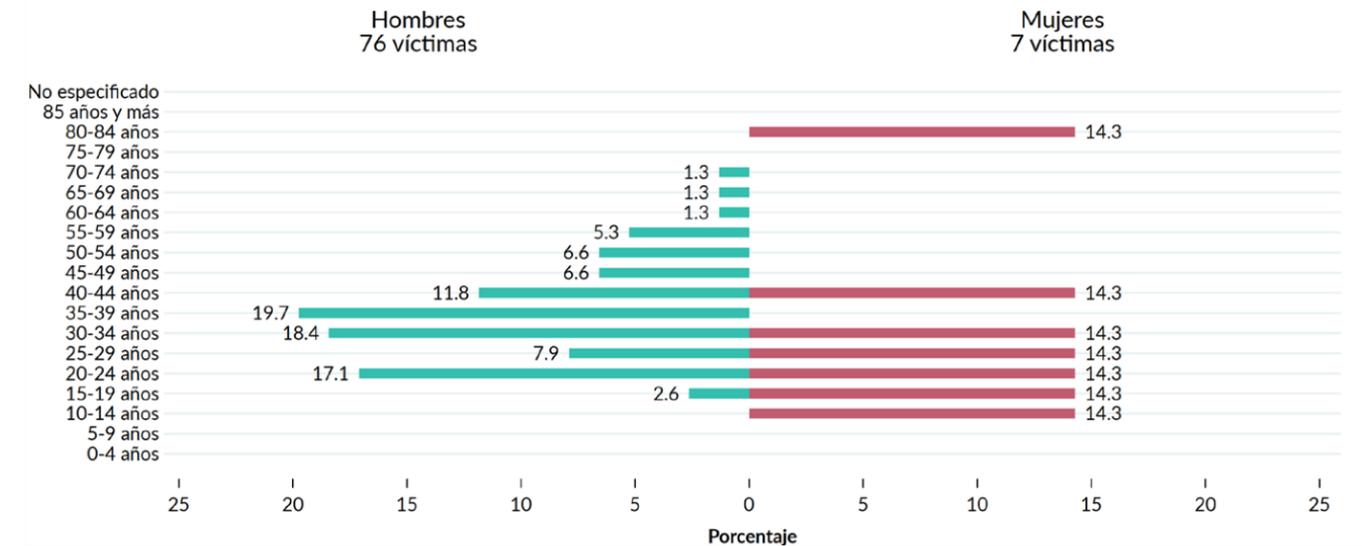
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



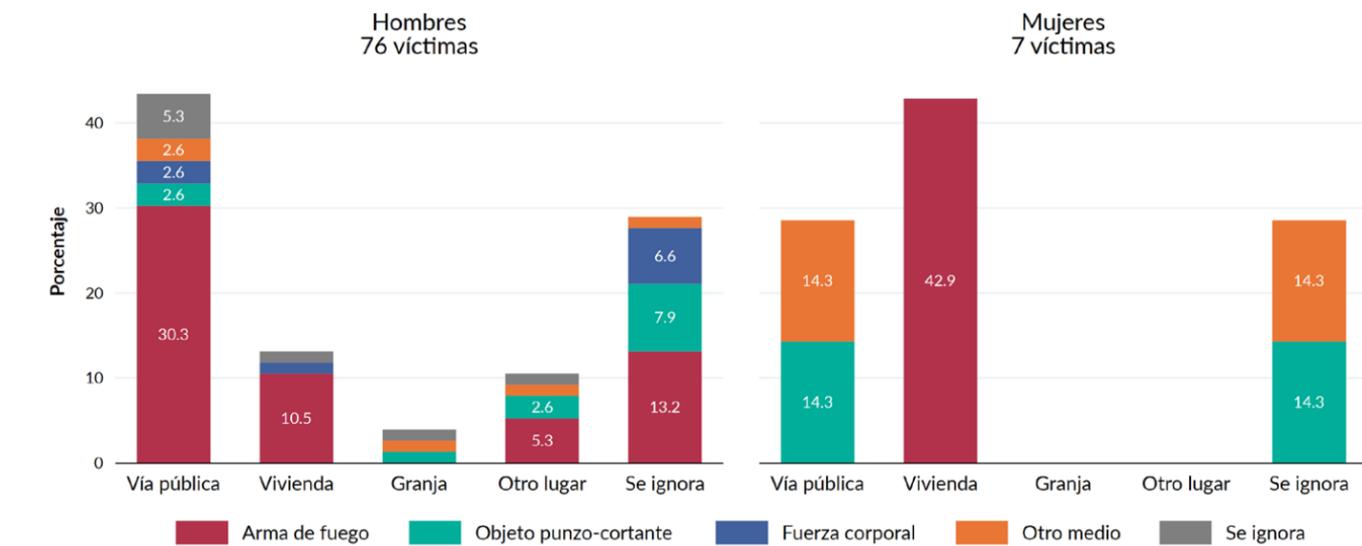
* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

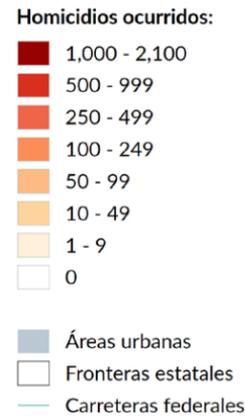
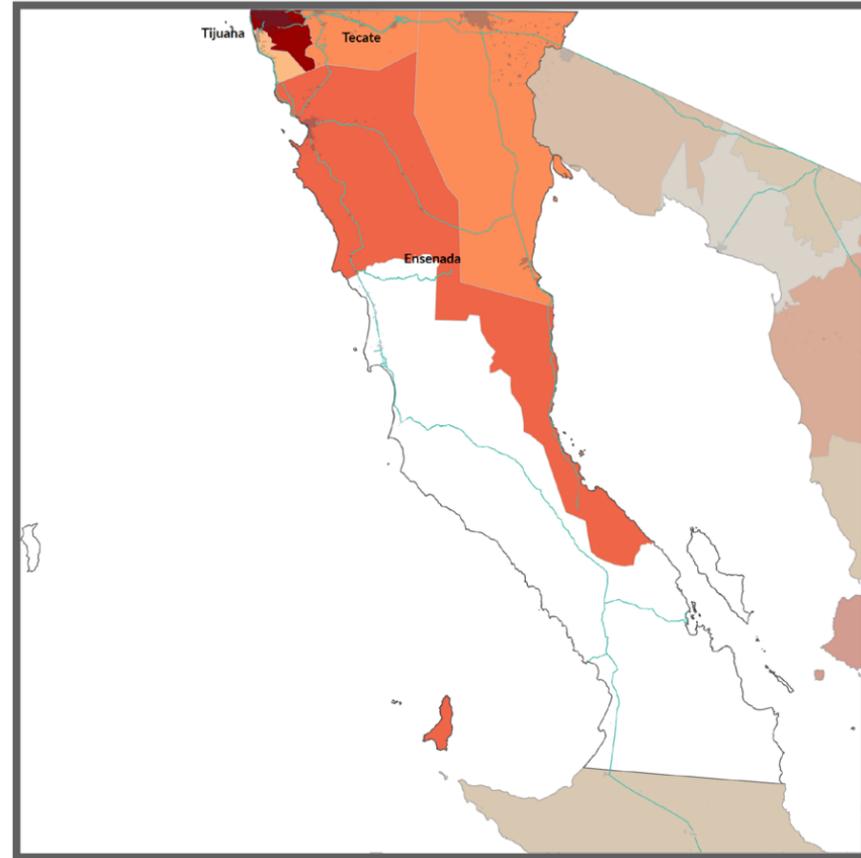
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2020, Aguascalientes fue la segunda entidad federativa con la menor tasa de homicidios del país. El número de homicidios ocurridos a nivel estatal disminuyó 13% comparado con 2019, representando su tercer mayor nivel de violencia letal en los últimos 31 años. Esta disminución se refleja en los municipios de San Francisco de los Romo (-89%), Calvillo (-33%), Jesús María (-30%) y Aguascalientes (-9%). Mientras que hubo incrementos en otros municipios como Tepezalá (pasó de un homicidio en 2019 a 3 en 2020), Rincón de Romos y Pabellón de Arteaga (cada una pasó de un homicidio en 2019 a 2 en 2020). Respecto a los rangos etarios de las víctimas y características de las agresiones a nivel estatal, observamos que los hombres asesinados tenían en promedio 40 años y fueron agredidos principalmente en la vía pública (43%), predominando las armas de fuego (59%) y objetos punzo-cortantes (14%). Por otro lado, las mujeres asesinadas tenían en promedio 53 años, sufrieron agresiones principalmente por armas de fuego (43%) y la mayor parte de las agresiones ocurrieron dentro de viviendas (43%).

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

2,809 homicidios
1,578 accidentes
210 con intencionalidad no determinada
104 suicidios
0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Tijuana	2,018	1,738	198	82
Ensenada	367	325	40	2
Tecate	162	144	10	8
Mexicali	132	121	11	0
Playas de Rosarito	96	83	12	1
Otros municipios	34	25	6	3
Total de la entidad	2,809	2,436	277	96

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Tecate	142.3	245.3	18.1
Tijuana	112.8	194.8	22.1
Playas de Rosarito	89.0	153.7	22.3
Ensenada	68.5	121.3	14.9
Mexicali	12.1	22.3	2.0
Otros municipios	-	-	-
Tasa de la entidad	77.3	134.2	15.2

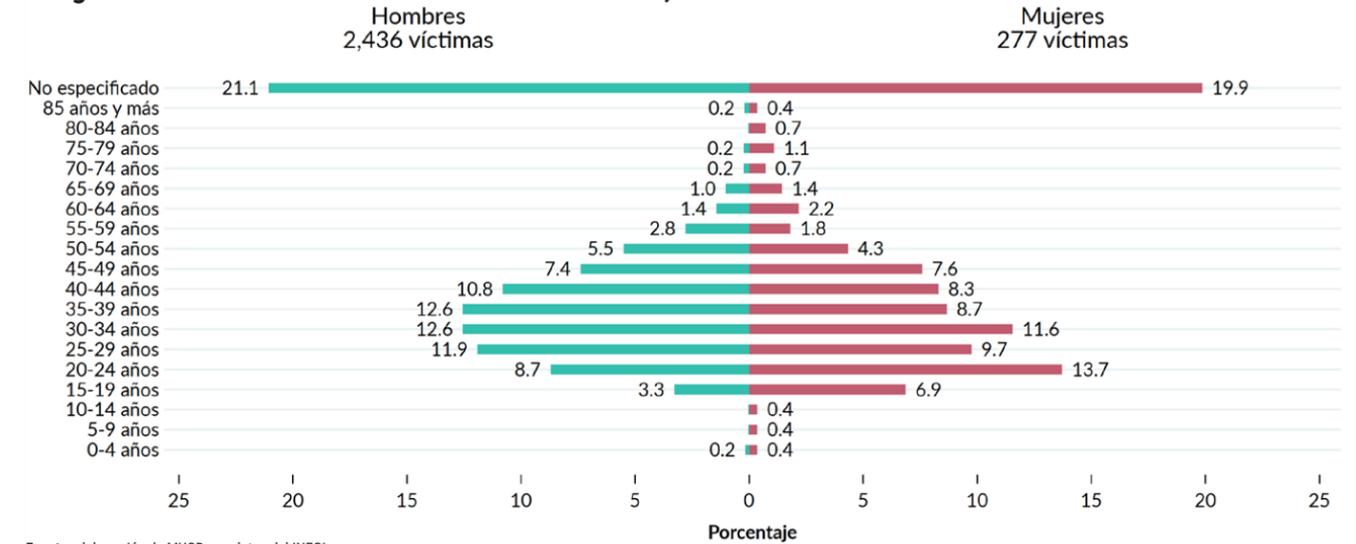
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



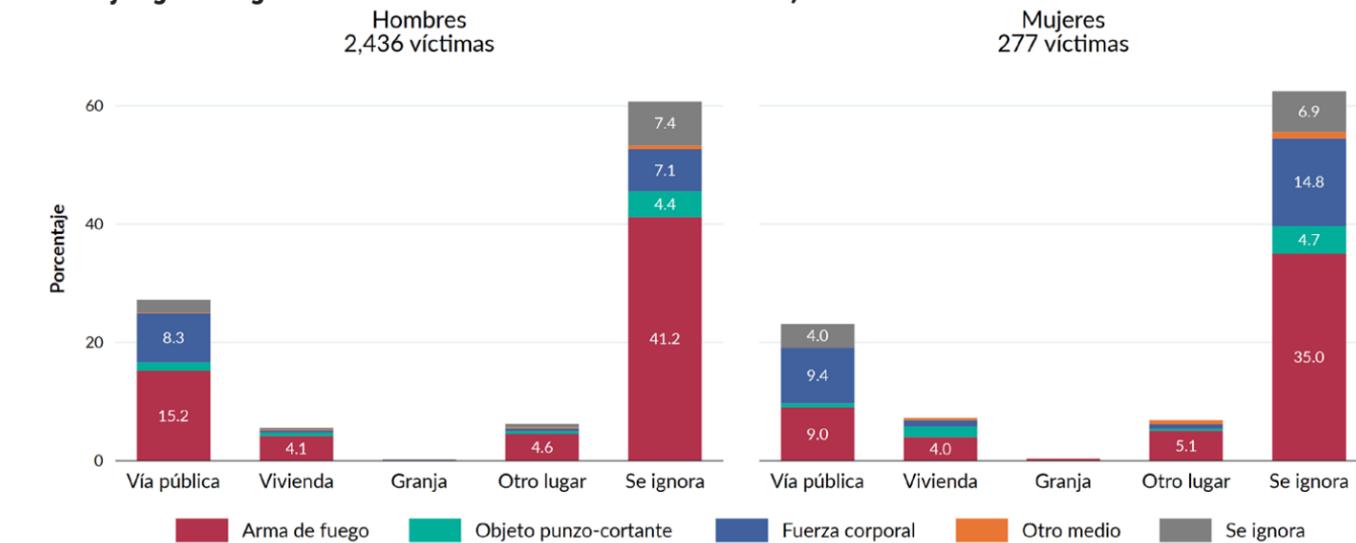
* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

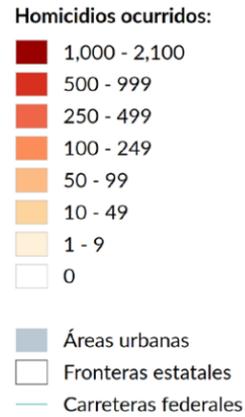
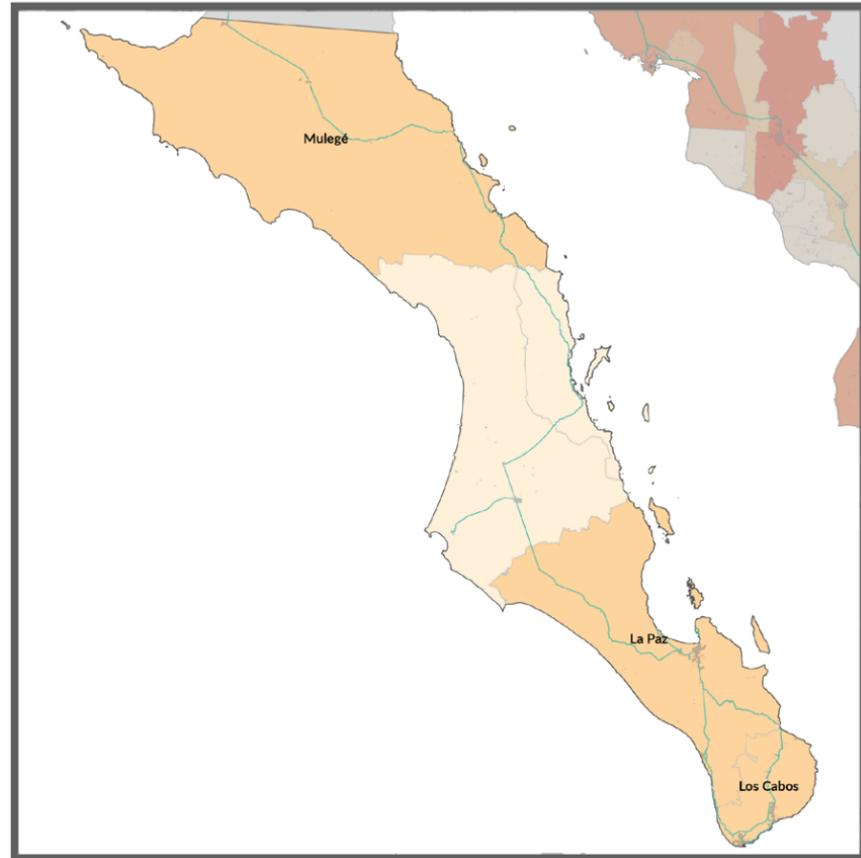
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2020 ocurrieron 2,809 homicidios en Baja California, equivalente a 77 asesinatos por cada 100,000 habitantes (la tercera tasa más alta del país). Baja California fue la entidad con el mayor número de víctimas con sexo no identificado (96). Para el caso de los homicidios de hombres el promedio de edad fue de 38 años, mientras que para las mujeres fue de 40; para el 14% de hombres no se identificó la edad de la persona, para las mujeres en el 10%. El lugar más común de agresión tanto para hombres (27%) como para mujeres (23%) fue la vía pública. Al mismo tiempo, resalta el porcentaje elevado de los homicidios en los que no se pudo determinar el lugar de ocurrencia (61% hombres y 62% mujeres). Además, al comparar 2020 con 2019 se observa un incremento en la tasa de homicidios (76 por cada 100 mil hab., aunque menor a la de 2018 de 83). En particular el municipio de Tecate tuvo un aumento del 80% en comparación con 2019, alcanzando su máximo histórico de homicidios (162). Tanto para hombres como mujeres el medio de agresión más frecuente fueron las armas de fuego (65% y 53% de los casos respectivamente).

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

214 accidentes
69 suicidios
62 homicidios
2 con intencionalidad no determinada
0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Los Cabos	22	20	2	0
Mulegé	22	19	3	0
La Paz	12	12	0	0
Comondú	4	4	0	0
Loreto	2	2	0	0
Otros municipios	-	-	-	-
Total de la entidad	62	57	5	0

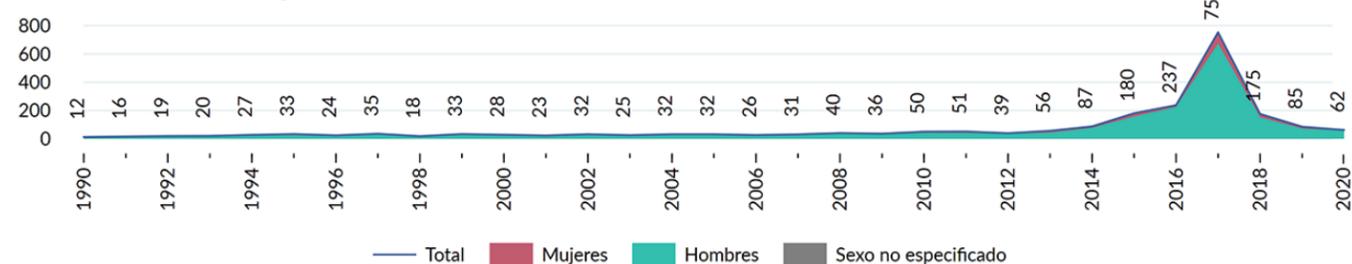
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Mulegé	32.5	54.1	9.2
Loreto	9.2	17.7	0.0
Los Cabos	6.7	11.8	1.2
Comondú	4.8	9.5	0.0
La Paz	4.0	8.0	0.0
Otros municipios	-	-	-
Tasa de la entidad	7.7	13.9	1.3

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

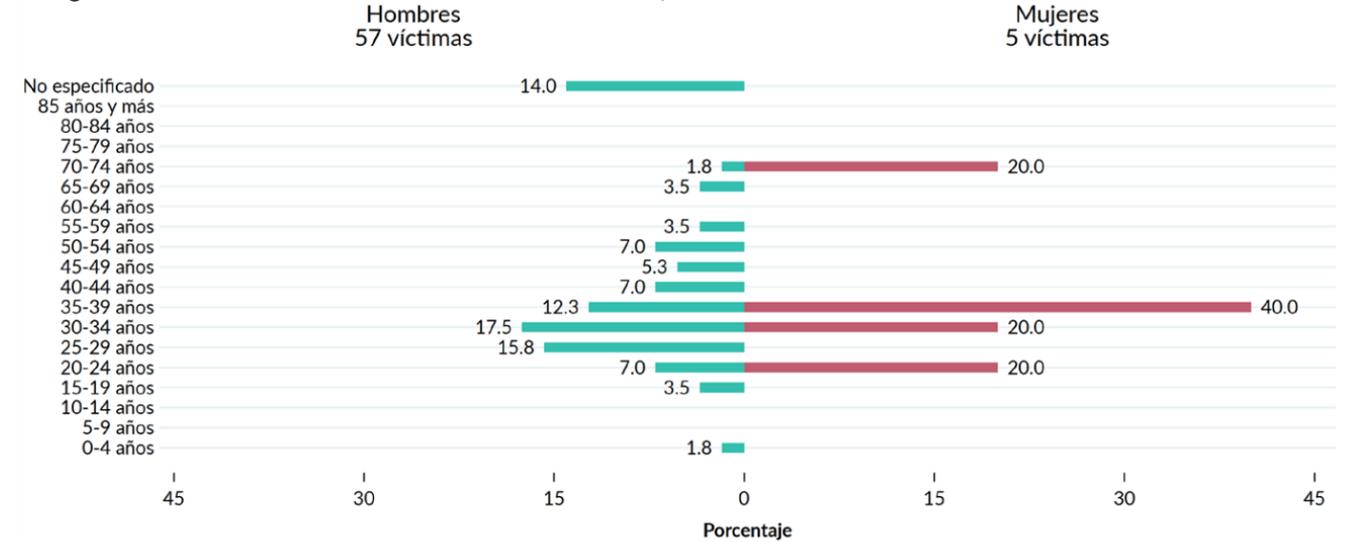
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

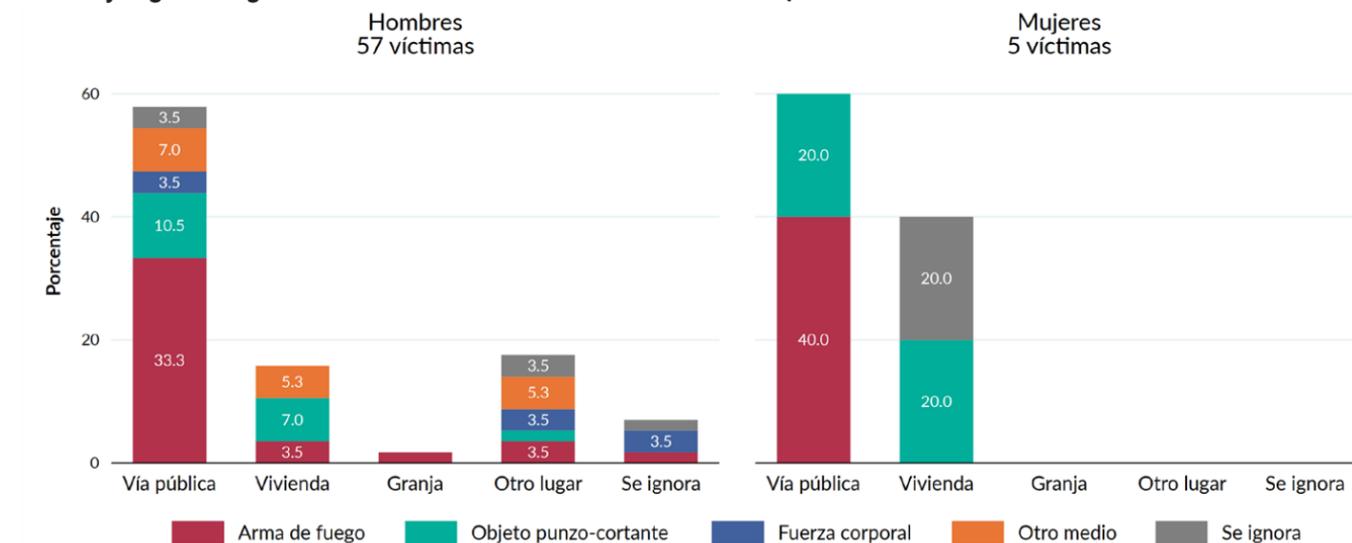
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

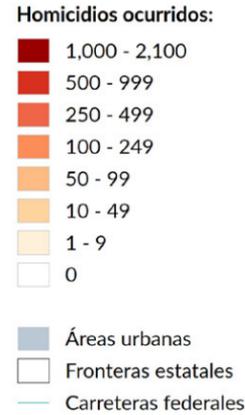
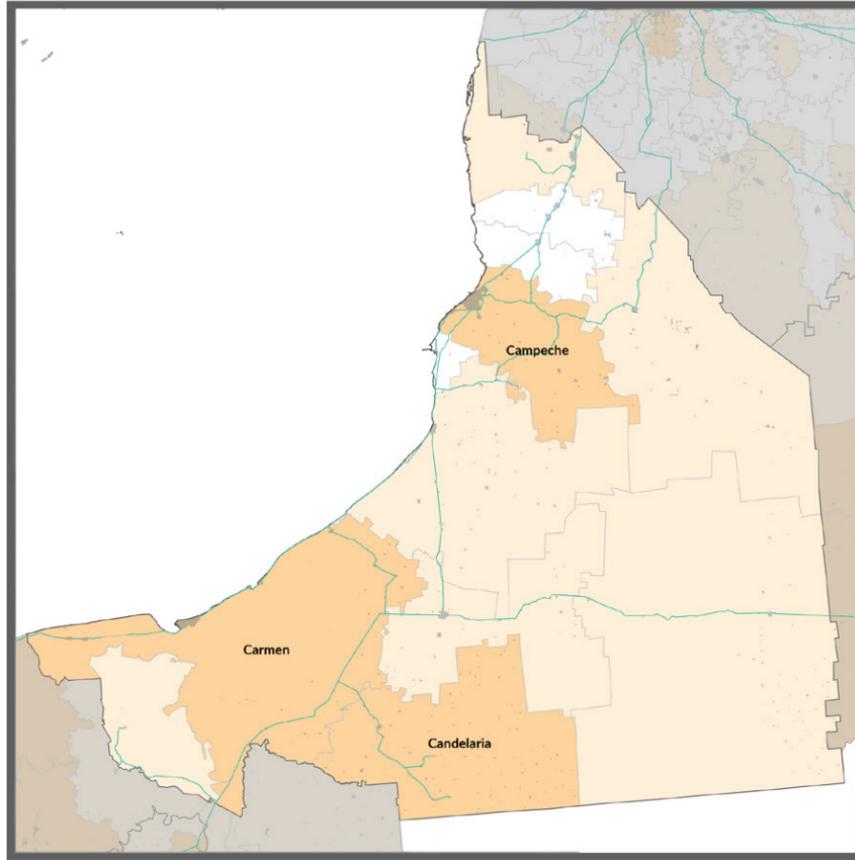
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Con 62 homicidios ocurridos en 2020 (57 de hombres y 5 de mujeres), Baja California Sur fue la entidad federativa con el menor número de casos. De hecho, continuó con la tendencia a la baja que ya se presentaba en 2019 en el total de homicidios (-27% en 2020), tendencia que fue más significativa en el caso de mujeres (-62%) en comparativa con los hombres (-21%). Los municipios de La Paz, Los Cabos y Comondú presentaron una disminución en el número de homicidios al comparar con 2019 (-65%, -46% y -20% respectivamente), en contraste resulta preocupante el municipio de Mulegé que aumentó 340% y tuvo la tasa más alta con 32 homicidios por cada 100 mil habitantes, encontrándose en su mayor valor histórico. Para las víctimas mujeres solo ocurrieron casos en la vía pública (3) y dentro de una vivienda (2), estas fueron agredidas principalmente con armas de fuego (2 víctimas) y objetos punzocortantes (2), la mayor parte de ellas (40%) entre 35 y 39 años. Para las víctimas hombres los homicidios ocurrieron principalmente en la vía pública (33) y/o mediante armas de fuego (25 homicidios), concentrándose en hombres entre 30 y 34 años.

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

207 accidentes
69 suicidios
66 homicidios
17 con intencionalidad no determinada
0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Camden	23	19	4	0
Candelaria	12	10	2	0
Campeche	11	10	1	0
Escárcega	9	9	0	0
Champotón	3	3	0	0
Calakmul	3	3	0	0
Hopelchén	3	3	0	0
Otros municipios	2	2	0	0
Total de la entidad	66	59	7	0

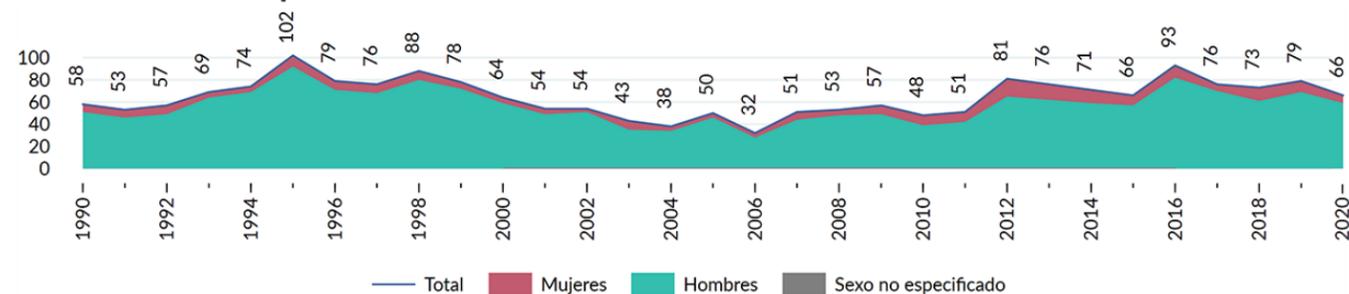
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Candelaria	24.6	40.6	8.3
Escárcega	14.2	28.7	0.0
Paizada	10.1	20.0	0.0
Calakmul	9.5	18.6	0.0
Camden	8.3	13.9	2.9
Otros municipios (promedio)	1.2	2.1	0.4
Tasa de la entidad	6.6	11.9	1.4

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

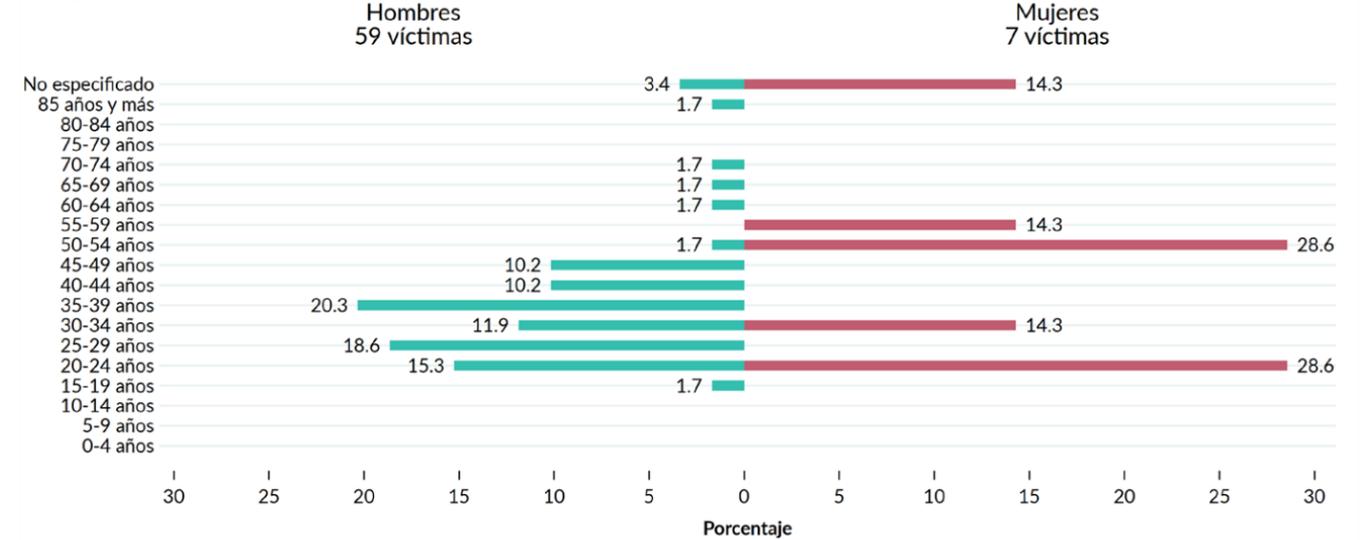
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

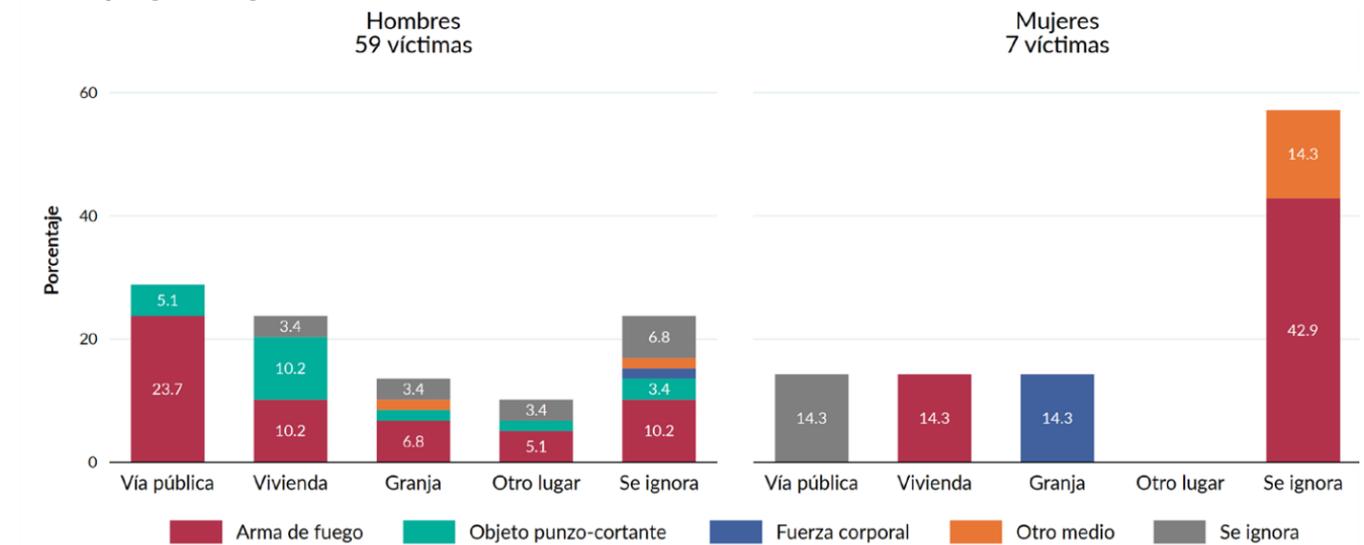
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

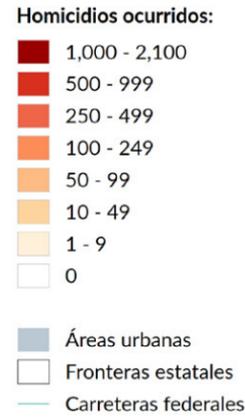
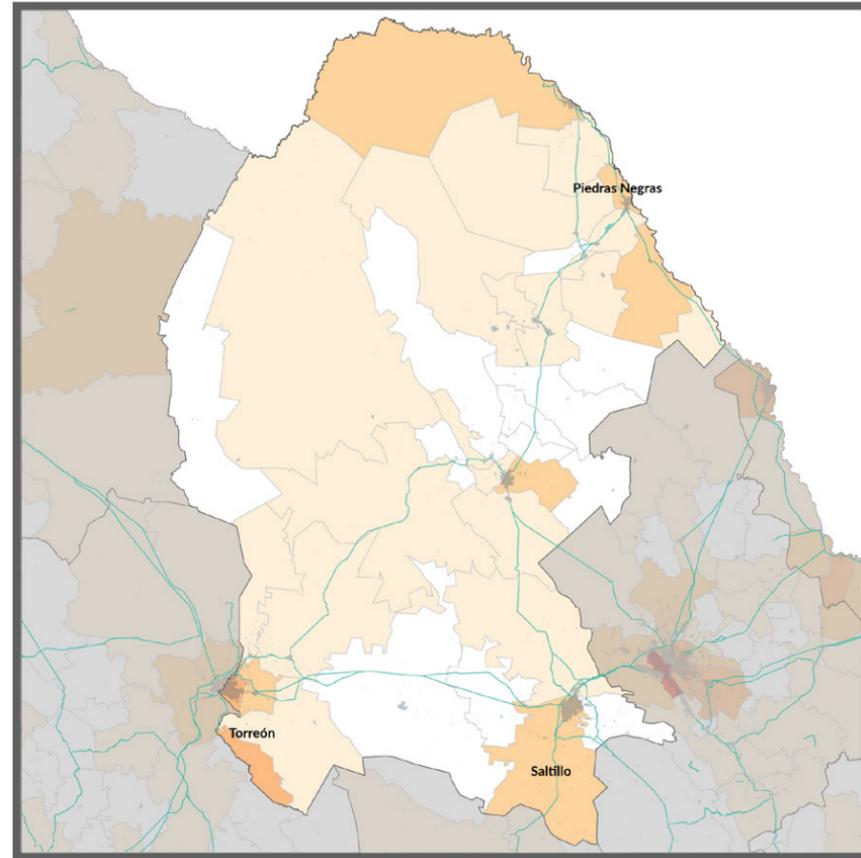
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2020, Campeche tuvo la tercera tasa de homicidios más baja del país (7 homicidios por cada 100 mil habitantes). El número de víctimas disminuyó 16% con respecto a 2019 (mujeres -30% y hombres -14%). Los municipios de Carmen, Candelaria y Campeche concentraron 70% de los homicidios en la entidad. Si bien el municipio de Carmen tuvo el mayor número de víctimas de homicidio (23), presentó una disminución del 47% con respecto a 2019 y -4% al comparar con 2018. La tasa de homicidios es baja, en particular resalta el municipio de Escárcega con la tasa más alta (14 homicidios por cada 100 mil hab.). El promedio de edad de las víctimas hombres fue de 36 años, mientras que para las mujeres fue de 35. El medio de agresión más utilizado para hombres fue el arma de fuego (56%) y los objetos punzo-cortantes (22%), mientras que para mujeres prevalecieron las armas de fuego (57%) sobre la fuerza corporal (14%) y con medios no especificados (14%). La mayoría de los homicidios de hombres ocurrieron en la vía pública (29%) y en vivienda (24%), mientras que para mujeres en el 57% de los casos el lugar de la agresión fue desconocido.

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

749 accidentes
265 suicidios
227 homicidios
9 con intencionalidad no determinada
0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Torreón	78	70	8	0
Saltillo	30	26	4	0
Piedras Negras	23	19	4	0
Monclova	19	17	2	0
Matamoros	11	11	0	0
Guerrero	11	11	0	0
Otros municipios	55	41	14	0
Total de la entidad	227	195	32	0

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Guerrero	560.1	1,055.7	0.0
Hidalgo	53.0	0.0	108.8
Allende	16.2	24.6	8.0
Nava	15.1	29.4	0.0
Villa Unión	14.6	28.4	0.0
Otros municipios (promedio)	7.0	10.8	3.2
Tasa de la entidad	7.1	12.1	2.0

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

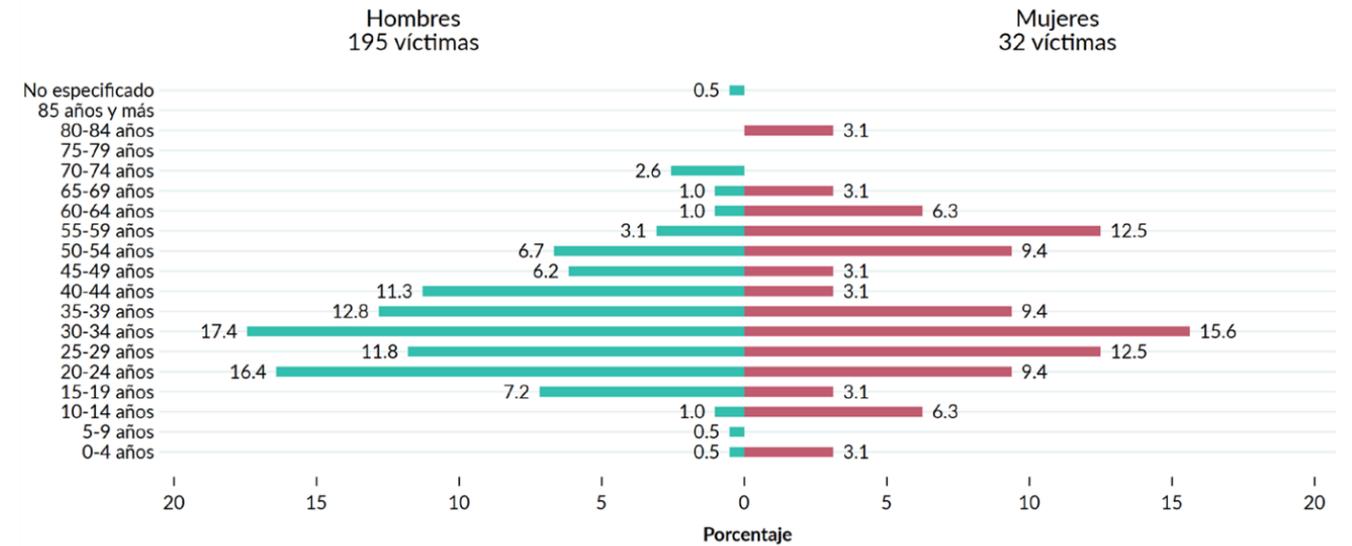
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

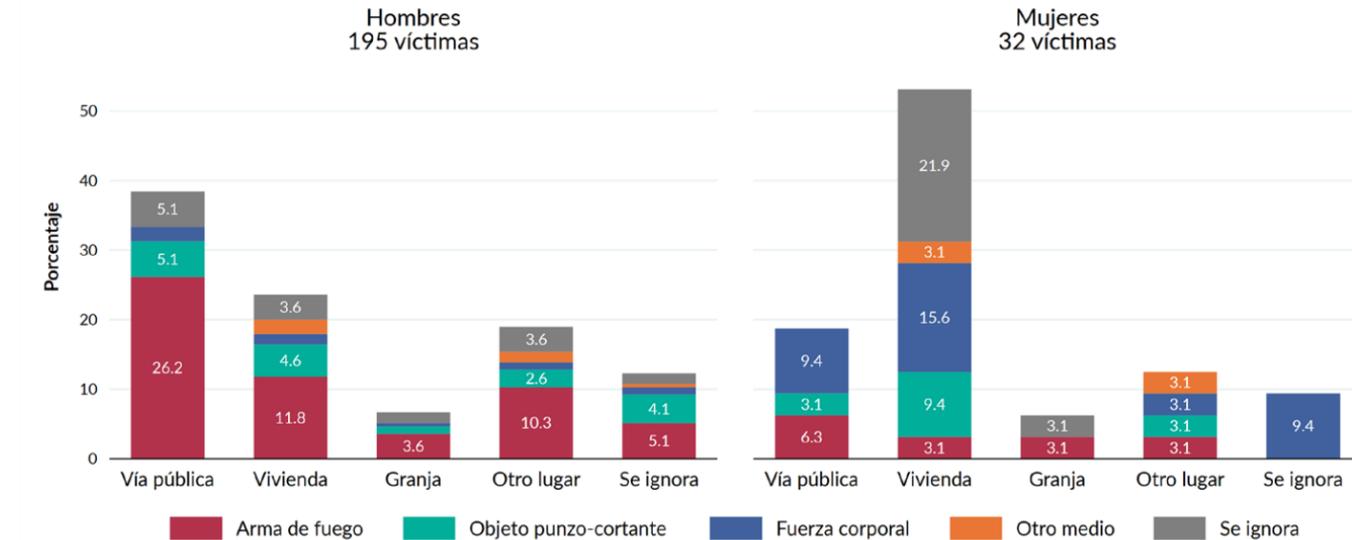
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

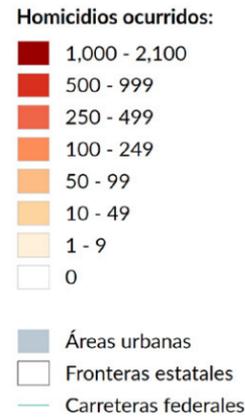
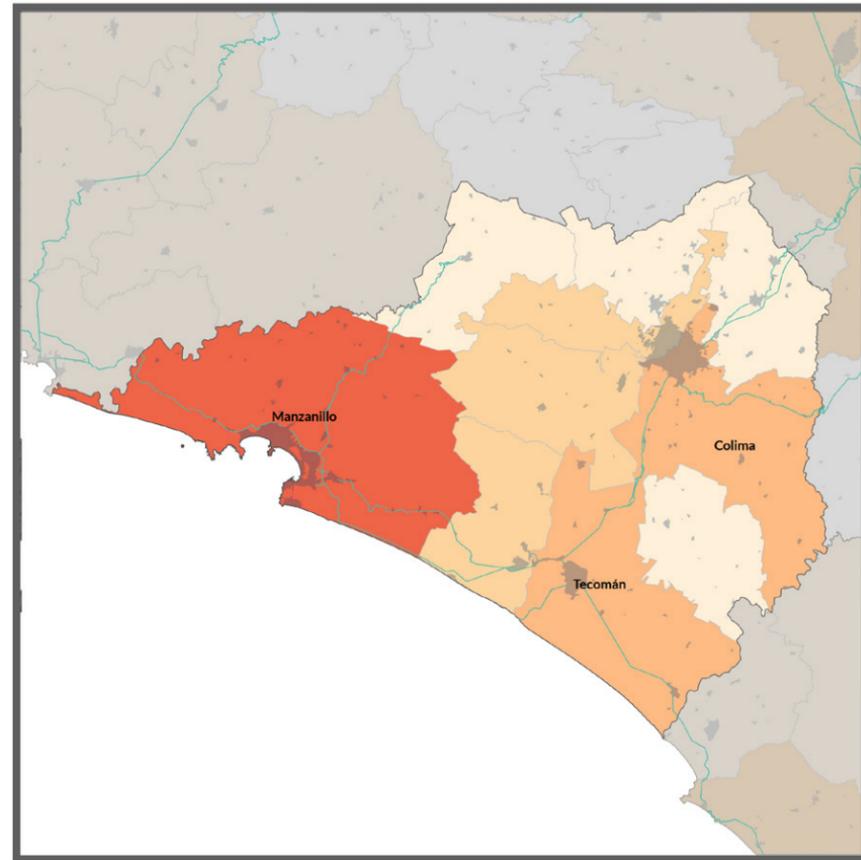
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Para 2020, la tasa de homicidios en Coahuila de Zaragoza fue de 7 homicidios por cada 100 mil habitantes, la cuarta más baja del país. La tendencia en este año fue a la baja al comparar con 2019 (-17%), particularmente -29% para las víctimas mujeres y -15% en hombres. En especial, resalta Torreón que concentró el 34% de los 227 casos ocurridos en la entidad, seguido de Saltillo (13%) y Piedras Negras (10%). Por otro lado, el municipio de Guerrero tuvo la tasa de homicidios más alta de la entidad (con 560 homicidios por cada 100 mil habitantes), esta además es la segunda tasa más alta del país para 2020. La edad promedio de las víctimas hombres fue de 34 años, prevaleciendo las agresiones en la vía pública (38%) y/o 57% con arma de fuego, mientras que para las mujeres el principal lugar donde fueron agredidas fue en la vivienda (53%), y/o se utilizó la fuerza corporal en 38% de los casos.

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

565 homicidios
 258 accidentes
 54 suicidios
 18 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Manzanillo	264	217	47	0
Colima	91	77	14	0
Tecomán	87	78	9	0
Armería	48	43	5	0
Villa de Álvarez	44	41	3	0
Otros municipios	31	25	6	0
Total de la entidad	565	481	84	0

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Armería	148.3	263.9	31.1
Manzanillo	129.9	211.3	46.7
Tecomán	64.6	114.8	13.5
Colima	53.8	93.4	16.1
Ixtlahuacán	49.4	97.9	0.0
Otros municipios (promedio)	50.7	88.2	13.8
Tasa de la entidad	72.0	123.1	21.3

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

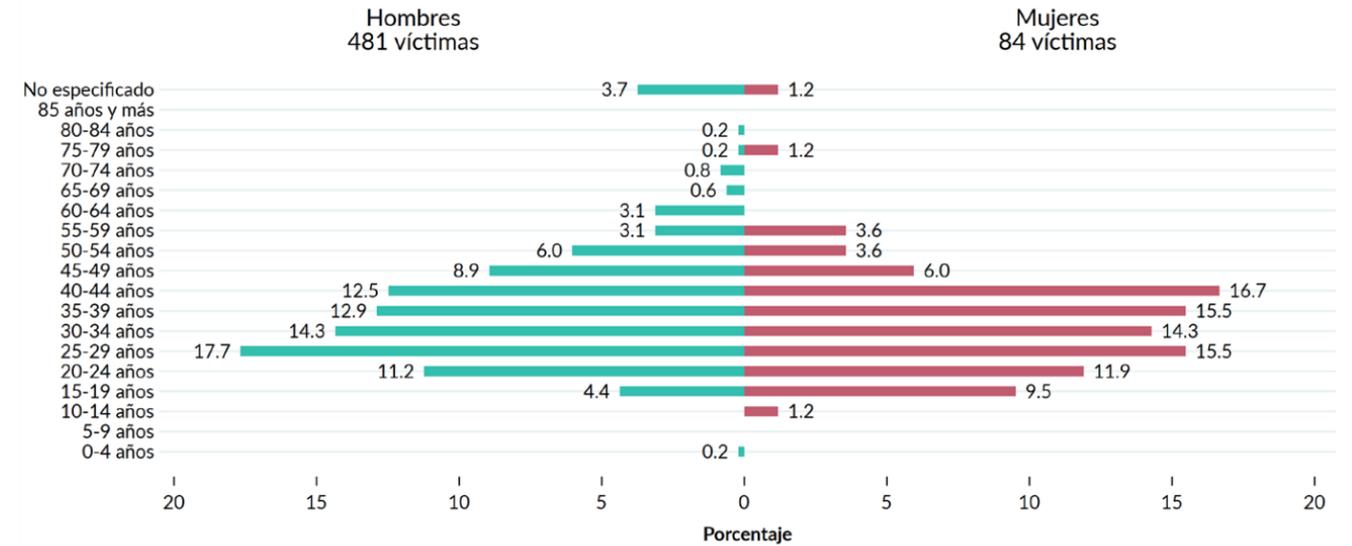
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

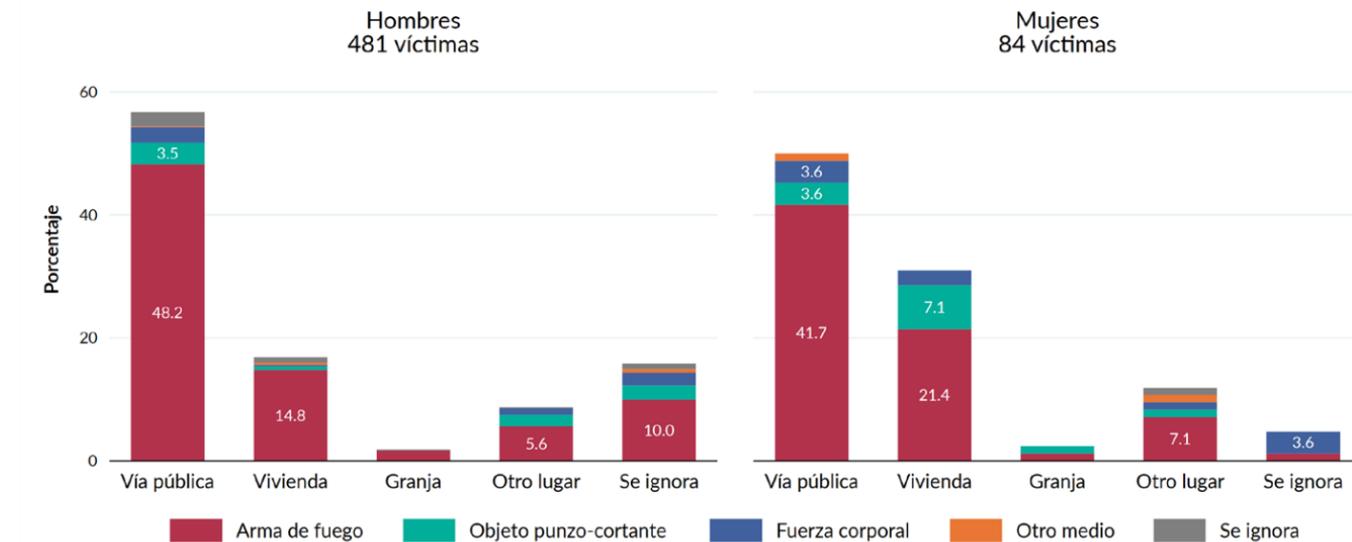
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

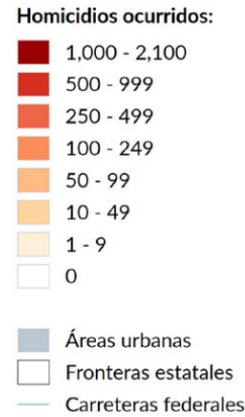
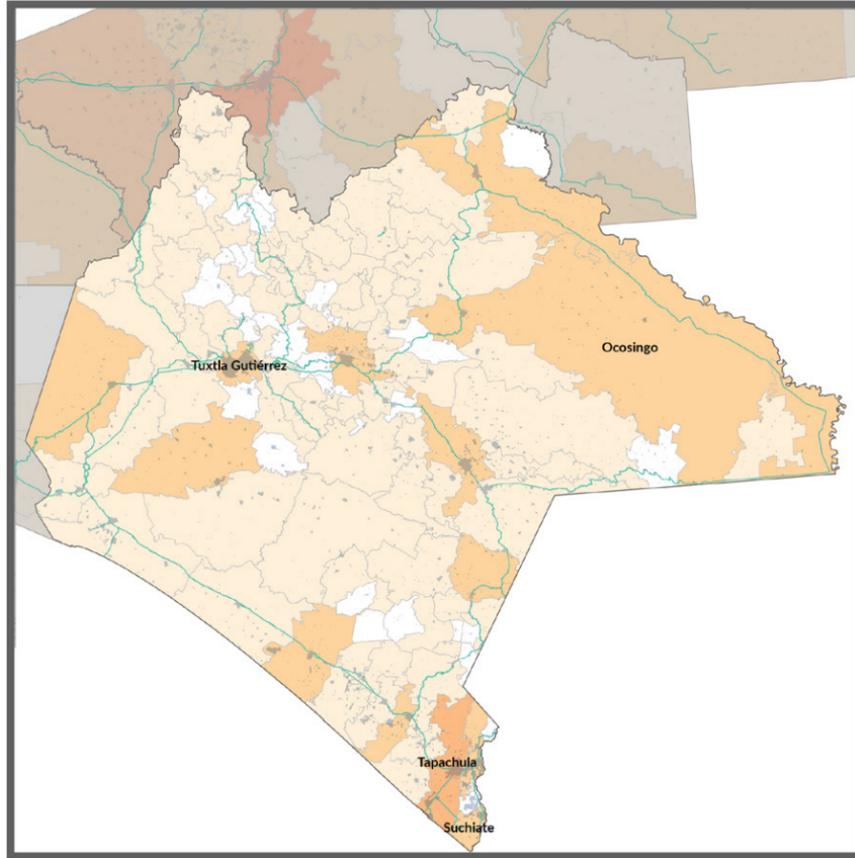
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2020 por primera vez desde 2016 Colima no tuvo la mayor tasa estatal de homicidios a nivel nacional (con una tasa de 72 homicidios por cada 100 mil habitantes), ubicándose en el cuarto lugar. Además, este año continúa con la tendencia a la baja que presentó desde 2017. En términos de distribución geográfica, se observa una concentración del fenómeno de la violencia en la entidad en el municipio de Manzanillo, que concentró 46% de los homicidios de la entidad y fue el único municipio que tuvo una tendencia al alza al comparar con 2019 (+11%). Por el contrario, los municipios con la mayor disminución fueron Minatitlán (-73%), Cuauhtémoc (-64%) e Ixtlahuacán (-57%). La mayor parte de las agresiones tanto para mujeres (50%) como para hombres (57%) ocurrieron en la vía pública y/o en una proporción muy elevada con armas de fuego (80% hombres y 73% mujeres). El promedio de edad para las víctimas hombres (36 años) fue más alto que para las mujeres (33 años).

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

942 accidentes
533 homicidios
 210 suicidios
 38 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Tapachula	65	56	9	0
Tuxtla Gutiérrez	39	36	3	0
Ocosingo	21	21	0	0
Suchiate	21	20	1	0
Cintalapa	18	15	3	0
Otros municipios	369	310	58	1
Total de la entidad	533	458	74	1

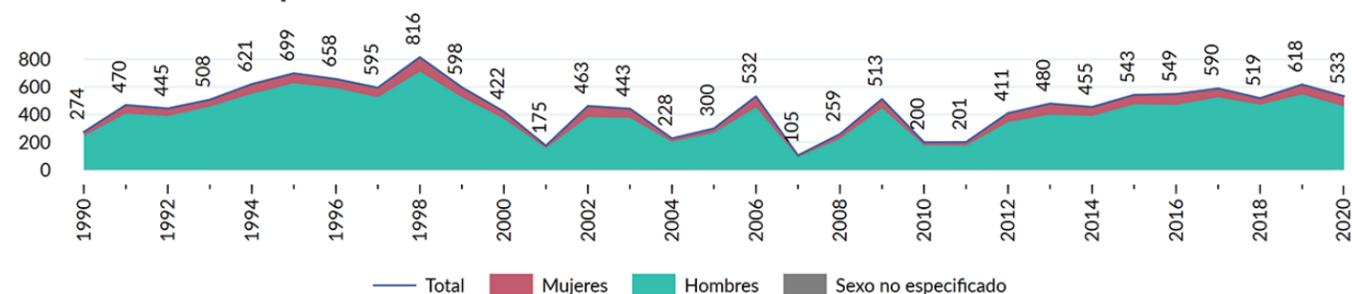
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Suchiate	49.8	96.8	4.6
Benemérito de las Américas	46.3	55.0	37.4
San Andrés Duraznal	34.2	70.3	0.0
Marqués de Comillas	32.7	64.5	0.0
Metapa	32.3	33.5	31.2
Otros municipios (promedio)	8.3	14.3	2.4
Tasa de la entidad	9.3	16.3	2.5

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

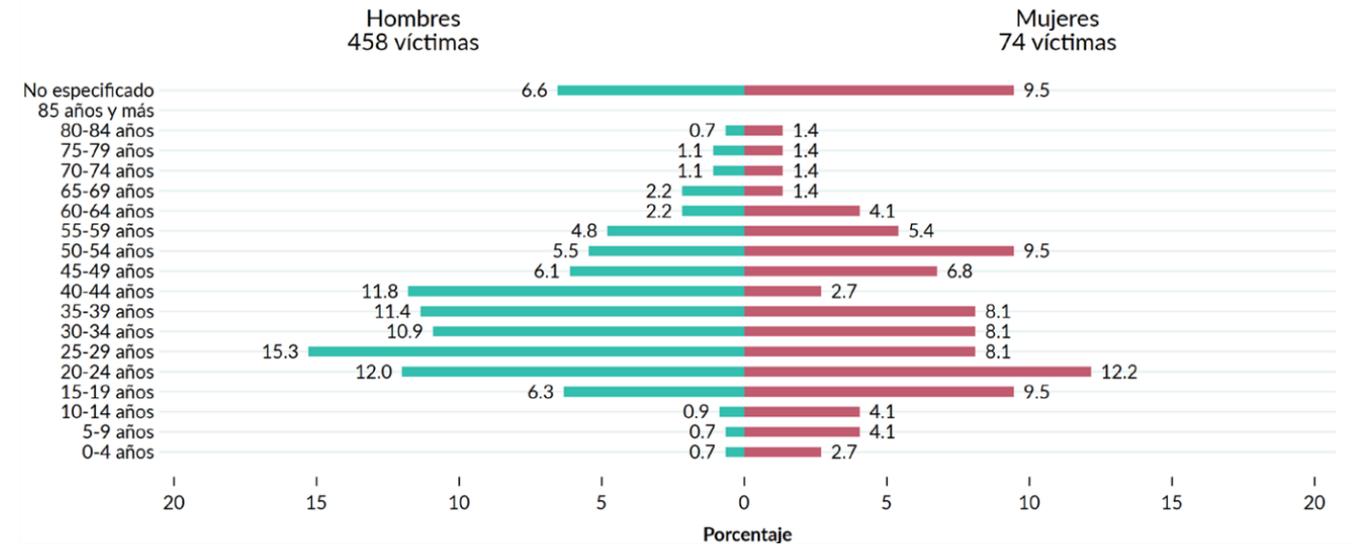
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

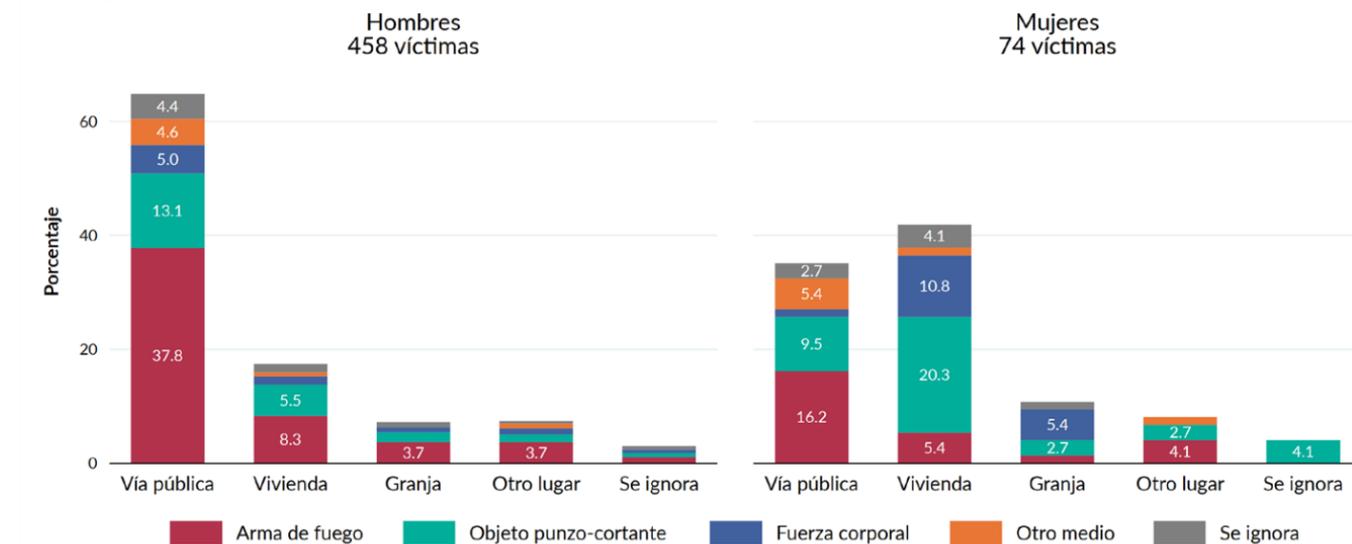
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

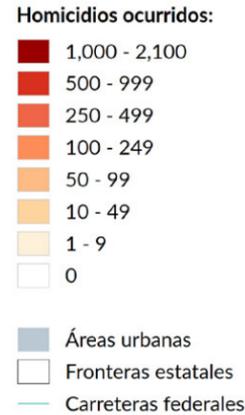
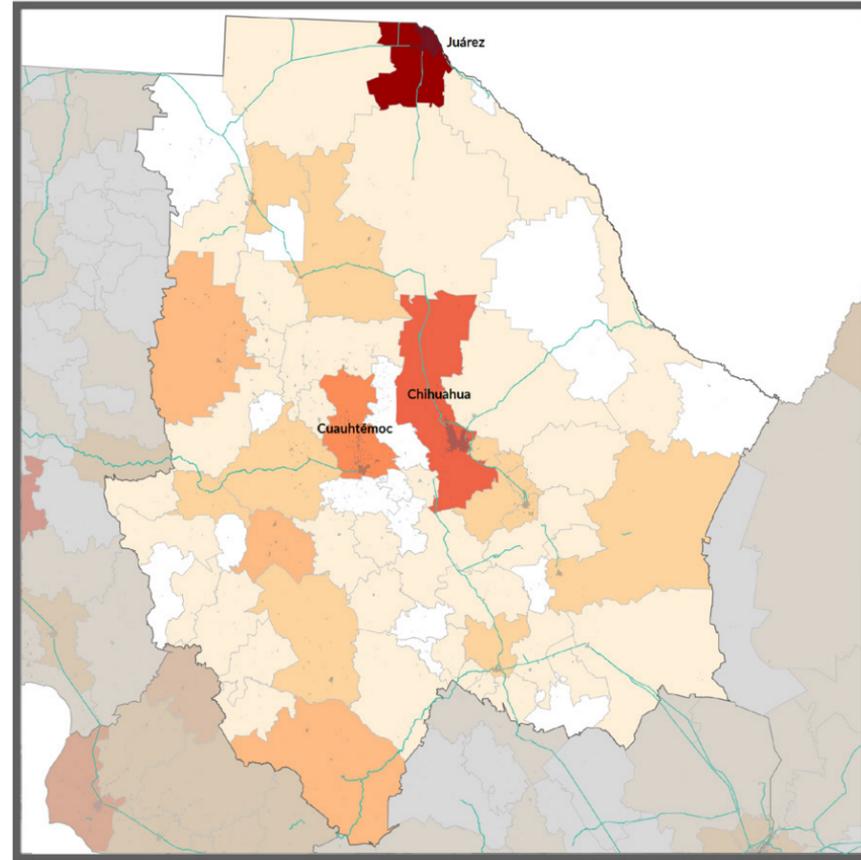
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En Chiapas, los homicidios ocurridos disminuyeron -14% al comparar 2020 con 2019 y aumentaron +3% al comparar con 2018. Al analizar la distribución geográfica del fenómeno, cinco municipios concentraron el 31% de los homicidios (Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Ocosingo, Suchiate y Cintalapa). De esos, únicamente Cintalapa tuvo una tendencia al alza (+260% con respecto al año anterior), pasando de 1 caso en la vía pública para 2019 a 11 en 2020. Ponderado por tamaño de la población, Suchiate fue el municipio de mayor riesgo, con una tasa de 50 homicidios por cada 100 mil habitantes. Respecto a la caracterización de los hechos, se observa diferencia en el promedio de edad de las víctimas hombres (36 años) y mujeres (35 años), así como en los espacios físicos y medios de agresión: 65% de los asesinatos de hombres ocurrieron en la vía pública y/o 55% con algún arma de fuego, mientras que para mujeres destacaron la vivienda (42%) y la vía pública (35%), con medios más diversos (objetos punzo-cortantes 39%, armas de fuego 20% y fuerza corporal 13%).

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

3,376 homicidios
1,472 accidentes
541 suicidios
73 con intencionalidad no determinada
0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Juárez	2,072	1,844	228	0
Chihuahua	495	422	73	0
Cuauhtémoc	174	167	6	1
Guadalupe y Calvo	81	77	4	0
Madera	76	70	6	0
Otros municipios	478	441	37	0
Total de la entidad	3,376	3,021	354	1

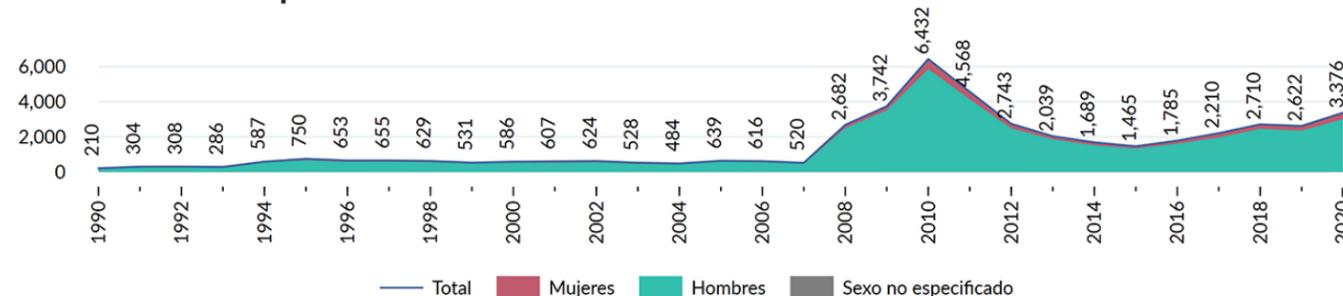
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Huejotitán	373.8	372.4	375.2
Madera	245.7	449.6	39.0
López	207.3	400.5	0.0
Bocoyna	201.1	410.6	0.0
Satevó	177.5	343.8	0.0
Otros municipios (promedio)	39.5	73.6	4.8
Tasa de la entidad	88.8	160.3	18.5

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

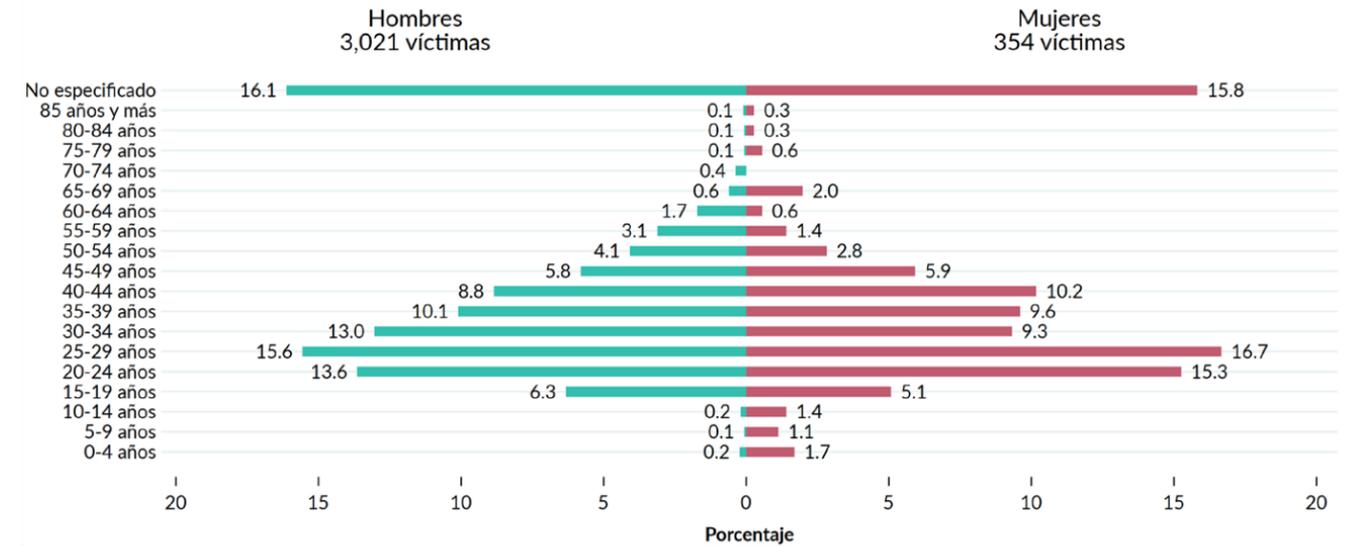
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

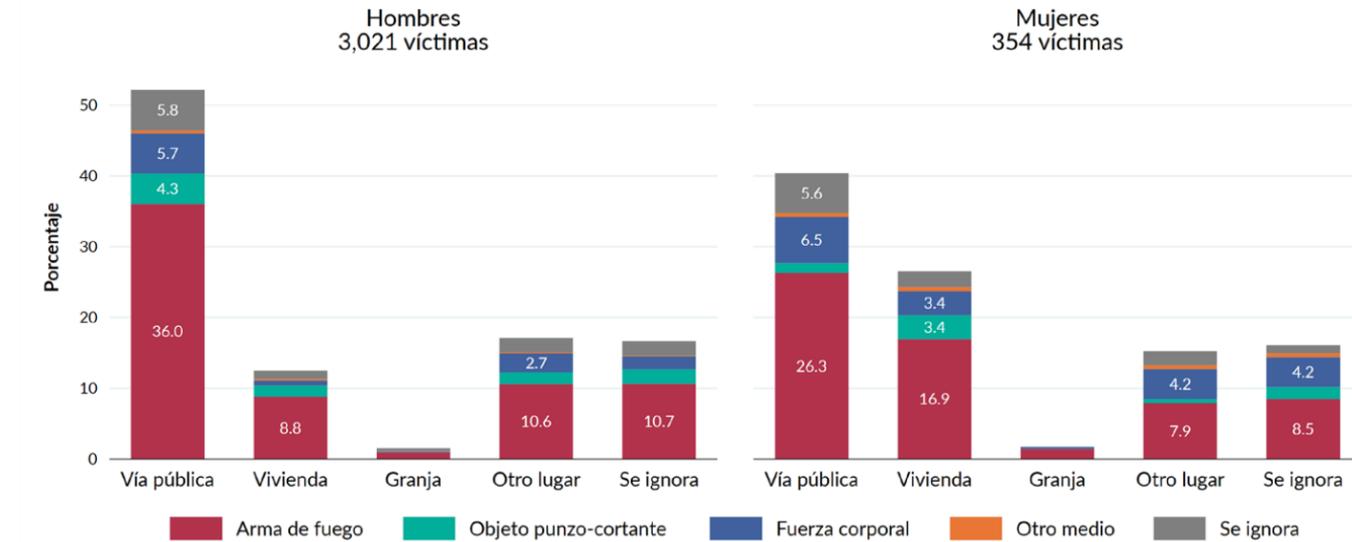
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

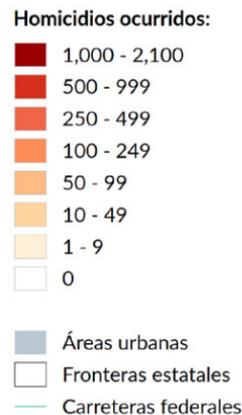
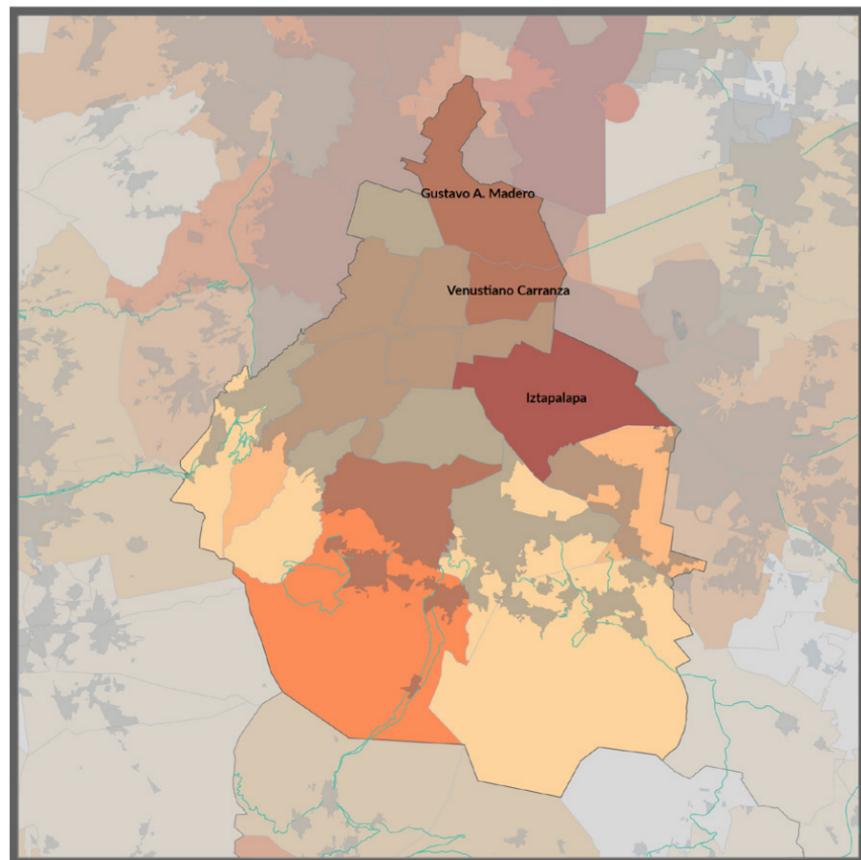
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2020, Chihuahua fue la entidad federativa con la tasa de homicidios más alta a nivel nacional (89 homicidios por cada 100 mil habitantes) y la segunda con más homicidios a nivel nacional (3,376 víctimas). En comparación con 2019, observamos un aumento del 29% en el número de víctimas (31% mujeres y 28% hombres). Este aumento no se había observado desde 2013. Geográficamente, el 61% de los homicidios (2,072) se concentraron en el municipio de Juárez, que además fue el municipio con más casos en todo el país. Respecto a los grupos etarios de las víctimas, los hombres tenían en promedio 34 años, mientras que las mujeres 32. Destaca la proporción de hombres y mujeres cuya edad no fue identificada dentro de las actas de defunción (16% y 16% respectivamente). Los medios de agresión más comunes empleados en contra de mujeres y hombres fueron las armas de fuego (61% y 67% respectivamente) y la fuerza corporal (19% y 11% respectivamente). Para ambos el principal lugar de agresión fue la vía pública (40% para mujeres y 52% para hombres).

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,418 accidentes
1,332 homicidios
 1,065 con intencionalidad no determinada
 448 suicidios
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Alcaldía	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Iztapalapa	252	219	33	0
Gustavo A. Madero	207	184	23	0
Venustiano Carranza	150	136	14	0
Tlalpan	119	107	12	0
Cuauhtémoc	80	69	11	0
Otras alcaldías	524	476	48	0
Total de la entidad	1,332	1,191	141	0

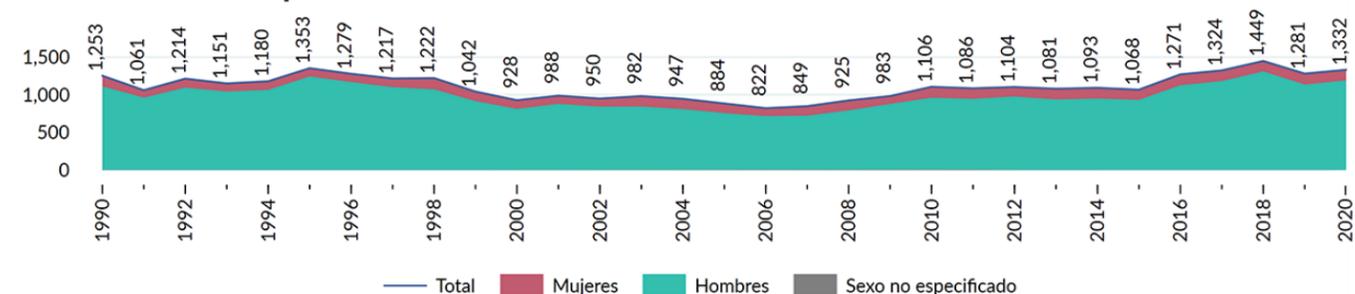
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Alcaldía	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Venustiano Carranza	34.6	66.6	6.1
Miguel Hidalgo	20.5	39.3	4.4
Iztacalco	18.3	35.4	2.9
Benito Juárez	18.2	36.0	3.0
Gustavo A. Madero	17.6	32.6	3.8
Otros municipios (promedio)	9.4	17.7	1.7
Tasa de la entidad	14.8	27.7	3.0

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

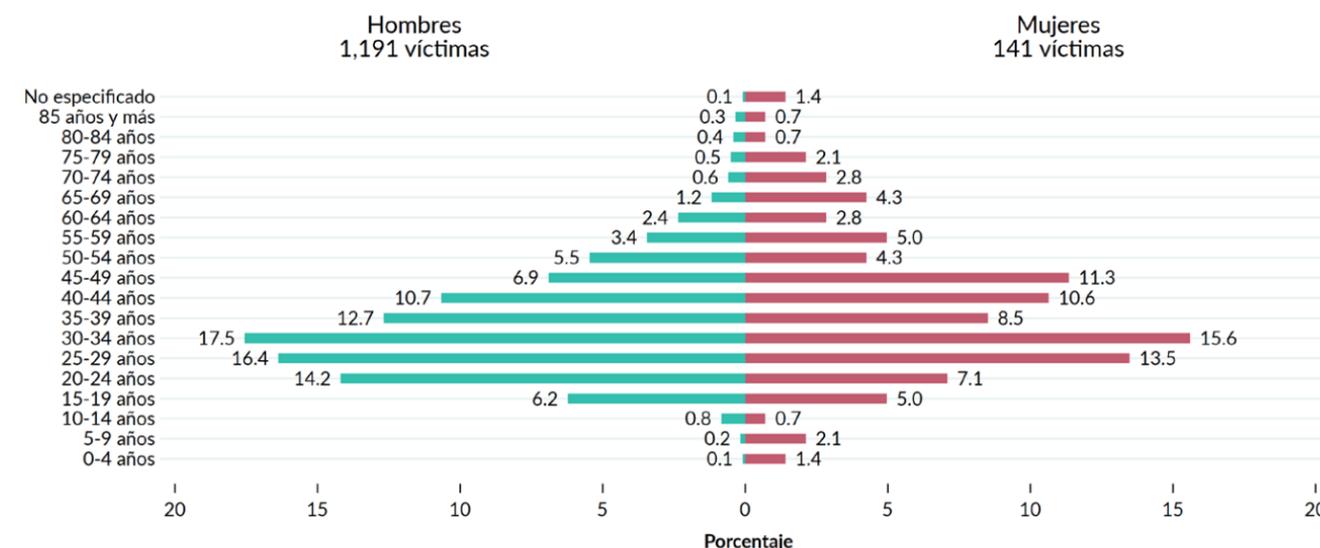
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

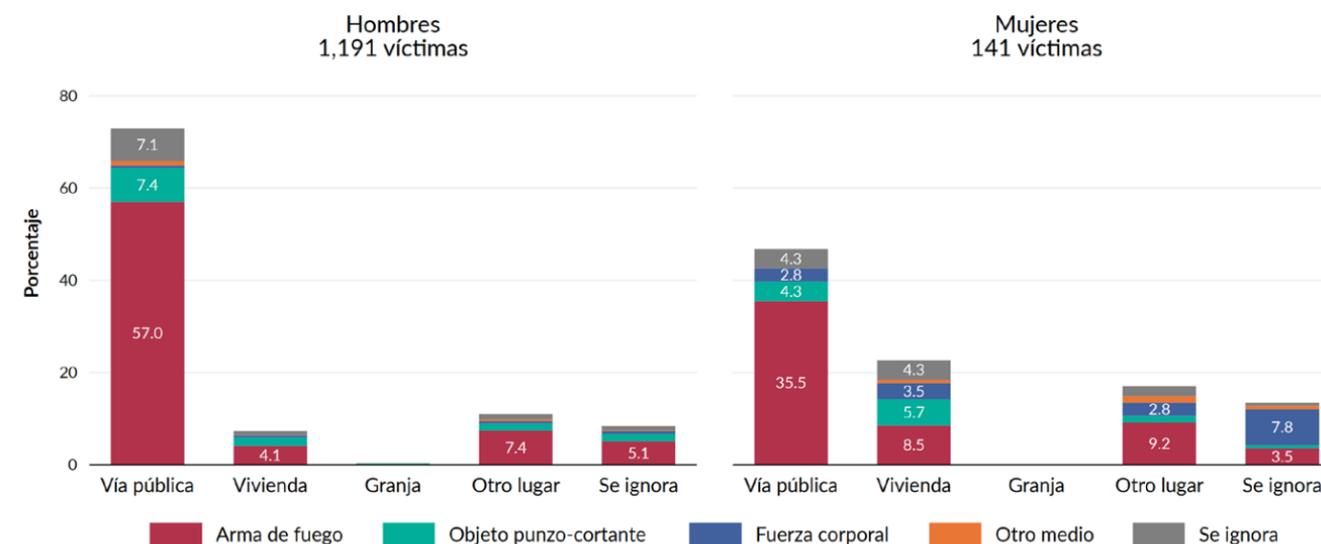
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

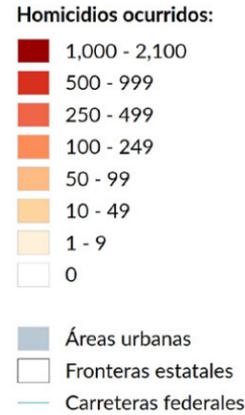
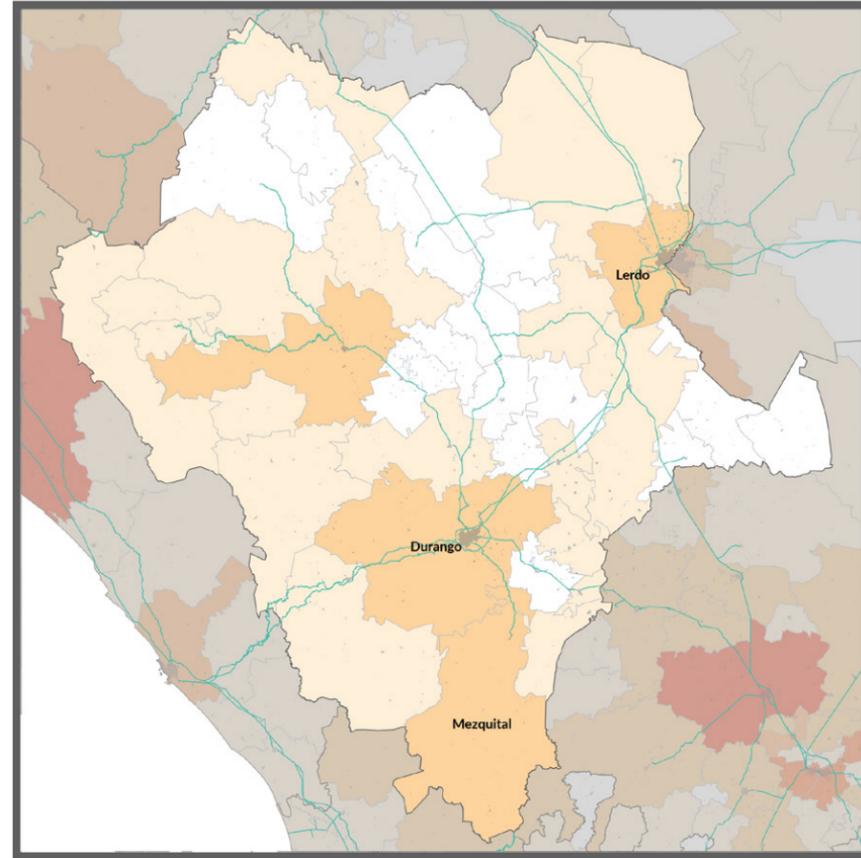
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En la Ciudad de México, el total de homicidios ocurridos en 2020 fue 4% mayor que el año anterior. En particular, las alcaldías de Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza concentraron un 46% de casos. También resaltan las alcaldías Benito Juárez e Iztacalco por tener la tendencia al alza más preocupante (+243% y +100% respectivamente). Ponderado por población, Venustiano Carranza presentó la mayor tasa de homicidios (35 por cada 100,000 habitantes), a diferencia de otras entidades federativas, la edad promedio de las mujeres asesinadas fue mayor que la de los hombres (39 y 35 años, respectivamente). En los patrones de agresión, destaca que 17% de las víctimas mujeres fueron agredidas con el uso de fuerza corporal, contra 2% de hombres. Sin embargo, para ambos sexos el medio de agresión más común fueron las armas de fuego (74% en hombres y 57% para mujeres) y el lugar de agresión más común fue la vía pública (73% hombres y 47% en mujeres).

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

474 accidentes
139 homicidios
112 suicidios
45 con intencionalidad no determinada
0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Durango	32	28	4	0
Lerdo	17	12	4	1
Mezquital	15	15	0	0
Gómez Palacio	12	10	2	0
Santiago Papasquiaro	11	11	0	0
Otros municipios	52	46	6	0
Total de la entidad	139	122	16	1

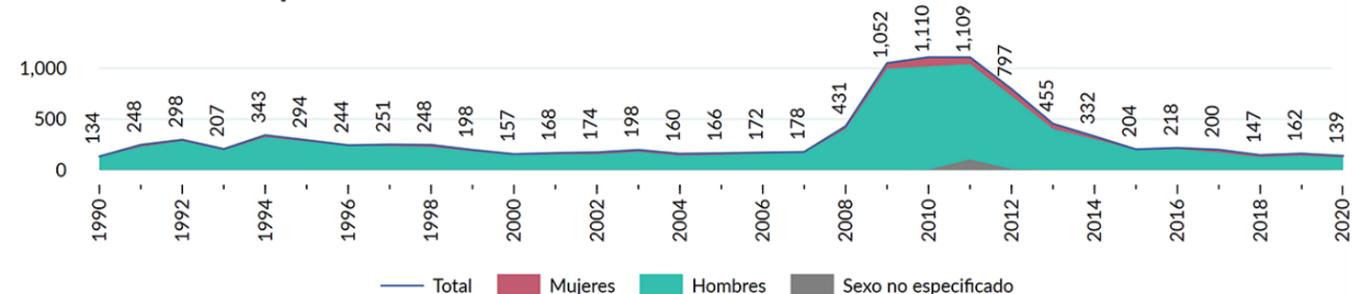
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Canelas	83.1	158.5	0.0
Súchil	44.3	61.7	28.4
Mezquital	37.0	75.0	0.0
Ocampo	29.0	56.8	0.0
Santiago Papasquiaro	21.5	43.0	0.0
Otros municipios (promedio)	9.0	16.1	1.7
Tasa de la entidad	7.4	13.2	1.7

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

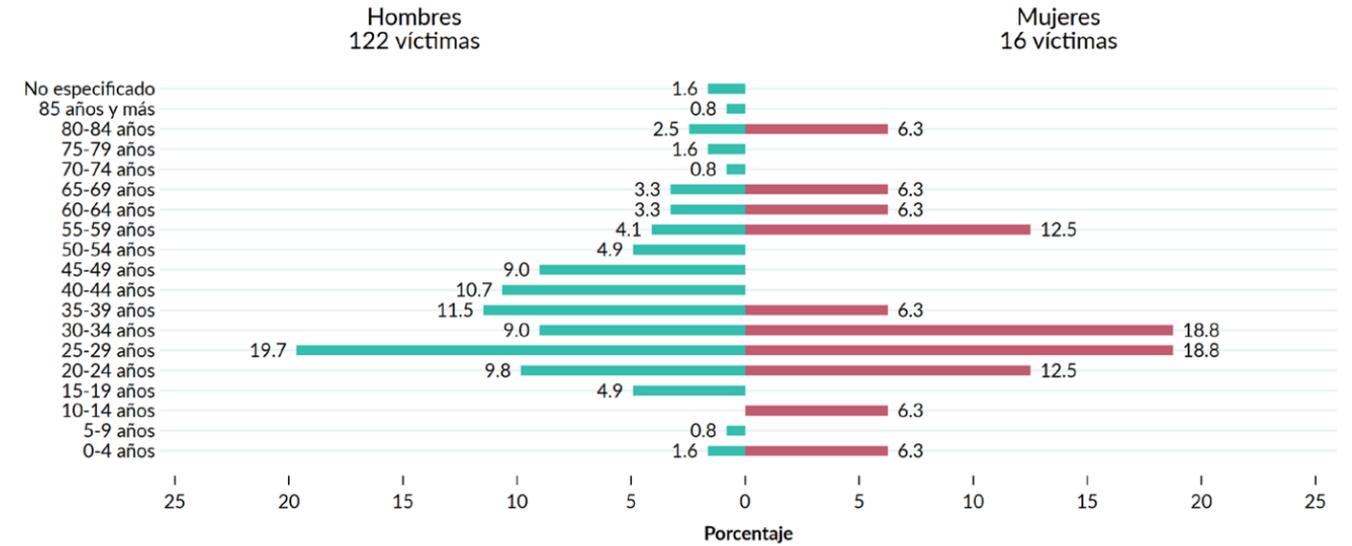
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

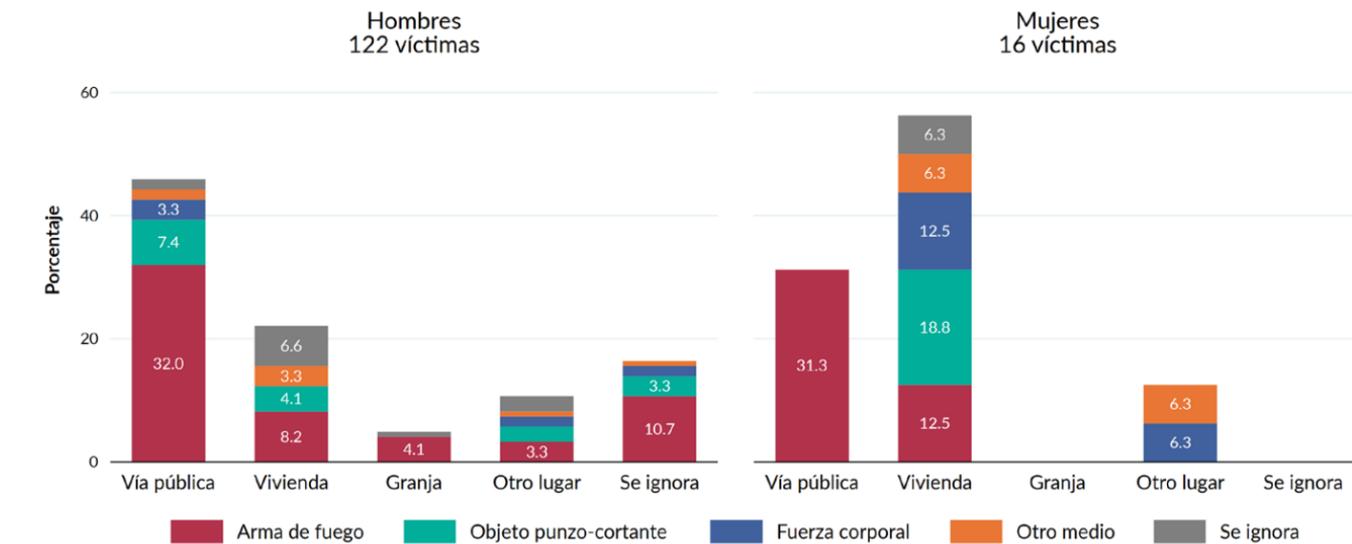
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

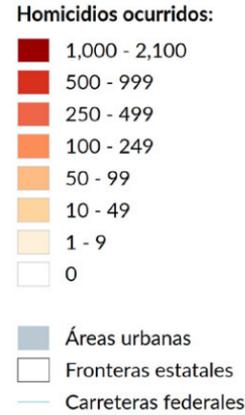
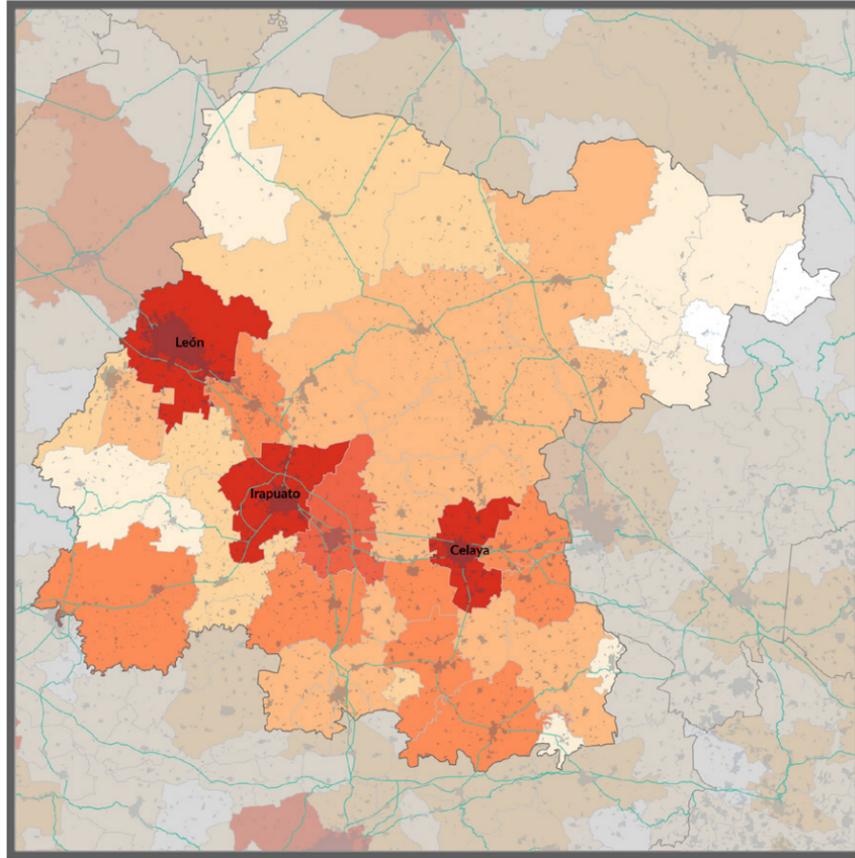
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2020, Durango continuó siendo la entidad federativa con la quinta tasa de homicidios más baja del país (7 homicidios por cada 100 mil habitantes). De hecho, en 15 de sus 39 municipios el número de homicidios disminuyó. Sin embargo, en Mapimí (+400%), Canelas (+300%) y Mezquital (+150%) los homicidios aumentaron considerablemente respecto al 2019. Resalta el caso de Canelas que, con una tasa de 83 homicidios por cada 100 mil habitantes, se convirtió en la más elevada de la entidad. Al igual que 2019, la capital continuó concentrando la mayor cantidad de homicidios (23%), aunque tuvo un decrecimiento del 22% comparado con el año anterior. En términos de características etarias, los hombres asesinados tenían en promedio 38 años y las mujeres 37. Por otra parte, en los patrones de agresión notamos que la proporción de mujeres asesinadas en viviendas fue más del doble en comparación con los hombres (56% y 22% respectivamente), mientras que la mayor parte de las agresiones para ambos sexos fueron perpetradas con armas de fuego.

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

4,964 homicidios
1,778 accidentes
495 suicidios
255 con intencionalidad no determinada
0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Celaya	812	678	108	26
León	780	690	90	0
Irapuato	530	458	53	19
Salamanca	437	387	49	1
Apaseo el Alto	184	159	22	3
Otros municipios	2,221	1,920	271	30
Total de la entidad	4,964	4,292	593	79

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Santiago Maravatío	273.0	459.2	78.1
Apaseo el Alto	254.8	450.8	59.6
Tarímoro	191.4	315.0	47.9
Salvatierra	165.5	315.2	26.8
Apaseo el Grande	163.6	276.5	53.0
Otros municipios (promedio)	48.8	90.6	9.5
Tasa de la entidad	79.7	141.3	18.6

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

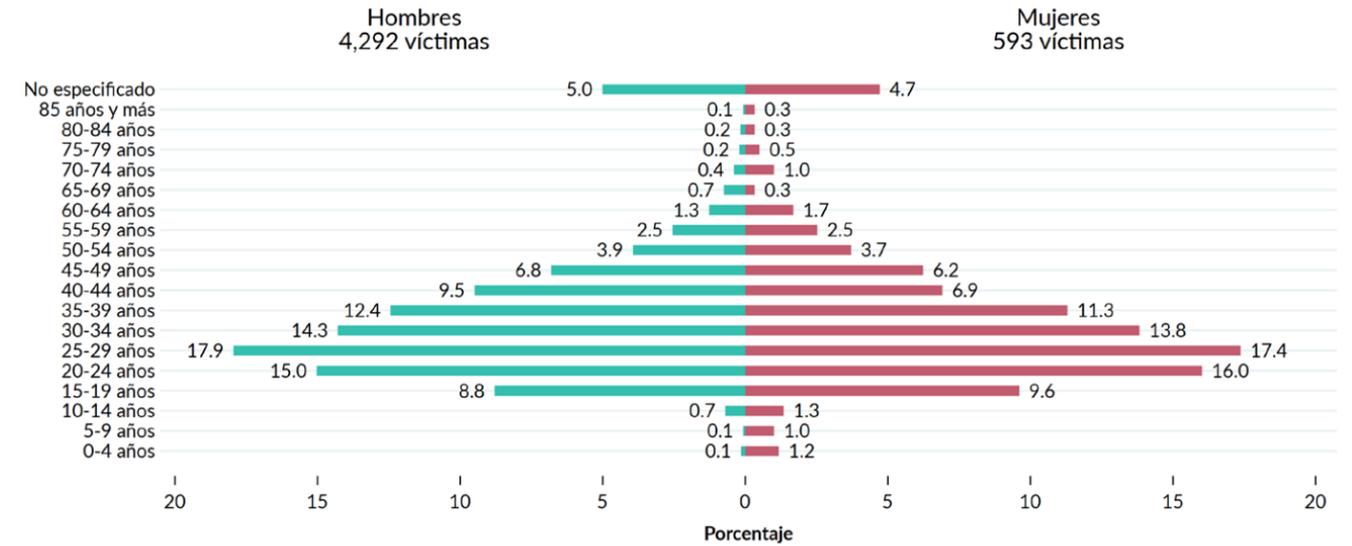
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

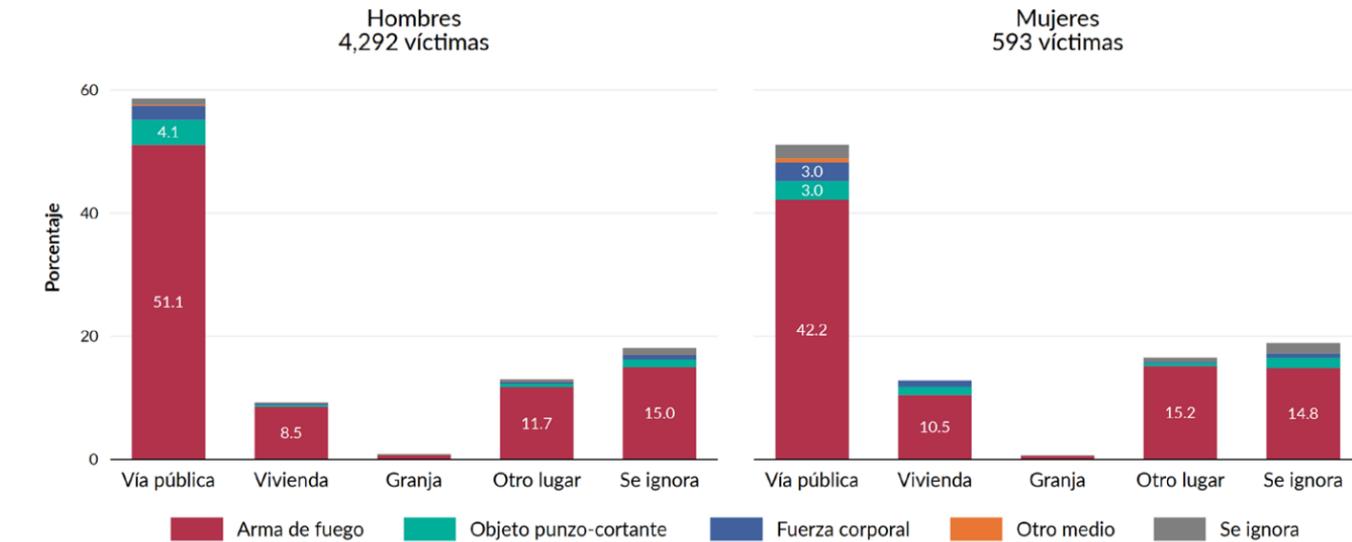
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

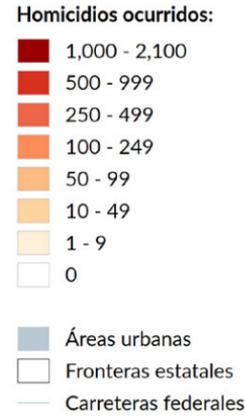
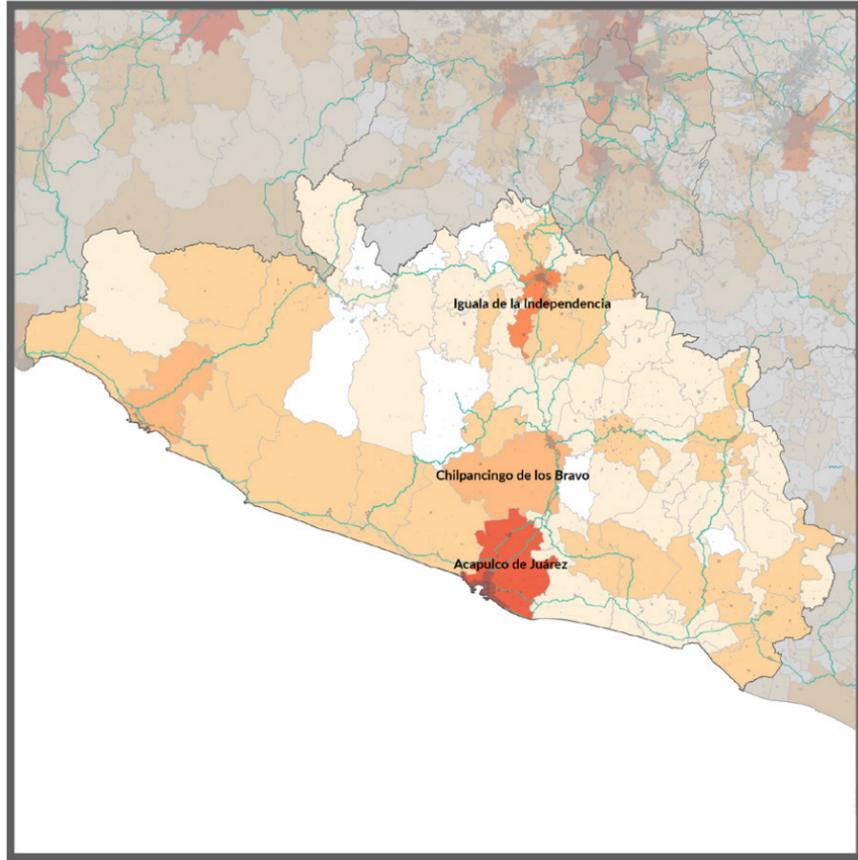
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En los últimos tres años, Guanajuato ha sido la entidad más violenta del país alcanzando la cifra más elevada de homicidios con 4,964 víctimas (28% más que el año anterior) y concentrando el 14% de los homicidios a nivel nacional. De los cinco municipios más letales del país, tres de ellos se encuentran en Guanajuato (Celaya, León e Irapuato), los que aglutinaron el 47% de los homicidios ocurridos en la entidad. De estos tres municipios, Celaya tuvo un incremento significativo (+140%) en el número de homicidios ocurridos al comparar con el año anterior, pasando de ser el cuarto más violento en 2019 al primero. En 2020, solo dos municipios de Guanajuato no presentaron homicidios (Santa Catarina y Atarjea). En promedio las víctimas eran relativamente jóvenes (33 años hombres asesinados y 32 para mujeres), mientras que el medio de agresión más utilizado fueron las armas de fuego (83% en mujeres y 87% para hombres). Tanto para hombres como mujeres más de la mitad de los homicidios ocurrieron en la vía pública, seguidos por los casos en los que no se pudo determinar el lugar donde ocurrió la agresión.

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,442 homicidios
837 accidentes
48 con intencionalidad no determinada
44 suicidios
0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Acapulco de Juárez	444	392	49	3
Iguala de la Independencia	135	128	7	0
Chilpancingo de los Bravo	89	77	12	0
Zihuatanejo de Azueta	85	77	8	0
Taxco de Alarcón	46	43	3	0
Otros municipios	643	577	66	0
Total de la entidad	1,442	1,294	145	3

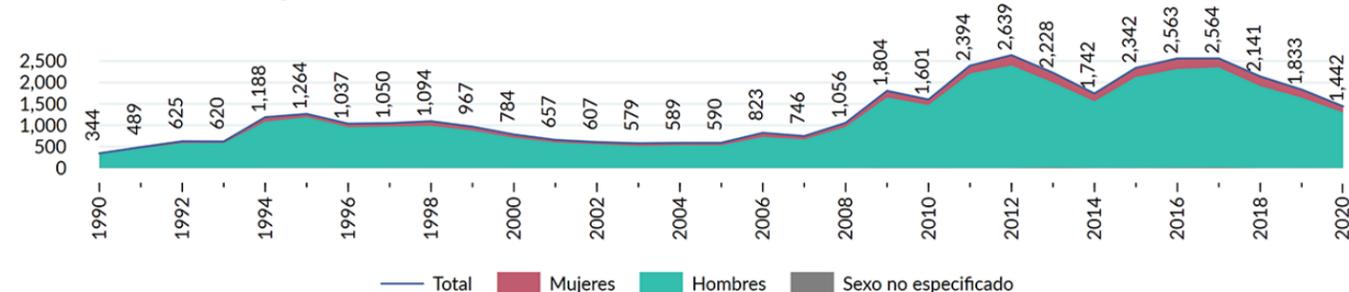
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Cuetzala del Progreso	134.1	252.6	21.8
Juchitán	101.0	200.2	0.0
Azoyú	91.2	172.4	14.7
Unión de Isidoro Montes de Oca	89.0	167.1	7.6
Iguala de la Independencia	85.4	167.7	8.6
Otros municipios (promedio)	27.6	51.4	5.5
Tasa de la entidad	39.4	73.1	7.7

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

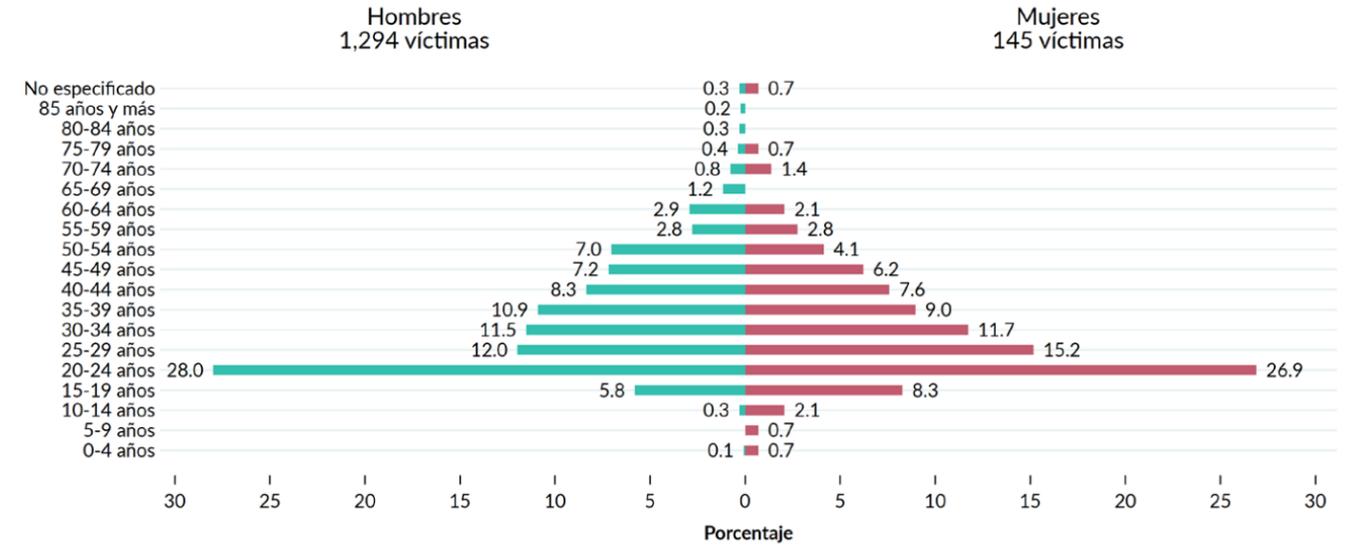
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

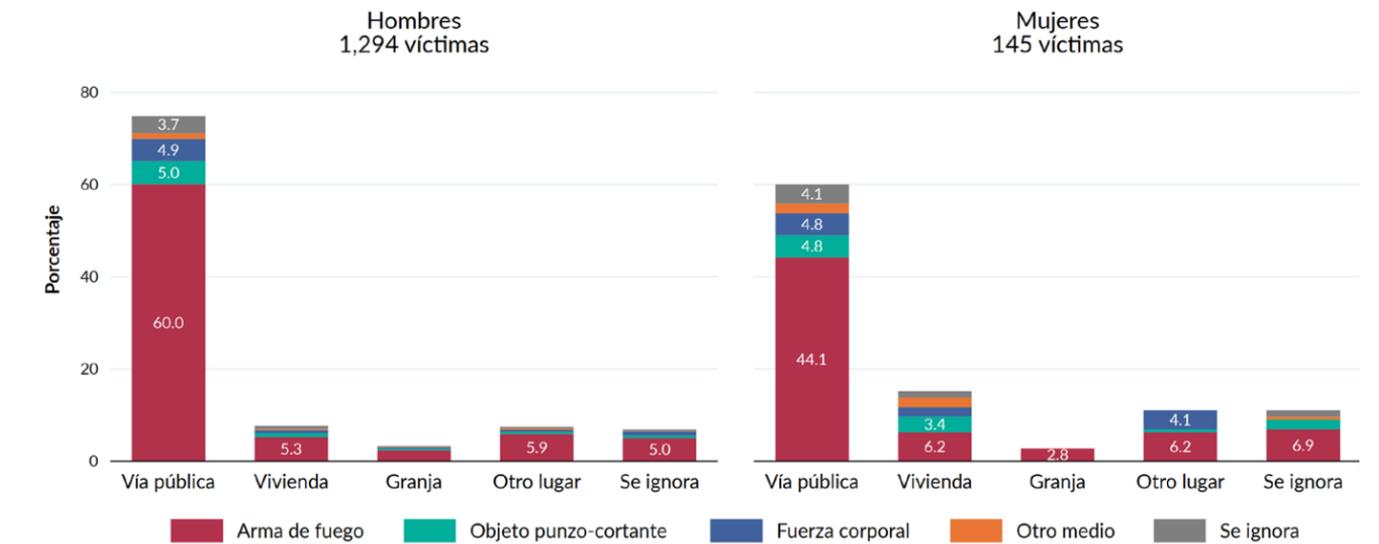
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

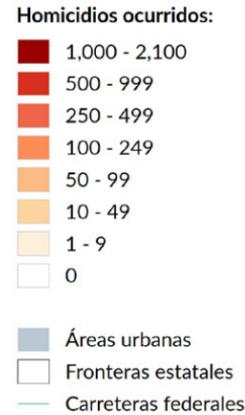
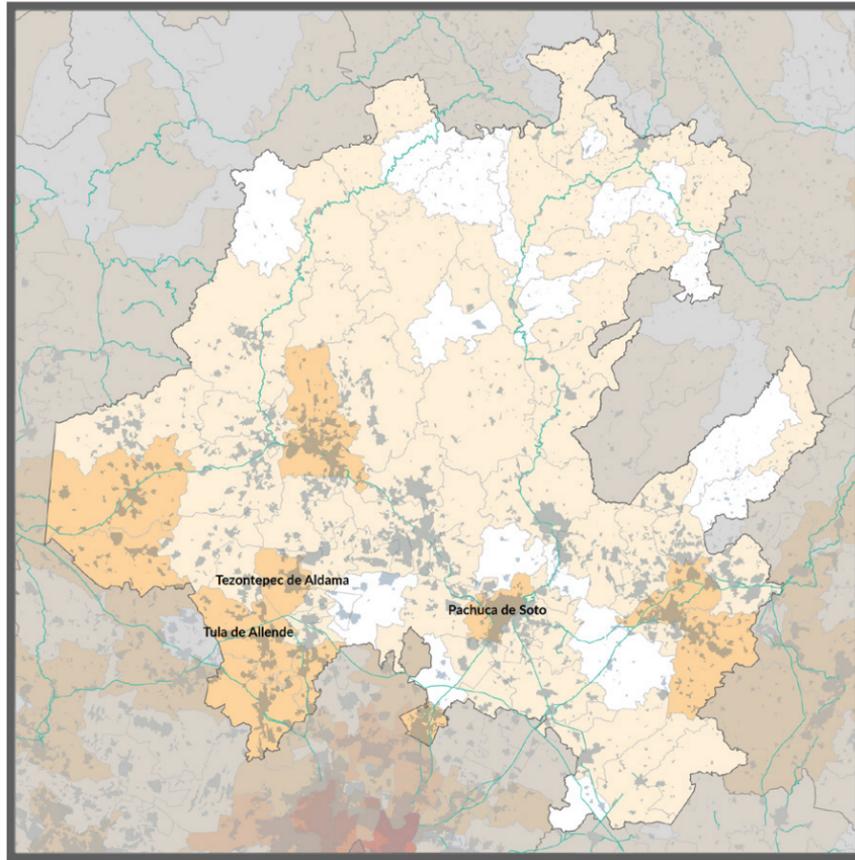
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Por tercer año consecutivo, la violencia homicida decreció en Guerrero (1,422 homicidios en 2020, 21% menos que en 2019 y 33% menos que en 2018). Esta tendencia a la baja al comparar con 2019 se refleja particularmente en los municipios de Chilapa de Álvarez (-49%), Chilpancingo de los Bravo (-43%) y Taxco de Alarcón (-40%). Los municipios de Cuetzala del Progreso y Juchitán tienen las tasas más preocupantes, ambas superiores a los 100 homicidios por cada 100 mil habitantes. Respecto a las características etarias de las víctimas, encontramos que la edad promedio de las víctimas hombres fue de 34 años y mujeres fue de 32 años. Como en otras entidades, los asesinatos ocurrieron principalmente en la vía pública (60% mujeres y 75% hombres) y/o con armas de fuego (66% mujeres y 79% hombres).

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

767 accidentes
361 homicidios
 155 con intencionalidad no determinada
 133 suicidios
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Tula de Allende	32	30	2	0
Pachuca de Soto	32	28	4	0
Tezontepec de Aldama	21	19	2	0
Tulancingo de Bravo	20	18	2	0
Tizayuca	19	17	2	0
Otros municipios	237	208	29	0
Total de la entidad	361	320	41	0

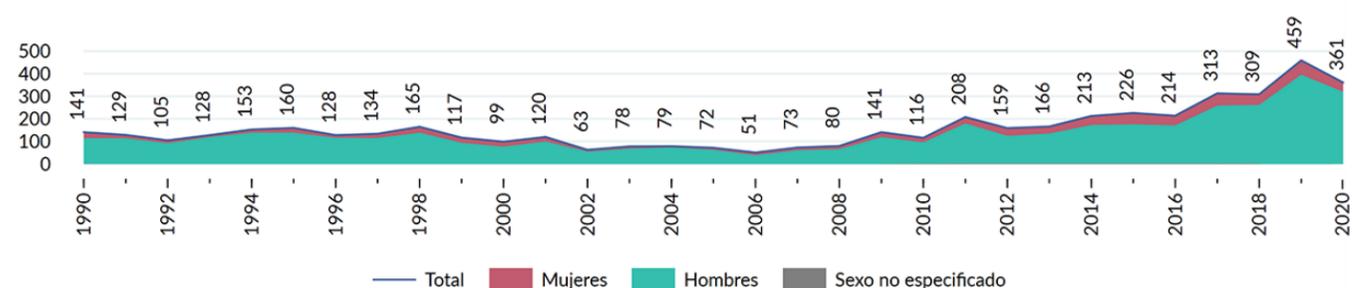
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Nopala de Villagrán	88.3	168.5	10.8
Tepetitlán	50.9	87.0	16.5
Tlanalapa	44.8	92.5	0.0
Tasquillo	39.8	86.6	0.0
Tezontepec de Aldama	36.8	67.4	6.9
Otros municipios (promedio)	9.8	17.2	2.8
Tasa de la entidad	11.7	21.5	2.6

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

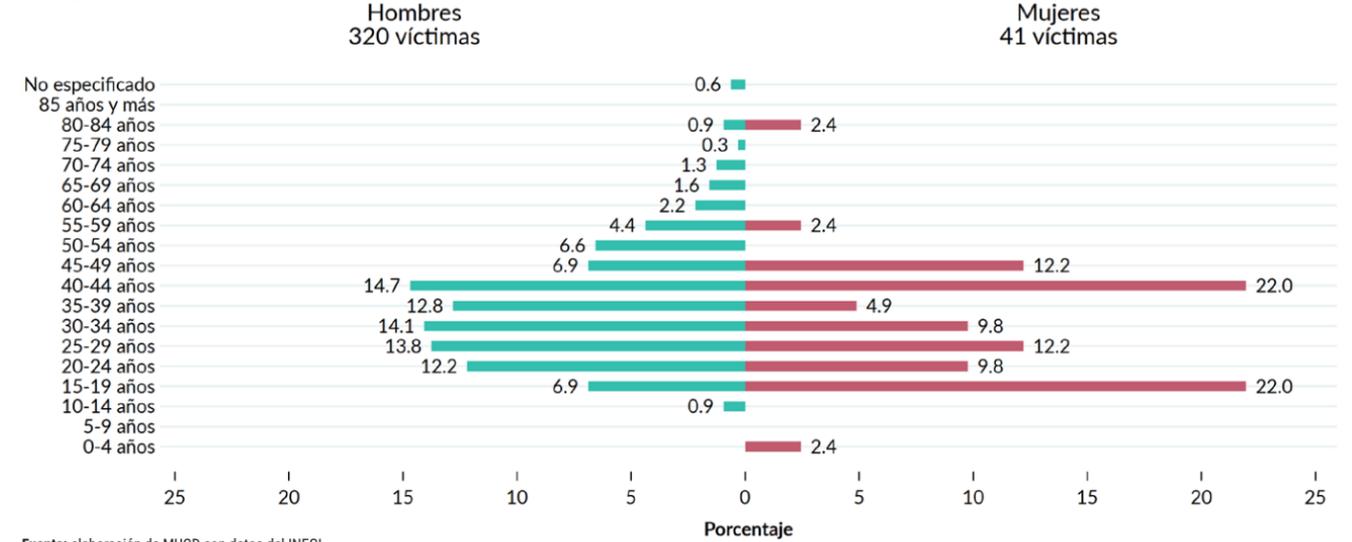
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

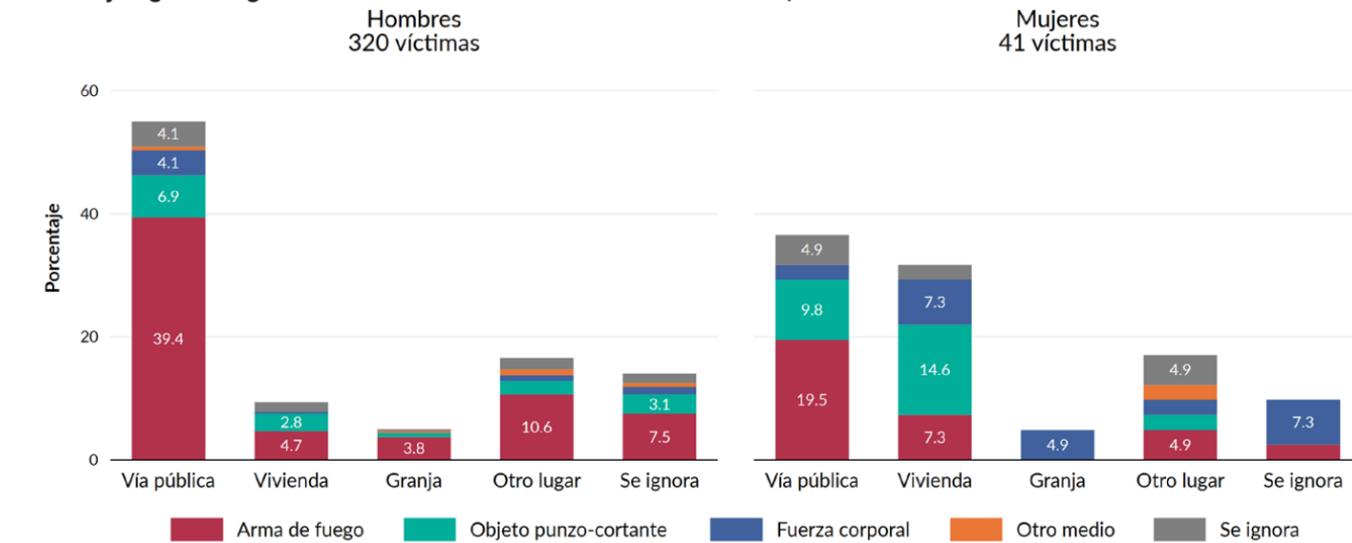
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal

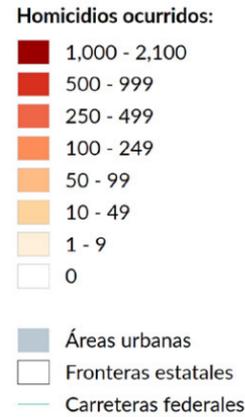
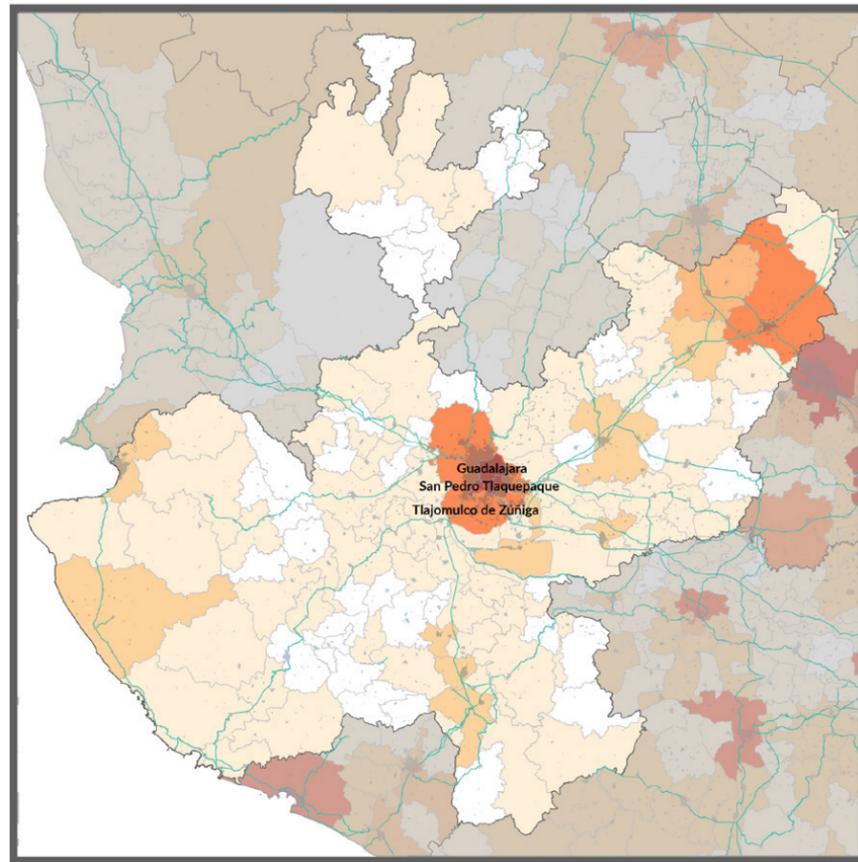


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2020, la mayor cantidad de defunciones violentas fueron ocasionadas por accidentes²⁷ (767). Por otro lado, la entidad tuvo 361 víctimas de homicidios, cifra que disminuyó 21% al comparar con 2019. Esta tendencia fue más marcada en mujeres (-35%), que para hombres(-19%). A nivel municipal, resalta Nopala de Villagrán con la tasa más elevada de la entidad (88 homicidios por cada 100 mil hab.); mientras Tula de Allende e Ixmiquilpan, municipios que en 2019 tuvieron las cifras más altas, decrecieron considerablemente en el número de homicidios ocurridos en 2020 (-37% y -67% respectivamente), retomando valores similares a 2018. Con 32 años en promedio las víctimas mujeres fueron más jóvenes que el promedio de hombres (36 años), esto debido a que 22% de las mujeres víctimas tenían entre 15 y 19 años. En Hidalgo, el arma de fuego fue el principal medio de agresión tanto para hombres como para mujeres, y los homicidios ocurrieron principalmente en la vía pública (55% para hombres y 37% para mujeres), destacando la vivienda para las últimas (32%).

²⁷ Los médicos legistas clasifican las defunciones como accidentales en los casos de caídas, accidentes de tránsito, accidentes en el lugar de trabajo, entre otras.

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

2,311 accidentes
2,082 homicidios
 666 suicidios
 590 con intencionalidad no determinada
 1 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Guadalajara	475	417	58	0
San Pedro Tlaquepaque	322	288	34	0
Tlajomulco de Zúñiga	220	193	27	0
Zapopan	212	195	17	0
Tonalá	165	153	12	0
Otros municipios	688	603	78	7
Total de la entidad	2,082	1,849	226	7

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Juanacatlán	104.2	197.8	10.4
Encarnación de Díaz	92.6	148.5	37.1
Lagos de Moreno	92.2	169.8	16.7
San Marcos	74.0	146.0	0.0
Tonaya	62.3	127.3	0.0
Otros municipios (promedio)	15.9	29.0	3.0
Tasa de la entidad	24.8	44.6	5.3

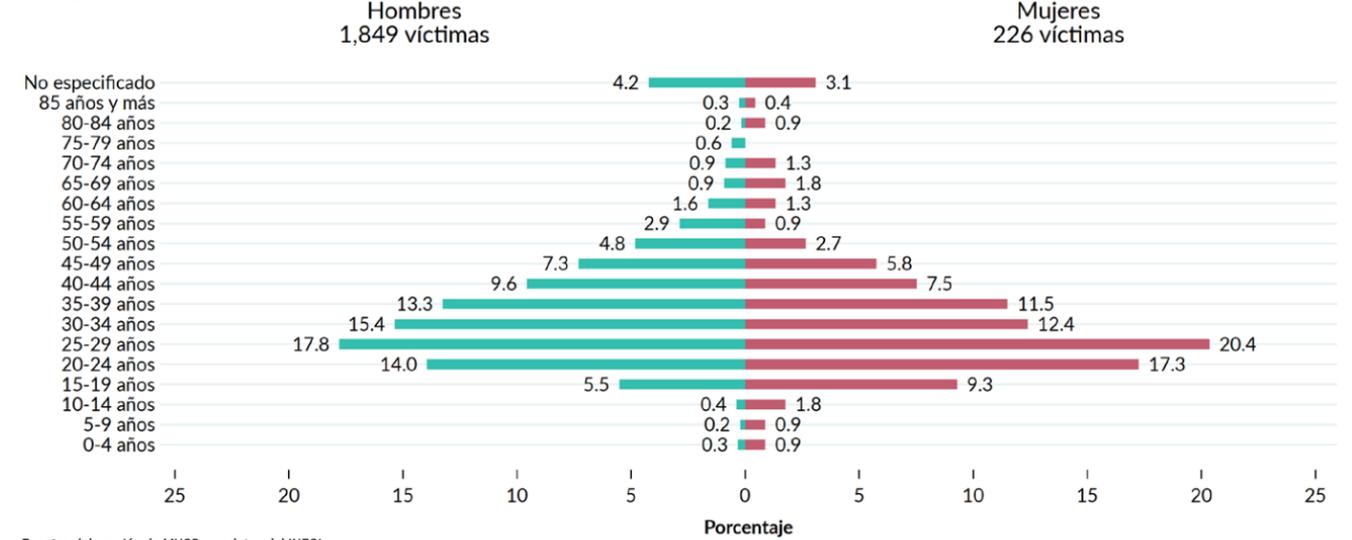
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



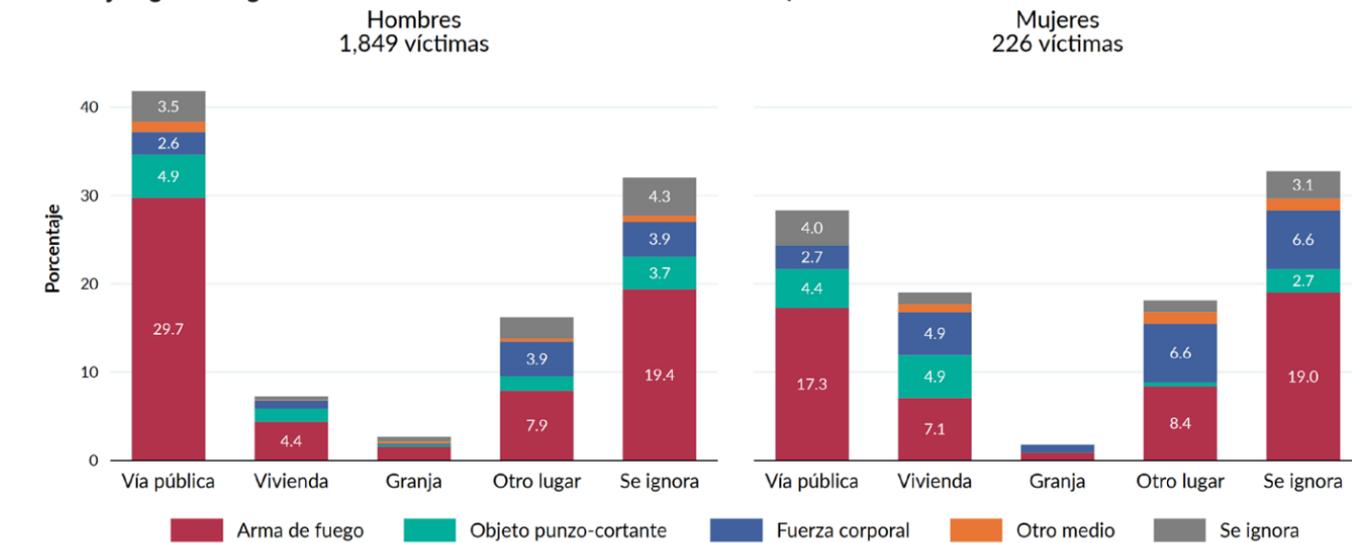
* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

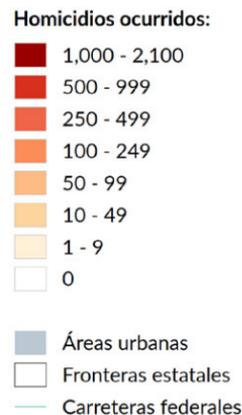
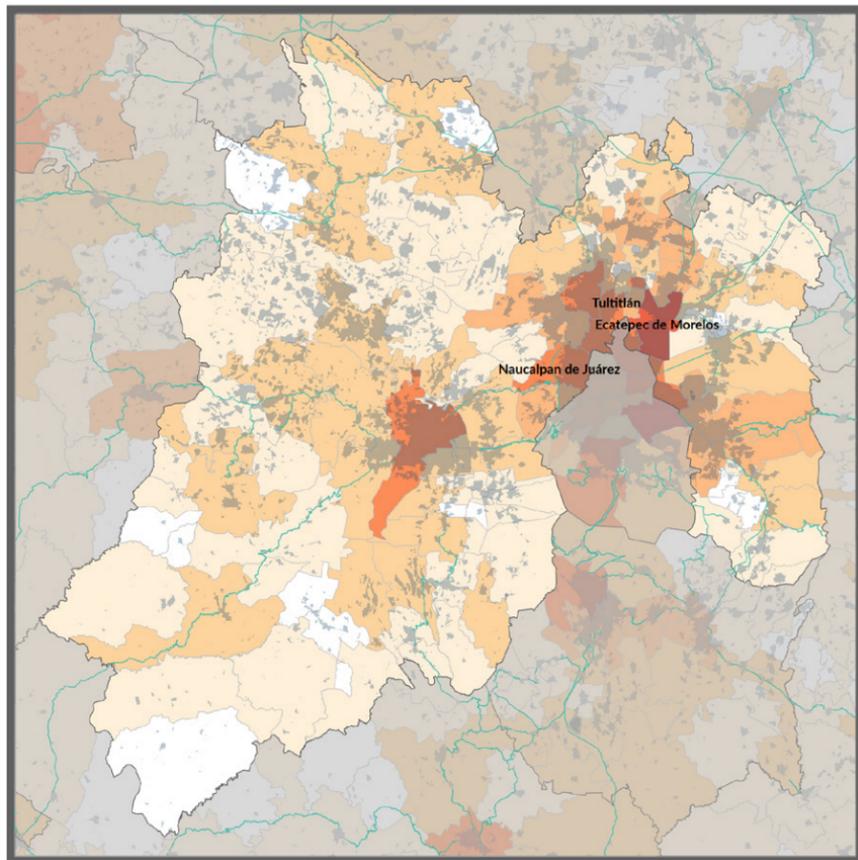
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2020, Jalisco continuó con la tendencia a la baja en homicidios, presentada desde 2019 (donde redujo 8%), aunque acumuló un total de 2,082 víctimas (-16% en comparación con 2019). En términos de distribución geográfica, se observa que 67% de los casos se concentraron en Guadalajara y su zona metropolitana (San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan y Tonalá). Todos estos municipios redujeron el número de homicidios, siendo Zapopan y Tlajomulco las más significativas (-34% y -32%). La región de los Altos de Jalisco tuvo aumentos considerables en varios de los municipios que la integran, particularmente San Juan de los Lagos (+60%) y Encarnación de Díaz (+36%). A nivel estatal, destacó que la mayoría de las víctimas fueron asesinadas con algún arma de fuego (63% hombres y 53% mujeres) y que una proporción importante de asesinatos no contó con información específica del lugar de la agresión (32% en hombres y 33% para mujeres). Las características etarias de las víctimas, muestran que la violencia letal afectó a los hombres en una edad sensiblemente más avanzada que a mujeres (34 y 32 años en promedio respectivamente).

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

3,034 homicidios
2,727 accidentes
1,189 con intencionalidad no determinada
824 suicidios
0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Ecatepec de Morelos	331	293	38	0
Naucalpan de Juárez	222	201	21	0
Tultitlán	177	153	24	0
Tlalnepantla de Baz	154	133	21	0
Toluca	136	110	24	2
Otros municipios	2,014	1,713	295	6
Total de la entidad	3,034	2,603	423	8

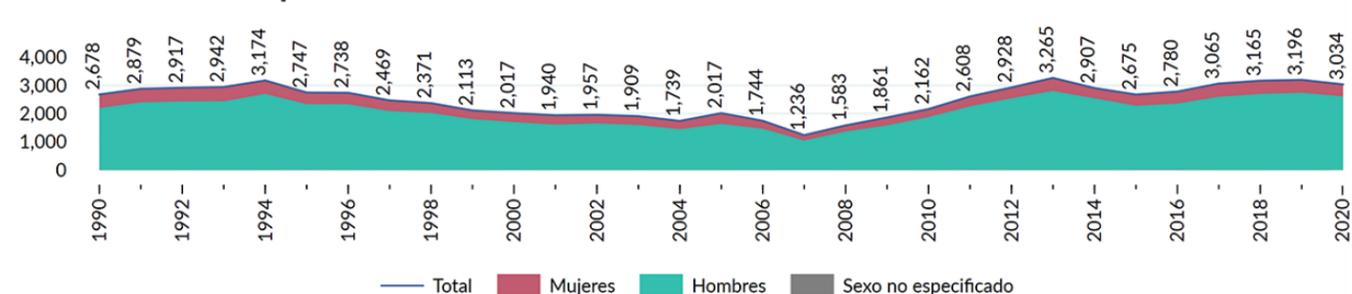
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Polotitlán	99.6	203.4	0.0
Ixtapan del Oro	54.9	108.5	0.0
Zumpango	42.8	77.2	9.8
Donato Guerra	41.5	84.3	0.0
Teoloyucan	40.3	52.3	25.7
Otros municipios (promedio)	16.9	29.2	5.1
Tasa de la entidad	17.4	30.6	4.7

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

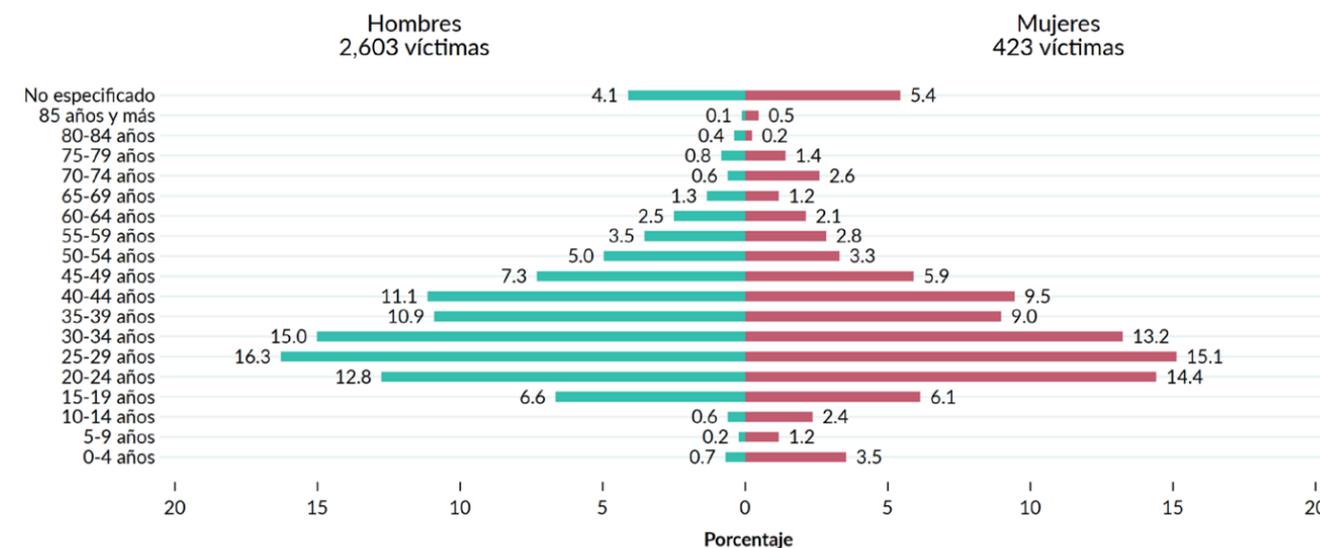
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

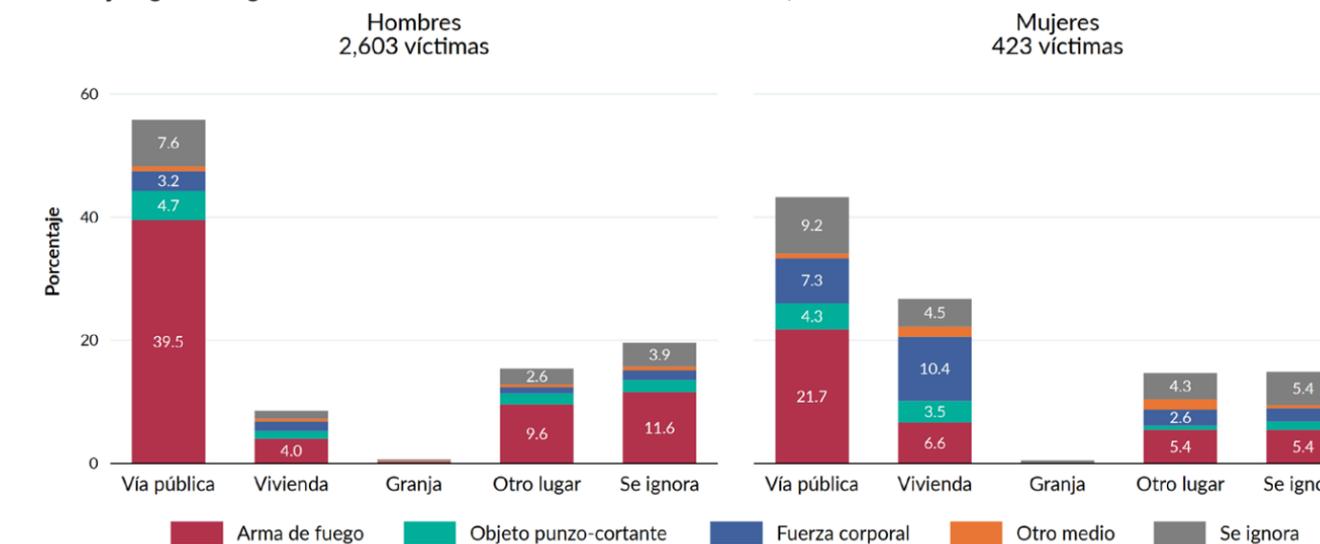
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

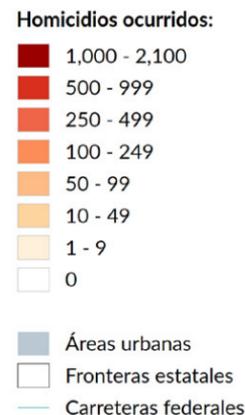
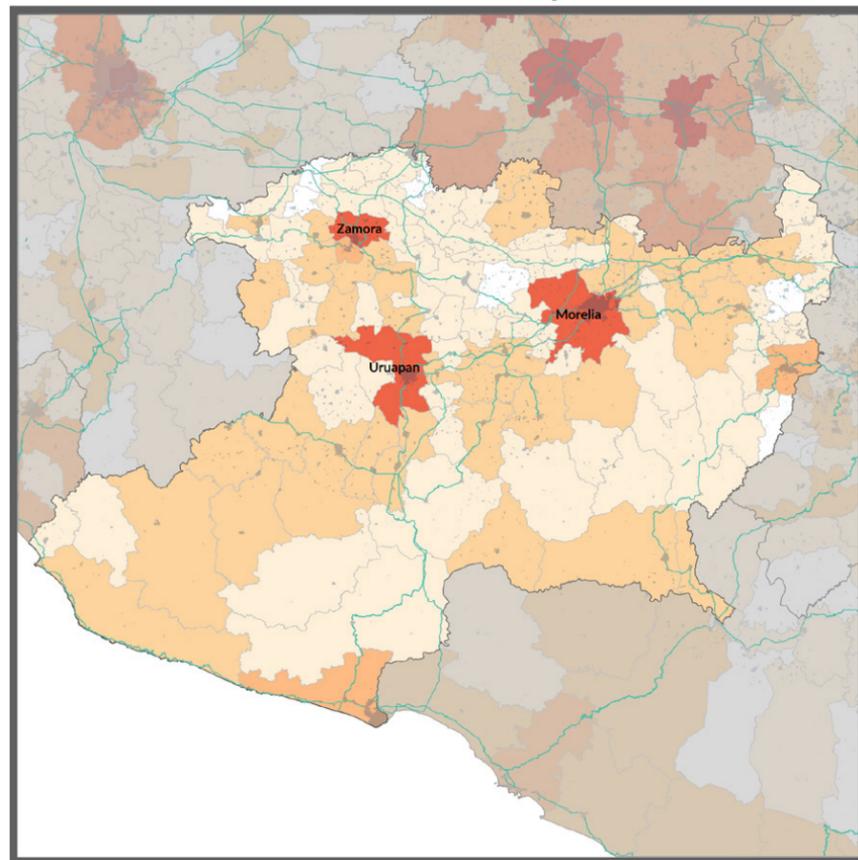
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2020, el Estado de México fue la tercera entidad con más homicidios del país, decreció 5% su cantidad de víctimas en comparación con el 2019. En términos de distribución geográfica, el municipio de Ecatepec de Morelos continuó teniendo la mayor cantidad de víctimas en la entidad (con 331), esto a pesar de la disminución porcentual del 13% al comparar con 2019. Los municipios de Tultitlán (+72%), Cuautitlán Izcalli (+36%) y Toluca (+8%) que eran municipios violentos en 2019 tuvieron nuevos aumentos en 2020. Por otro lado, Polotitlán fue el municipio con la mayor tasa de homicidios (100 por cada 100 mil hab.). Respecto a las características sobre las víctimas y los hechos, destacó que los hombres asesinados tenían en promedio 35 años y fueron principalmente asesinados con armas de fuego (65% de los casos) y/o en la vía pública (56%). Las víctimas mujeres, a su vez, eran más jóvenes (33 años en promedio), fueron agredidas en la vía pública en 43% de los casos y a través de medios más diversos: 39% armas de fuego, 22% fuerza corporal y para el 24% no pudo identificarse el medio de agresión.

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

2,317 homicidios
1,413 accidentes
371 suicidios
244 con intencionalidad no determinada
2 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Zamora	444	376	68	0
Morelia	354	314	40	0
Uruapan	276	256	20	0
Jacona	98	85	13	0
Lázaro Cárdenas	57	52	5	0
Otros municipios	1,088	993	94	1
Total de la entidad	2,317	2,076	240	1

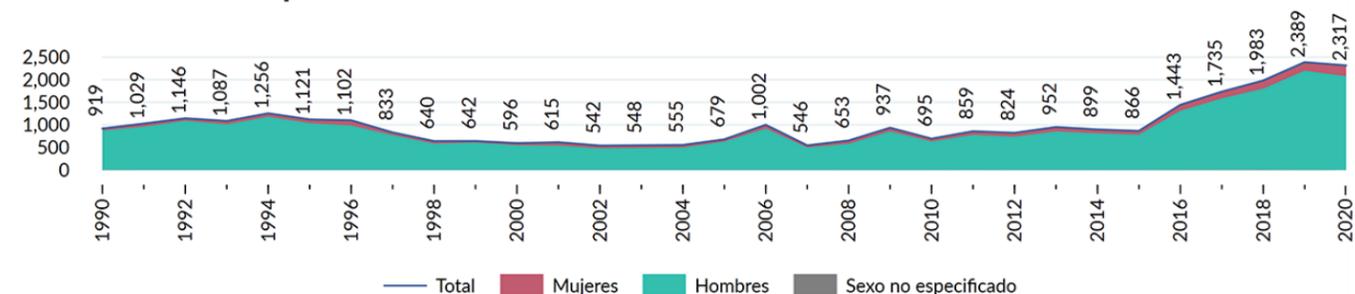
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Zamora	213.5	371.7	63.7
Tangancicuaro	138.8	268.8	16.5
Jacona	134.9	240.5	34.8
Aguilla	117.6	219.8	13.2
Cotija	116.9	214.1	29.0
Otros municipios (promedio)	32.0	61.4	4.0
Tasa de la entidad	48.0	88.5	9.7

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

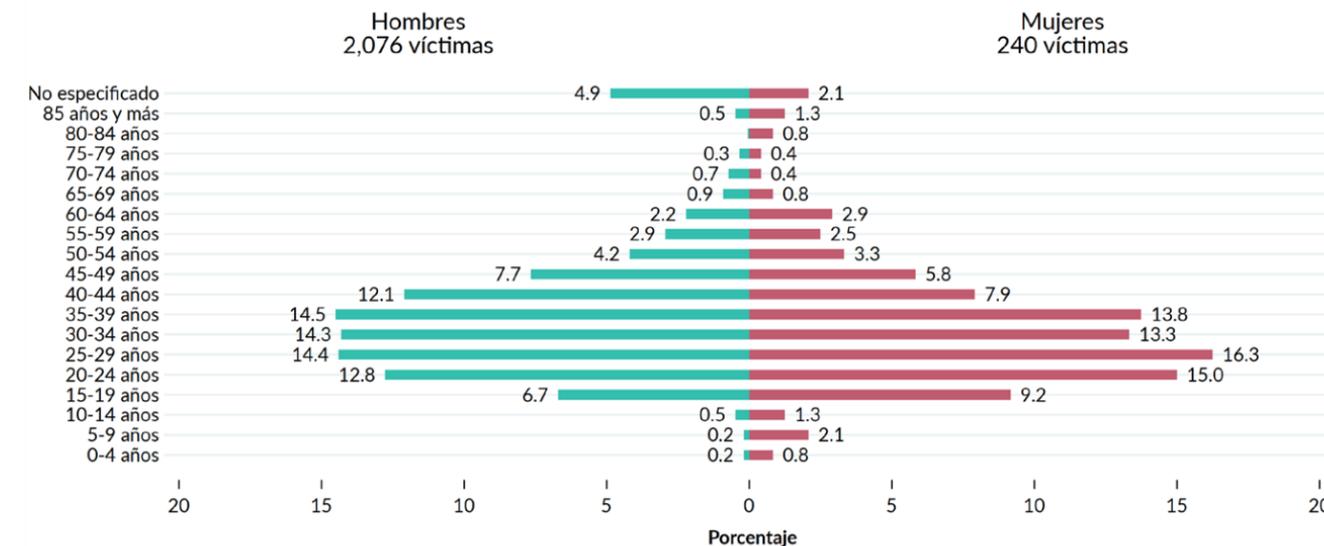
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

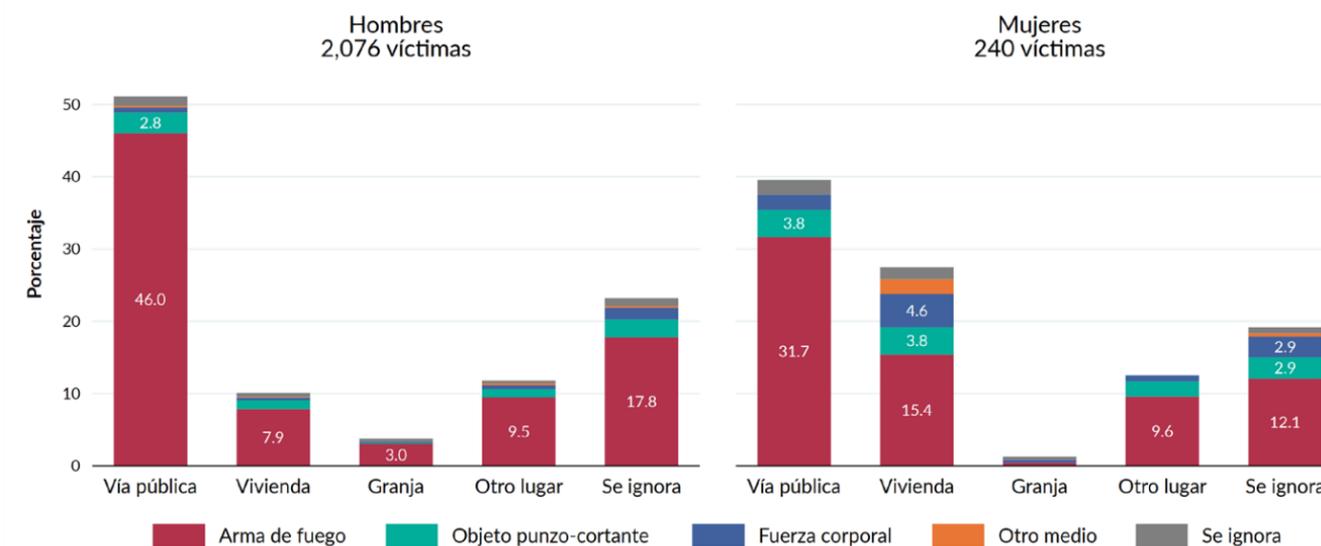
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

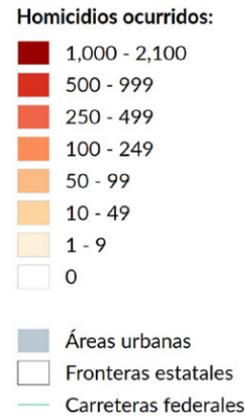
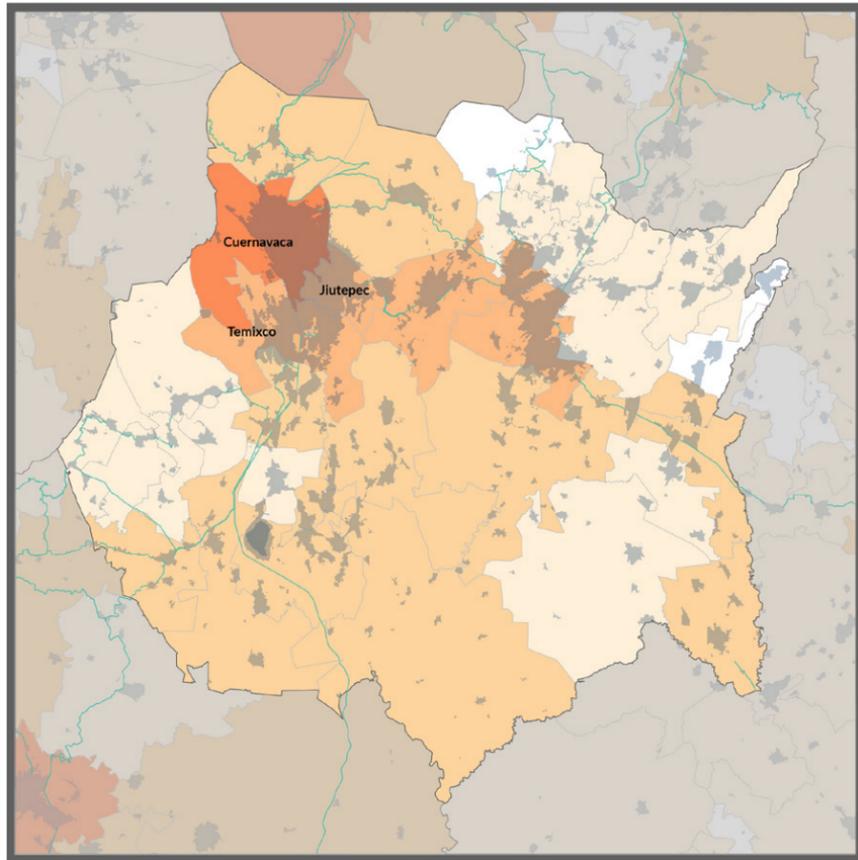
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En Michoacán de Ocampo, el crecimiento de homicidios iniciado en 2016 se empieza a desacelerar (-3% en 2020 comparado con 2019). En 2020, se cometieron 2,317 homicidios en la entidad, con cifras particularmente altas en tres municipios que albergan algunas de las principales áreas urbanas del estado: Uruapan, Morelia y Zamora (46% del total estatal). De estos tres municipios, únicamente Uruapan disminuyó los asesinatos ocurridos en su territorio (-36%), mientras que en Morelia y Zamora aumentaron (11% y 41% respectivamente). De hecho, Zamora, con 444 víctimas, fue el décimo municipio más violento del país y la tasa más alta de la entidad (213 víctimas por cada 100 mil habitantes). Acerca de los grupos etarios de las víctimas y las características de la agresión, se observa que los hombres asesinados tenían en promedio 35 años y las mujeres 33 años. Ambos fueron mayormente agredidos con armas de fuego (84% hombres y 69% mujeres) y/o en la vía pública (51% hombres y 40% mujeres).

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

978 homicidios
 542 accidentes
 113 suicidios
 54 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Cuernavaca	188	173	15	0
Jiutepec	87	80	7	0
Temixco	87	82	5	0
Cuautla	80	71	8	1
Emiliano Zapata	69	66	3	0
Otros municipios	467	423	43	1
Total de la entidad	978	895	81	2

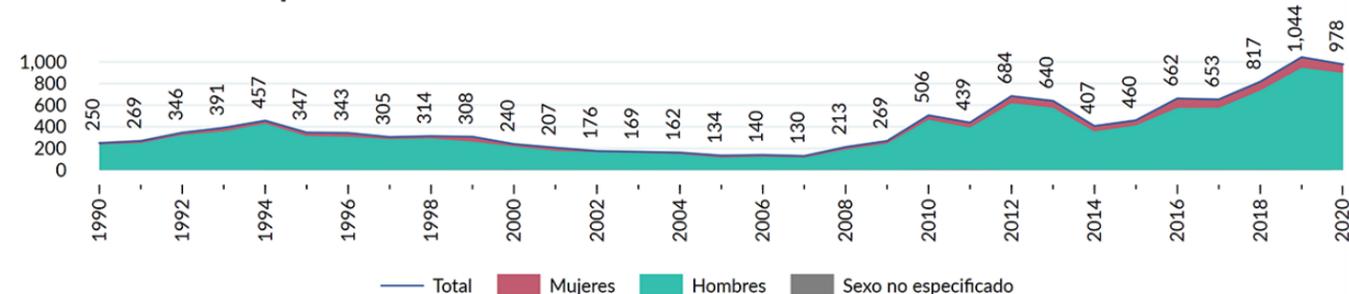
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Amacuzac	190.9	369.4	20.7
Tetecala	108.1	192.6	24.0
Huitzilac	88.4	147.6	29.4
Coatlán del Río	76.3	116.1	37.7
Tepoztlán	72.0	130.7	15.3
Otros municipios (promedio)	39.1	72.6	7.0
Tasa de la entidad	47.8	90.2	7.7

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

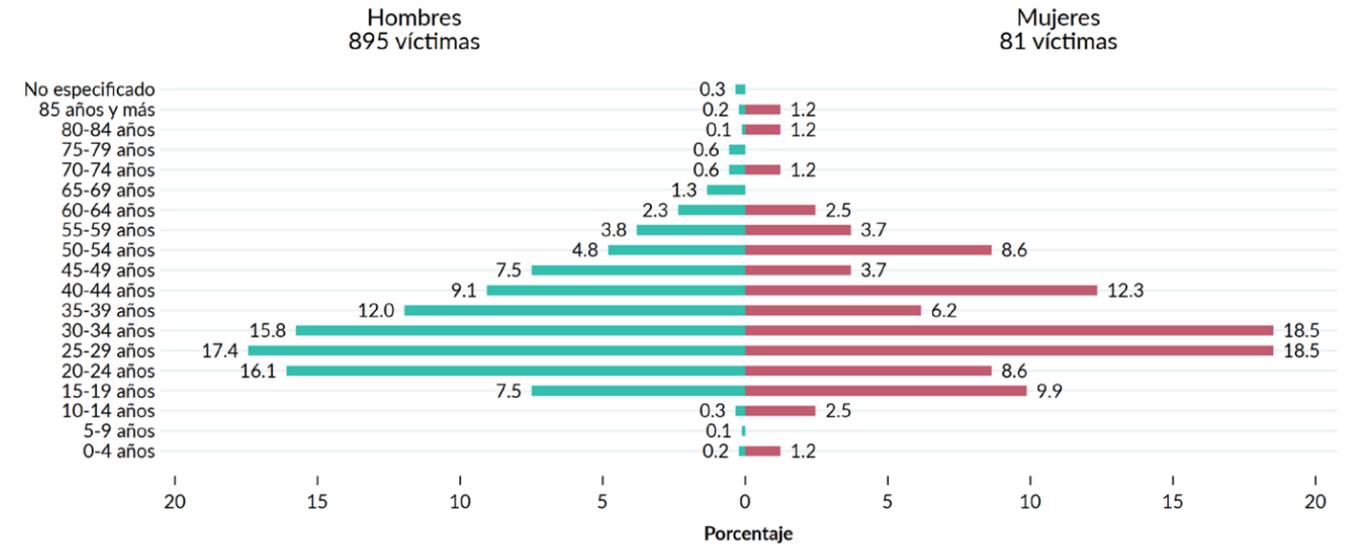
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

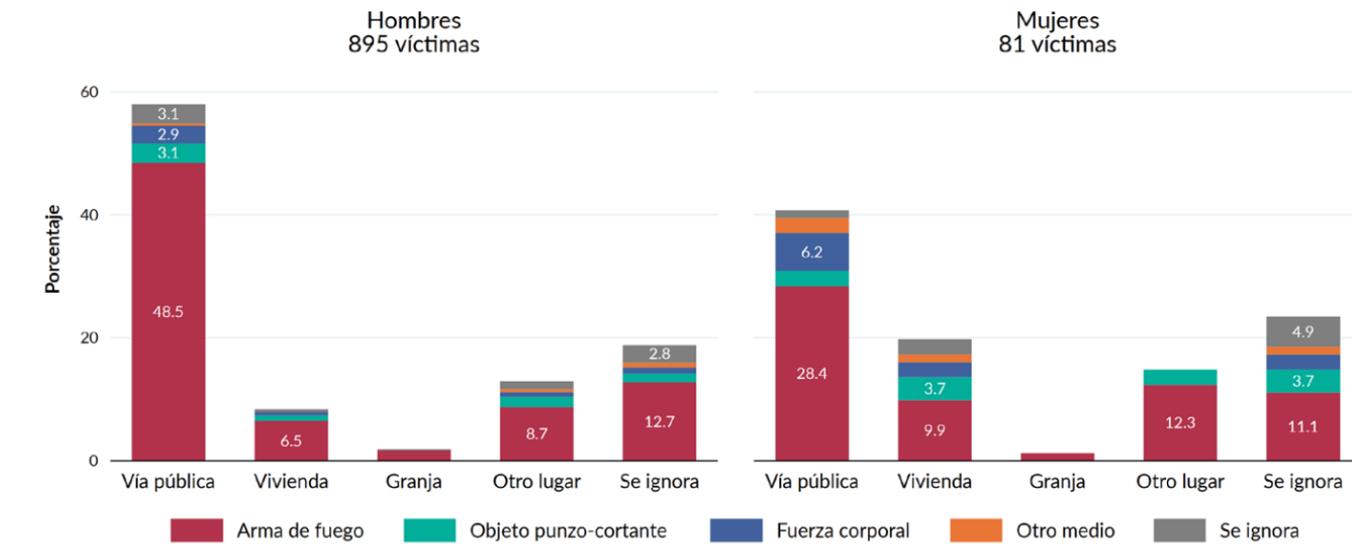
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

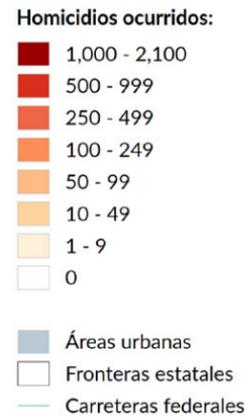
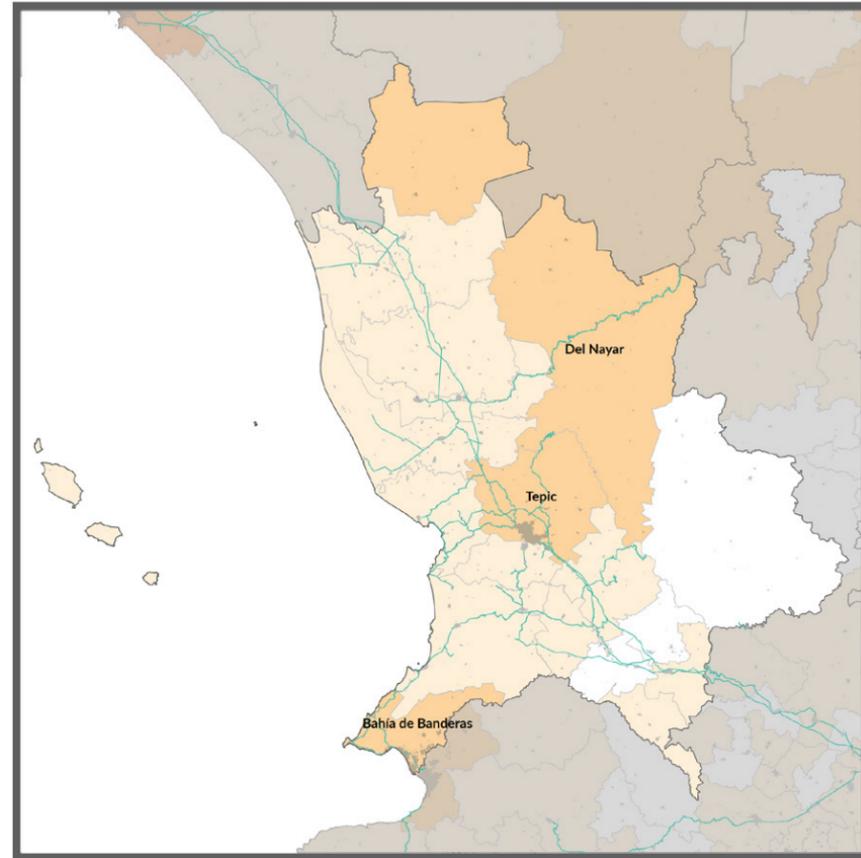
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En Morelos, los homicidios tuvieron una tendencia a la baja en 2020 (-6% en comparación con 2019). Destaca la disminución en sus principales áreas urbanas como Cuernavaca (-21%) y Cuautla (-5%), que contrasta con aumentos significativos en municipios como Jiutepec y Temixco (+26% y +30% respectivamente). El municipio de Amacuzac, tuvo la tasa de homicidios más alta de la entidad con 191 asesinatos por cada 100 mil habitantes para 2020. Respecto a la caracterización de las víctimas a nivel estatal, destaca que las mujeres eran, en promedio, mayores que los hombres asesinados (35 y 34 años), mientras que para ambos sexos el lugar de agresión más frecuente fue la vía pública (58% en hombres y 41% para mujeres) y el medio de agresión más utilizado fueron las armas de fuego (78% hombres y 63% mujeres). Destaca también que el 12% de las mujeres asesinadas fueron agredidas con objetos punzo-cortantes y con la fuerza corporal (11%).

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

512 accidentes
164 homicidios
 93 suicidios
 15 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Tepic	44	39	5	0
Bahía de Banderas	32	26	6	0
Del Nayar	27	24	3	0
Huajicori	12	12	0	0
Santiago Ixcuintla	9	8	1	0
Otros municipios	40	34	6	0
Total de la entidad	164	143	21	0

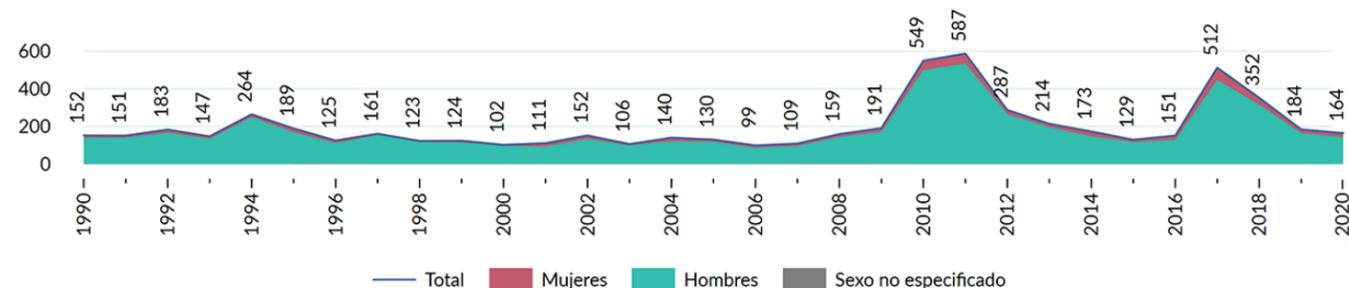
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Huajicori	88.6	173.9	0.0
Del Nayar	59.6	105.6	13.3
Bahía de Banderas	18.3	29.2	7.0
Rosamorada	16.2	31.6	0.0
San Pedro Lagunillas	12.1	0.0	24.7
Otros municipios (promedio)	8.2	14.1	2.2
Tasa de la entidad	12.7	22.2	3.3

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

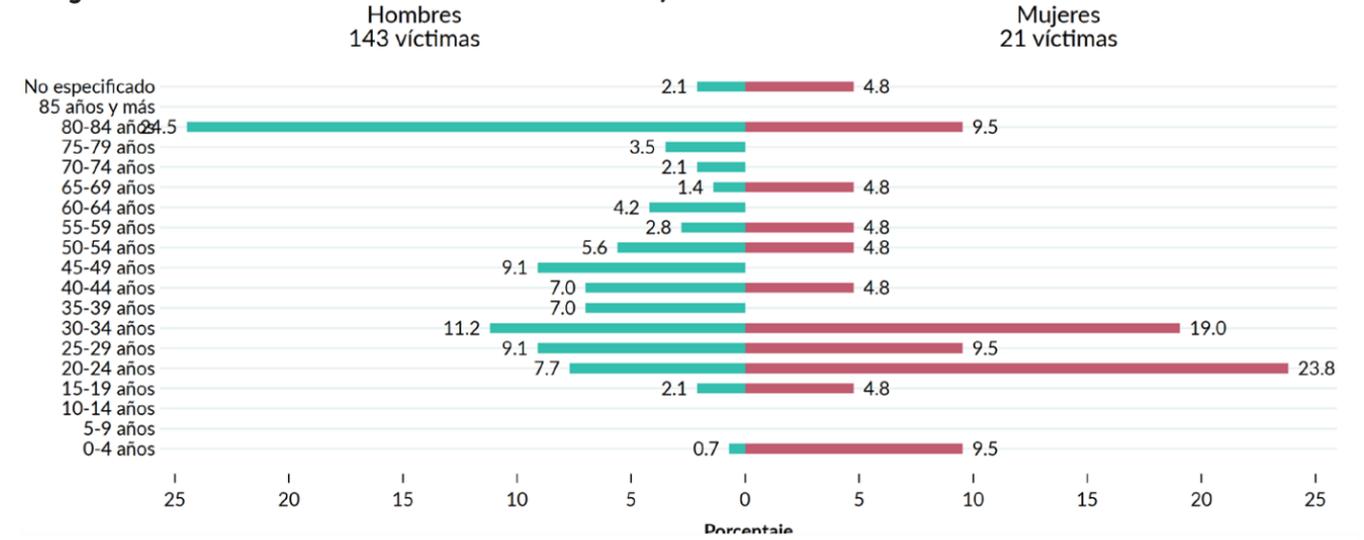
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

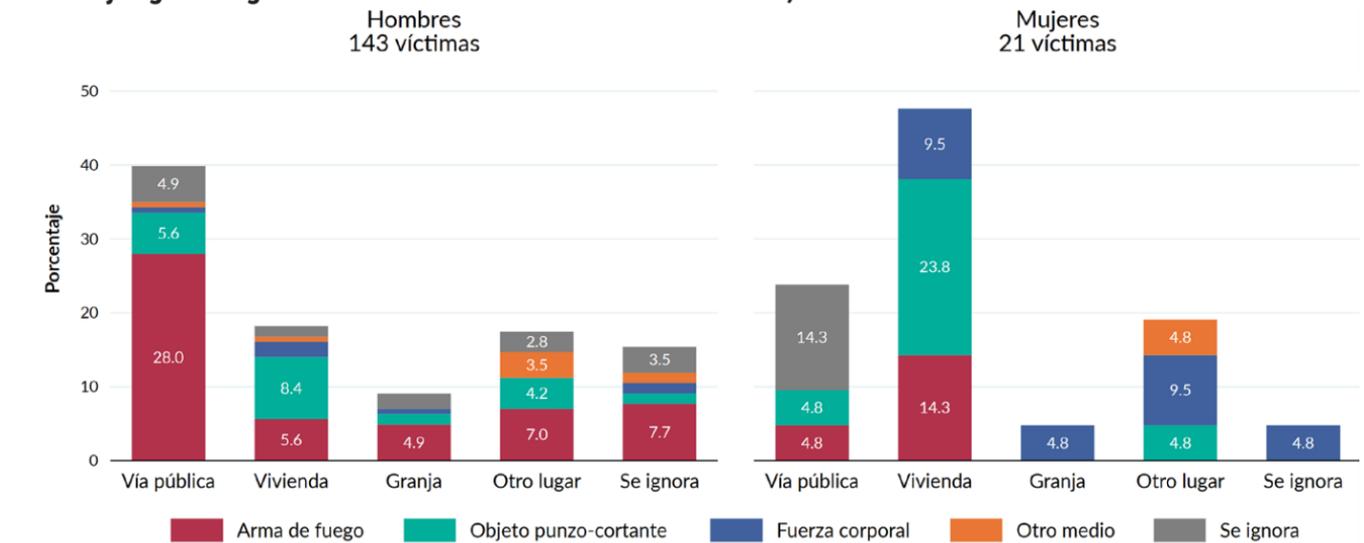
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

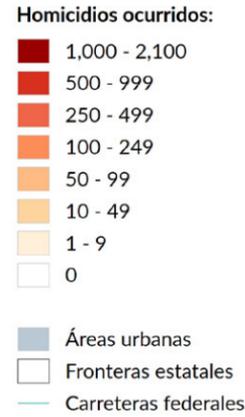
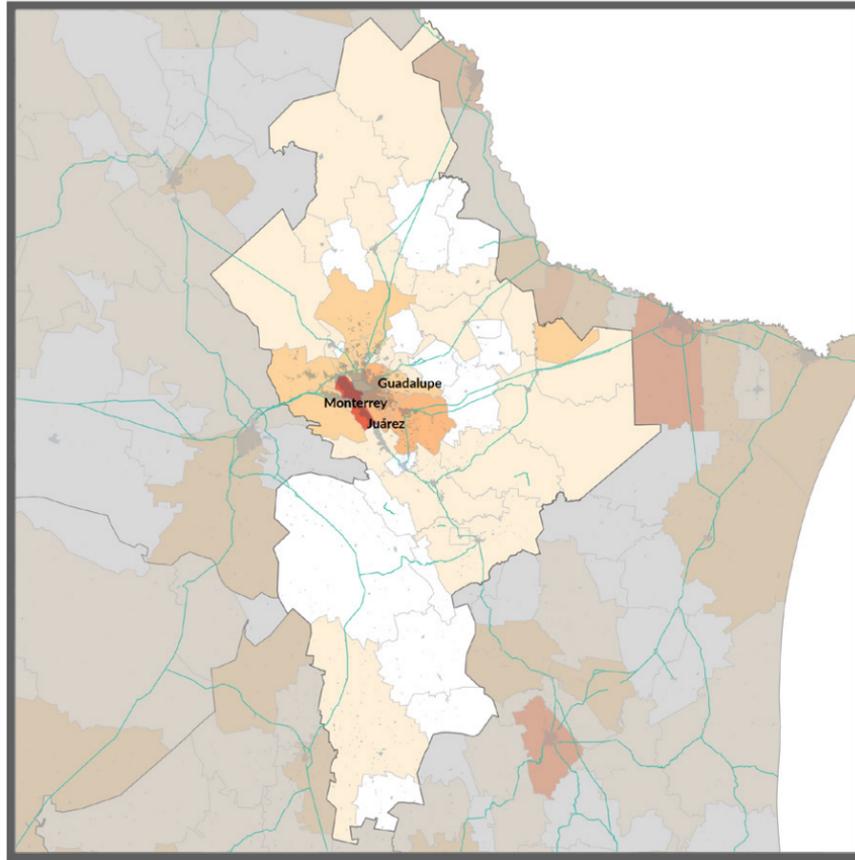
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2020, los homicidios en Nayarit continuaron a la baja (11% menos al comparar con 2019), continuando la tendencia observada desde 2018. Los municipios de Tepic, Bahía de Banderas y Del Nayar concentraron el 63% de los homicidios en la entidad, aunque en la capital los asesinatos disminuyeron 28% al comparar con 2019. Por el contrario, en Bahía de Banderas y Del Nayar incrementaron (191% y 29% respectivamente). Por segundo año consecutivo, la tasa más elevada en la entidad correspondió a Huajicori (municipio fronterizo con Sinaloa y Durango), el que registró 89 víctimas por cada 100 mil habitantes. A nivel estatal, los hombres tenían en promedio 51 años, esto se debe a que una proporción importante de las víctimas tenía entre 80 y 81 años (24%), mientras que las mujeres tenían en promedio 34 años. Respecto al tipo de agresión, destaca que la mayoría de mujeres fueron asesinadas dentro de una vivienda (5 de cada 10 víctimas) con medios de agresión heterogéneos mientras que los hombres fueron ultimados mayormente en la vía pública (40% de los casos) y/o con armas de fuego (53%), así como con objetos punzo-cortantes (21%).

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,061 accidentes
905 homicidios
 365 suicidios
 67 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Monterrey	294	267	27	0
Juárez	84	75	9	0
Guadalupe	72	65	7	0
Apodaca	61	57	4	0
Cadereyta Jiménez	50	48	2	0
Otros municipios	344	300	41	3
Total de la entidad	905	812	90	3

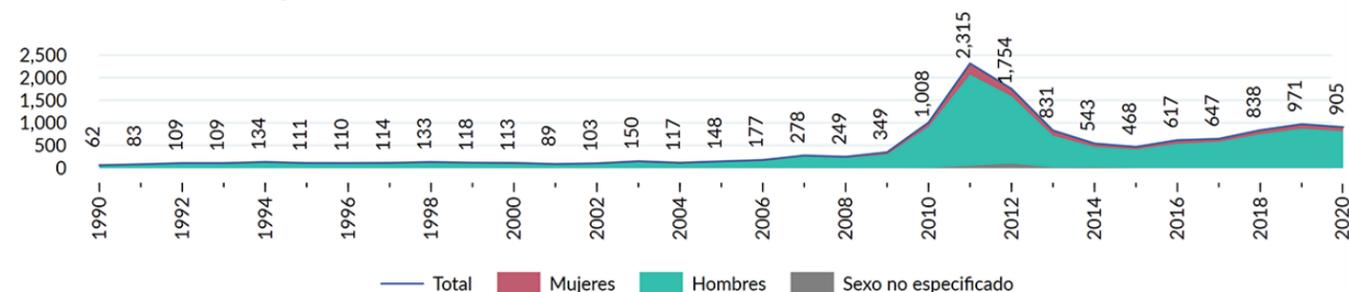
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Doctor Coss	1,192.4	2,123.1	0.0
Agualeguas	230.9	450.1	0.0
Los Aldamas	132.8	131.2	134.4
Bustamante	91.2	136.5	45.7
Lampazos de Naranjo	86.5	136.4	35.1
Otros municipios (promedio)	17.4	28.8	5.7
Tasa de la entidad	16.1	29.0	3.2

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

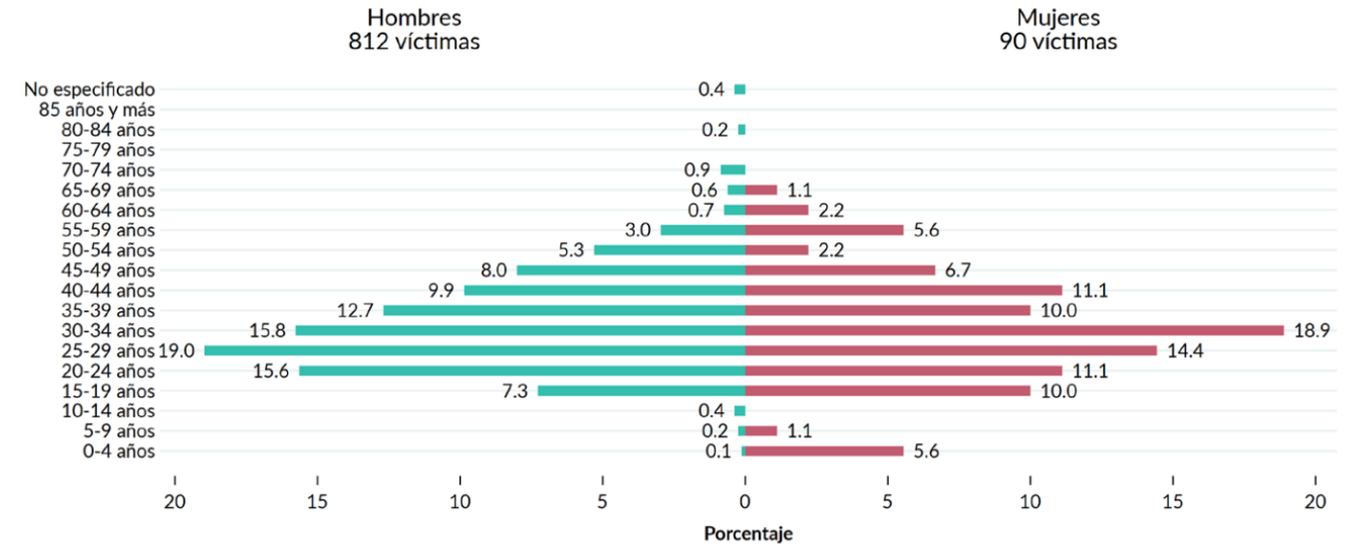
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

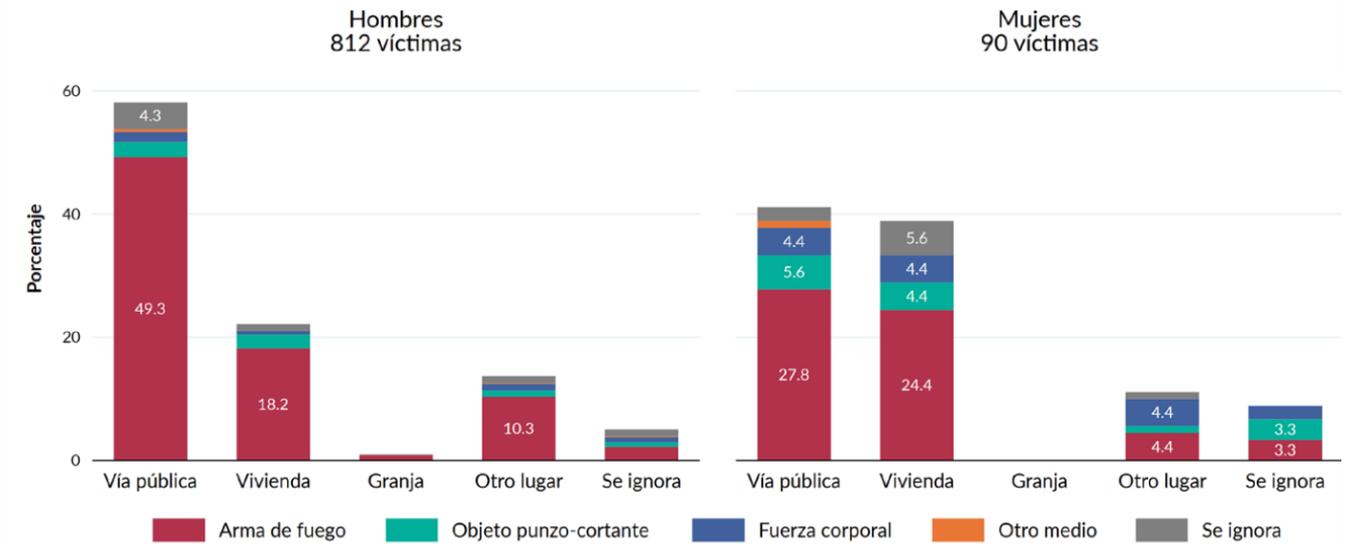
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

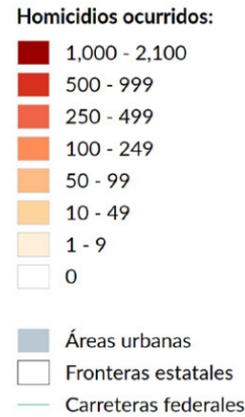
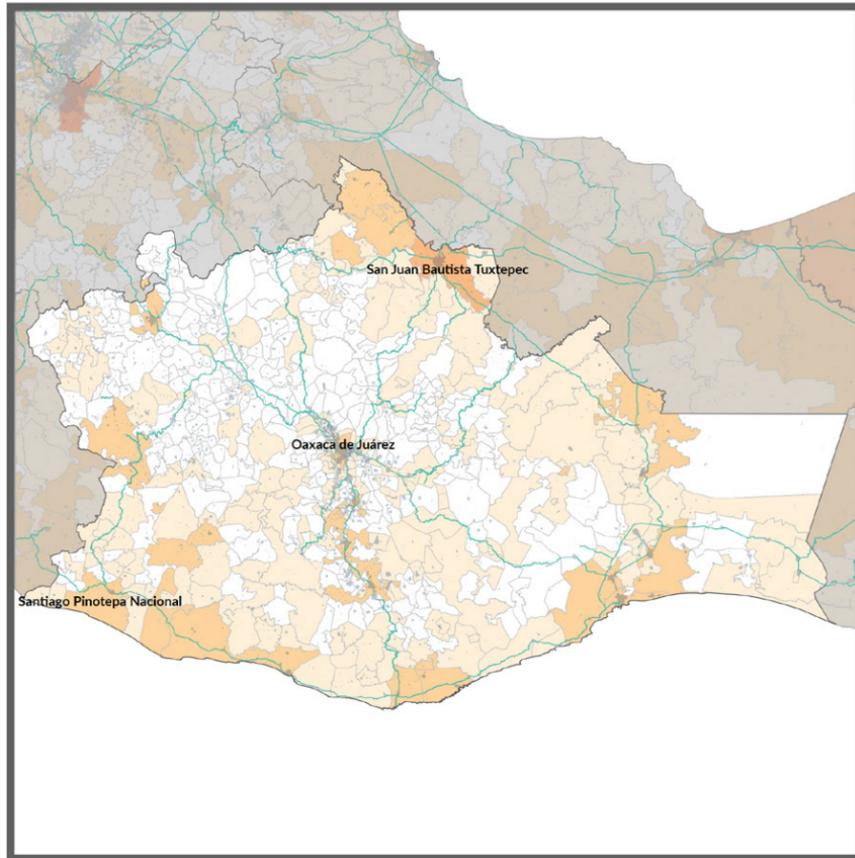
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Después de cuatro años consecutivos de aumentos en la cifra de homicidios, en 2020 Nuevo León presentó una reducción del 7%. El fenómeno de la violencia letal continuó concentrándose en el municipio de Monterrey con el 32% del total de homicidios de la entidad, aunque por población, el municipio de Doctor Coss tuvo la tasa de homicidios más alta de la entidad (1,192 homicidios por cada 100 mil habitantes). Esta fue también la tasa más alta del país en 2020. A nivel estatal, las víctimas hombres tenían en promedio 34 años y fueron principalmente asesinados con armas de fuego (81%) y/o en la vía pública (58%), mientras que las mujeres fueron más jóvenes (32 años en promedio) y también fueron agredidas con armas de fuego (60% de las víctimas) y/o en la vía pública (41%), aunque con una distribución de medios de agresión más variada (14% con objetos punzo-cortantes y 16% por fuerza corporal).

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

997 accidentes
842 homicidios
 197 suicidios
 81 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
San Juan Bautista Tuxtepec	69	61	8	0
Oaxaca de Juárez	44	41	3	0
Santiago Pinotepa Nacional	32	28	4	0
Villa de Tututepec	27	25	2	0
Heroica Ciudad de Huajuapán de León	25	19	6	0
Otros municipios	645	562	83	0
Total de la entidad	842	736	106	0

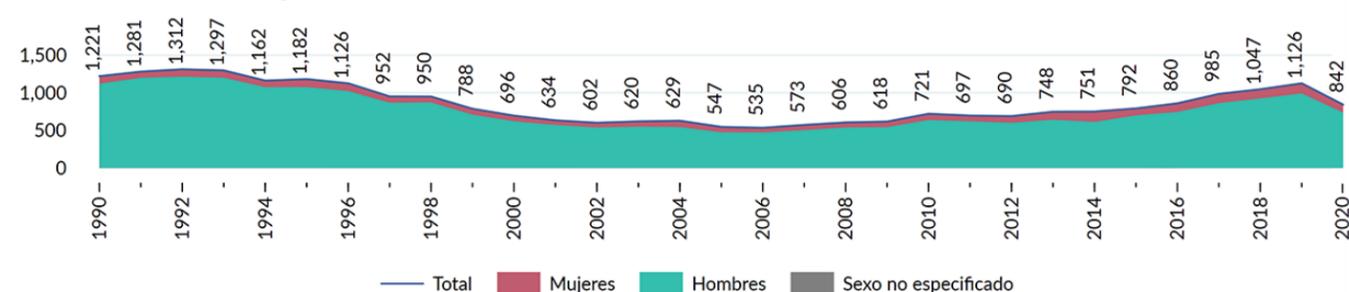
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Santa María Zoquitlán	255.8	324.5	189.0
San Martín Huamelúlpam	183.7	401.6	0.0
San Juan Ihualtepec	155.8	339.0	0.0
San Juan Lajarcia	148.6	330.0	0.0
San Pedro Mártir Quiechapa	137.6	295.0	0.0
Otros municipios (promedio)	13.2	23.6	3.4
Tasa de la entidad	20.3	37.0	4.9

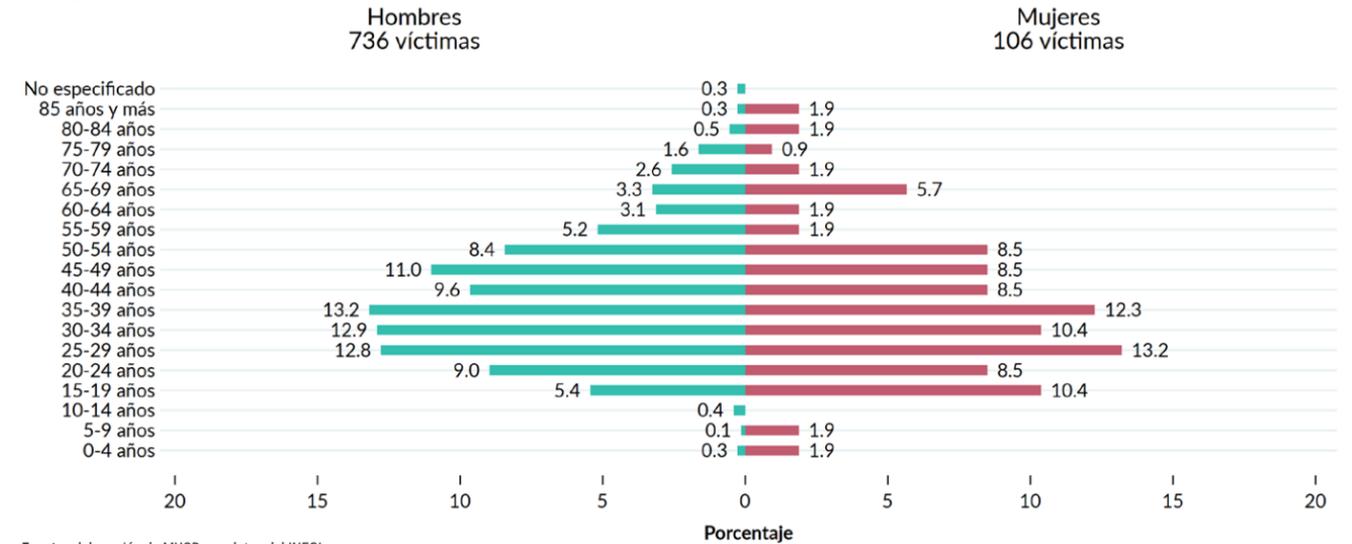
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



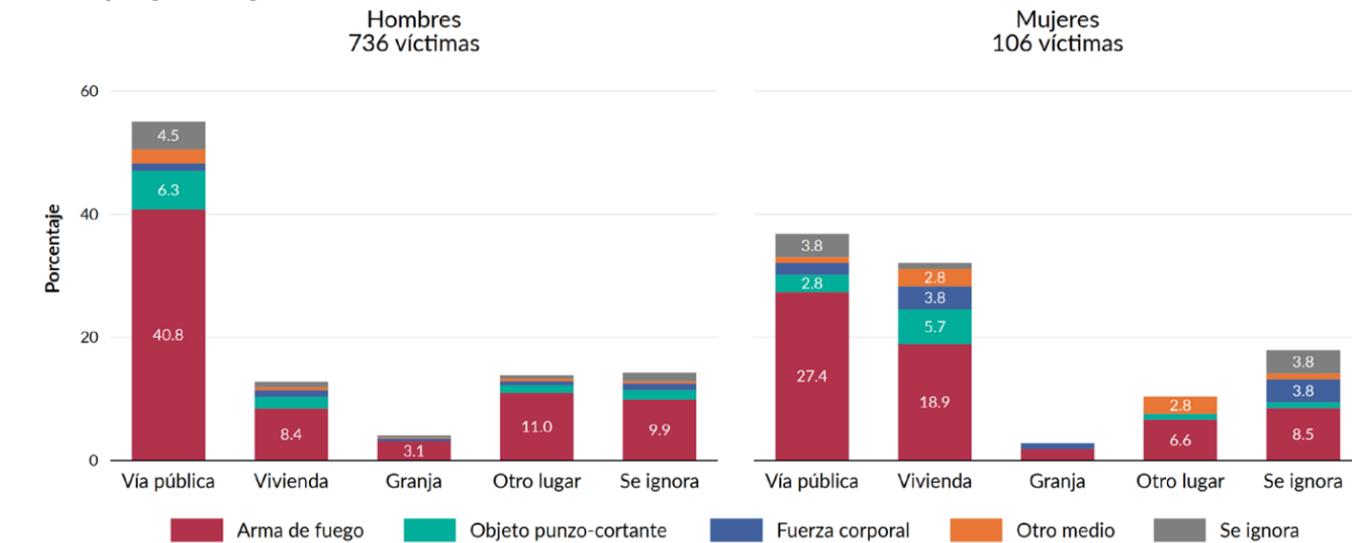
* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal

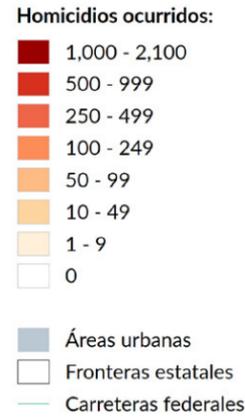
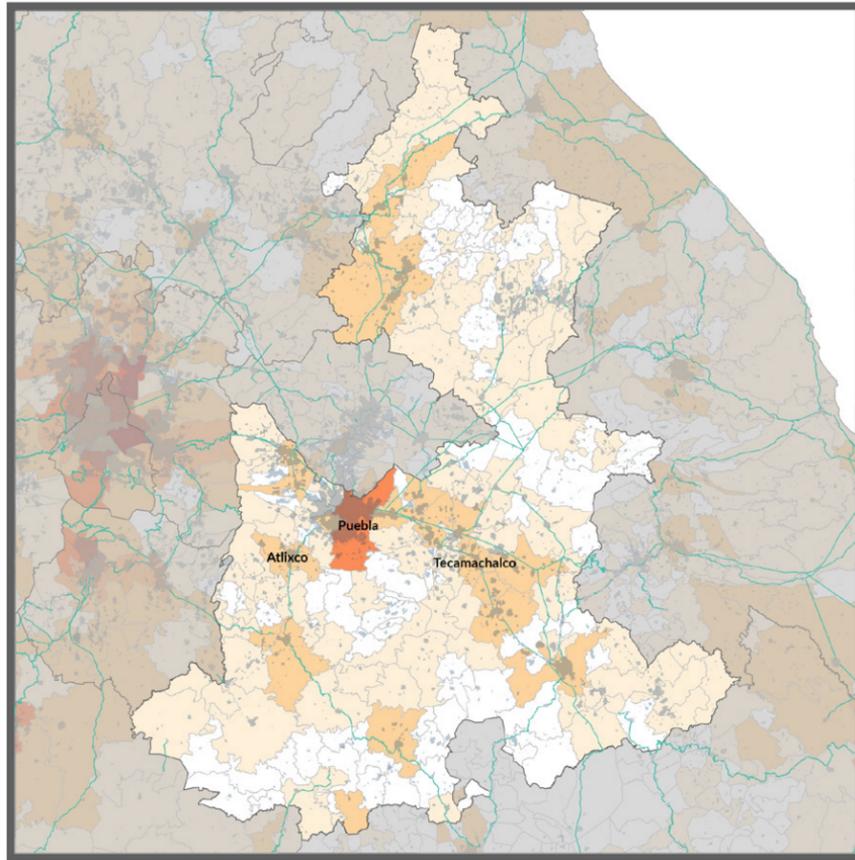


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2020, la mayor proporción de defunciones violentas ocurridas en la entidad fue por accidentes²⁸ (997), seguida de 842 homicidios. Presentando un decrecimiento en el número de homicidios del 25% en comparación con 2019. En términos de distribución geográfica, las regiones de Papaloapan (en particular el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec), el Istmo, la Costa y la capital del estado, concentran la mayor cantidad de casos. El municipio con el mayor aumento en casos fue San Mateo del Mar (con +1,400%). La tasa más elevada fue de 256 homicidios por cada 100 mil habitantes en el municipio de Santa María Zoquitlán. Respecto a las características etarias de las víctimas a nivel estatal, notamos que los hombres asesinados tuvieron en promedio 40 años, mientras que las mujeres 38. En materia de patrones de agresión, los homicidios fueron principalmente cometidos con algún arma de fuego (73% hombres y 63% mujeres asesinadas) y/o en la vía pública (55% hombres y 37% mujeres), aunque también hay una alta proporción de asesinatos de mujeres en viviendas (32%).

²⁸ Los médicos legistas clasifican las defunciones como accidentales en los casos de caídas, accidentes de tránsito, accidentes en el lugar de trabajo, entre otras.

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,415 accidentes
871 homicidios
 332 suicidios
 254 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Puebla	177	157	20	0
Atlixco	46	39	7	0
Tecamachalco	39	34	5	0
Izúcar de Matamoros	36	32	4	0
Tehuacán	31	26	5	0
Zacatlán	34	24	7	0
Otros municipios	511	450	61	0
Total de la entidad	871	762	109	0

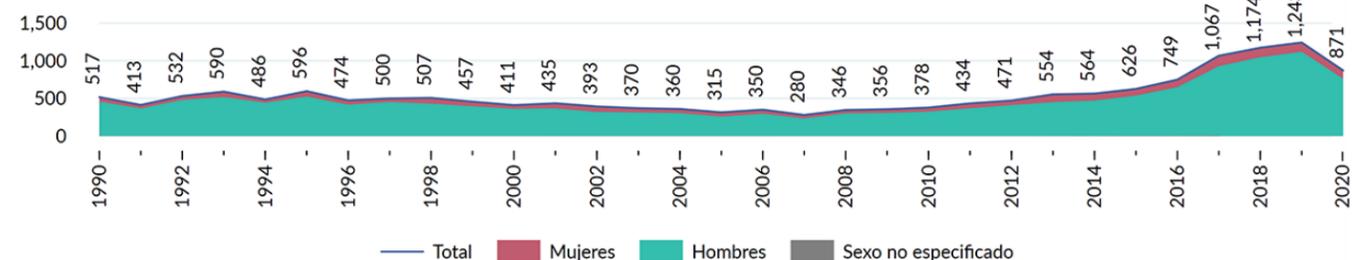
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Atzala	143.9	303.0	0.0
Tilapa	121.0	228.1	21.2
Tecomatlán	115.7	235.8	0.0
San Salvador Huixcolotla	69.4	114.5	25.0
Mazapiltepec de Juárez	66.6	134.2	0.0
Otros municipios (promedio)	17.9	34.2	2.9
Tasa de la entidad	13.2	23.9	3.2

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

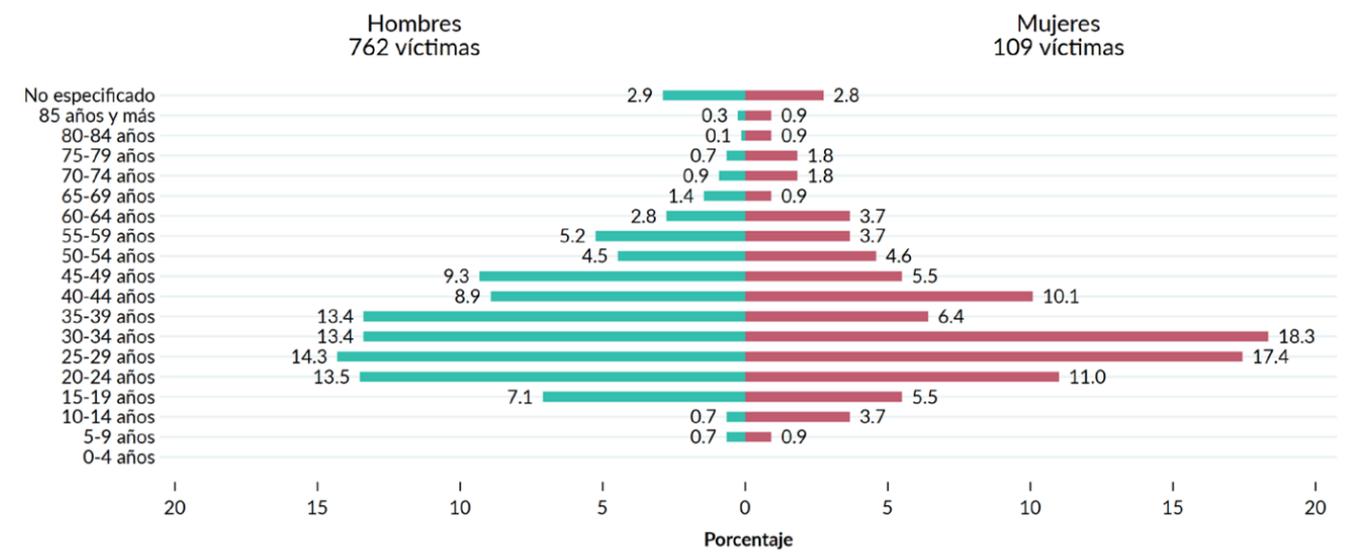
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

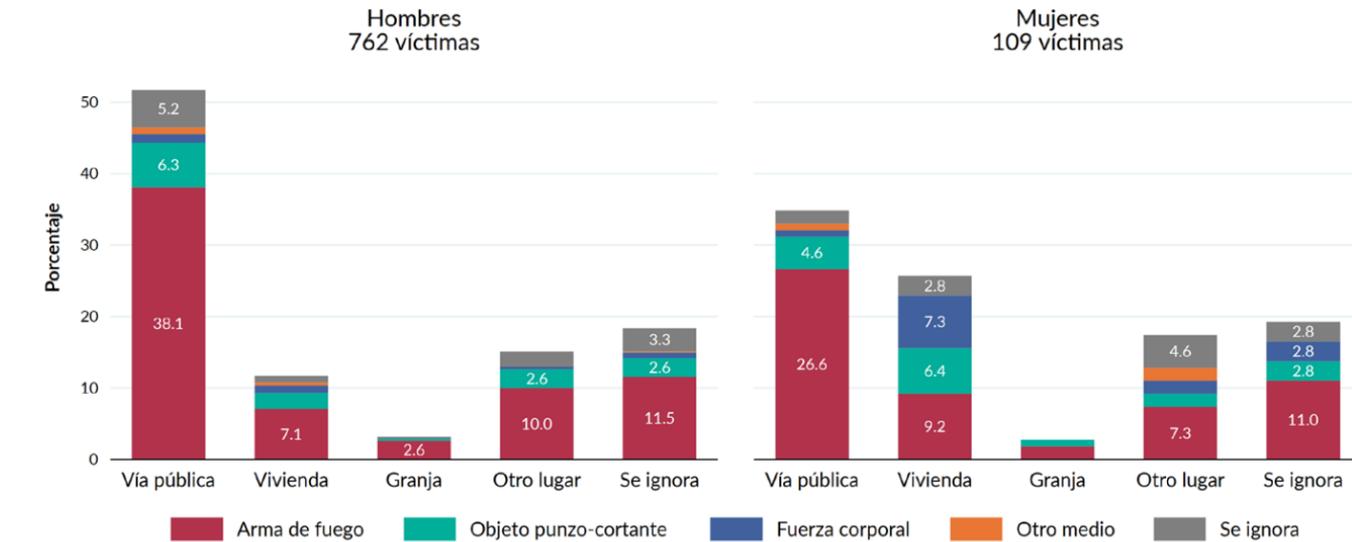
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

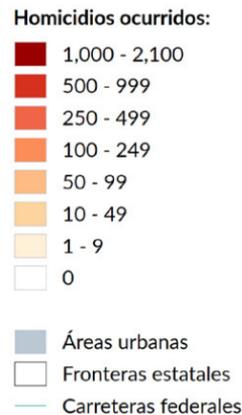
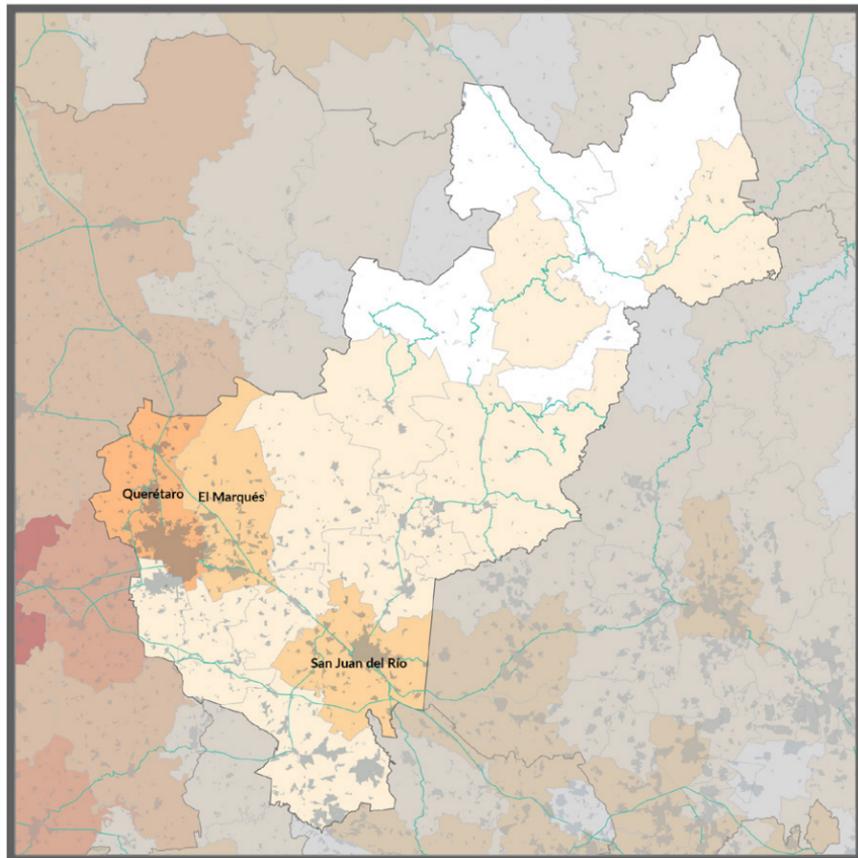
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2020 la violencia homicida en Puebla disminuyó 30% en comparación con 2019. Esta es la disminución más significativa de todas las entidades del país para 2020. Si bien la capital de nuevo concentró el 20% de los homicidios ocurridos en el estado, la violencia letal también allí disminuyó 33%. Reducciones similares también se dieron en municipios como Atlixco (-8%), Tecamachalco (-33%), Tehuacán (-56%) y San Martín Texmelucan (-44%), que en años anteriores tuvieron un número significativo de homicidios. Ponderado por población, Atzala tiene la tasa más elevada con 144 víctimas por cada 100,000 habitantes. Por otro lado, resalta que la edad promedio de las víctimas en Puebla fue de 36 años (tanto hombres como mujeres). Los asesinatos de hombres en la vía pública representaron 52% de los casos, contra 35% para mujeres. Ellas también fueron mayoritariamente agredidas dentro de viviendas (26%) y con medios más diversos (56% con armas de fuego, 17% con objetos punzocortantes y 13% con fuerza corporal) que los hombres.

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

565 accidentes
223 homicidios
 199 suicidios
 18 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Querétaro	94	87	7	0
San Juan del Río	41	38	3	0
El Marqués	29	24	5	0
Ezequiel Montes	9	9	0	0
Amealco de Bonfil	9	7	2	0
Otros municipios	41	33	8	0
Total de la entidad	223	198	25	0

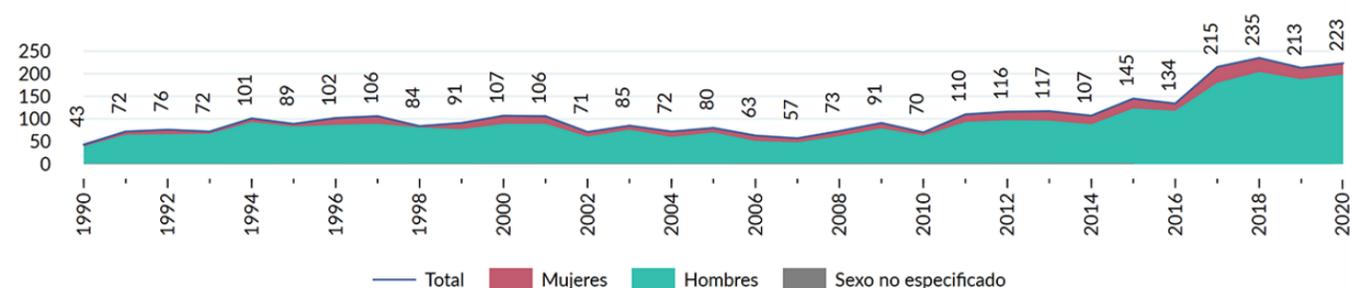
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Landa de Matamoros	19.7	20.6	18.9
Ezequiel Montes	19.6	40.5	0.0
El Marqués	16.2	26.7	5.6
San Juan del Río	13.6	25.7	2.0
Amealco de Bonfil	13.2	21.0	5.7
Otros municipios (promedio)	3.9	6.2	1.6
Tasa de la entidad	9.8	17.6	2.2

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

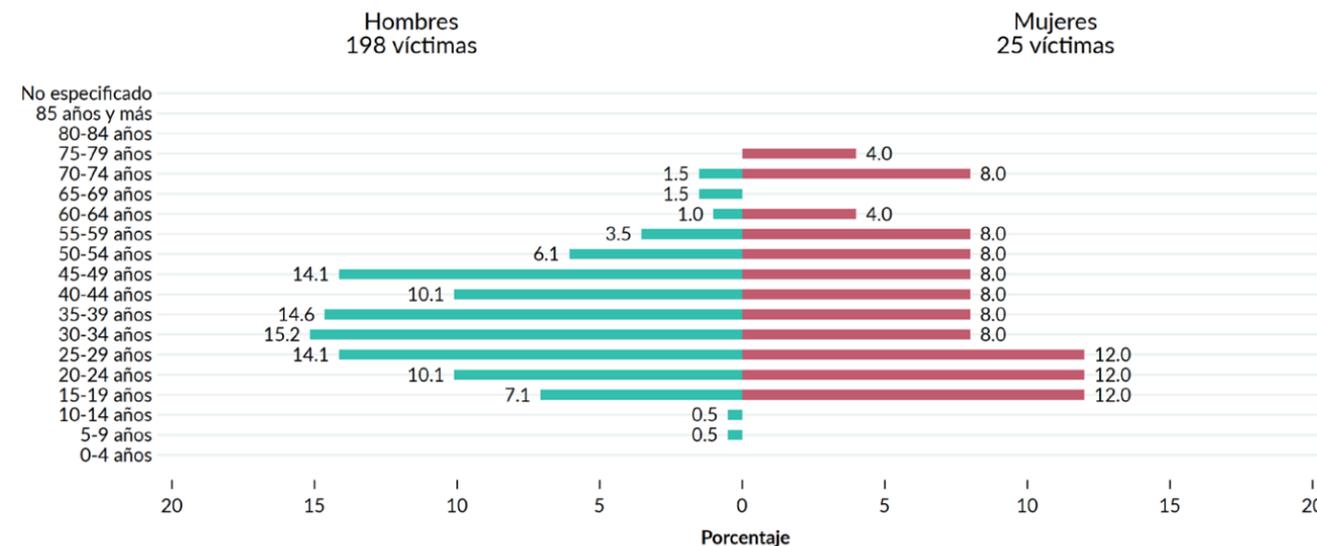
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

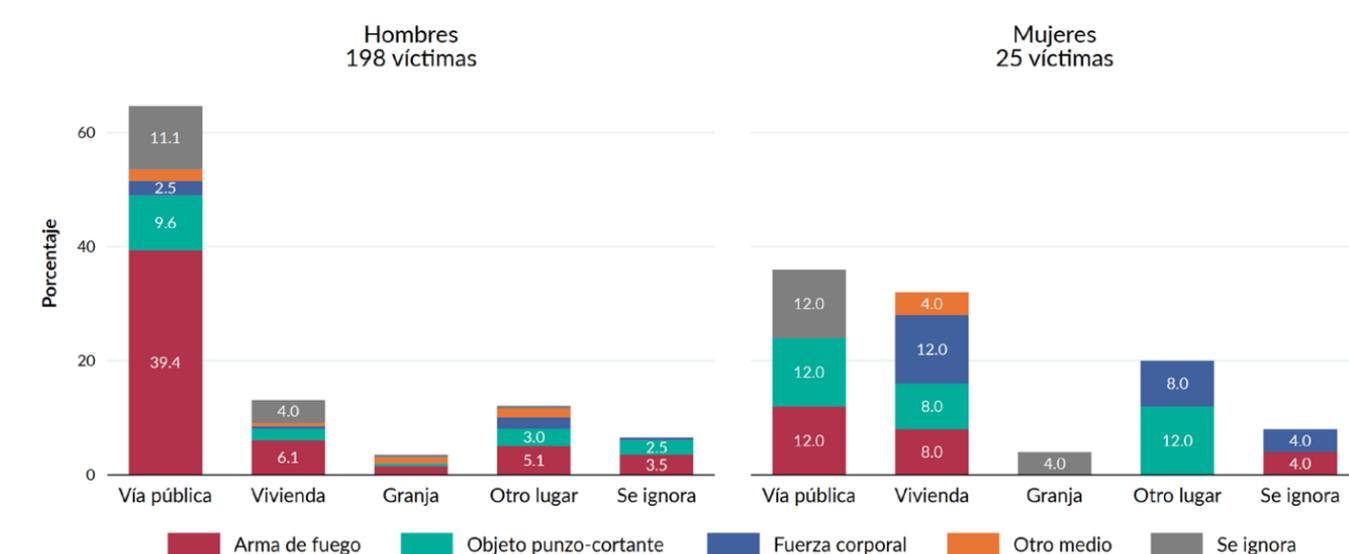
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

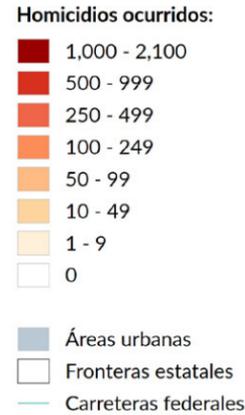
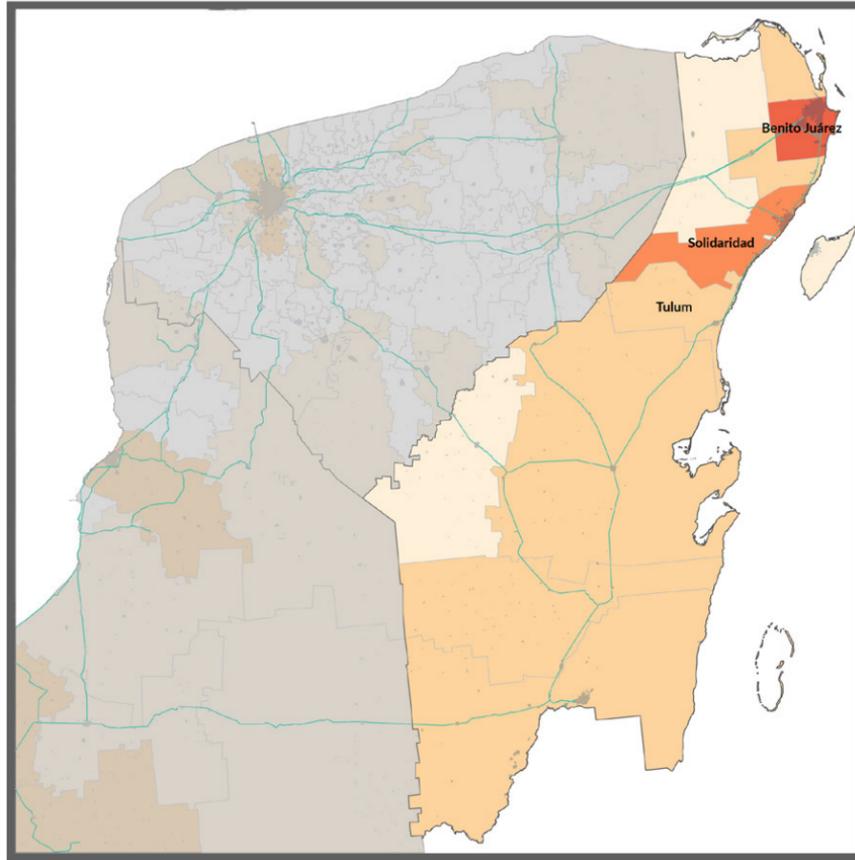
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2020, los homicidios ocurridos en Querétaro aumentaron 5% al compararse con 2019. Mientras que el número de asesinatos en la capital disminuyó 19%, los 87 hombres y 7 mujeres víctimas representaron el 42% del total de casos de la entidad. Por otro lado, Landa de Matamoros y Ezequiel Montes tuvieron la tasa más alta de la entidad (20 homicidios por cada 100 mil habitantes cada una). A nivel estatal, las víctimas hombres tenían 36 años en promedio y fueron mayormente agredidos con armas de fuego (56%) y/o en la vía pública (65%). Respecto a las mujeres asesinadas, en promedio fueron mayores (40 años), principalmente asesinadas en la vía pública (36%) o en una vivienda (32%) y con medios más heterogéneos que las víctimas masculinas (24% por armas de fuego y 32% con objetos punzo-cortantes).

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

614 homicidios
 483 accidentes
 177 suicidios
 41 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Benito Juárez	344	313	31	0
Solidaridad	106	88	18	0
Tulum	49	42	7	0
Othón P. Blanco	40	38	2	0
Bacalar	20	18	2	0
Otros municipios	55	49	6	0
Total de la entidad	614	548	66	0

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Tulum	132.9	216.9	40.0
Isla Mujeres	69.4	108.4	27.1
Bacalar	44.4	79.7	8.9
Solidaridad	44.2	70.2	15.7
Benito Juárez	40.7	73.7	7.4
Otros municipios (promedio)	9.9	18.1	1.6
Tasa de la entidad	35.6	63.0	7.7

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

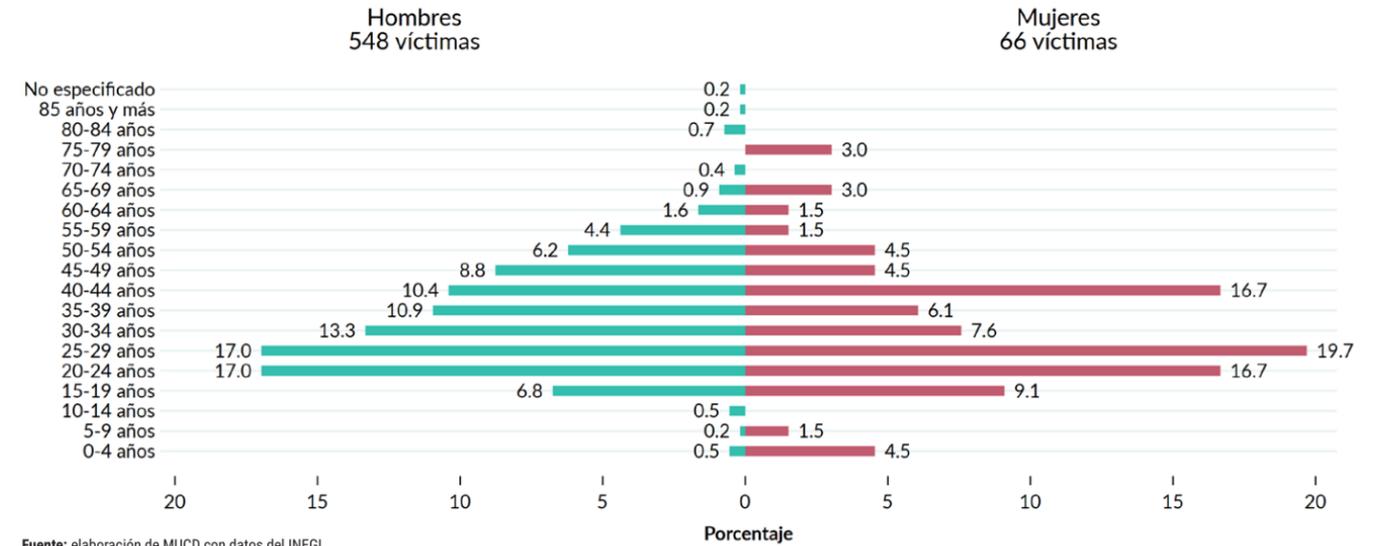
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

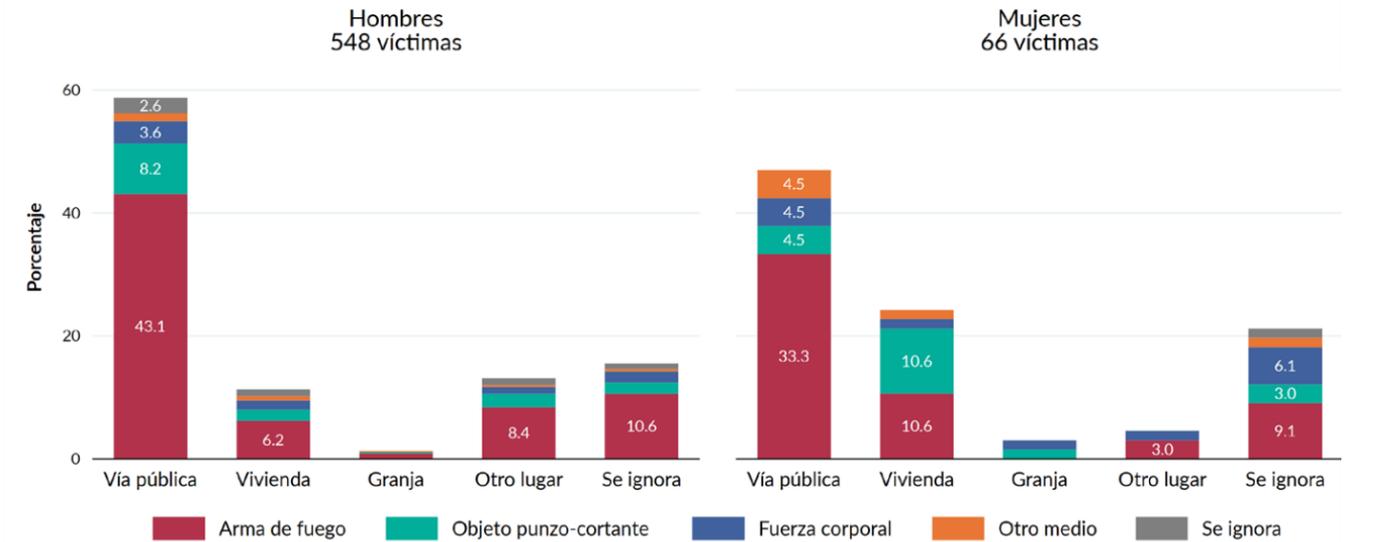
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

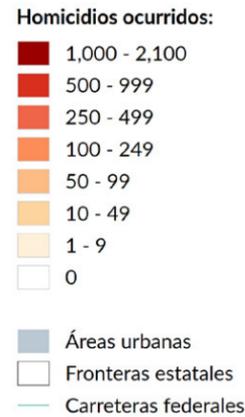
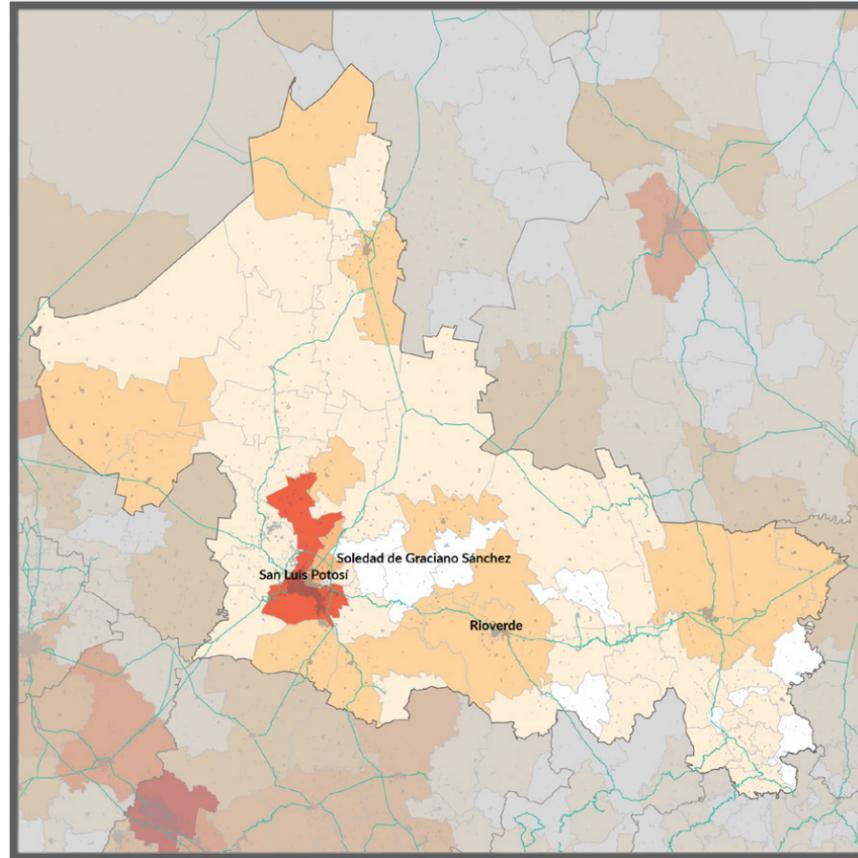
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2020, la violencia letal en Quintana Roo se redujo 14% al compararse con 2019, con 614 homicidios. Esta tendencia se refleja en los municipios de Benito Juárez y Solidaridad (-15% y -37% respectivamente) que, sin embargo, concentraron el 73% de los casos en la entidad federativa. En términos de riesgo, el municipio turístico de Tulum (36,866 habitantes) acumuló la mayor tasa de homicidios con 133 homicidios por cada 100 mil habitantes. A nivel estatal, la distribución etaria de hombres fue de 35 años en promedio y para las mujeres de 33 años. La mayoría de los homicidios se cometieron con disparo de arma de fuego (56% en mujeres y 69% de hombres) y/o en la vía pública (59% hombres y 47% mujeres). No obstante, cabe señalar que 24% de mujeres fueron asesinadas en una vivienda y en 21% de los casos no se identificó el espacio en donde ocurrió la agresión.

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

897 accidentes
788 homicidios
 255 suicidios
 53 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
San Luis Potosí	359	334	24	1
Soledad de Graciano Sánchez	81	75	5	1
Rioverde	45	45	0	0
Villa de Ramos	30	27	3	0
Matehuala	23	20	3	0
Ciudad Valles	23	19	4	5
Otros municipios	227	197	20	10
Total de la entidad	788	717	59	12

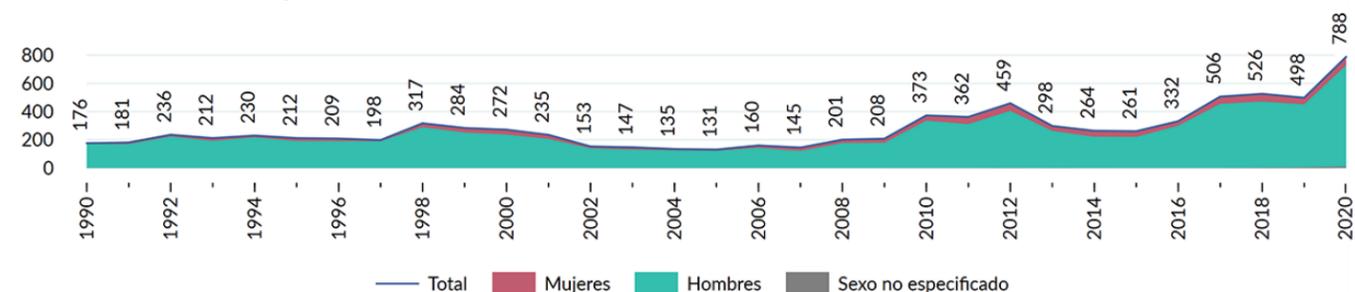
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Vanegas	186.8	345.8	25.1
Villa de la Paz	89.3	177.6	0.0
Villa de Ramos	76.9	142.3	15.0
Villa de Arista	74.7	50.1	12.4
Cerro de San Pedro	63.0	83.2	0.0
Otros municipios (promedio)	9.6	16.7	2.0
Tasa de la entidad	27.5	51.2	4.0

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

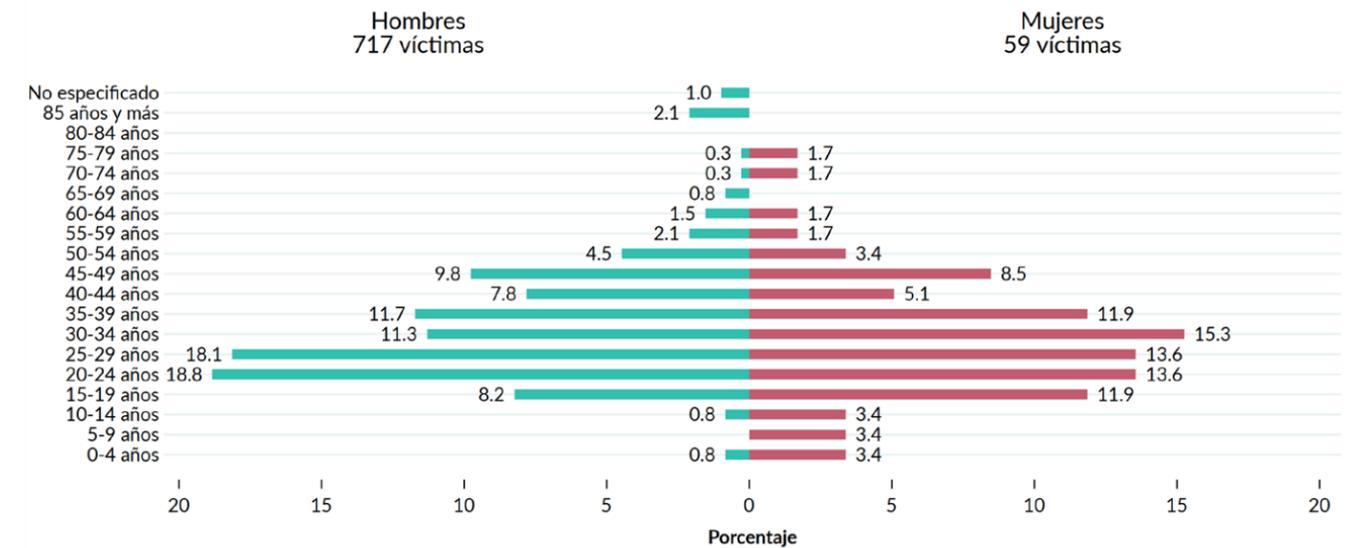
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

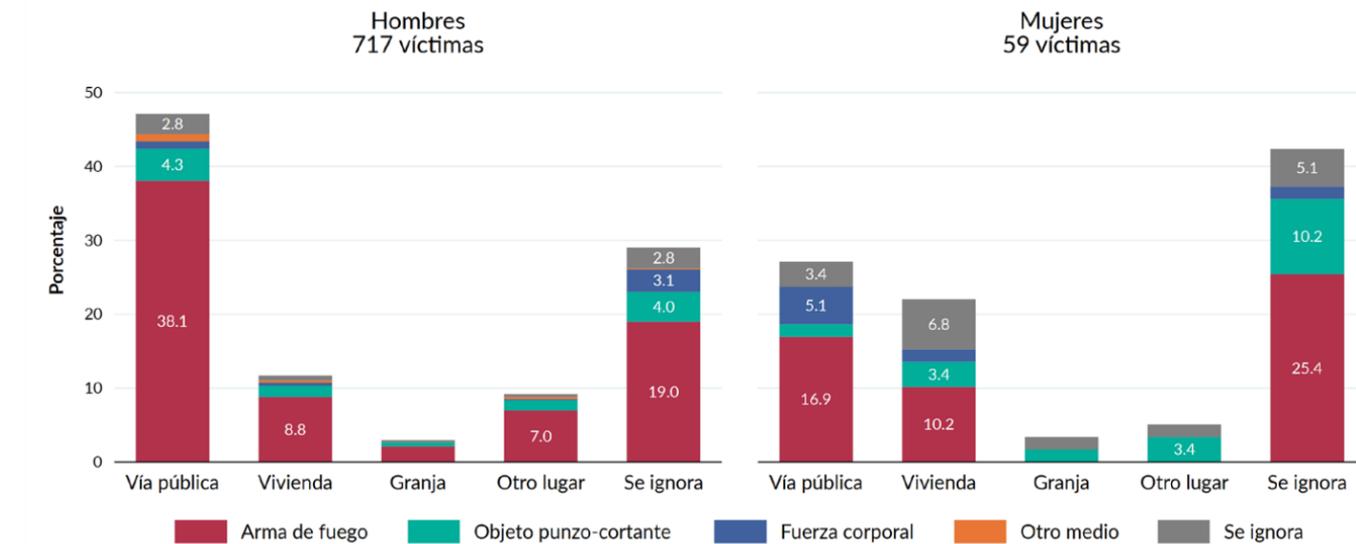
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

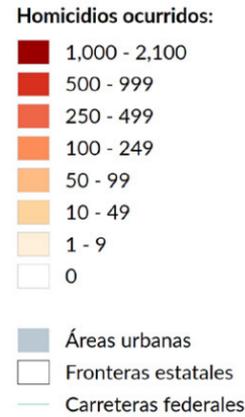
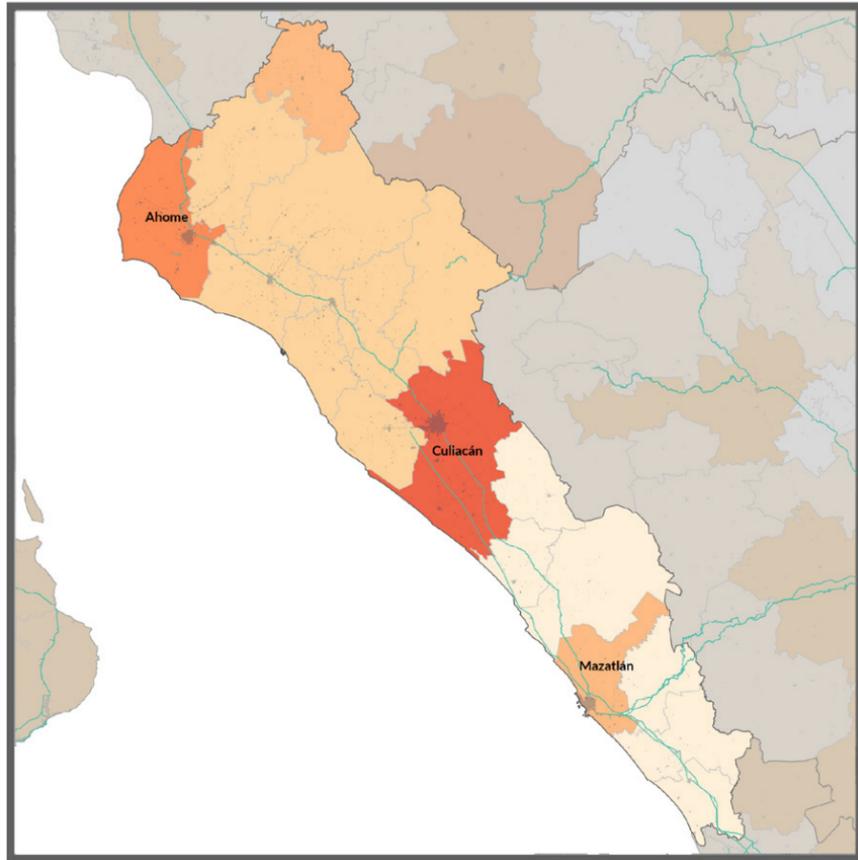
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2020, los homicidios ocurridos en San Luis Potosí aumentaron 58% en comparación con 2019, pasando de tener 498 víctimas en 2019 a 788 en 2020 (por lo que fue la tercera entidad federativa con el mayor aumento). Los casos se concentraron principalmente en la capital del estado y el municipio colindante de Soledad (56%). Mientras tanto, el municipio de Vanegas con 8,032 habitantes registró la tasa más alta de la entidad con 187 homicidios por cada 100 mil habitantes. Respecto a la edad de las víctimas a nivel estatal, las mujeres asesinadas eran en promedio más jóvenes que los hombres (31 contra 34 años). Por otro lado, destaca un patrón predominante para los hombres (75% con armas de fuego y/o 47% en la vía pública). Mientras que para las mujeres el medio y lugar de agresión fueron más heterogéneos (27% en la vía pública, 22% en vivienda y 42% con lugar no identificado).

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,322 accidentes
844 homicidios
 121 suicidios
 25 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Culiacán	437	424	11	2
Ahome	100	92	8	0
Mazatlán	74	63	9	2
Choix	51	51	0	0
Guasave	41	35	1	5
Otros municipios	141	130	8	3
Total de la entidad	844	795	37	12

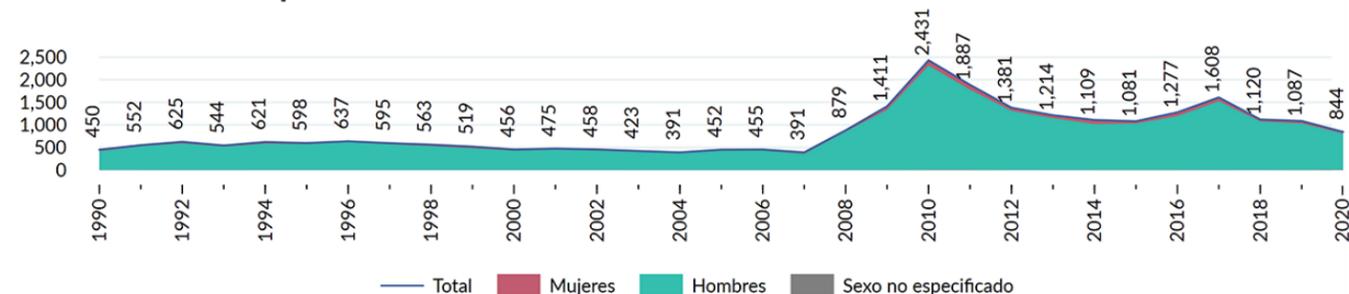
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Choix	147.6	287.4	0.0
Mocorito	45.5	84.4	0.0
Culiacán	45.4	89.6	2.2
Badiraguato	31.2	60.2	0.0
Angostura	25.7	39.4	11.9
Otros municipios (promedio)	18.1	33.0	2.8
Tasa de la entidad	26.7	50.7	2.3

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

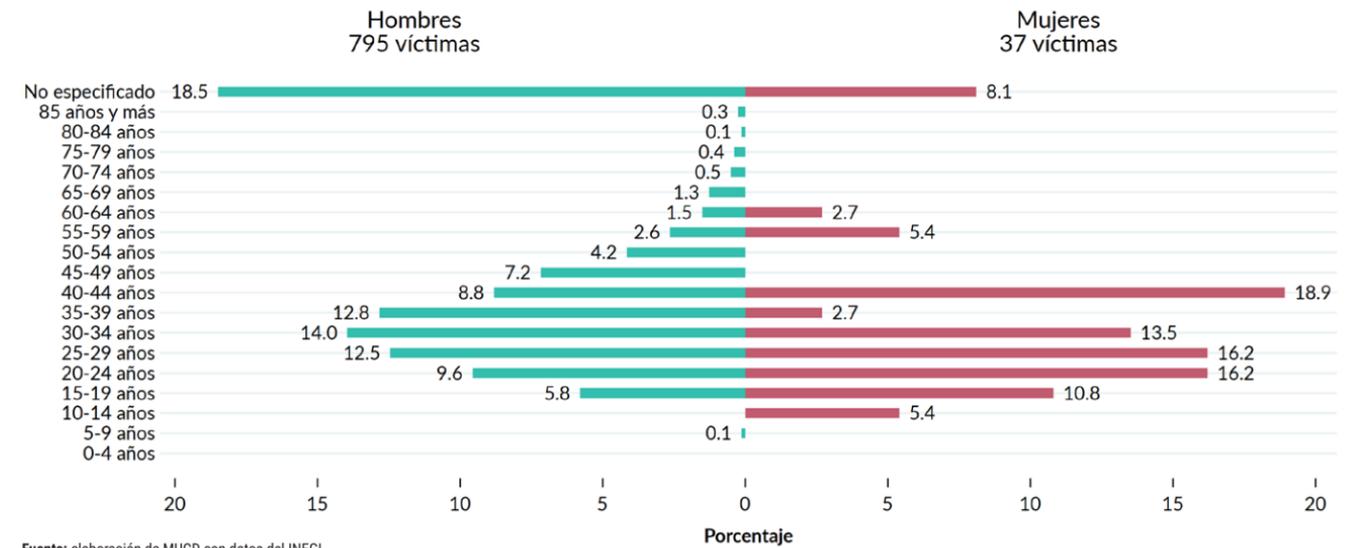
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

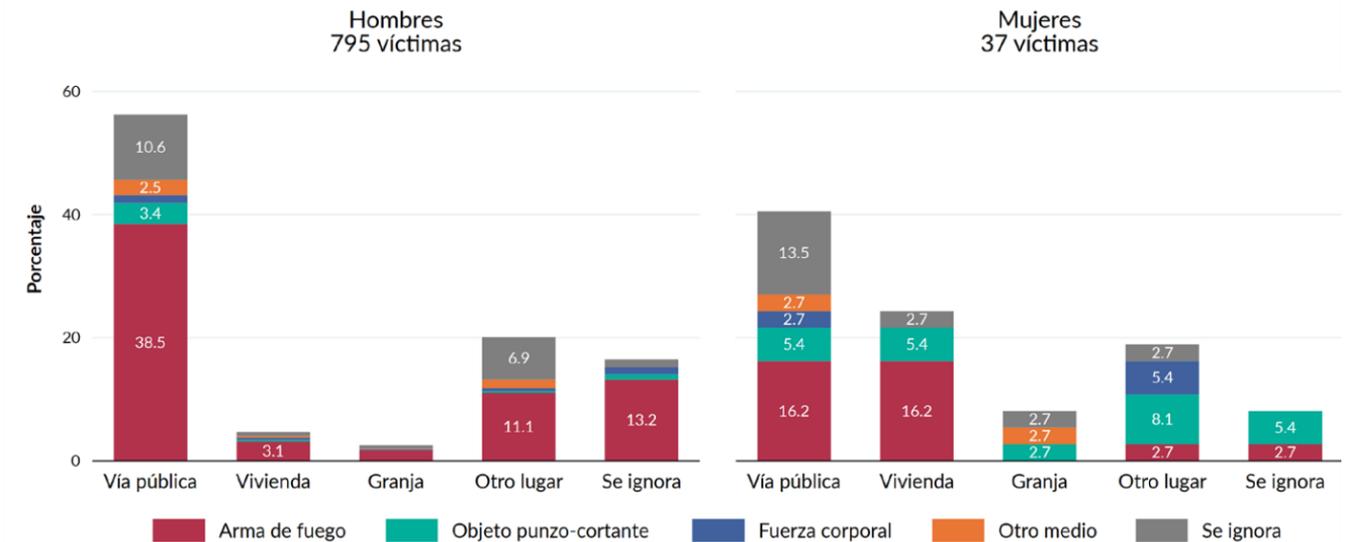
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

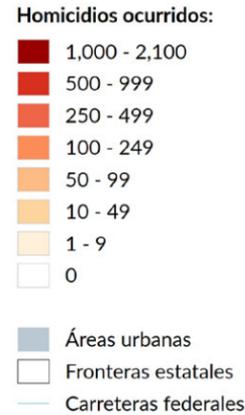
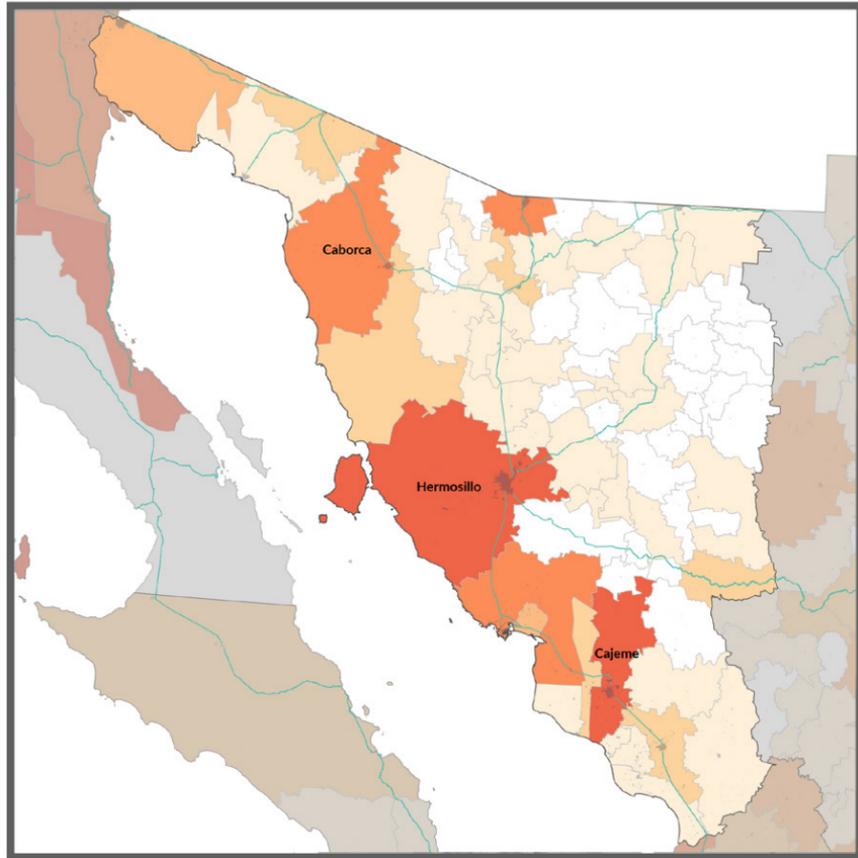
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2020, la cifra de homicidios ocurridos en Sinaloa se redujo de 22% comparado con 2019, tendencia reflejada en municipios como Rosario (-74%), Mocorito (-52%) y Mazatlán (-50%). Por el contrario, Choix (+240%), San Ignacio (+100%) y Cosalá (+50%) tuvieron aumentos significativos en los homicidios ocurridos en su territorio. La capital del estado concentró la mitad del total estatal de asesinatos. Por otro lado, Choix tuvo la mayor cantidad de casos ponderados por el tamaño de su población (148 homicidios por cada 100 mil habitantes). Cabe señalar importantes vacíos de información: en el 18% de los casos de hombres y en el 8% de los de mujeres no se identificó su edad. Asimismo, para el 20% hombres y 22% de las mujeres el medio de agresión no fue identificado. Aun así, se observa que las víctimas fueron mayormente asesinadas en la vía pública y con algún arma de fuego.

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,524 homicidios
 1,099 accidentes
 317 suicidios
 46 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Cajeme	455	422	33	0
Hermosillo	270	242	14	14
Caborca	184	172	3	9
Guaymas	165	149	13	3
Nogales	115	102	7	6
Otros municipios	335	310	22	3
Total de la entidad	1,524	1,397	92	35

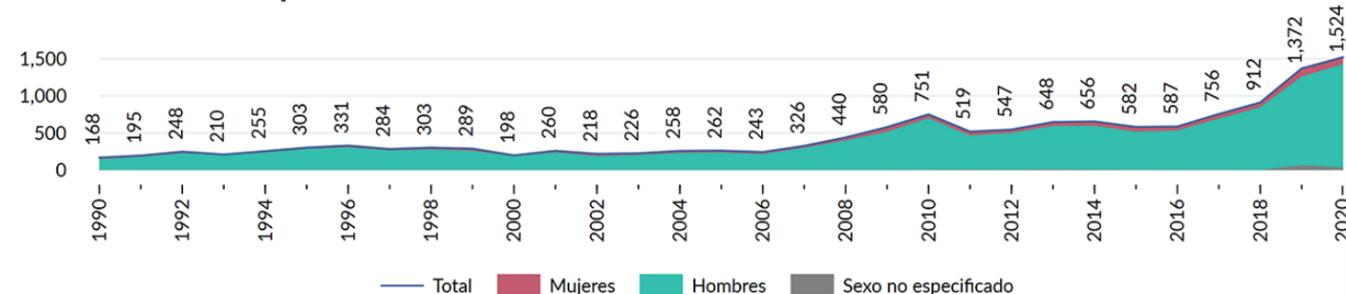
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Yécora	297.5	591.2	0.0
Villa Pesqueira	237.5	436.7	0.0
Caborca	199.6	370.6	6.6
Pitiquito	187.0	324.6	40.6
Empalme	140.2	268.7	13.1
Otros municipios (promedio)	19.7	34.3	2.5
Tasa de la entidad	49.6	91.4	6.0

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

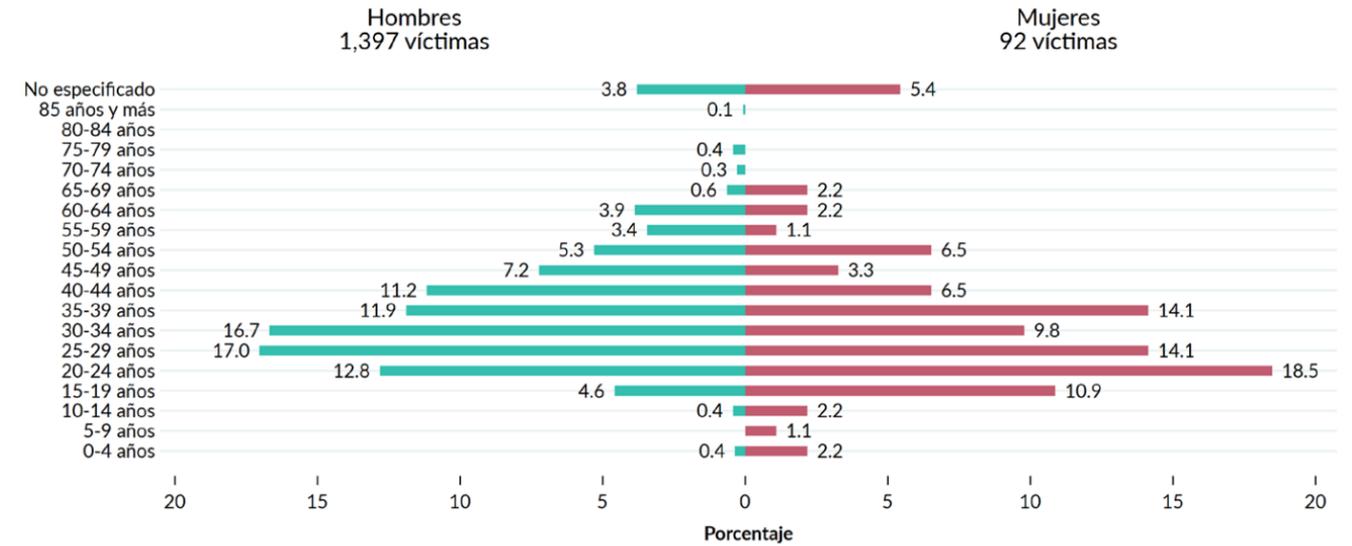
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

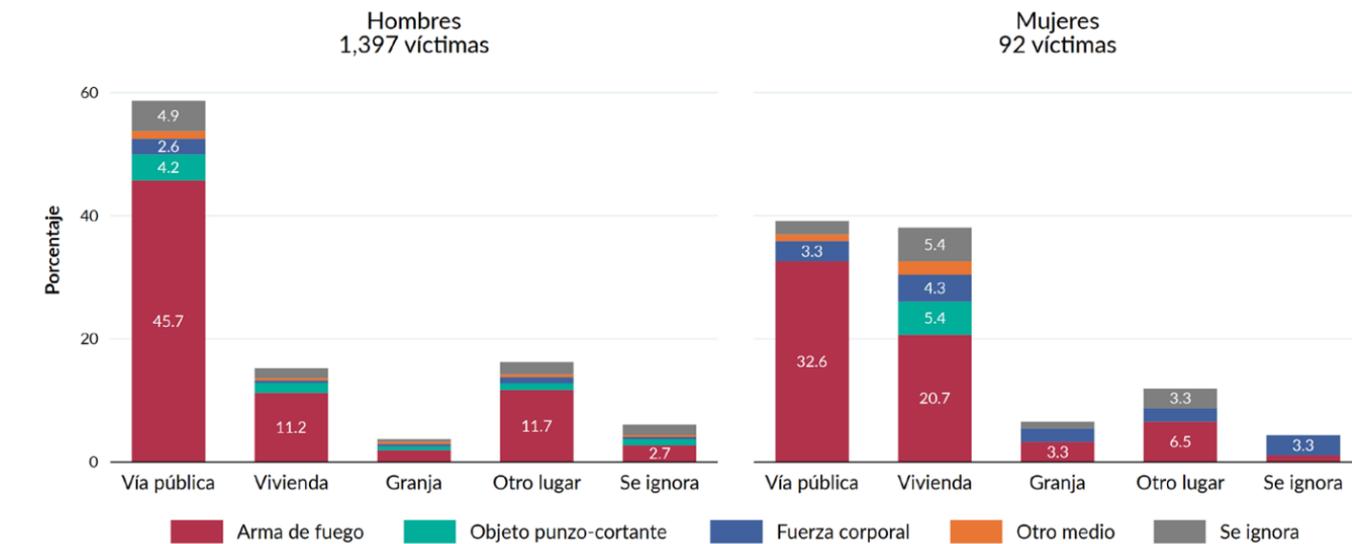
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

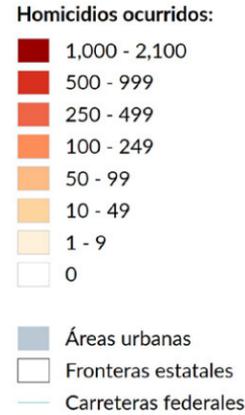
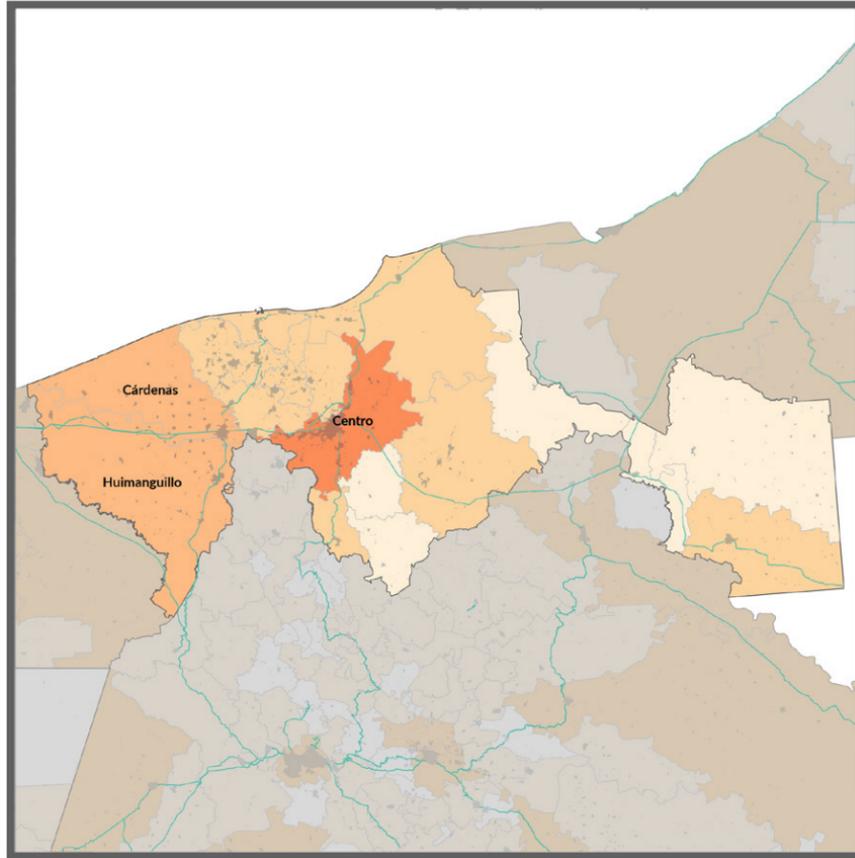
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Para 2020, Sonora presentó un aumento del 11% en el número de homicidios ocurridos contra 2019. A nivel municipal destaca el aumento de casos en Caborca (+276%), convirtiéndose en el tercer municipio con más casos y la tercera tasa más alta de la entidad. Destacan también los municipios de Imuris, Magdalena y Quiriego, que en 2019 no habían registrado más de 3 casos y cuyos casos aumentaron significativamente para este año (500%, 300% y 200% respectivamente). Ponderando por tamaño de población, Yécora tuvo la tasa más alta de homicidios con 297 asesinatos por cada 100 mil habitantes. Sobre los patrones de agresión a nivel estatal, la gran mayoría de los hombres fueron agredidos con armas de fuego (73%) y/o en la vía pública (59%), mientras que para las mujeres el principal medio de agresión fueron las armas de fuego (64%), la fuerza corporal (15%), con mayor frecuencia en la vía pública (39%) y viviendas (38%). Respecto a la edad de las víctimas, las mujeres eran en promedio más jóvenes que los varones (31 y 36 años).

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

587 accidentes
578 homicidios
 112 suicidios
 26 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Centro	161	151	10	0
Huimanguillo	98	83	15	0
Cárdenas	91	82	9	0
Comalcalco	48	44	4	0
Macuspana	31	29	2	0
Otros municipios	149	134	15	0
Total de la entidad	578	523	55	0

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Huimanguillo	48.8	83.8	14.8
Tenosique	40.7	70.8	12.2
Cárdenas	33.0	60.5	6.4
Comalcalco	22.1	41.0	3.6
Jalapa	21.8	43.5	0.0
Otros municipios (promedio)	14.0	24.2	4.1
Tasa de la entidad	22.5	41.3	4.2

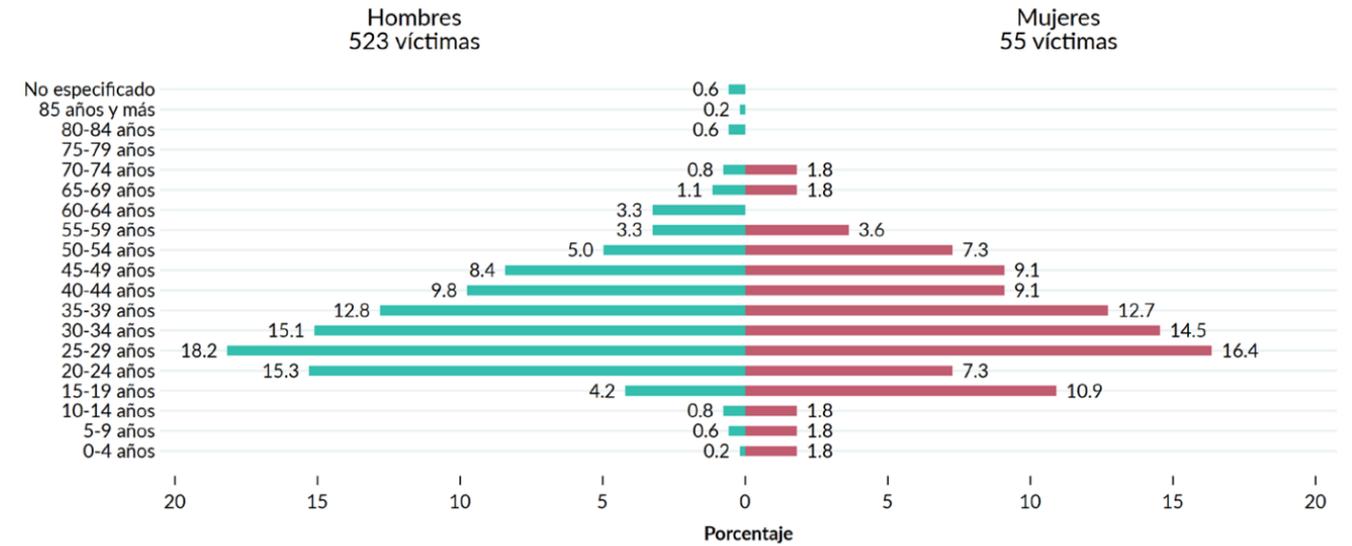
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



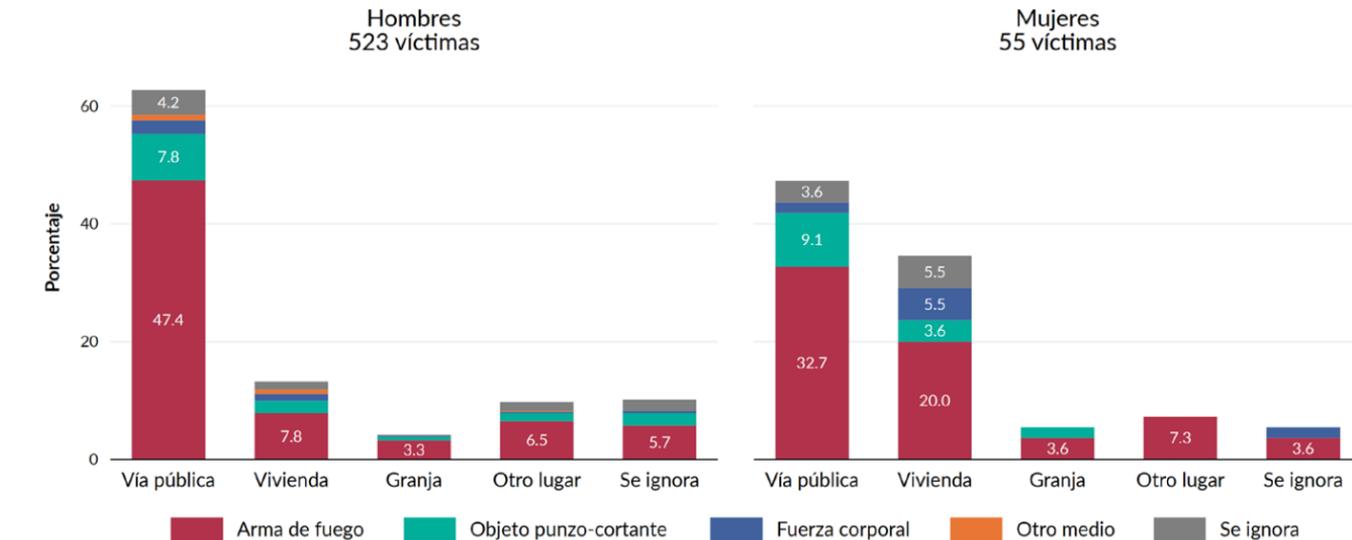
* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

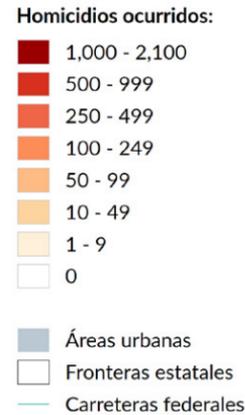
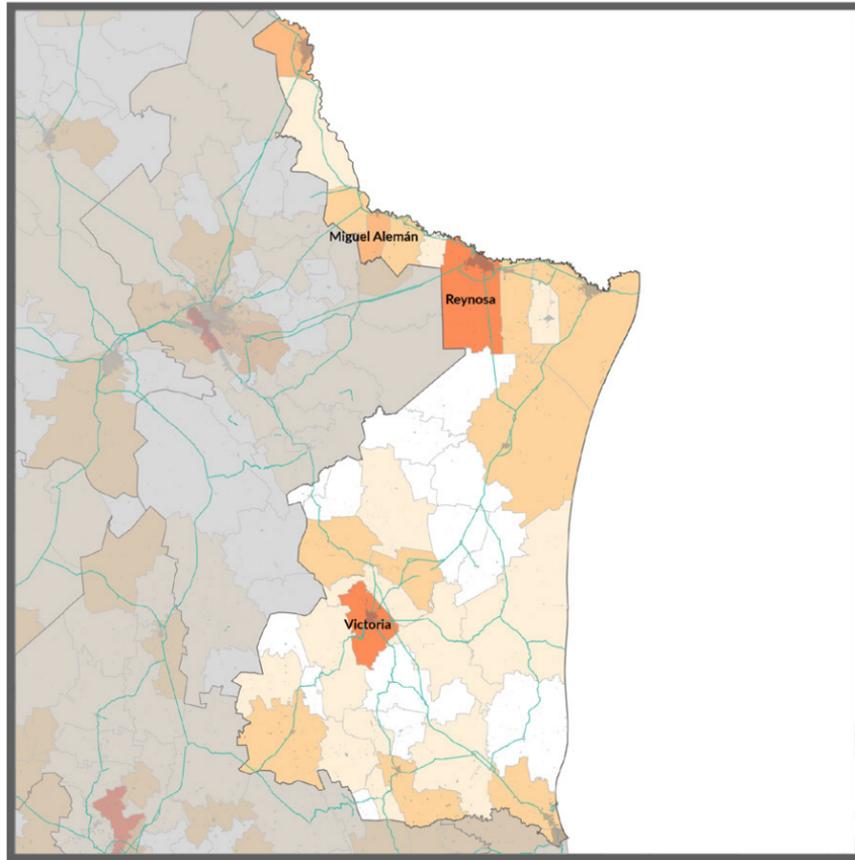
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2020 en Tabasco, la tendencia al alza iniciada en 2015 se contuvo (-14% al comparar con 2019), presentando su segundo valor histórico más alto. Al igual que el año pasado, los municipios de Centro y Huimanguillo concentraron la mayoría (45%) de los homicidios en la entidad, sin embargo, ambos tuvieron una disminución (-40% y -27% respectivamente). También destaca el aumento del 49% en el número de homicidios ocurridos en Cárdenas, colocándose como el tercer municipio más violento de la entidad. Ponderando por tamaño de población, Huimanguillo tuvo la tasa de homicidios más elevada con 49 asesinatos por cada 100 mil habitantes. Por otro lado, la mayoría de los asesinatos de hombres y mujeres fueron cometidos en la vía pública (63% y 47% respectivamente), mientras que para las mujeres también destacó la vivienda (35%). El principal medio de agresión utilizado fueron las armas de fuego (67% en mujeres y 71% en hombres), la distribución etaria de las víctimas fue similar en hombres y mujeres (con un promedio de 35 y 34 años, respectivamente).

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

885 accidentes
760 homicidios
 171 suicidios
 122 con intencionalidad no determinada
 33 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Reynosa	171	152	16	3
Victoria	146	127	18	1
Miguel Alemán	90	89	1	0
Nuevo Laredo	73	65	8	0
El Mante	34	32	8	0
Camargo	34	33	1	6
Otros municipios	212	174	25	13
Total de la entidad	760	672	71	17

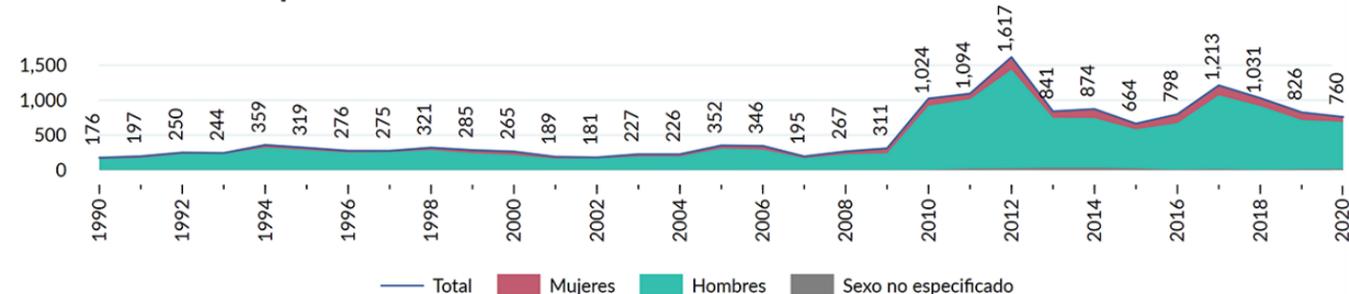
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Mier	338.3	690.0	0.0
Miguel Alemán	310.0	615.5	6.9
Camargo	208.2	398.7	12.4
Guerrero	83.6	161.6	0.0
Padilla	81.0	134.1	13.6
Otros municipios (promedio)	18.3	29.6	5.6
Tasa de la entidad	20.8	37.2	3.8

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

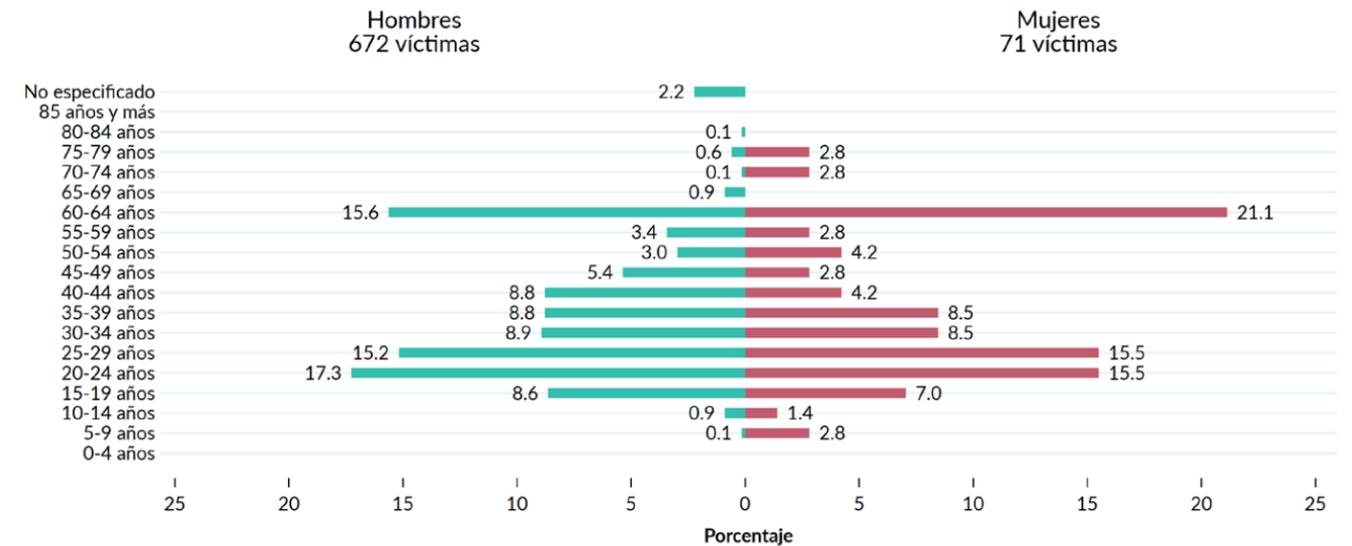
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

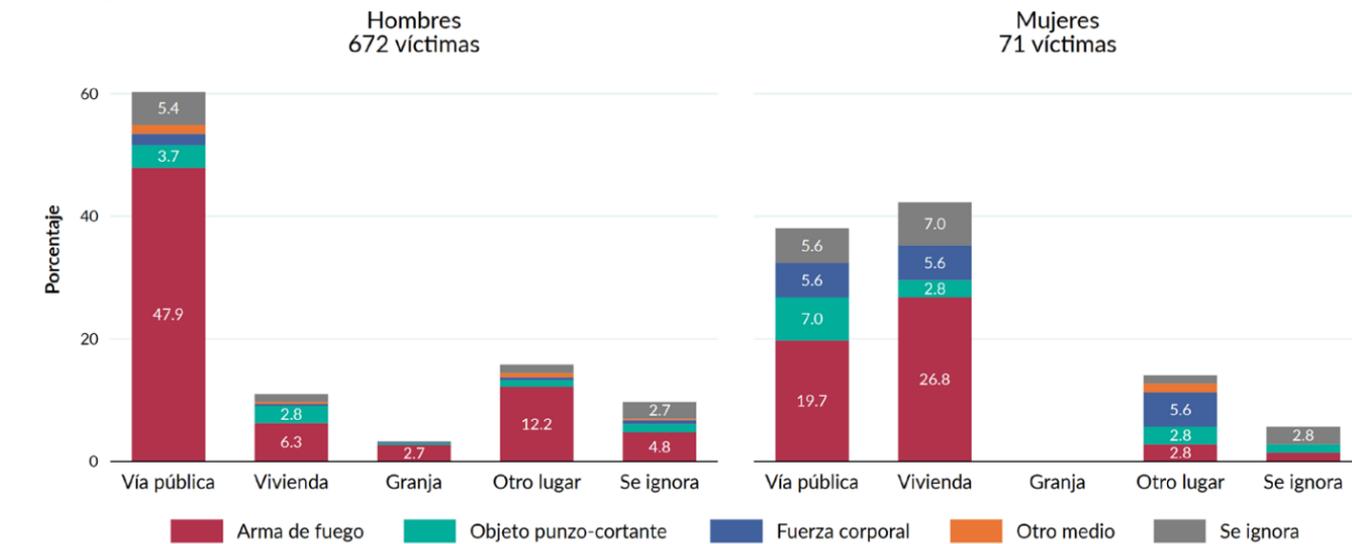
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

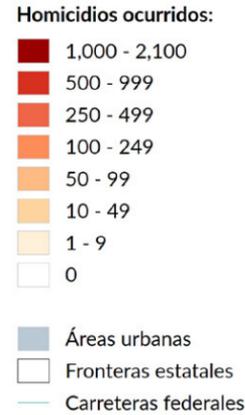
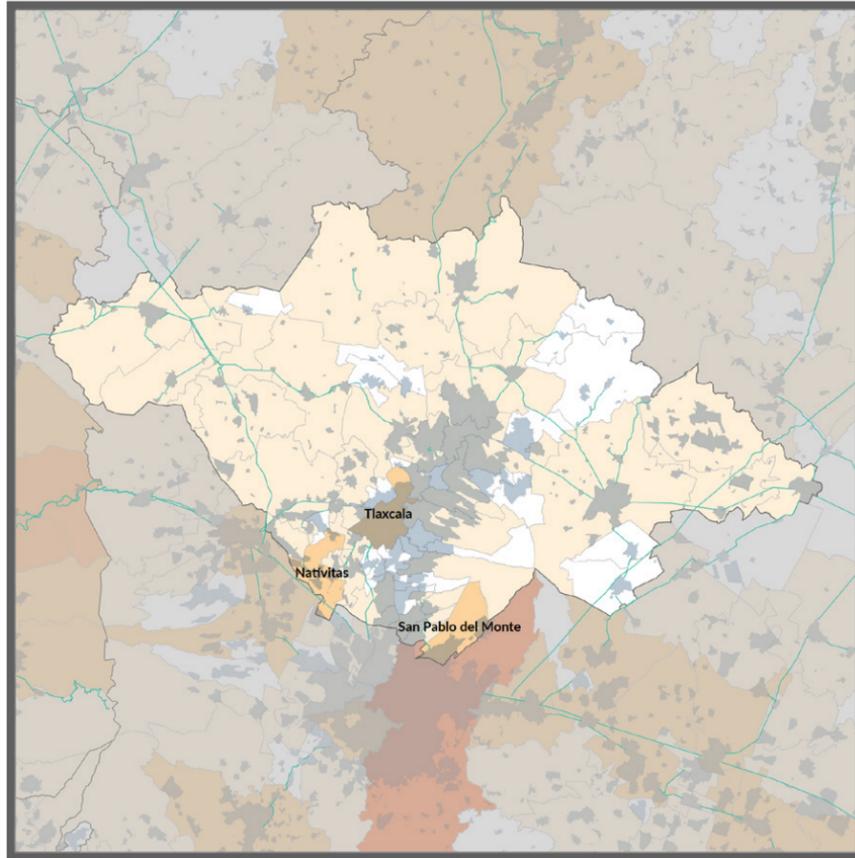
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2020 el total de homicidios ocurridos en Tamaulipas disminuyó 8% al comparar con 2019. Resaltan las 33 defunciones violentas clasificadas como "operaciones legales y de guerra", de las cuales 28 ocurrieron en municipios fronterizos (Río Bravo, Valle Hermoso y Reynosa). Esta concentración atípica de casos (que se repite cada año desde 2011) denota niveles altos de letalidad de las autoridades en la entidad. Por otro lado, Reynosa concentró la mayor cantidad de homicidios de la entidad, seguido de Victoria y Miguel Alemán. En términos de exposición al riesgo, Mier registró una tasa de 338 homicidios por cada 100 mil hab. Por otro lado, la edad promedio de las víctimas mujeres fue mayor a la de los hombres (39 años y 37 años respectivamente). En los patrones de agresión contra mujeres destacó el uso de armas de fuego (51%), fuerza corporal y medios no identificados (ambos con 17%); preponderando las viviendas (42%) y vía pública (38%). Por otro lado, los hombres fueron agredidos principalmente en la vía pública (60%) y/o con armas de fuego (74%).

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

363 accidentes
146 homicidios
 56 suicidios
 8 con intencionalidad no determinada
 2 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
San Pablo del Monte	15	14	1	0
Tlaxcala	13	12	1	0
Nativitas	10	8	2	0
Apizaco	8	7	1	0
El Carmen Tequexquitta	7	7	0	0
Huamantla	7	6	1	0
Tzompantepec	7	7	0	0
Otros municipios	79	58	21	0
Total de la entidad	146	119	27	0

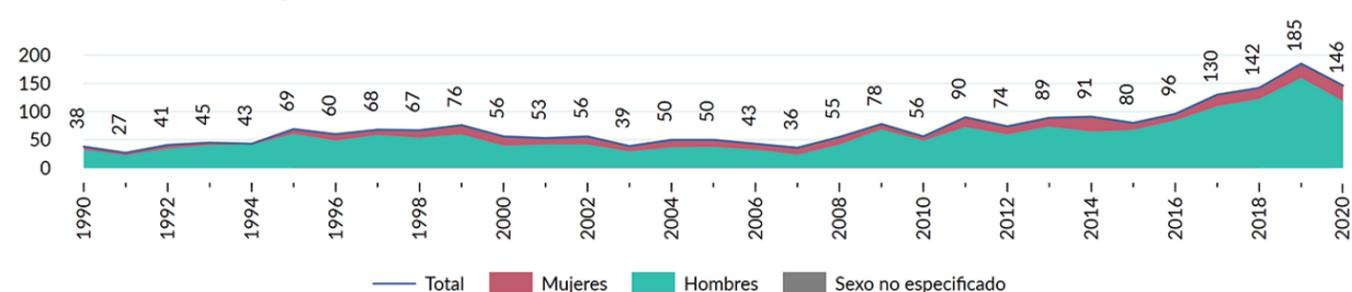
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 habs.	Hombres	Mujeres
Santa Apolonia Teacalco	80.9	170.7	0.0
El Carmen Tequexquitta	38.3	77.5	0.0
Tzompantepec	37.7	78.0	0.0
Nativitas	36.6	60.6	14.2
Tenancingo	35.9	43.8	28.2
Otros municipios (promedio)	7.1	13.1	1.4
Tasa de la entidad	10.6	17.7	3.8

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

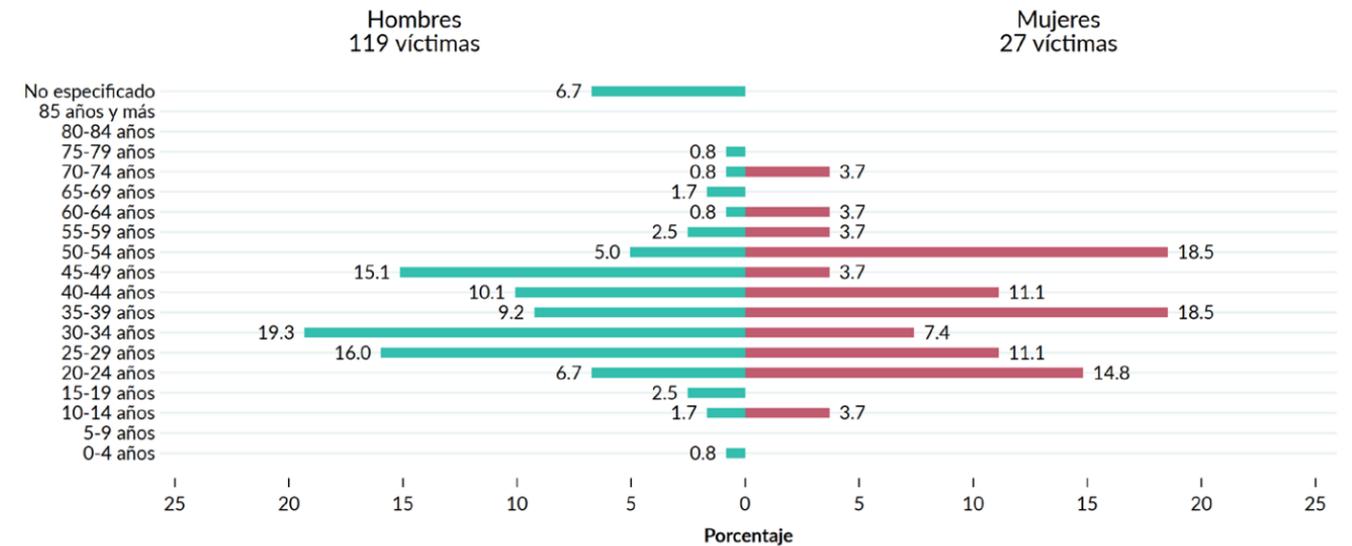
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

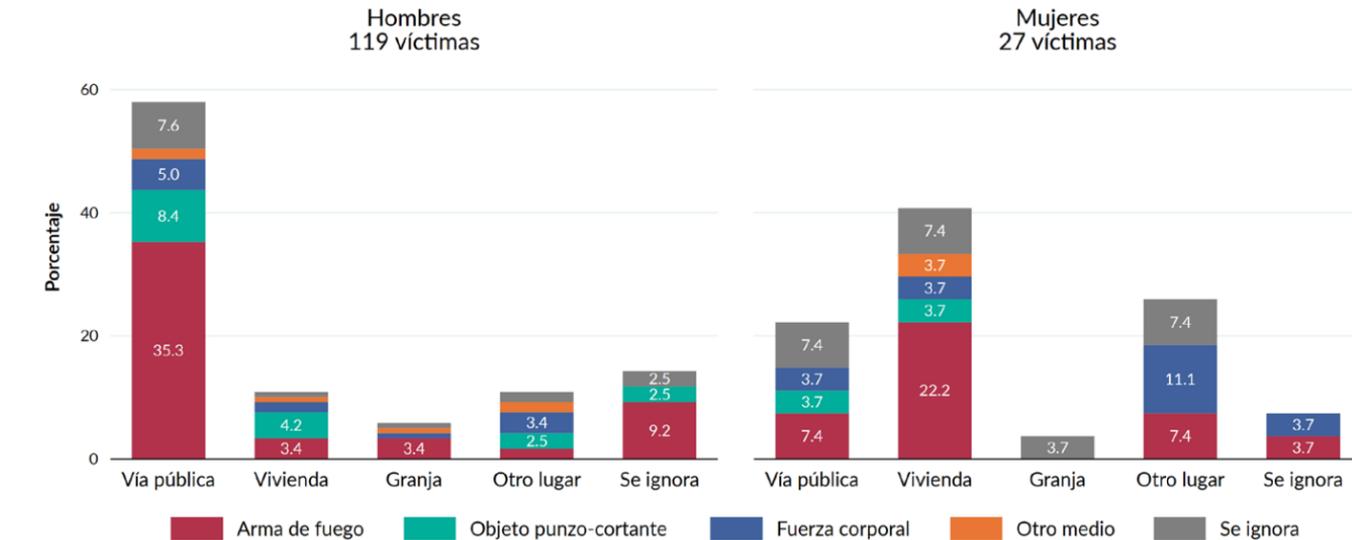
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

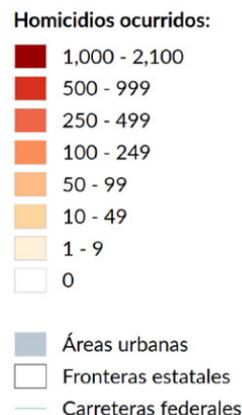
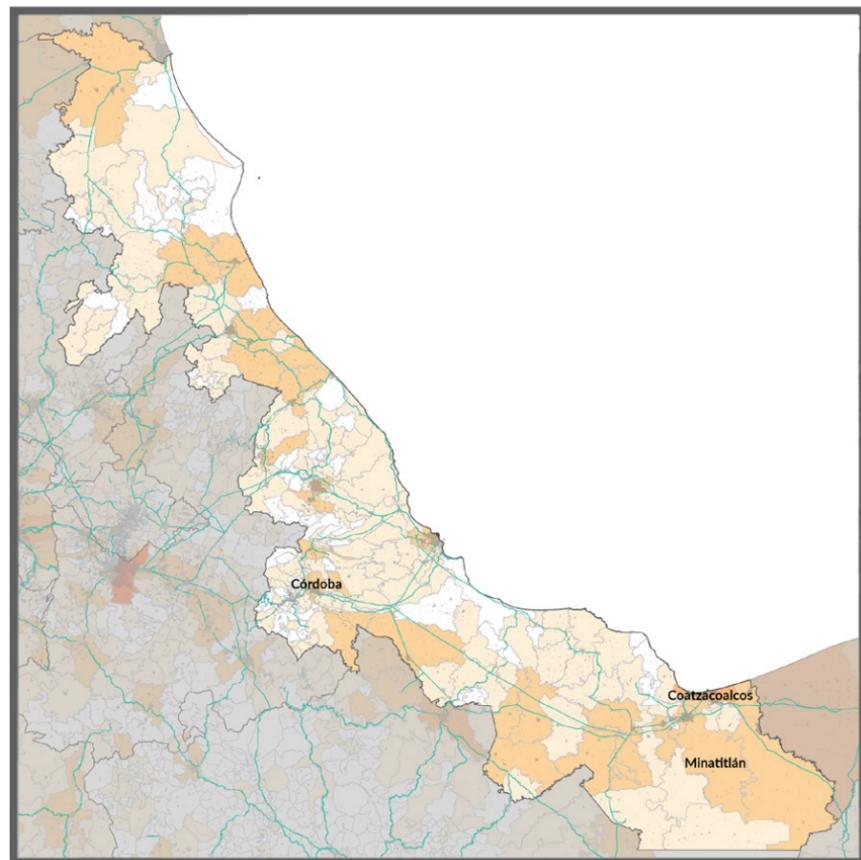
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Tlaxcala para 2020 presentó una tendencia a la baja del 21% de los homicidios ocurridos en comparación con 2019. Los asesinatos se concentraron principalmente en los municipios de San Pablo del Monte, Tlaxcala y Nativitas. El municipio con la tasa más alta en la entidad fue Santa Apolonia Teacalco con 81 homicidios por cada 100 mil habitantes. Respecto a las características etarias de las víctimas, se observó que los hombres asesinados tenían 37 años en promedio y la mayoría fueron agredidos con armas de fuego (53%) y/o en la vía pública (58%). Las mujeres asesinadas, en cambio, en promedio eran mayores (39 años) y fueron agredidas principalmente en viviendas (41%), aunque con medios heterogéneos (41% con armas de fuego y 26% por medios no especificados).

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,740 accidentes
1,128 homicidios
283 suicidios
295 con intencionalidad no determinada
0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Coatzacoalcos	68	64	4	0
Córdoba	49	47	2	0
Minatitlán	48	46	2	0
Xalapa	47	41	6	0
Martínez de la Torre	47	45	2	0
Otros municipios	869	753	116	0
Total de la entidad	1,128	996	132	0

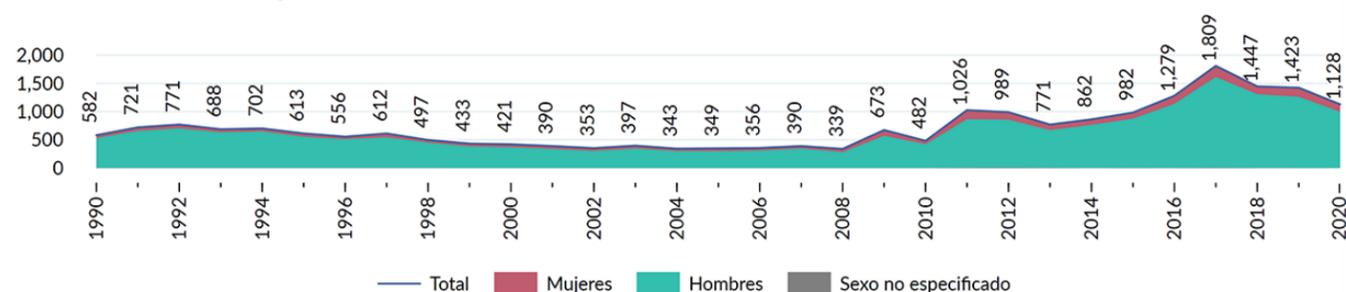
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Oluta	86.8	168.1	11.2
Tecolutla	59.2	120.1	0.0
Agua Dulce	53.3	85.3	23.0
Omealca	47.7	82.2	15.4
José Azueta	45.7	84.6	8.1
Otros municipios (promedio)	13.5	24.4	3.1
Tasa de la entidad	13.2	24.0	3.0

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

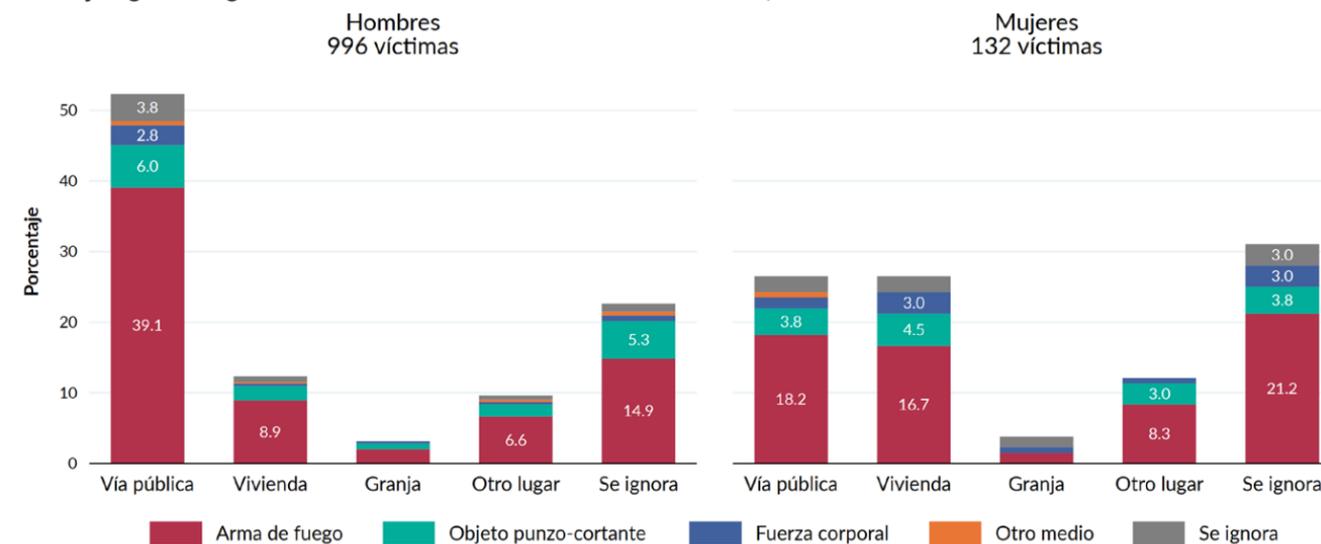
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

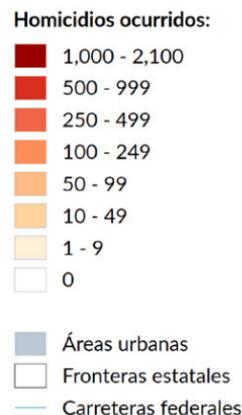
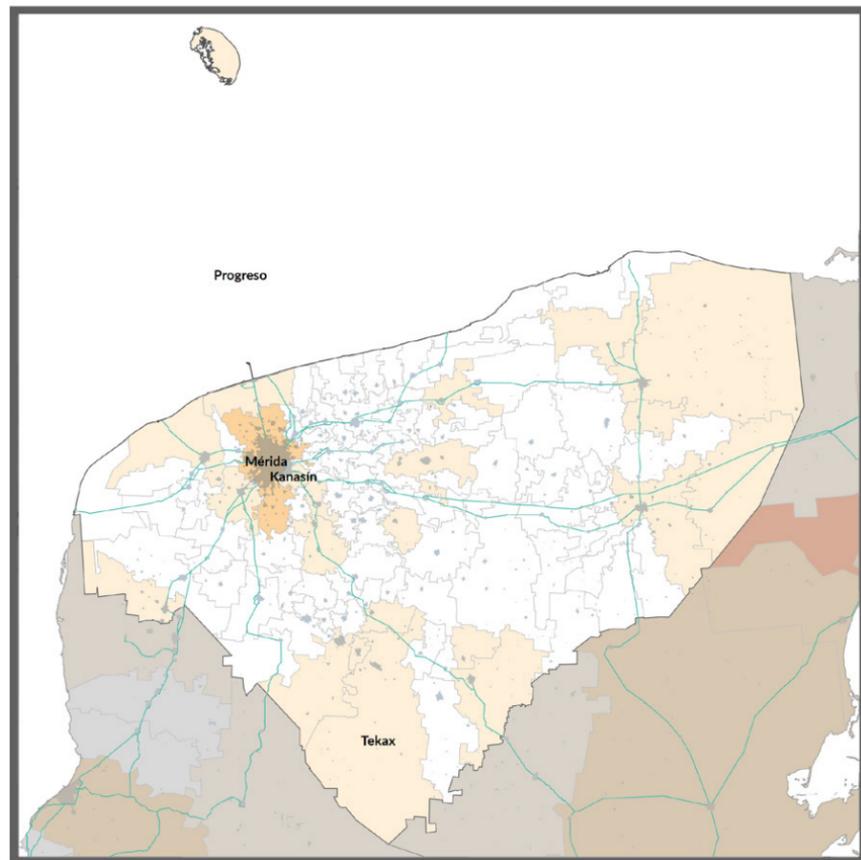
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2020, el total de homicidios ocurridos en Veracruz de Ignacio de la Llave tuvo una disminución del 21% en comparación con 2019. En términos de distribución geográfica, se observan focos de violencia letal importantes en Coatzacoalcos, Córdoba y Minatitlán que concentraron el 15% de los homicidios ocurridos en la entidad. Por otro lado, Oluta sufrió 15 asesinatos con una población de 17,291 habitantes, convirtiéndose en el municipio con la tasa más alta de homicidios de la entidad (106 víctimas por cada 100 mil habitantes). Respecto a las víctimas a nivel estatal, la edad promedio de los hombres fue mayor a la de las mujeres (38 y 35 años respectivamente). Los patrones de agresión, de hombres fueron principalmente con armas de fuego (71% de los casos) y/o en la vía pública en (52%), mientras que para las mujeres prevalecieron las armas de fuego (66%), pero los lugares de agresión fueron mucho más diversos (27% en vía pública, 27% en vivienda y en 31% no se pudo determinar el lugar de la agresión).

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

451 accidentes
242 suicidios
72 homicidios
7 con intencionalidad no determinada
0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Mérida	36	28	8	0
Progreso	4	4	0	0
Kanasín	3	2	1	0
Tekax	3	3	0	0
Umán	2	1	1	0
Tizimín	2	2	0	0
Acanceh	2	2	0	0
Panabá	2	1	1	0
Oxkutzcab	2	2	0	0
Hunucmá	2	2	0	0
Otros municipios	14	13	1	0
Total de la entidad	72	60	12	0

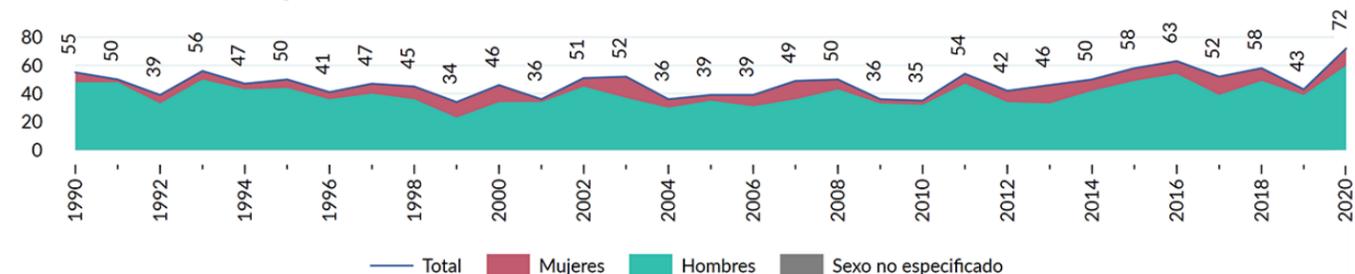
Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Panabá	24.2	24.3	24.2
Calotmul	23.1	46.0	0.0
Tahdziú	18.6	36.1	0.0
Huhí	17.9	0.0	36.6
Teabo	14.2	28.6	0.0
Otros municipios (promedio)	0.3	0.4	0.2
Tasa de la entidad	3.2	5.4	1.0

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

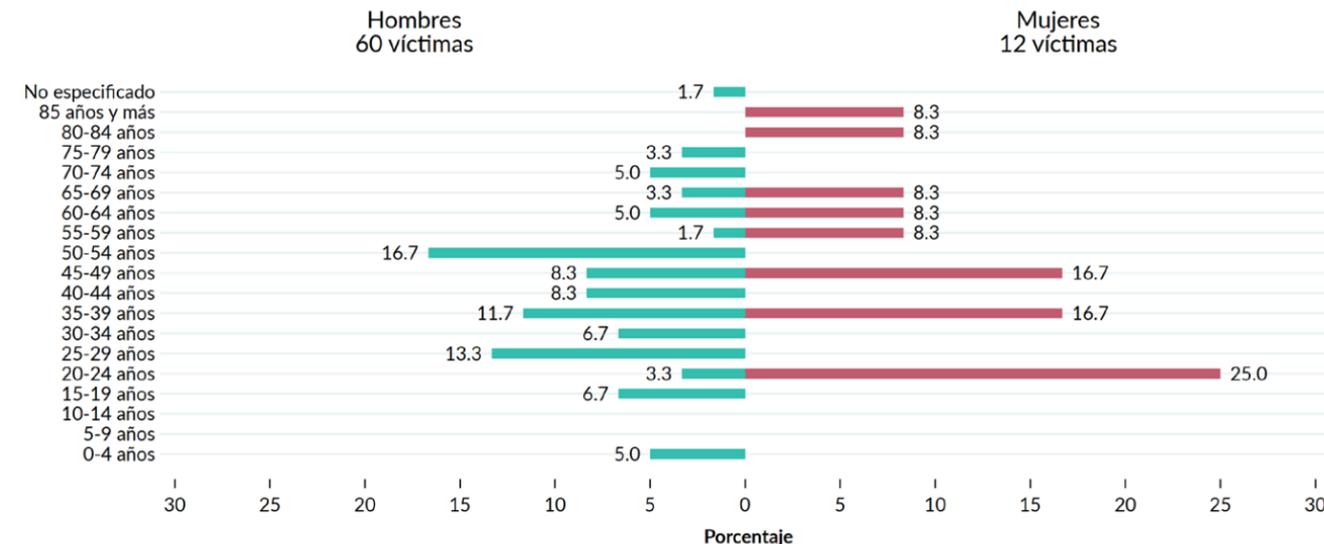
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

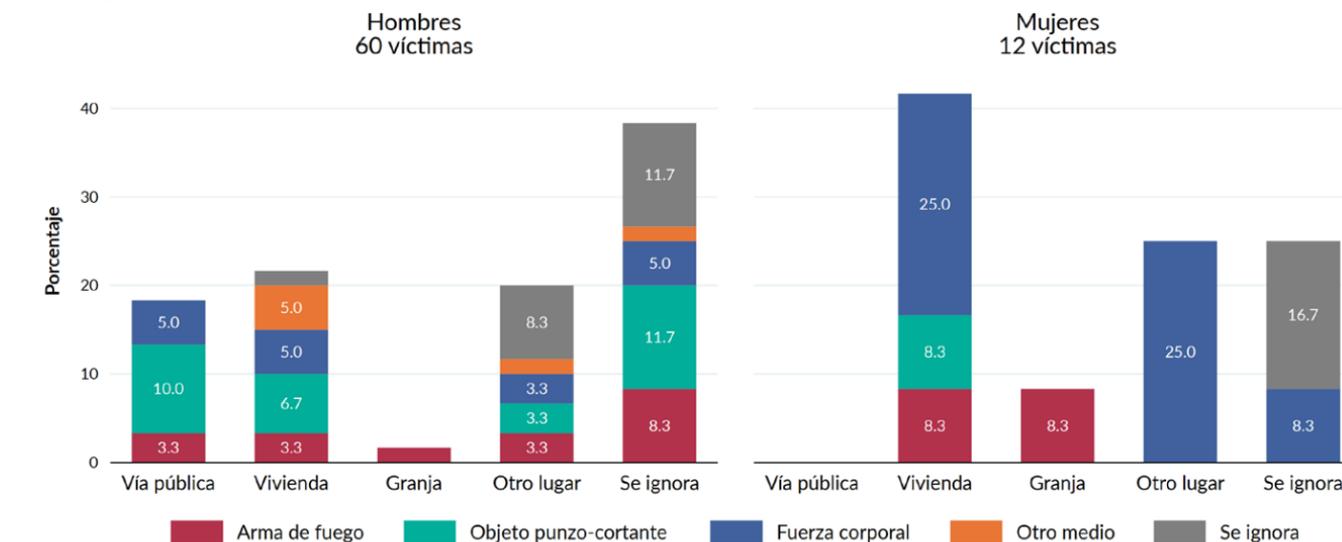
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

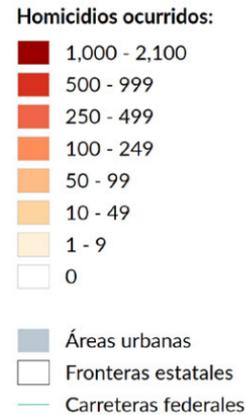
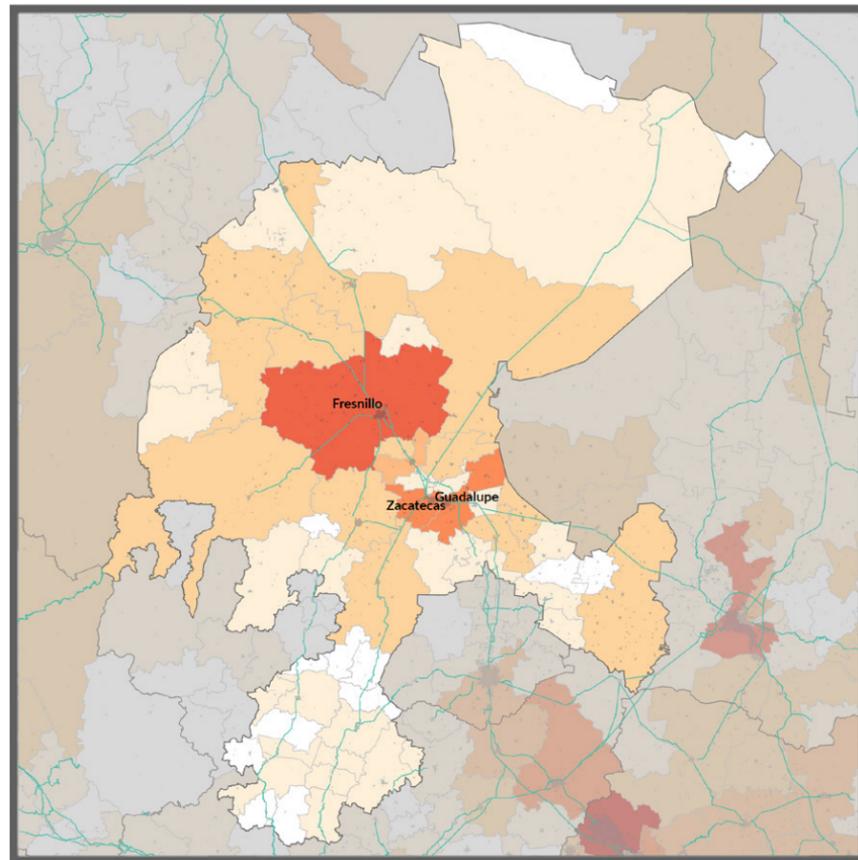
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2020, Yucatán fue la tercera entidad con menos casos registrados, sin embargo, fue la segunda entidad con el aumento más significativo respecto a 2019 (+67%). Mérida concentró el 50% de los homicidios en la entidad y además aumentó 57% al comparar con 2019. La tasa de homicidios más elevada fue de 24 asesinatos por cada 100 mil habitantes en el municipio de Panabá. Respecto a las características de las víctimas, el promedio de edad en las mujeres fue mayor a la de los hombres (49 años y 41 años). En cuanto a los hechos ocurridos en Yucatán, notamos más heterogeneidad en hombres (22% arma de fuego, 18% fuerza corporal y con objetos punzo cortantes 32%) que en mujeres (quienes fueron asesinadas principalmente mediante la fuerza corporal, con un 58%). Los lugares de agresión más comunes tanto para hombres como mujeres fueron las viviendas (22% hombres y 42% mujeres), sin embargo, destaca la elevada proporción de asesinatos cometidos contra hombres en lugares no conocidos (38%).

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel municipal



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,134 homicidios
685 accidentes
126 suicidios
22 con intencionalidad no determinada
7 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Fresnillo	354	322	30	2
Guadalupe	132	122	9	1
Zacatecas	126	116	10	0
Calera	83	71	7	5
Jerez	45	42	3	0
Otros municipios	394	343	49	2
Total de la entidad	1,134	1,016	108	10

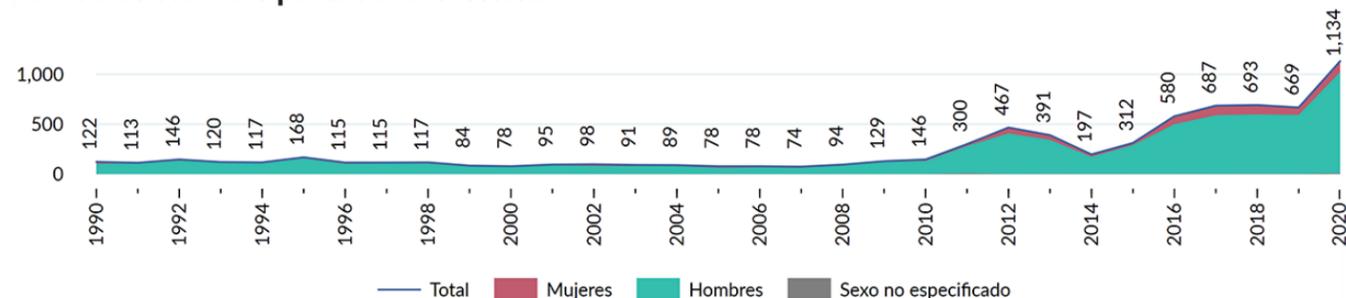
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
General Enrique Estrada	377.6	640.8	119.7
Calera	175.2	299.2	29.6
Fresnillo	145.8	268.2	24.4
Valparaíso	123.6	244.6	5.7
Pánuco	111.8	201.7	21.3
Otros municipios (promedio)	21.8	39.9	4.3
Tasa de la entidad	68.0	124.1	12.7

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

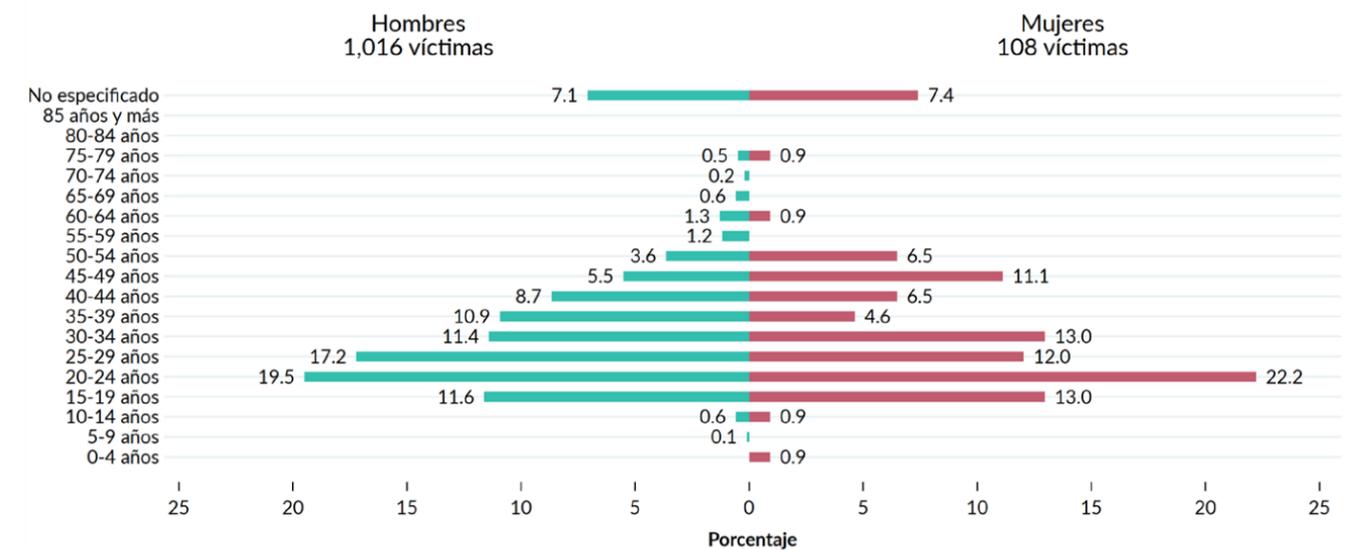
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

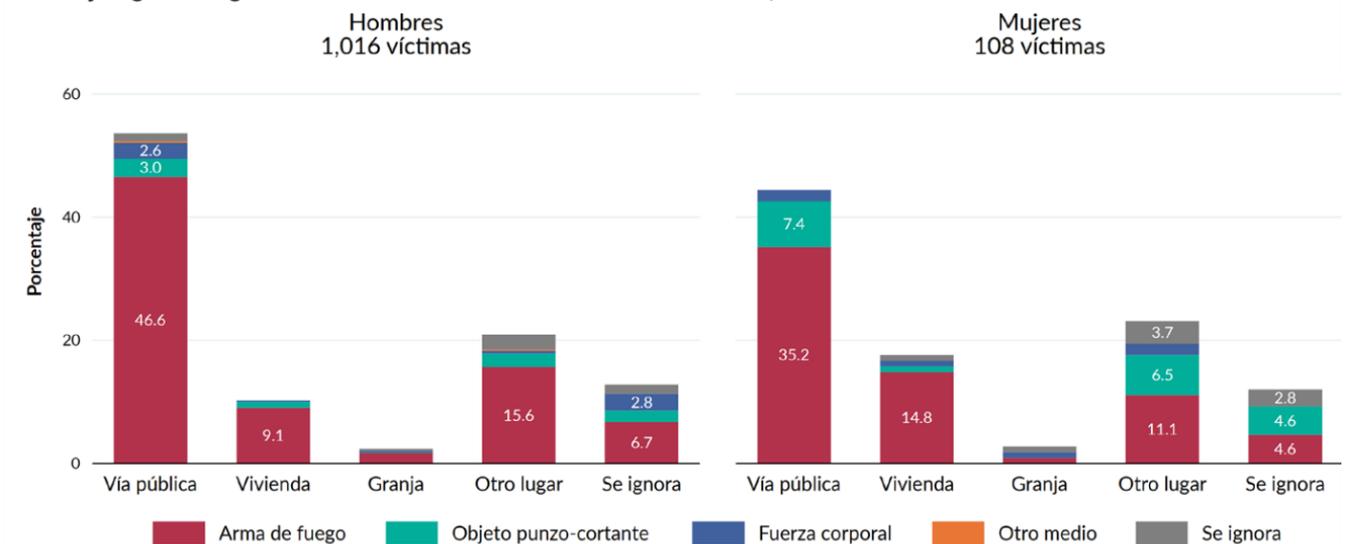
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2020, el total de homicidios ocurridos en Zacatecas se incrementó 70% comparado con 2019, siendo así la entidad que experimentó el mayor incremento en la violencia letal. Fresnillo concentró 3% de los casos del estado, además de que registró un aumento del 168%. Sin embargo, el mayor incremento ocurrió en Sain Alto, que pasó de un caso en 2019 a 22 en 2020. La tasa más alta de homicidios en la entidad fue de 378 homicidios por cada 100 mil habitantes en el municipio de General Enrique Estrada. Respecto a la distribución etaria de las víctimas, el promedio de edad fue de 31 años para hombres y mujeres. En ambos grupos, el medio de agresión predominante fueron las armas de fuego (80% hombres y 67% mujeres), y/o en la vía pública (54% hombres y 44% mujeres). Por otro lado, también resalta la cantidad de defunciones violentas que ocurrieron en el marco de "operaciones legales y de guerra" (15% del total nacional).

MUNICIPIOS MÁS LETALES

En 2020, los cinco municipios que acumularon más homicidios en el país fueron:

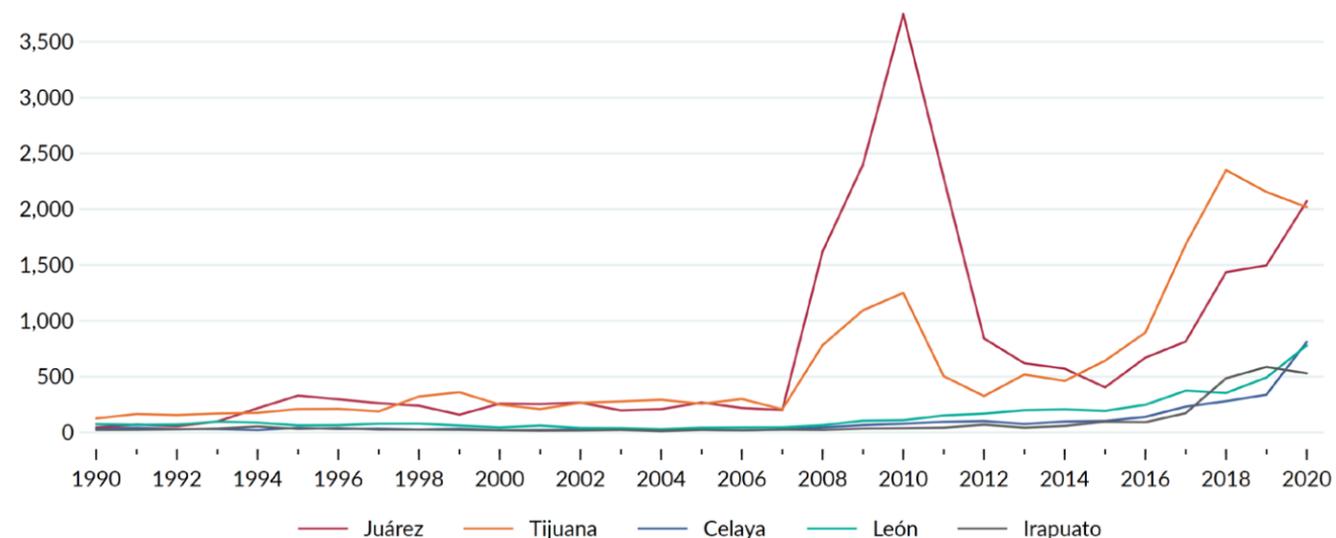
1. Juárez (Chihuahua): 2,072 homicidios
2. Tijuana (Baja California): 2,018 homicidios
3. Celaya (Guanajuato): 812 homicidios
4. León (Guanajuato): 780 homicidios
5. Irapuato (Guanajuato): 530 homicidios

Más allá de la magnitud de esta violencia letal, la información estadística disponible nos permite caracterizar algunos patrones de homicidios a nivel municipal. De forma similar a las infografías que elaboramos para las 32 entidades federativas del país, decidimos, por lo tanto, hacer un enfoque en estos cinco municipios más letales durante el año 2020.

En primer lugar, resulta interesante observar que las tendencias por las que atraviesan son distintas. Mientras que la ola de homicidios que azota Tijuana parece

haberse estabilizado, Juárez tuvo un aumento significativo en el número de homicidios ocurridos en su territorio (+38%). Asimismo, se observa que dos de los tres de los municipios más violentos del 2020 que se encontraron en Guanajuato presentaron aumentos en la violencia letal (Celaya y León).

Por otro lado, la distribución espacial de los casos, así como los patrones de agresión más frecuentes y grupos etarios afectados, presentan algunas similitudes y también diferencias importantes. Asimismo, consideramos que el estudio intramunicipal de los homicidios y sus características ofrece insumos valiosos para entender las dinámicas que operan localmente y diseñar estrategias a la medida para prevenir la pérdida de vidas humanas.



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En esta tarea, sin embargo, el análisis cuantitativo se enfrenta a un reto mayúsculo: la falta de datos desagregados. La unidad geográfica más específica que caracteriza las defunciones registradas por el INEGI son las "localidades". El instituto las define como "todo lugar ocupado con una o más viviendas, las cuales pueden estar o no habitadas, y que es conocido con un nombre dado por la ley o la costumbre". Esta unidad geográfica, sin embargo, no llega al nivel de especificidad requerido para un análisis geoespacial fino de los homicidios.

Aunque algunos gobiernos locales no publican estadísticas con información geográfica más específica sobre delitos, incluyendo los homicidios, aún no se ha llevado a cabo un ejercicio de este tipo para todo el país. Los retos para registrar de forma sistemática y

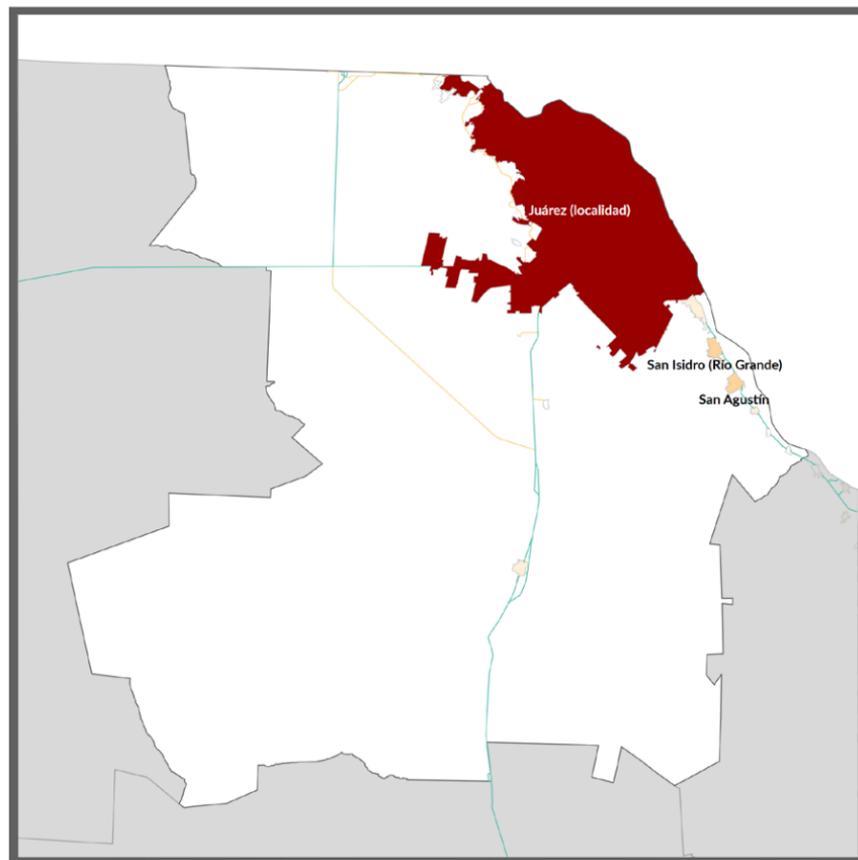
confiable la ubicación exacta de los homicidios no son menores. No obstante, la sección reservada a muertes violentas y accidentales de los propios certificados de defunción (a partir de los cuales se construye la estadística de defunciones generales del INEGI) incluye un apartado en el que debería de reportarse el nombre de la vialidad y del asentamiento humano en donde ocurrió la lesión fatal. Con programas de capacitación adecuados y el compromiso de los registrantes, este instrumento podría, por lo tanto, captar datos más específicos sobre los homicidios.

MUERTES ACCIDENTALES Y VIOLENTAS	22. SI LA MUERTE FUE ACCIDENTAL O VIOLENTA, ESPECIFIQUE		22.3 Sitio donde ocurrió la lesión		22.4 Anote la relación que tenía el presunto agresor con el(los) fallecido(s)	
	22.1 Fue un presunto Accidente <input type="radio"/> 1 Homicidio <input type="radio"/> 2 Suicidio <input type="radio"/> 3 Se ignora <input type="radio"/> 9	22.2 ¿Ocurrió en el desempeño de su trabajo? Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2 Se ignora <input type="radio"/> 9	Vivienda particular <input type="radio"/> 0 Vivienda colectiva (asilo, orfanato, etc.) <input type="radio"/> 1 Escuela u oficina pública <input type="radio"/> 2	Área deportiva <input type="radio"/> 3 Calle o carretera (vía pública) <input type="radio"/> 4 Área comercial o de servicio <input type="radio"/> 5		Área industrial (taller, fábrica u obra) <input type="radio"/> 6 Granja (rancho o parcela) <input type="radio"/> 7 Otro <input type="radio"/> 8 Se ignora <input type="radio"/> 9
	22.5 La defunción fue registrada en el Ministerio Público con el acta número:		22.6 Describa brevemente la situación, circunstancia o motivos en que se produjo la lesión del presunto accidente, homicidio o suicidio			
	22.7 Anote el domicilio donde ocurrió la lesión del presunto accidente, homicidio o suicidio		22.7.1 Tipo de vialidad		22.7.2 Nombre de la vialidad	
22.7.3 Núm. Exterior 22.7.4 Núm. Interior		22.7.5 Tipo de asentamiento humano		22.7.6 Nombre del asentamiento humano		
22.7.7 Código Postal		22.7.8 Localidad		22.7.9 Municipio o delegación		
				22.7.10 Entidad federativa		

Fuente: Secretaría de Salud - Dirección General de Información en Salud.

JUÁREZ (CHIHUAHUA)

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel de localidad intramunicipal



Defunciones violentas a nivel municipal:

2,072 homicidios
 408 accidentes
 168 suicidios
 57 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Localidades intramunicipales con mayor número de homicidios

Localidad	Total de víctimas	Hombres víctimas	Mujeres víctimas	Víctimas con sexo no especificado	Población 2020	Grado de marginación 2020
Juárez	2,023	1,797	226	0	1,501,551	Muy bajo
San Agustín	10	9	1	0	1,373	Muy bajo
San Isidro (Río Grande)	10	10	0	0	2,065	Muy bajo
Loma Blanca	5	5	0	0	3,383	Muy bajo
Samalayuca	4	4	0	0	1,577	Muy bajo
Otras localidades	1	1	0	0	-	-
No especificada	19	18	1	0	-	-
Total del municipio	2,072	1,844	228	0	1,512,450	Muy bajo

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

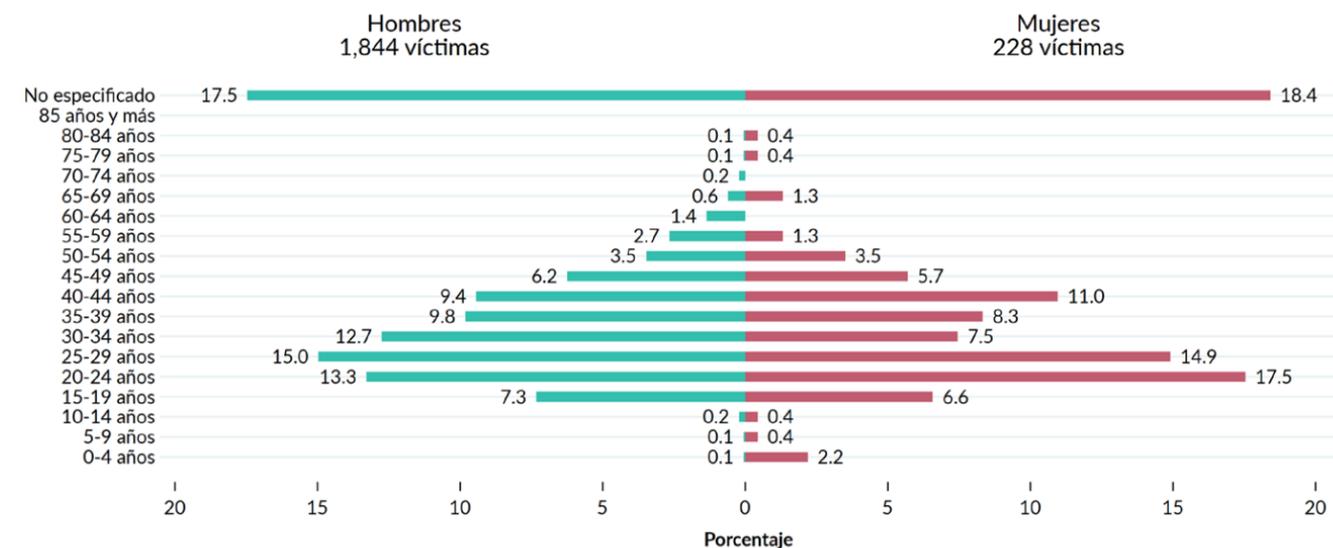
Homicidios ocurridos por año a nivel municipal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

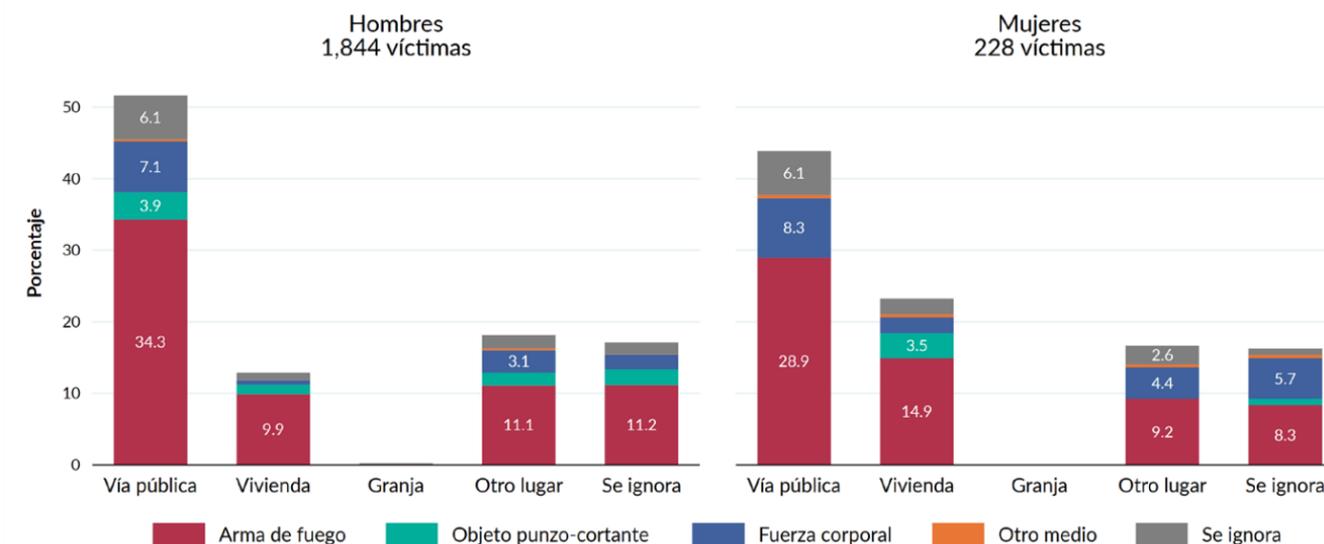
JUÁREZ (CHIHUAHUA)

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel municipal

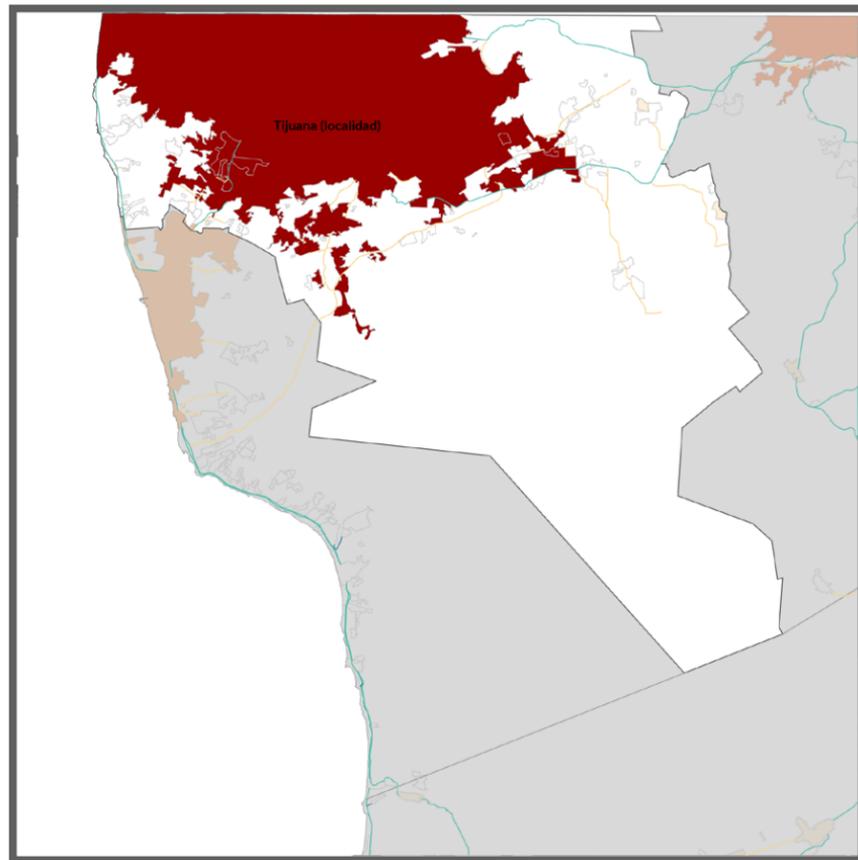


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En Juárez, el total de homicidios ocurridos en 2020 aumentó 38% en comparación con 2019. Mientras que la localidad homónima de Juárez (cabecera municipal) concentró el 98% de los casos, seguida de San Isidro y San Agustín con 10 asesinatos cada una. En el municipio, los hombres asesinados tenían 33 años en promedio y fueron principalmente asesinados con algún arma de fuego (67% de las víctimas) y/o en la vía pública (52%). Las víctimas mujeres, a su vez, eran más jóvenes en promedio (32 años) y fueron asesinadas principalmente en la vía pública y en las viviendas (44% y 22% respectivamente) y/o con un arma de fuego (61%).

TIJUANA (BAJA CALIFORNIA)

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel de localidad intramunicipal



Defunciones violentas a nivel municipal:

2,018 homicidios
 836 accidentes
 50 con intencionalidad no determinada
 49 suicidios
 0 por operaciones legales y de guerra

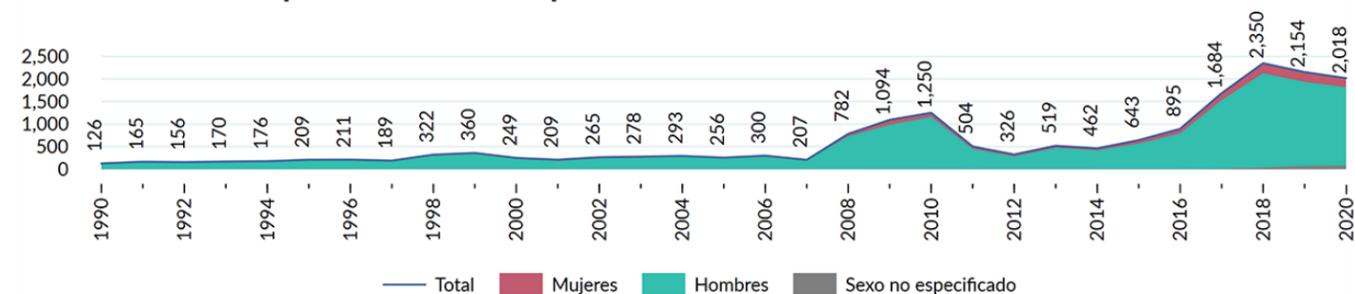
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Localidades intramunicipales con mayor número de homicidios

Localidad	Total de víctimas	Hombres víctimas	Mujeres víctimas	Víctimas con sexo no especificado	Población 2020	Grado de marginación 2020
Tijuana	1,804	1,553	181	70	1,810,645	Muy bajo
Parajes del Valle	4	1	0	3	7,492	Bajo
Lomas de San Pedro	3	1	1	1	6,933	Muy bajo
Otras localidades	26	16	2	8	-	-
No especificada	181	167	14	0	-	-
Total del municipio	2,018	1,738	198	82	1,922,523	Muy bajo

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel municipal*

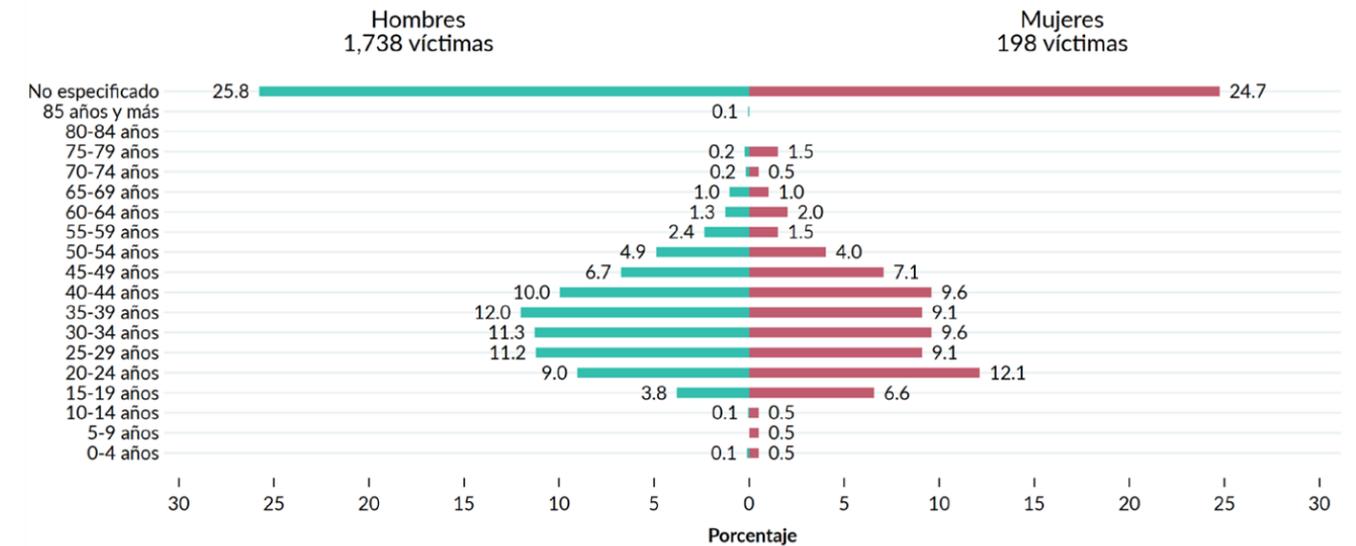


* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

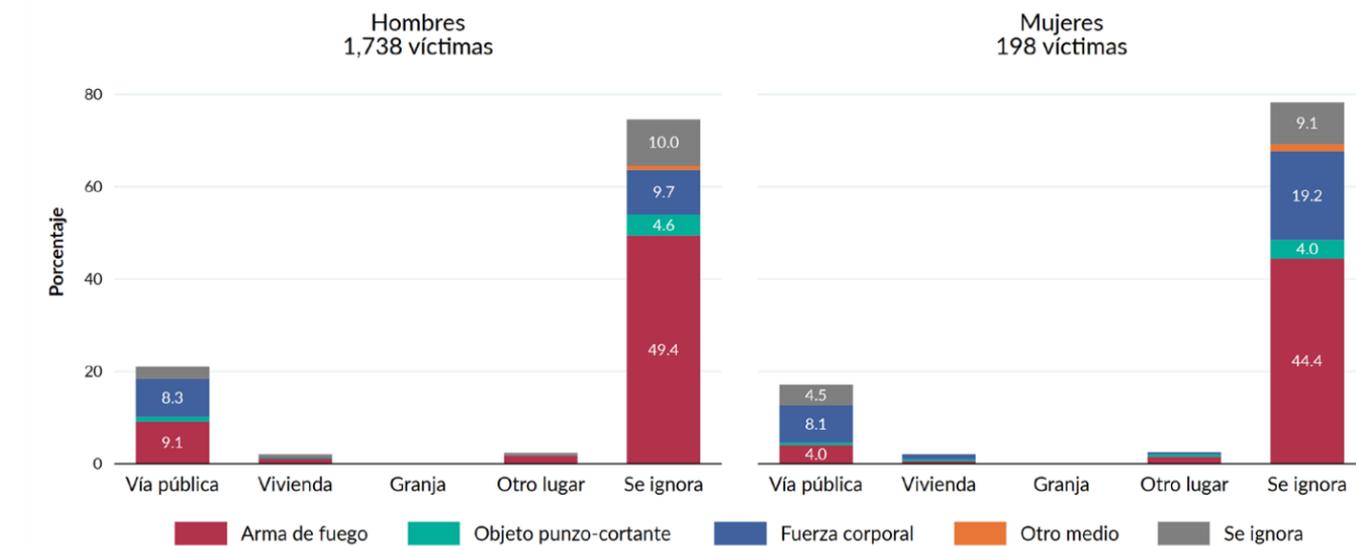
TIJUANA (BAJA CALIFORNIA)

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel municipal



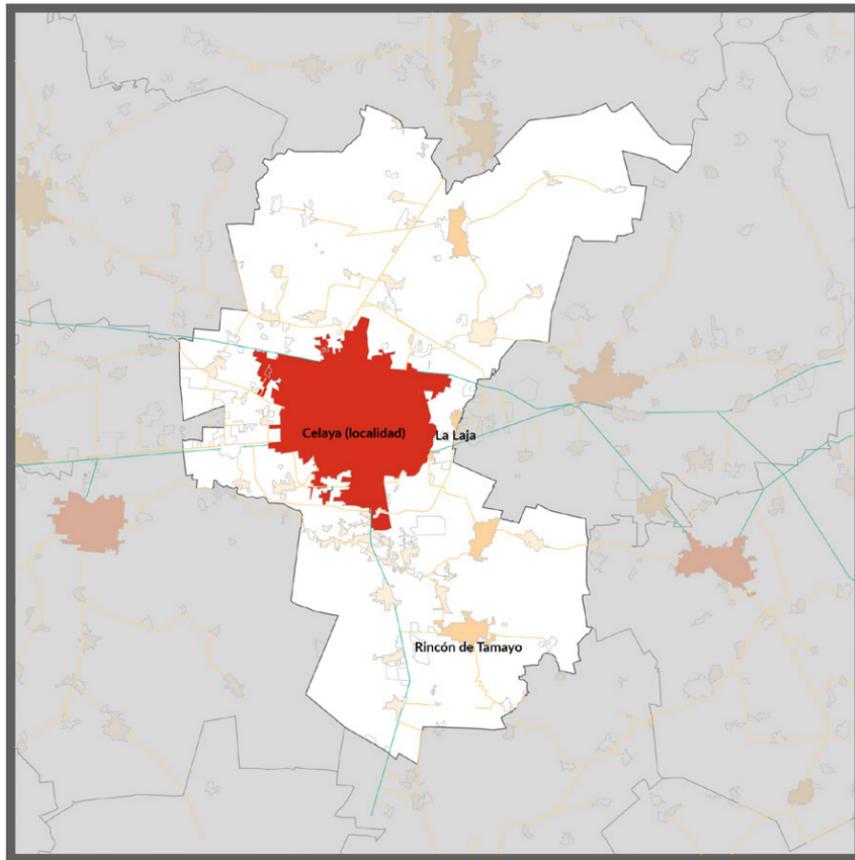
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2020, Tijuana fue el segundo municipio con el mayor número de homicidios del país, pese a tener disminución de 6% comparado con 2019. Dentro de este, la localidad homónima de Tijuana (cabecera municipal) concentra el 89% de los casos. Respecto a la caracterización de las víctimas y los hechos a nivel municipal, destaca la proporción de casos en los que no se registró información sobre la edad de las personas asesinadas (26% hombres y 25% mujeres), así como el lugar de la agresión (75% hombres y 78% mujeres). En promedio las víctimas hombres tenían 36 años, mientras que las mujeres 35. Entre los medios de agresión más frecuentes están las lesiones mortales por disparo de algún arma de fuego en 61% de hombres y 51% de las mujeres. También, destaca la alta proporción de homicidios ocurridos mediante el uso de fuerza corporal tanto para hombres (18%) como mujeres (29%).

CELAYA (GUANAJUATO)

CELAYA (GUANAJUATO)

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel de localidad intramunicipal



Defunciones violentas a nivel municipal:

812 homicidios
 175 accidentes
 47 suicidios
 23 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

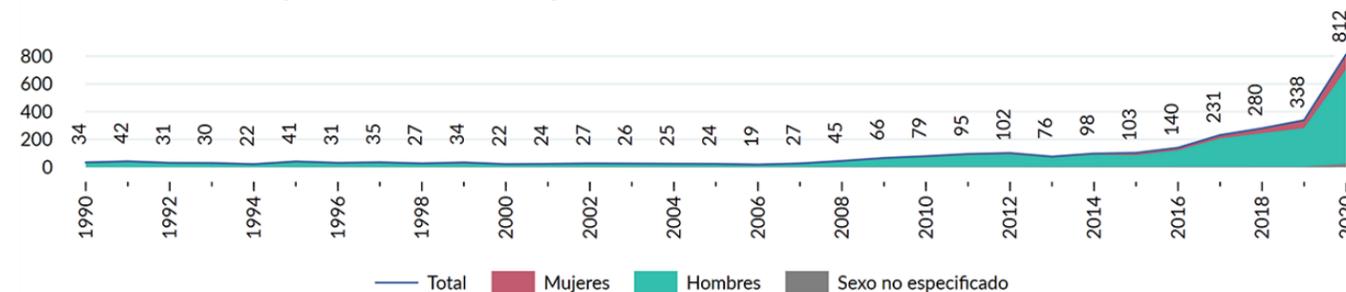
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Localidades intramunicipales con mayor número de homicidios

Localidad	Total de víctimas	Hombres víctimas	Mujeres víctimas	Víctimas con sexo no especificado	Población 2020	Grado de marginación 2020
Celaya	634	539	91	4	378,143	Muy bajo
Rincón de Tamayo	16	14	2	0	11,026	Muy bajo
La Laja	14	12	2	0	2,342	Muy bajo
San Isidro de Trojes	13	13	0	0	867	Muy bajo
Juan Martín	12	10	2	0	3,086	Muy bajo
Otras localidades	103	83	10	10	-	-
No especificada	20	7	1	12	-	-
Total del municipio	812	678	108	26	521,169	Muy bajo

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel municipal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

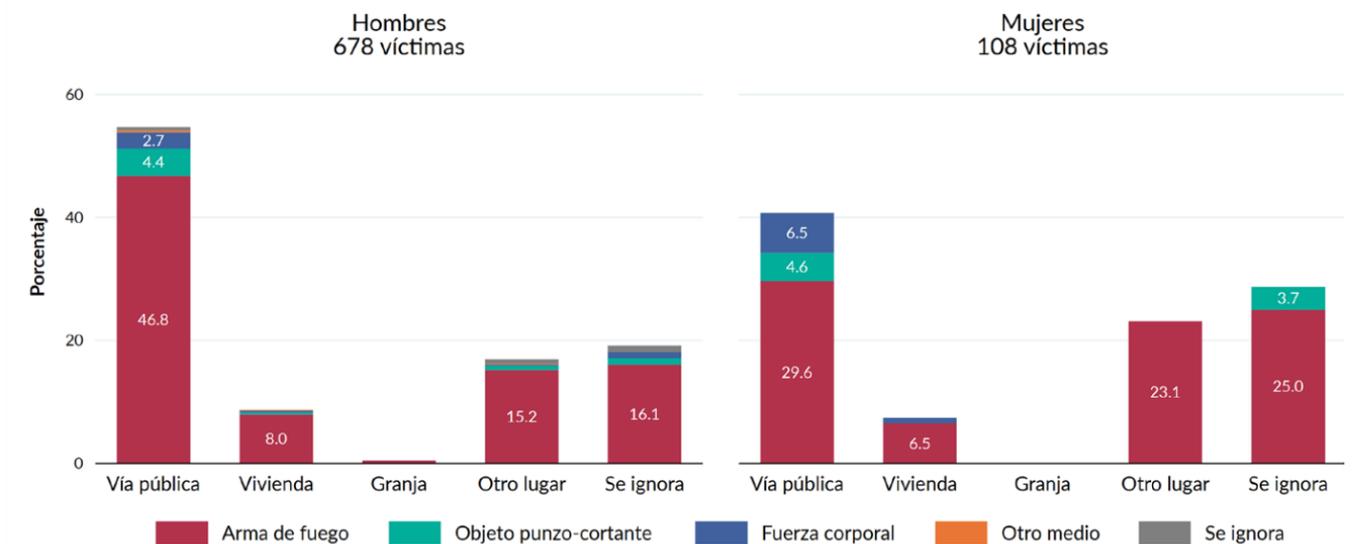
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel municipal



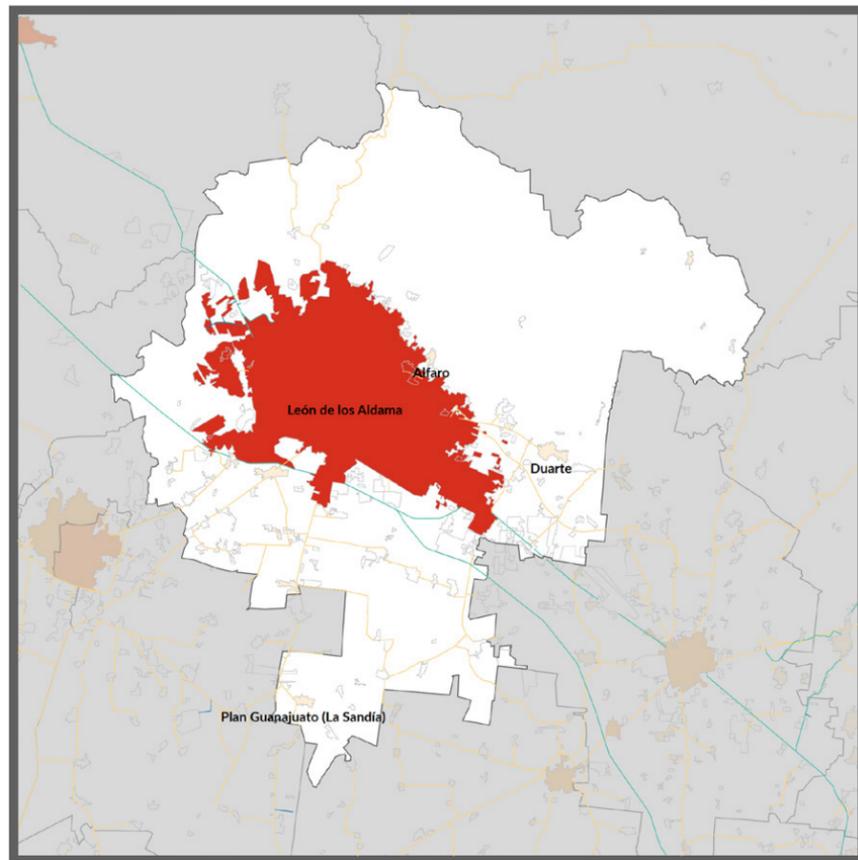
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2020, Celaya continuó con una preocupante tendencia de homicidios al alza, por quinto año consecutivo, con +140% al comparar con 2019. La localidad homónima de Celaya (cabecera municipal) concentró el 78% del total de casos ocurridos en el municipio, en 86% de los casos se utilizaron armas de fuego y/o ocurrieron en la vía pública (50%). A nivel municipal, la edad promedio de los hombres asesinados era de 34 años y fueron principalmente agredidos en la vía pública (55%) y/o con algún arma de fuego (86%). Mientras que las víctimas mujeres tenían 32 años en promedio, fueron agredidas principalmente en la vía pública (41%) o en lugares indeterminados (29%) y/o con armas de fuego (84%).

LEÓN (GUANAJUATO)

LEÓN (GUANAJUATO)

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel de localidad intramunicipal



Defunciones violentas a nivel municipal:

780 homicidios
 317 accidentes
 147 suicidios
 39 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

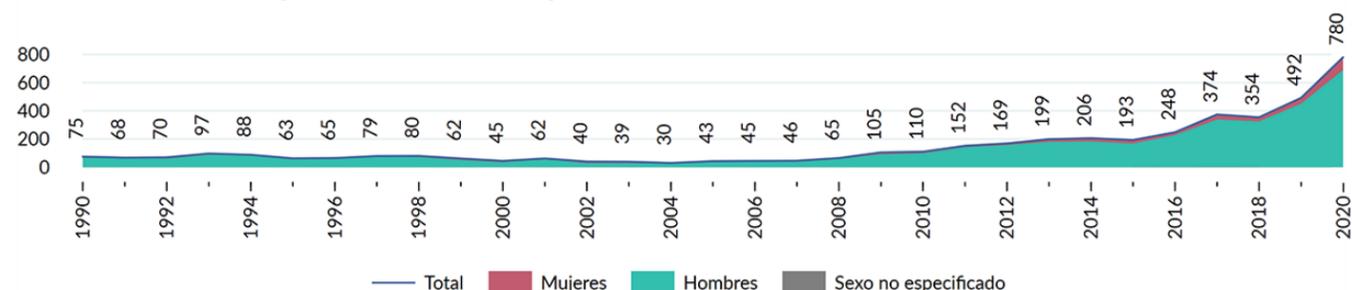
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Localidades intramunicipales con mayor número de homicidios

Localidad	Total de víctimas	Hombres víctimas	Mujeres víctimas	Víctimas con sexo no especificado	Población 2020	Grado de marginación 2020
León de los Aldama	761	672	89	0	1,579,803	Muy bajo
Duarte	2	2	0	0	7,683	Bajo
Plan Guanajuato (La Sandía)	2	2	0	0	2,459	Bajo
Alfaro	2	2	0	0	2,764	Bajo
Otras localidades	10	9	1	0	-	-
No especificada	3	3	0	0	-	-
Total del municipio	780	690	90	0	1,721,215	Muy bajo

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel municipal*



* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.

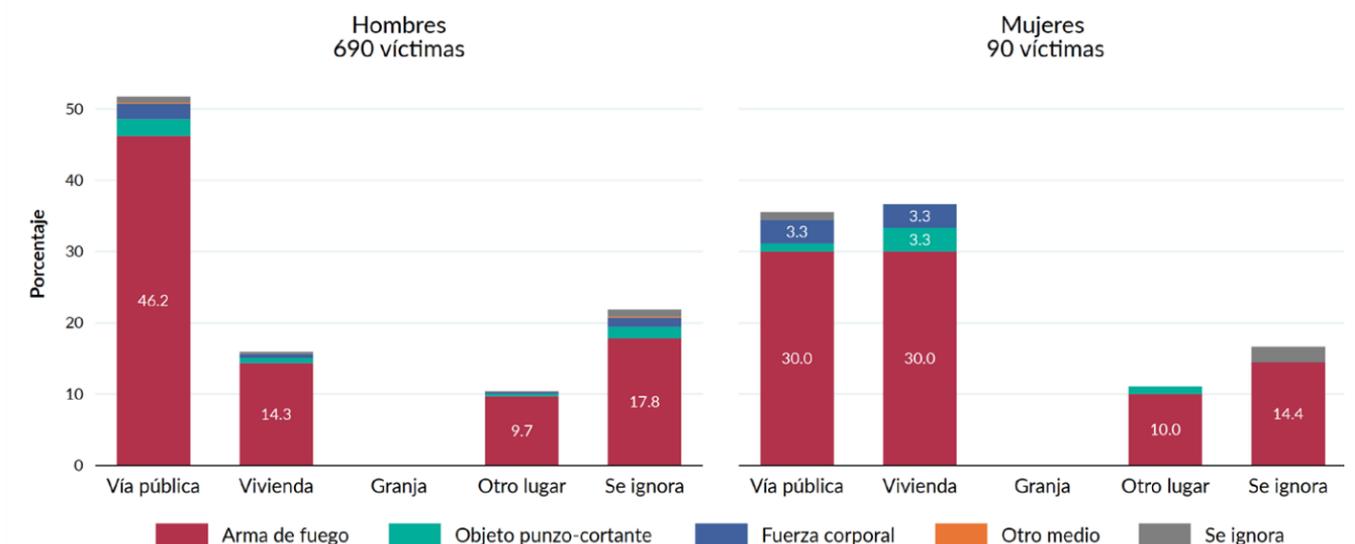
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel municipal



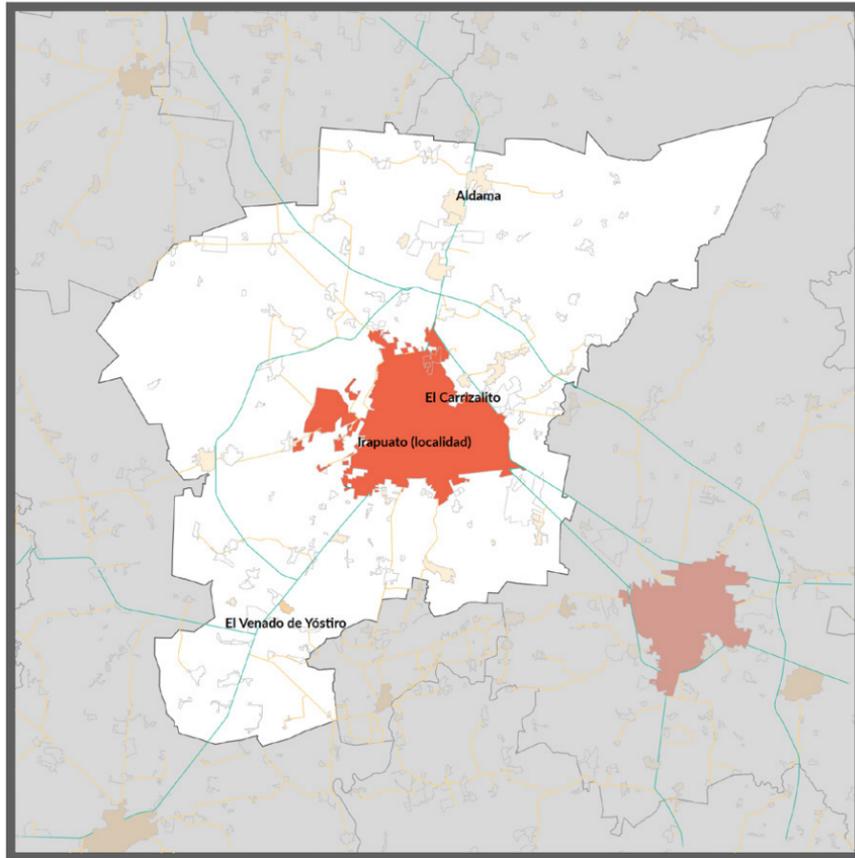
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2020, por segundo año consecutivo el total de homicidios en León tuvo un aumento (59% comparado con 2019). La localidad de León de los Aldama (cabecera municipal) concentró el 98% de todos los casos ocurridos en el municipio, con 86% de sus casos ocurridos con arma de fuego y/o 49% en la vía pública. A nivel municipal, las víctimas hombres tenían 33 años en promedio y las mujeres 36. Mientras que el medio de agresión predominante para ambos sexos fueron las armas de fuego (88% en hombres y 84% en las mujeres). En cuanto al espacio de la agresión, predominó la vía pública para hombres (52% de los homicidios) y la vivienda para las mujeres (37% de los casos), destacando también para estas últimas la vía pública (36% de los homicidios).

IRAPUATO (GUANAJUATO)

IRAPUATO (GUANAJUATO)

Homicidios ocurridos en 2020 a nivel de localidad intramunicipal



Defunciones violentas a nivel municipal:

530 homicidios
 207 accidentes
 63 con intencionalidad no determinada
 39 suicidios
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Localidades intramunicipales con mayor número de homicidios

Localidad	Total de víctimas	Hombres víctimas	Mujeres víctimas	Víctimas con sexo no especificado	Población 2020	Grado de marginación 2020
Irapuato	446	396	48	2	452,090	Muy bajo
El Venado de Yósti	16	14	0	2	928	Medio
El Carrizalito	5	5	0	0	2,887	Bajo
Aldama	5	5	0	0	4,851	Muy bajo
El Carrizal Grande	3	1	0	2	3,652	Muy bajo
Otras localidades	26	21	4	1	-	-
No especificada	29	16	1	12	-	-
Total del municipio	530	458	53	19	592,953	Muy bajo

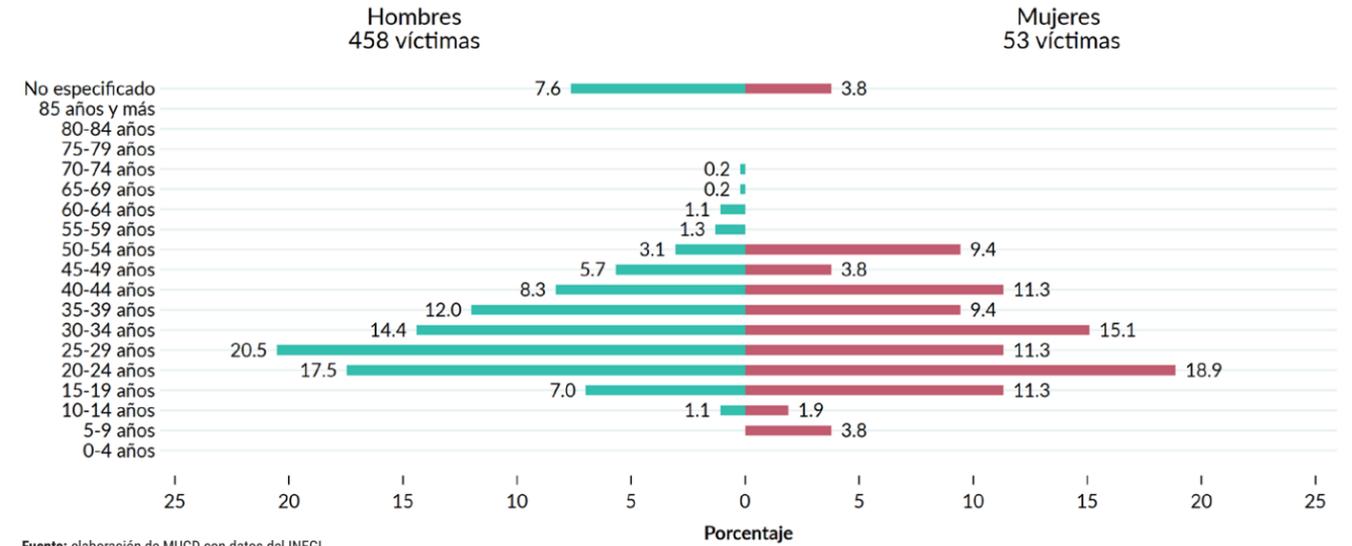
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel municipal*



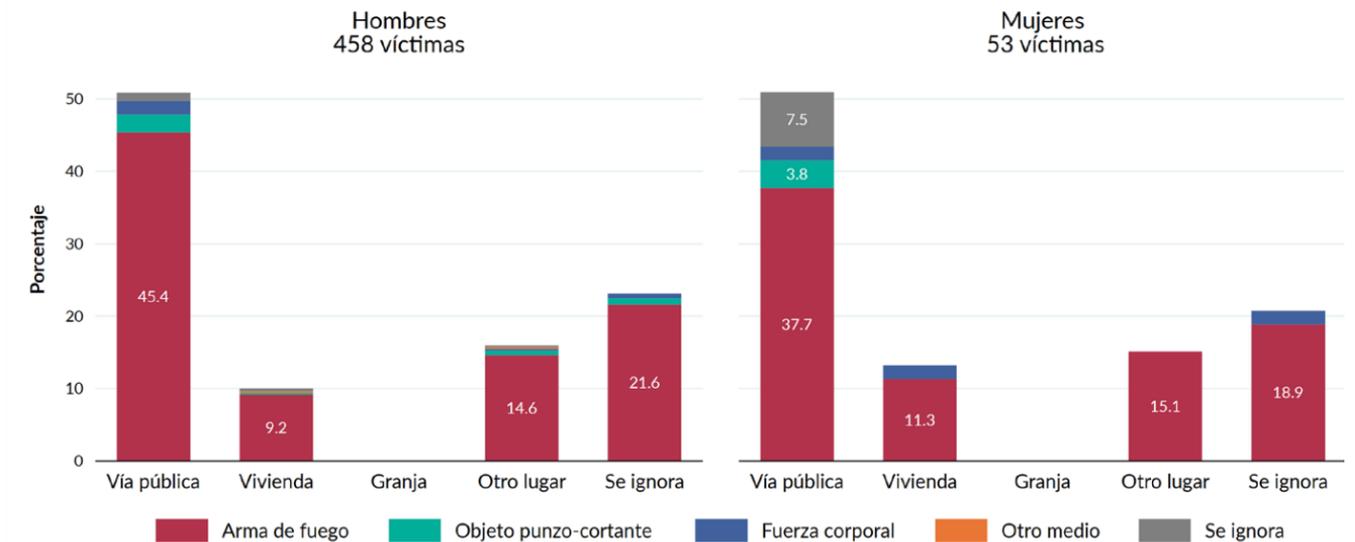
* Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2020. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2020 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2020, a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2020, a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Entre los municipios más letales en 2020, Irapuato fue el que tuvo la disminución más significativa en los homicidios ocurridos en su territorio (-10% en comparativa con el año anterior). Aunque la mayoría de éstos, el 84%, se concentraron en la localidad homónima de Irapuato (cabecera municipal), donde 53% de los casos ocurrieron en la vía pública y/o con armas de fuego (89%). Asimismo, las localidades de El Venado de Yósti, El Carrizalito, Aldama tuvieron más de 5 homicidios en el año 2020. A nivel municipal, mientras que las víctimas hombres tenían 32 años en promedio, las mujeres fueron más jóvenes (31 años). Respecto a los patrones de agresión, destaca el uso de armas de fuego (91% en hombres y en 83% de mujeres) y los ataques en la vía pública (51% para cada uno).

VIOLENCIA LETAL 2018-2020: CONTRIBUCIONES ANALÍTICAS DE LOS ATLAS DE HOMICIDIOS

Esta sección busca presentar la información más relevante encontrada en las tres ediciones del *Atlas de homicidios: México* con el objetivo de centrar la atención en los cambios del fenómeno y comprenderlo mejor. Para ello, es preciso apuntar que el comportamiento histórico de los homicidios a nivel nacional presenta importantes variaciones en el tiempo y que éste no se distribuye de forma homogénea en el territorio, aunque es posible identificar algunas tendencias que pueden orientar su abordaje y prevención. Empezamos describiendo algunas de ellas:

Primero, el crecimiento del fenómeno.

Haciendo una revisión histórica del comportamiento de los homicidios a nivel nacional es claro que el mayor aumento de las últimas décadas sucedió en 2008 –cuando la cifra subió un 61% respecto a 2007– y que, a partir de entonces, los homicidios han experimentado un crecimiento constante.

Otro hallazgo relevante es que en los dos años subsecuentes a este punto de inflexión, es decir 2009 y 2010, el crecimiento de los homicidios se mantuvo por encima del 30% anual a nivel nacional, lo que provocó que éstos se triplicarían y alcanzaran un primer máximo histórico en 2011, cuando la cifra se ubicó en 27 mil 497 homicidios. Luego de esta crisis vendrían tres años de reducción moderada de la violencia letal (de 2012 a 2014) cuya magnitud no fue suficiente para volver a los niveles anteriores al 2007. El número total de víctimas de homicidio en 2014 descendió solo a 19 mil 692 y a partir de entonces no hizo más que crecer

hasta alcanzar un nuevo récord histórico en 2018, año en el que el número total de víctimas llegó a ubicarse en 36 mil 485.

Esta es la tragedia nacional en curso, una en la que ya se cuadruplicaron las víctimas de homicidio con respecto al 2007 (pasando de 8 mil 866 víctimas en 2007 a 36 mil 485 en 2018) y en la que, en los tres últimos años, los asesinatos han permanecido por arriba de las 35 mil víctimas anuales. Y, aunque a partir de 2019 se observan ligeras reducciones (con descensos a 36 mil 065 y 35 mil 644 víctimas en 2019 y 2020), éstas sólo pueden interpretarse como una desaceleración en el crecimiento de la violencia letal y no como un verdadero punto de inflexión a la baja.

Segundo, la distribución geográfica de los homicidios.

Además de ubicar los años de mayor crecimiento e impacto sobre la victimización, el *Atlas de homicidios: México* sirve también para observar el problema de los homicidios a través de la lente de las dinámicas intraestatales e intramunicipales. Este ángulo nos permite identificar cómo han cambiado las dinámicas de la violencia en el territorio nacional dentro del periodo histórico analizado (2018-2020) y verificar en dónde se concentra el mayor número de víctimas.

A continuación, algunos ejemplos: analizando los datos del 2020 notamos que las zonas con altas concentraciones de homicidios son principalmente la región fronteriza de México-Estados Unidos y la región cen-

tro-occidente del país. En cuanto a la región fronteriza, destacan en un primer grupo los estados de Baja California, Sonora y Chihuahua que han tenido en promedio 2 mil 570 homicidios anuales; agrupados en un segundo nivel figuran los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila que registran en promedio 631 homicidios anuales. Si bien ambas zonas tienen altas concentraciones de homicidios, la notable diferencia en el promedio anual podría indicarnos fenómenos de violencia diferenciados a lo largo de la misma zona fronteriza.

Ahora bien, respecto a la zona centro-occidente del país, conformada por Guanajuato, el Estado de México, Jalisco, Michoacán y Guerrero, lo que nos dicen los datos es que a nivel regional el promedio anual

de homicidios es de 2 mil 768, cifra que supera por mucho al promedio de homicidios de la zona más violenta de la frontera norte del país. La pregunta es ¿por qué? De acuerdo al análisis estatal de la información, el aumento en los homicidios en Guanajuato sería el responsable de la elevación del promedio regional y explicaría, parcialmente, la concentración del fenómeno de violencia letal en la región centro-occidente. Y es que entre 2018 y 2020, Guanajuato ha sido la entidad más violenta del país, con una tendencia que continúa al alza desde 2014, cuando la entidad entró al ranking de las más violentas y los homicidios no cesaron de crecer (+13% para 2014, +23% para 2015, +27% para 2016 y +85% para 2017).

Entidades con más homicidios ocurridos entre 2018 y 2020

Lugar	Homicidios ocurridos en 2018		Homicidios ocurridos en 2019		Homicidios ocurridos en 2020	
	Entidad	Total	Entidad	Total	Entidad	Total
1	Guanajuato	3,436	Guanajuato	3,875	Guanajuato	4,964
2	México	3,165	Michoacán	3,196	Coahuila	3,376
3	Baja California	2,912	Baja California	2,714	Michoacán	3,034
4	Chihuahua	2,710	Coahuila	2,622	Baja California	2,809
5	Jalisco	2,668	Jalisco	2,466	Morelos	2,317

Como puede observarse en la tabla de entidades con mayor número de homicidios ocurridos entre 2018 y 2020, Guanajuato se ha mantenido en la posición uno con 3 mil 436 homicidios en 2018, 3 mil 875 en 2019 y 4 mil 964 en 2020. De hecho, esta última cifra es su máximo histórico en los últimos treinta años y en ese periodo solo Chihuahua en 2010 tuvo más víctimas que Guanajuato, con 6 mil 432 homicidios.

Ahora bien, la misma distinción que aplica a las regiones se mantiene en los estados, pues la violencia letal no se comporta de la misma manera en todos sus municipios. Así, por ejemplo, al interior de Guanajuato, los municipios de Irapuato, León, Salamanca y Celaya son los que concentran la mayor cantidad de víctimas entre 2018 y 2020, situación que no era igual en 2016, cuando Pénjamo era el tercer municipio más violento

del estado y no se creía que la situación pudiese mejorar. Hoy en día, Pénjamo ya no figura entre los diez municipios con más homicidios de la entidad.

Otra manera de analizar la concentración de homicidios en el territorio es calcular el riesgo de victimización de sus habitantes ponderando el número de asesinatos por cada 100 mil habitantes. Considerando entonces este indicador, observamos que Santiago Maravatío ha sido el municipio con la tasa más alta de homicidios por cada 100 mil habitantes durante los últimos tres años, y que Salvatierra y Apaseo el Alto han sido municipios con un riesgo considerable en estos años, a pesar de no figurar en la conversación mediática sobre el tema.

En cuanto al riesgo de que una persona pueda ser víctima de homicidio, a través de estas tres ediciones identificamos que Baja California, Guanajuato, Chihuahua y Colima se han encontrado entre las cinco entidades con la tasa de homicidios más alta de todo el país y que, para ser precisos, en 2018 y 2019 Colima fue la entidad con la mayor tasa de homicidios a nivel nacional (98 y 88 homicidios por cada 100 mil habitantes), mientras que para 2020 fue Chihuahua (con 89 homicidios por cada 100 mil habitantes).

Por su parte, con los datos disponibles para 2018, 2019 y 2020 encontramos que los aumentos más significativos en el número de homicidios ocurrieron en entidades como Quintana Roo, que en 2018 vivió un repunte de la violencia letal del 83% comparado con 2017 y pasó de ser la vigésima tercera entidad con más casos en 2017 a la décimo séptima en 2018. A esta entidad le siguieron Zacatecas y Yucatán en 2020, con un aumento del 70% y 67% respectivamente, destacando además que en la última la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes es la más baja del país.

También, destaca el crecimiento en la cantidad de asesinatos registrados con entidad no especificada; en 2017 se registraron 412 víctimas de las que no se identificó el estado/municipio donde la víctima fue asesinada, mientras que para 2018 la cifra aumentó a 2 mil 6 víctimas. Esta es la cifra máxima de este registro desde 1990 hasta 2020 y representa una tendencia preocupante, ya que podría ser indicativo de deficiencias en los mecanismos de captura de información.

Pero a nivel estatal también encontramos algunas tendencias alentadoras, por ejemplo, en entidades como Guerrero, que en 2018 era el cuarto estado con la tasa de homicidios más alta del país (con 59 homicidios por cada 100 mil habitantes) y para 2019 comenzó una tendencia a la baja (-15% al comparar con en el año anterior) que se acentuó en 2020 (-22%) y logró colocarla como la novena tasa más alta del país. Pese a que el estado aún se encuentra dentro de las 10 entidades más riesgosas, es alentador ver que la tendencia a la baja continua. Esperemos que así se mantenga.

En cuanto a las dinámicas delictivas entre los cinco municipios más letales del país, se observa que tanto Tijuana (Baja California) como Juárez (Chihuahua) no han podido controlar el fenómeno y se mantienen como los dos municipios más violentos del país en los tres últimos años. Además, notamos que mientras los dos municipios mencionados ya formaban parte de la lista de lugares más violentos del país, otros que ahora figuran en ella no lo hacían antes de 2019. Tal es el caso de Irapuato, que ahora se ubica entre los cinco municipios más violentos de México. El aumento en la violencia letal en territorio guanajuatense ocasionó que para 2020 tres de los municipios más violentos del país fueran de esta entidad (Celaya, León e Irapuato).

Municipios con más homicidios ocurridos entre 2018 y 2020

Lugar	Homicidios ocurridos en 2018		Homicidios ocurridos en 2019		Homicidios ocurridos en 2020	
	Municipio	Total	Municipio	Total	Municipio	Total
1	Tijuana	2,350	Tijuana	2,154	Juárez	2,072
2	Juárez	1,436	Juárez	1,497	Tijuana	2,018
3	Acapulco de Juárez	850	Acapulco de Juárez	697	Celaya	812
4	Guadalajara	789	Irapuato	587	León	780
5	Benito Juárez	592	Culiacán	507	Irapuato	530

Por otra parte, para 2018 los 6 mil 17 homicidios ocurridos en los cinco municipios con más víctimas representaron el 16% de la totalidad de homicidios del país, mientras que en 2019 representaron el 15% (con 5 mil 442 casos). Para 2020 hubo un incremento en esta proporción y los 5 municipios más violentos concentraron el 17% del total de homicidios registrados a nivel nacional (6 mil 212 víctimas), indicando una mayor acumulación de la violencia letal en regiones que ya tenían altos niveles de homicidios.

También hay que señalar que las dinámicas de los homicidios en cuanto al lugar y medio de las agresiones han tenido pequeñas modificaciones. Si bien, para el periodo de 2018-2020 la vía pública siguió siendo el principal lugar donde han ocurrido los homicidios, se observa que para 2020 incrementó 1% la cantidad de casos dentro de viviendas. En este contexto, hay que considerar el confinamiento que ocurrió en México en 2020 por la pandemia de SARS-CoV-2 y que aumentó el tiempo que las personas pasan dentro de sus hogares, lo que pudiera haber ocasionado este incremento²⁹.

²⁹ Este estudio no tuvo como objetivo la comprobación de esta relación causal. Sin embargo, consideramos que podría ser una hipótesis para explicar los cambios en las dinámicas delictivas dentro del hogar como consecuencia de la pandemia de SARS-CoV-2.

Lugares de agresión más comunes para homicidios ocurridos entre 2018 y 2020

Lugar de agresión	Homicidios ocurridos en 2018		Homicidios ocurridos en 2019		Homicidios ocurridos en 2020	
	Homicidios	Porcentaje del total	Homicidios	Porcentaje del total	Homicidios	Porcentaje del total
Vía pública	19,678	54	19,532	54	18,419	52
Se ignora	6,875	19	6,794	19	7,569	21
Otro lugar	4,609	13	4,646	13	4,694	13
Vivienda	4,191	11	4,138	11	4,186	12
Granja	1,132	3	955	3	776	2

Finalmente, observando el medio de agresión más comúnmente utilizado para perpetrar homicidios constatamos que, desde 2018 a la fecha, las armas de fuego han sido las responsables de la mayor cantidad de muertes violentas. Sin embargo, también observamos que en estos años se registró un incremento en los homicidios perpetrados mediante la fuerza corporal (ahorcamiento, estrangulamiento, sofocación y agresiones sexuales con uso de la fuerza), que aumentó

en 1% su porcentaje de representación y en 9% al comparar la cantidad de casos con 2019. En concreto, la entidad que destaca por tener el mayor porcentaje de homicidios con armas de fuego fue Guanajuato con 4 mil 269 (86% del total en la entidad), mientras que Guerrero concentró el mayor porcentaje de homicidios cometidos en la vía pública con 1 mil 53 (73% del total en la entidad).

Medios de agresión más comunes para homicidios ocurridos entre 2018 y 2020

Medios de agresión	Homicidios ocurridos en 2018		Homicidios ocurridos en 2019		Homicidios ocurridos en 2020	
	Homicidios	Porcentaje del total	Homicidios	Porcentaje del total	Homicidios	Porcentaje del total
Arma de fuego	25,657	70	25,541	71	25,212	71
Fuerza corporal	2,487	7	2,603	7	2,839	8
No especificado	3,405	9	3,297	9	3,337	9
Objeto punzocortante	4,095	11	3,884	11	3,541	10
Otro	841	2	740	2	715	2

CONCLUSIONES GENERALES

A partir de este análisis a profundidad de la estadística de defunciones generales del INEGI y en particular del subconjunto de datos sobre homicidios, este estudio pretende abonar a la reflexión sobre el fenómeno de los asesinatos en México. Sin indagar en las causas sociales, económicas y políticas que propician el uso de violencia como mecanismo de interacción y de dominación, el *Atlas de Homicidios: México 2020* presenta un panorama de los homicidios ocurridos durante el 2020 y ofrece visualizaciones gráficas que permiten caracterizar de forma diferenciada la evolución temporal, distribución geográfica, edad de las víctimas, patrones del lugar y medio de agresión, según el sexo identificado de las personas asesinadas, así como el estado o municipio en el que fueron privadas de la vida.

Entre los principales hallazgos de esta investigación, destacan la concentración espacial de los homicidios en algunos municipios (Tijuana, Juárez, Celaya, León e Irapuato, entre otros) o regiones (ej. corredores de alta incidencia en Guanajuato o en la costa pacífica entre Mazatlán y la frontera de México con los Estados Unidos), las evoluciones heterogéneas por las que atraviesan distintos territorios (tales como el incremento preocupante de asesinatos en Celaya o en el estado de Zacatecas, que contrastan con el decremento observado en Oaxaca), así como la caracterización de las víctimas según el lugar del país en el que fueron asesinadas. En este último aspecto, consideramos que todavía existe un campo de análisis importante y que, para ser explotado, requerimos de información estadística aún más completa y detallada de la que actualmente disponemos.

En lo que respecta a los asesinatos de mujeres, por ejemplo, identificamos que las agresiones fatales dentro de viviendas siguen representando una proporción de casos dos veces mayor de lo que afecta a los hombres. Sin embargo, aún tenemos preguntas sin respuesta. ¿Cuántos de los asesinatos a mujeres dentro de viviendas se cometieron en contextos de violencia familiar? Aunque, en teoría, los certificados de defunción deberían de captar el parentesco que

existía entre la víctima y su presunto agresor³⁰, en la práctica esta información no es registrada (no especificada en 99% de los casos de mujeres asesinadas en 2020). En un contexto donde predomina la violencia de género, tan sólo se han declarado 21 Alertas de Violencia de Género Contra las Mujeres (AVGM) desde 2013, mientras que en el mismo tiempo, se decidió no declararlas en 10 ocasiones, actualmente únicamente 5 se encuentran vigentes³¹.

Por otro lado, sabemos que 71% de todos los asesinatos cometidos en México fueron por disparo de armas de fuego, proporción que no para de crecer desde 2014 (60% en aquel entonces) y por primera vez después de cinco años se mantuvo igual a la de 2019. Sin embargo, la información sobre el tipo específico de arma de fuego utilizadas únicamente es registrada en una minoría de casos. Entre los 25,212 homicidios perpetrados con armas de fuego en 2020, solamente 1% fueron registrados como agresiones con disparo de arma corta y 0.2% de arma larga, mientras que 99% correspondían a algún otro tipo de arma de fuego no especificado. También destacó que en 2020 el uso de la fuerza corporal aumentó 9% al comparar con la cantidad de casos en los que se utilizó este medio en 2019.

En la prevención de los homicidios, el reconocimiento de los distintos fenómenos de violencia letal por los que atraviesa México constituye el primer paso hacia la construcción de políticas públicas eficaces. Desde México Unido Contra la Delincuencia, seguiremos investigando, exigiendo información y justicia para las miles de víctimas, con el fin de tener un país más seguro.

³⁰ Numeral 22.4 de los certificados de defunción que debe ser llenado por un médico legista en los casos de defunción violenta o accidental.

³¹ Instituto Nacional de las Mujeres, "Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres", consultado el 17/11/2021: <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/alerta-de-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-807391>. Las alertas de género son un mecanismo gubernamental destinado a implementar acciones urgentes para "enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado, ya sea ejercida por individuos o por la propia comunidad, de acuerdo con el Artículo 22 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

BIBLIOGRAFÍA

Libros y artículos académicos:

- Berber, 2017, "Intermediarios violentos: el uso y la organización de la fuerza como negocio en Ayutla de los Libres", *Estudios Sociológicos*, XXXV: 104, 2017.
- Carcach & Artola, 2016, "Disappeared persons and homicide in El Salvador", *Crime Science*.
- Comité Internacional de la Cruz Roja, 2009, *Las personas desaparecidas, Guía para los parlamentarios n°17*.
- Data Cívica, 2019, *Claves para entender y prevenir los asesinatos de Mujeres en México*.
- Flores & Villarreal, 2015, "Exploring the Spatial Diffusion of Homicides in Mexican Municipalities Through Exploratory Spatial Data Analysis", *Cityscape: A Journal of Policy Development and Research*, volume 17, number 1.
- Gonzalez, et al., 2019. "Violencia y terror, hallazgos sobre fosas clandestinas en México 2006-2018". Universidad Iberoamericana.
- Harth da Costa et al., 2017, "Repercussões do homicídio em famílias das vítimas: uma revisão da literatura", *Ciência & Saúde Coletiva*, 22(9):3087-3097.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020, "Estadística de defunciones generales: descripción de la base de datos nacional", *Información de Interés Nacional*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018, *Mujeres y hombres en México 2018*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2019, "Patrones y tendencias de los homicidios en México", *Documentos de Análisis y Estadísticas*.
- Jiménez, 2012, "Revisión sobre el comportamiento de ocultación del cadáver desde un análisis psico-geográfico", *Gaceta Internacional de Ciencias Forenses*.
- Human Rights Commission, 2011, *Report of the Working Group on Enforced or Involuntary Disappearances*.
- Luna & Sarre, 2011, *Lo que usted siempre quiso saber acerca de la etapa de investigación*.
- Mejía et al., "Distribución espacial del homicidio juvenil masculino y desigualdad territorial en Ciudad de México y Estado de México (2000-2002 y 2010-2012)", *Revista Latinoamericana de Población*.
- México Evalúa, 2019, *Fallas de origen 2019: Índice de confiabilidad de la estadística criminal*.
- Nekvasil et al., 2015, "Prevalence and Offense Characteristics of Multiple Casualty Homicides: Are Schools At Higher Risk Than Other Locations?", *Psychology of Violence* 5(3).
- Organización Mundial de la Salud, 1965, Manual de la *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades, Traumatismos y causa de defunción*, volúmenes 1 y 2.
- Organización Panamericana de la Salud, 1995, *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión*, volúmenes 1 y 2.
- Redmond, 1989, *Surviving: When Someone You*

Love Was Murdered – A Professional's Guide to Group Grief Therapy for Families and Friends of Murder Victims.

- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, *Manual de llenado del Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*.
- Snook et al., 2005, "Serial Murderers' Spatial Decisions: Factors that Influence Crime Location Choice", *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 2: 147-164.
- United Nations Office on Drugs and Crime, 2019, *Global Study on homicide 2019*.
- Vázquez, 2016, "El médico no forense como perito en el sistema penal acusatorio", *Acta Médica Grupo Ángeles*, volumen 14, n°4.
- Yanes, 2014, "Estudio del homicidio en México durante la primera década del siglo XXI desde la perspectiva de género. Una profundización en el caso de Tabasco", Tesis para optar el grado de doctora en estudios de población del Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales del Colegio de México.
- Zeoli et al., 2012, "Homicide as Infectious Disease: Using Public Health Methods to Investigate the Diffusion of Homicide", *Justice Quarterly*.

Textos legislativos:

- Código Penal Federal.
- NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud, numeral 12.2.7.5.3.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

- Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda.

Prensa:

- Robledo, "CSI a la mexicana: Ciencia para la búsqueda de personas desaparecidas", Pie de Página, 24 de octubre de 2019.
- Nájar, "México: el hombre que disolvió en ácido a 300 personas" BBC Mundo. 22 de agosto de 2014.

Plataformas de datos consultadas:

- Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, Versión pública del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>
- Consejo Nacional de Población, Proyecciones de la Población de los Municipios de México, 2015-2030, <https://www.gob.mx/conapo/documentos/proyecciones-de-la-poblacion-de-los-municipios-de-mexico-2015-2030>
- Consejo Nacional de Población, Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050 y Conciliación Demográfica de México, 1950 -2015, <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/conciliacion-demografica-de-mexico-1950-2015-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050>
- Gobierno de Baja California, Base de datos de incidencia delictiva del Centro Estatal de Inteligencia, <https://www.seguridadbc.gob.mx/contenidos/estadisticas5.php>
- Gobierno de la Ciudad de México, Base de datos sobre víctimas de los delitos en las carpetas

de investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, <https://datos.cdmx.gob.mx/explore/dataset/victimas-en-carpetas-de-investigacion-pgj/information/>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Conjuntos de datos vectoriales de información topográfica escala 1:250 000 por Entidad Federativa serie VI, <https://www.inegi.org.mx/temas/topografia/#Descargas>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2020, <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2020/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Estadística de defunciones generales, <https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/default.html#Microdatos>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Marco geoestadístico de septiembre 2019, <https://www.inegi.org.mx/temas/mg/#Descargas>
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Reporte diarios de homicidios dolosos, <http://www.informeseguridad.cns.gob.mx/>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Datos abiertos de incidencia delictiva, <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published>



Gobernador José Guadalupe Covarrubias 78, interior 101,
Col. San Miguel Chapultepec, Miguel Hidalgo, CDMX, C.P. 11850.